PENSAMIENTOS RURALES

SOBRE

NECESIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS

DE LA REPÚBLICA

POR EL DOCTOR

D. DOMINGO ORDOÑANA

Secretario perpetuo de la Asociación Rural del Uruguay;
Oficial de la Legión del Mérito Agrícola en Francia; Miembro correspondiente de la Academia de la Historia en España, etc., etc.

TOMO I

MONTEVIDEO

Editado por la Imprenta RURAL, Florida 84

1892

EXPLICACIONES

Habíamos hace tiempo pensado en reunir las cartas y artículos nuestros que en diversos periódicos se habían publicado, á fin de que, agrupados los pensamientos que tales letras habían producido, acompañados de lo escrito con los mismos propósitos en la revista de la Asociación Rural del Uruguay, sirvieran de algo en las sucesivas evoluciones económicas del país.

Nuestro pensamiento al fin fué fijado por nuestro distinguido amigo don Juan Ramón Gómez, Presidente Honorario de la Asociación Rural, y en tal concepto creímos que tal publicación debía ponerse, como la hemos puesto, bajo los auspicios del Presidente efectivo de aquella Asociación, cuya aceptación sigue á estas líneas, lo que agradecemos mucho por los conceptos con que nos honra y favorece.

Por lo demás, debemos manifestar que no tenemos ninguna pretensión personal, y que empezando por la primera carta fechada en Barcelona defendiendo la dignidad del país, ultrajada indebidamente por el mismo que promovía la guerra del Pacífico el año 61, las demás cartas, artículos y conferencias se refieren á la historia fundamental, social, política y económica de la República con relación á sus sucesivas necesidades, habiendo coronado nuestros esfuerzos y nuestros trabajos con un Código Rural, un obelisco en la Agraciada á los homéricos 33; otro en las cabeceras del Plata al inmortal Solís, y finalmente una estatua provocada al ingenio, al trabajo y á la perseverancia, elevada en Colón á la personalidad de don Francisco Vidiella.

Así, pues, los que favorezcan esta colección con su lectura, juzgarán, más que de la competencia del autor, de la buena voluntad y desinterés que ha precedido á todos estos trabajos, sin querer olvidar á su leal y alentador amigo don Lucio Rodríguez, que tanto ha trabajado por los intereses rurales del país.

No queremos tampoco olvidar á los señores don Juan Miguel Martínez, don Enrique Artagaveytia, don Gustavo Heber, don Marcos A. Vaeza, don Juan A. Porrúa, don Ricardo Hughes y el citado don Lucio Rodríguez, con los que constituímos la comisión iniciadora y confeccionadora de los estatutos de la Asociación Rural del Uruguay.

D. Ordoñana.

Señor don Federico R. Vidiella, Presidente de la Asociación Rural del Uruguay.

Montevideo, Agosto 6 de 1892.

Muy señor mío:

He resuelto publicar, en *tomos especiales,* todo cuanto ha producido mi escasa inteligencia con relación á las *necesidades sociales y económicas de la República* en un período de 25 años; pero como al frente de esa publicación y como razón de prestigio y de amistad, quiero colocar un nombre, ese nombre no puede ser otro que el de usted, porque inviste, en primer término, la categoría de jefe de la junta directiva de la Asociación Rural y después el favor que usted me dispensa con su cariñosa amistad.

Sírvase, pues, tomar bajo esos auspicios la expresada publicación, con lo que quedarán completamente colmadas y satisfechas las aspiraciones de su atento y S. S.

DOMINGO ORDOÑANA.

Montevideo, 19 de Agosto de 1892.

Señor doctor don Domingo Ordoñana, Secretario perpetuo de la Asociación Rural del Uruguay.

Estimado señor y amigo:

He recibido su carta, fecha 6 del presente, por la cual me avisa haber resuelto publicar, en tomos especiales, lo que desde 25 años atrás ha producido su inteligencia en relación á las necesidades sociales y económicas de la República.

Tiene la bondad al mismo tiempo de poner su obra bajo los auspicios del Presidente de la Asociación Rural, con cuyo favor me honra y hace á la vez honor á esta corporación.

Acepto esa dedicatoria como Presidente de la institución y me congratulo de su resolución, porque cada tomo de su obra ha de condensar párrafos de la historia económica de la República, en cuyo progreso ha colaborado usted tan activamente durante un cuarto de siglo, siendo, puede decirse, el principal iniciador de la Asociación Rural, que con su cooperación activa é inteligente ha prestado importantes servicios al adelanto de este país, principalmente como cuerpo de consulta para los gobiernos.

Sus producciones en las columnas de la revista de la Asociación Rural constituyen, en sus veinte tomos, un monumento de previsión y de esfuerzos patrióticos en favor del progreso y bienestar de nuestras clases rurales; sus trabajos en pro de la seguridad individual y garantía á la propiedad en la campaña, han conseguido separarla de las épocas en que el predominio personal era la única égida de las poblaciones rurales; sus estudios como legislador provocaron con usted mismo á formar un cuerpo de leyes que,

codificadas, han constituído la uniformidad de procedimientos legales en materia rural; su espíritu de iniciativa y de afán personal han llevado á distintas exposiciones la demostración de la bondad de los productos del suelo, elevando nuestro crédito como pueblo civilizado.

La obra que usted edita tiene que ser importante y estamos seguros ha de ser leída con interés por los que se ocupan en investigar la evolución que ha sufrido este país en su historia política y económica.

Felicito, pues, al amigo por su propósito y me congratulo de que el cargo de Presidente de la Asociación Rural me proporcione ocasión de patrocinar su publicación, además de que particularmente le tribute un fervoroso aplauso, haciendo fervientes votos por la prosperidad de usted, cuyas protestas de amistad me son altamente halagadoras.

Su atento S. S. y amigo.

FEDERICO R. VIDIELLA.

ÍNDICE DEL TOMO I

Página

Nota — Algunos errores de fecha que aparecen en el texto, quedan salvados en el presente índice.

PENSAMIENTOS RURALES

SOBRE

NECESIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS

Señor director de LA CORONA.

Muy señor mío:

En el periódico de la tarde que usted dirige, acabo de leer un artículo transcripto de *La Época* de Madrid, debido á la pluma del señor Salazar y Mazarredo, y como él atañe al Río de la Plata y somos de Montevideo, no queremos dejarlo pasar en silencio.

El señor Mazarredo se ha extraviado completamente al tratar de las emigraciones al Río de la Plata, confundiendo la emigración expontánea que se dirige á esos países, con aquella colonia memorable que llevó el señor Algarate al Perú y trajo los sangrientos sucesos de Talambó.

Sencillamente trata ese señor á los vascongados que emigran para América como á una tropilla de carneros que se guían con un pedazo de pan. Los emigrados que se dirigen al Río de la Plata, señor redactor, sobre todo los que se dirigen á la República del Uruguay, no corren esas terribles vicisitudes á que alude el señor Mazarredo.

No es allí, por cierto, donde el vascongado hambriento y enfermo se presenta en las cancillerías de España demandando un remedio á sus males.

No es allí tampoco, ni es el gobierno de aquel país, ni es la comisión de inmigración, ni ninguna asociación particular, la que concede esos premios infames, que dice el señor Mazarredo se conceden á mujeres que lleguen próximas á dar á luz hijos que sean orientales.

El gobierno de aquel país, é individualmente cada uno de sus hijos, tienen más altura de pensamiento, más dignidad y más honra que la que el señor Mazarredo le quiere conceder.

La República Oriental del Uruguay es una de las más ricas, más prósperas, y más moralizadas que hay en el continente americano.

La emigración europea afluye en número considerable, y

como su clima es igual al de Andalucía, esas emigraciones se aclimatan perfectamente bien.

Los vascongados viven allí sanos, robustos, fuertes, y su natural despejado, su aplicación al trabajo, por su docilidad misma, hace que esa emigración sea mirada en aquel país con preferencia bien determinada.

Conociendo el carácter vascongado, conociendo su independencia, ¿cómo puede el señor Salazar suponer que esos vascongados sufran fuera de su país la cadena del esclavo?

A nosotros nos duele, tanto como al señor Mazarredo, la emigración de los vascongados, pero conocemos tanto como los demás, la situación de las provincias vascongadas, y vemos que están pletóricas de población; pero desde que tengan que abandonar su país, porque no se les dé trabajo y no quieran romperse esas soledades á la americana que hay en el corazón de España, que se vayan á Montevideo, que vayan allí y encontrarán lo que buscaron quizás inútilmente en su patria: ancho campo para la actividad y para el trabajo.

En las cuestiones americanas que ha tratado hasta hoy el señor Salazar y Mazarredo ha sido muy feliz y hemos simpatizado ardientemente con sus procedimientos; pero perdónenos hoy que tengamos que reprocharle su falta de exactitud. Concluiremos diciéndole en ese lenguaje que no tiene parecido en el globo, porque es el lenguaje de la verdad, diciendo siempre la verdad.

Si usted, señor director, quiere dar lugar en las columnas de su estimable diario á la presente carta, lo agradecerá su S. S.

D. ORDOÑANA.

Barcelona, Noviembre 6 de 1867.

Cartas y correspondencias sobre las necesidades sociales é industriales de la campaña

Señor don Lucio Rodríguez.

Agraciada, Casa Blanca, Agosto 2 de 1869.

Estimado amigo:

He recibido su apreciable carta, acompañada del informe estadístico correspondiente al año que sigue luciendo.

Usted me felicita en esa carta por un poco de luz que arrojé en mi correspondencia de Mayo 10 á *La Tribuna* sobre la enfermedad que venía y desgraciadamente viene aún, matando el ganado lanar y vacuno en este y otros departamentos.

Yo he visto después ratificado mi juicio, y más bien dicho, sancionada mi opinión por la misma causa, en el relatorio que el doctor Ubatuva ha pasado á la Municipalidad de Río Grande y que *El Siglo* ha publicado en su número del 10 del corriente.

Él desvanece la creencia de que la mortandad proviene de la epizootia, y sus observaciones prueban que al mal concurren diversas causas: tales como la no madurez de los pastos, las garrapatas y otras sabandijas que ocasionan el enflaquecimiento. A esto se agregan los repetidos rodeos necesarios para la curación, los que se llevan á efecto fatigando al animal, golpeándolo para voltearlo y aun empleando perros para conducirlo al rodeo. De ahí resulta que llega el invierno, se extenúa sobre manera el ganado, cuanto más cuanto que gran parte del día no pasta por refugiarse en los montes, huyendo del frío y de la lluvia.

El ganado ovino sigue muriendo en una proporción alarmante, y muere hoy por los mismos motivos que ya determinamos en la aludida correspondencia.

Se denomina hoy *curso forzoso*, nombre sonoro y altisonante que determina, mejor que ninguno de los conocidos, las causas y prodigios de esa enfermedad.

Si á la mortandad de las ovejas une usted la depreciación de su producto, se formará perfecta idea del estado vil y miserable en que va cayendo ese negocio, que fué hace poco la palanca del progreso en que á larga vela entró el país.

Por eso es que hoy vería usted numerosos puestos abandonados y multitud de familias pastoras que se hallan hoy sin colocación, sin casas y, lo que es peor todavía, sin sustento.

Con calamidades como las que vienen pesando sobre la industria pastoril, no pueden sostenerse los gastos y de ahí las agrupaciones de rebaños y el abandono de los puestos. Todavía hay que esperar, como consecuencia de todo esto, el renacimiento del cuatrerato. Porque, ¿cómo pueden vivir esas familias que se encuentran en las condiciones expresadas?

¿Cómo se puede torcer bruscamente la ocupación, los hábitos mismos de un individuo que ha estado años y años en la molicie, etc.? Porque es la representación viva de la molicie, la manera como se ha venido hasta ahora ejerciendo el oficio de pastor en este país. La agricultura y los centros agrícolas en las estancias serían muy buenos, pero para eso sería necesario que las estancias no se hubieran convertido en *bolas de nieve*.

Por lo demás, ya le tengo dicho á usted y lo tengo repetido, que gran parte de las calamidades que pesan tanto sobre la baja de la lana y también muchas de las mortandades, son á causa del ciego rutinismo con que hemos desenvuelto ese negocio.

Una correspondencia de Londres dirigida á *El Siglo* de esa ciudad, decía días pasados, que las lanas del Plata nada valían en aquellos mercados, mientras que las de Australia se cotizaban á precios bastante levantados. El corresponsal agregaba, que la depreciación de las lanas nuestras se fundaba en lo uniforme de los defectos.

Usted no es ganadero y se preguntará ¿qué uniformidad de defectos es esa? La uniformidad de esos defectos es muy clara, es muy sencilla. La uniformidad de esos defec-

tos está en que todos ciegamente hemos cultivado unas mismas razas lanares con diferencias de casta aparentes; y en que al hacer esos cultivos, no se ha estudiado ni las condiciones de los pastos, ni los accidentes del terreno, ni ninguna de esas esenciales condiciones que en Inglaterra, en Francia, España, hacen que cada comarca tenga sus razas especiales.

Agregue usted después las copulaciones entre consanguíneos y de ahí caerá usted derechamente en las causas de la degradación de las lanas y en las causas de la debilidad y raquitismo de los animales.

Por todas estas circunstancias, dije á usted ya que practicamos la ganadería de una manera rutinaria y más que rutinaria, estúpida. Lo peor de todo y lo que aumentará más y más en el porvenir el oscurantismo pastoril, es el alejamiento de personas competentes; es el abandono, más bien dicho, que están haciendo de este ramo jóvenes inteligentes é ilustrados como los señores Artagaveitia, Herrera y otros, que violentados por las tristísimas circunstancias que venimos atravesando, se han retirado de las estancias.

Más todavía: Buenos Aires, Chile, Perú, todas las naciones tienen su asociación de ganaderos, y nosotros que somos nación ganadera, pecuaria, que tenemos la vida, el progreso, en el progreso de la ganadería y en el progreso de su perfeccionamiento, no tenemos una agrupación de cuatro personas que lleven aquel nombre; no tenemos quien levante la voz cerca del Gobierno, no tenemos siquiera quien pida lo que han pedido los de Buenos Aires y los del Rosario y hasta en Entrerríos: abolición de los derechos que pesan sobre las lanas.

Usted, con justa razón, y muchos diaristas al rumbo, y hasta el señor presidente Sarmiento, hacen propaganda de convertir la industria pastoril en industria agrícola; pero olvidan ustedes que esas transformaciones, llevadas con la violencia que se pretende, traerían la ruina de los que la emprendiesen y aparejarían el desánimo para continuarlas.

Usted, como gerente de una Comisión de Inmigración,

quiere familias agrícolas, quiere colonización agrícola; pues bien, por lo pronto, ahí tiene usted mil familias, la mayor parte del país, que por el abandono del negocio de ovejas, quedan de un día al otro, como dije ya en el curso de esta carta, á la luna de Valencia.

Pida usted, por lo pronto, que esas familias sean llevadas á los pueblos; pida usted que se les dé chacras, que se les facilite bueyes, arados, en fin, los elementos necesarios de trabajo, y pida usted para ellas la protección directa y bien sentida de las autoridades; porque cada familia de esas, prácticas en los trabajos del país, vale más que las recién llegadas de Europa.

Usted, que de tan cerca toca la necesidad de las colonizaciones agrícolas, debe tener presente que esas colonizaciones no se hagan con empirismo. Digo con empirismo, porque, supongamos una colonia belga: los belgas no saben cultivar más que terrenos llanos y húmedos y en ellos hacen cultivos en armonía con su temperamento. Los suizos tienen terrenos quebrados; los lombardos, como los valencianos, grandes vegas inundables á voluntad, y cultivan en ellas el arroz, la caña de azúcar, en fin, todas las plantas cereales, todas las textiles de la zona templada y aun algunas de la zona tórrida. El suelo, el aire mismo del país, las aguas en su clasificación química, podrían y deberían dividirse en tres grandes zonas; porque geográfica y físicamente se ven las grandes diferencias de la hoya del Uruguay á las cuencas de los Departamentos del Oeste y Noroeste de la República.

Tenemos campo para todos los cultivos, tenemos aire, calor, humedad para producir cáñamo, lino, tabaco, caña de azúcar, cactus para la cochinilla, sésamo para aceite, y en fin, todos los productos agrícolas que hacen la riqueza de España y otros países meridionales de Europa.

Por todas estas razones, y conociendo el país, cañada por cañada, cuchilla por cuchilla, es que me he atrevido á decir á usted que no haya empirismo en las colonizaciones; porque es preciso, señor Rodríguez, dar al traste con esos arados de punta de guampa; porque es preciso que

en la agricultura haya, como en la ganadería, enciclopedismo; porque es preciso que se cultive algo más que maíz, trigo, etc. Todo esto se debía empezar por la fundación de una granja modelo, una escuela práctica de agricultura y ganadería, establecimiento que lo considero de más perentoria necesidad que la Penitenciaría, porque allí se haría la luz, saldría la antorcha que serviría de guía en el oscuro camino en que nos encontramos hoy.

DOMINGO ORDOÑANA.

Agraciada, Casa Blanca, Septiembre 30 de 1869.

Tenemos en los pueblos de campo y en las poblaciones esparcidas, una epidemia constante, un flagelo que nos acompaña como la sombra al cuerpo y que se adhiere á la especie humana como el periostio á los huesos. Esa epidemia, ese flagelo, esa víbora de cascabel, es la falange de curanderos que matan ó invalidan irresponsablemente por sí y ante sí, sin que nadie les diga oste ni moste. ¿Y quién es el guapo que se lo va á decir?

La ignorancia de esos curanderos raya en lo increíble. No son de aquellos inteligentes curanderos que conocimos en otro tiempo y que por sus relaciones con los aborígenes, sabían que el *guaicurú*, la yerba del mate, la papilla y mil otros arbustos y cortezas de árboles, tienen indisputablemente aplicación oportuna en muchas enfermedades. Además, tenían corazón y religión, y cuando su inteligencia enmudecía en la marcha de una enfermedad, no la perturbaban, se hacían espectadores silenciosos, y sin saber leer ni escribir, hacían lo mismo que Hipócrates tenía ya aconsejado hace dos mil años allá en el fondo del Asia Menor. Pero es que los curanderos de hoy son de otra ralea, pertenecen á una escuela especial, incierta, escuela de la audacia y de la imperturbabilidad.

Provistos estos curanderos de algunas botellas de *Pagliano*, de algunos purgantes y vomitivos, llevan una vida

nómada, van de estancia en estancia anunciándose médicos, y sientan sus reales en aquella circunscripción que más californiana les parece.

Pero he dicho mal; practican como la medicina, la cirujía y aun la obstetricia. No hace mucho, visité á una mujer en parto, cuyo infante estaba, hacía dos días, en la matriz con las extremidades inferiores á la luz, desarticulados y rotos los huesos, por los esfuerzos que uno de esos curanderos había hecho para hacer la extracción completa. En presencia de ese infanticidio, avisé al comisario respectivo, pero el hombre puso el Uruguay por medio, marchándose clandestinamente para Entrerríos.

Todos los días, á cada momento, hay casos parecidos á aquél; por eso, al dar principio á esta carta, he dicho á usted que en la campaña teníamos una epidemia constante y fija.

Preciso es remediar ese mal, y al efecto es necesario la creación de una Escuela de Medicina y Cirujía, pero no en las condiciones y rango en que está montada la de Buenos Aires. Lo que necesitamos aquí son cirujanos baratos, cirujanos de estudio sencillo, cirujanos que salgan de las familias pobres y que militen en las regiones de los pobres.

Esos cirujanos los hay en Alemania, Francia y en Estados Unidos; en España, que se habían suprimido, acaban de ser restaurados nuevamente, porque los servicios de cirujanos de esa clase no los prestan, no los pueden prestar, médicos de alta escuela, médicos que han gastado una fortuna en hacer su fatigosa carrera.

Los Estados Unidos comprendieron, mejor que ningún otro país, la necesidad de muchos médicos cirujanos de la clase que nosotros encomendamos y dieron vida allí á colegios, en los cuales dos años bastaban para esa carrera. Los Estados Unidos comprendieron también que hacer focos de población sin focos de luz de inteligencia médica, era barrenar esos focos de colonización y exponerlos á extenuarse al asomo de la más pequeña epidemia.

Los médicos de alta escuela, repito, no pueden vivir en tierras esparsas, porque ni por sus estudios, ni por su edu

cación pueden amañarse, ni se adaptan á una vida, más que oscura, triste.

Repito por eso, que se hagan, que se formen cirujanos-médicos baratos, bien baratos y que salgan de familias pobres, y ellos, nadie más que ellos, matarán la peste de curanderos que nos persiguen.

Estos cirujanos vacunarían todos los años, y con la práctica de la vacuna evitarían la mortandad que año por año venimos sufriendo á causa de ese mal ya endémico.

El que fundase y diese vida, pues, á una Escuela de Medicina de las condiciones que vengo hablando, merecería una estatua más alta y más magestuosa que la de un guerrero que dió y ganó algunas batallas.

Es en presencia de la ciencia y del arte, que el empirismo y el rutinarismo desaparecen, huyendo como el diablo de la cruz; y no es en presencia de notas de juntas científicas ni de espadas de comisarios que esa desaparición se efectúa. La oscuridad desaparece con la luz y la luz es la creación.

II

Si hay necesidad, amigo Gerente, de hacer médicos que curen muy baratamente nuestra parte física, hay otra necesidad también tan alta, más alta todavía, que cure nuestra parte moral, que enseñe á prevenir la gangrena ó á contenerla y curarla cuando ya hizo su invasión. Esa necesidad tan alta y urgente, es la de sacerdotes, pero sacerdotes hijos del país, sacerdotes no tan bien ilustrados como bien inclinados, de costumbres sencillas, de sencillo decir, de trato espontáneo y de un desinterés igual al explicado por el Divino Maestro. Nada de sacerdotes de oficio, todo de sacerdotes de corazón y de convicciones.

Ustedes que viven en la gran ciudad, donde todo es moral, donde todo es ordenado, no comprenden ni medianamente cuál es la moral de las familias, cuál la vida, cuál la cría que se va formando en las poblaciones esparsas; ni cómo se forman las uniones, ni qué respeto hay á los

vínculos de parentesco, ni hasta dónde se respeta eso que se llama la sangre.

Yo no quiero, ni puedo decirle más de esta materia, porque si hay degradación en las uniones consanguíneas tratándose de animales, ¿qué degradación, qué horrible degradación no habrá tratándose de la especie humana? Usted piense y piense serenamente sobre este tópico.

Las escuelas y la instrucción elevan al hombre, le dignifican, le dan la razón de su propio ser, le enseñan que la libertad es el mayor de los dones concedidos por Dios al hombre, según Cervantes; pero antes que vaya á la escuela, antes de adquirir la instrucción de hombre, fué niño, y allí, cerca del regazo materno, es donde debiera adquirir el conocimiento del respeto que debe á los otros seres; donde habituado á respetar los vínculos de la sangre, llegaría, siendo hombre, á saber respetar la vida y aun las vacas agenas.

Usted comprenderá, amigo mío, que es delicado, muy delicado, lo que atañe al clero. Yo no puedo comprender, me devano los sesos cuando veo á personas serias desdeñar á los que revisten ese alto carácter. No encuentro otro motivo, y es motivo harto serio para ello y hasta verdadero también, el que esos hombres salgan de familias poco acomodadas (hablo salvando honorables excepciones) y que, cuando son extranjeros, los más no saben el castellano, y los más son sacerdotes por coima y carecen hasta de educación preparatoria.

Todas las tendencias del siglo, todas las tendencias de los hombres pensadores, todos los esfuerzos del democratismo puro, se vienen dirigiendo á educar al pueblo, á moralizarle, á enseñarle la razón de sus derechos ; pero eso no se puede conseguir, no se consigue, no se conseguirá sin que los directores de conciencia, sin que los consejeros íntimos de la mujer se acorazonen en los altos principios que aquel hijo de Dios, Jesucristo, dejó tan bien sentados en su libérrima y educadora doctrina.

Yo pienso así, y pienso también que es preciso empezar por educar, siquiera religiosamente, á esa mujer que ha de

ser madre ; que ella primero y no el hombre sepa hasta dónde alcanzan sus obligaciones de mujer y sus respetos de sangre..... Pienso además, que en suelo americano no hay que hacer grandes esfuerzos para que se comprenda bien, muy extensamente bien, lo que es la libertad y los fueros que da la libertad; porque la libertad aquí está tan entrañada en la naturaleza misma de todos los seres, que no hay esfuerzos ni violencia en hacer las transmutaciones; vengan, pues, hechos prácticos, enseñanza de vida práctica, moral práctica, en fin, todo lo que sea al alcance de las más oscuras inteligencias.

Por todo esto, hágase clero, clero sencillo, humilde, desinteresado y sobre todo nacional, pero muy nacional; y háganse después circunscripciones pequeñas para los curatos, circunscripciones que alcancen y en que se irradien las palabras del sacerdote; y la moral se hará y sus costumbres se modificarán; porque el hombre de campo en este país no es naturalmente mal inclinado, no comete el mal pensadamente y es quizá y sin quizá, el campesino más noble y bueno que hay en el mundo. Y la prueba la tiene usted en que no abusan hasta donde podrían abusar de ese poder, de esa fuerza que les dan su libres hábitos.

¿Porqué le parece á usted que los vascongados llegan á este país, salen á la campaña, arrojan el pantalón, visten el chiripá, el tirador y el poncho, y se mezclan y confunden ya con los hijos del país?

Sencillamente, es por la similitud de ideas y de aspiraciones y por esa intuición instintiva que dan sólo la vida libre y las prácticas libres. Es el encuentro de la boina libre con el gorro libre.

Usted habrá observado que esto no sucede con ninguna otra nacionalidad, ni tampoco con los hijos de otras provincias de España.

No sucede eso, porque los vascongados son los únicos, así los únicos que entre todas las naciones europeas, inclu-so la Suiza, vienen saboreando la libertad en toda su plenitud y en toda su audacia desde tiempos que se pierden en la oscuridad de los siglos. Y sin embargo, los vascongados,

usted lo sabe, son muy morales, son religiosos, trabajadores y respetan el principio de autoridad, aunque sea representada por un zapatero, como sucede actualmente en las Provincias Vascongadas. He puesto esta añadidura ó apéndice para mostrarle que la libertad, la verdadera libertad no riñe, no ha reñido jamás con la moral religiosa. Curioso fenómeno ese de la libre raza vascongada! Donde quiera que va, donde quiera que haya ido, siempre la raza se revela de generación en generación, con sus mismos instintos, con sus mismas aspiraciones; por eso es que, empezando por Bolívar, siguiendo por Iturbide, Necochea, Gamarra, Belzú y con los Amunátegui, los Arteaga, Alemporte y la Gorriti, es la libertad empuñando la espada ó es la libertad endedando la pluma.

III

Algunos ganaderos no han gustado el que yo dijese que practicábamos la ganadería de un modo rutinario, y que es esa la principal causa de la degradación en que han caído nuestras lanas y nuestras ovejas. Necesitaría escribir un libro para justificar mi aserto con toda evidencia, pero no tengo tiempo ni todos aquellos conocimientos zootécnicos que una obra laboriosa de esta clase demanda. Empero, como para todo se necesita voluntad y ésta es el nervio de la acción y del poder, puede ser que dedique algunos ratos á demostrar que el cultivo de las especies ovinas y aun las equinas, lo venimos haciendo en el Plata contrariando las leyes zootécnicas y hasta las de la economía hereditaria.

No somos los primeros en cometer errores de ese género: los alemanes, los reyes de la raza ovina actual, los cometieron aún más crasos, más estupendos que nosotros; pero hubo allí un Tahër que dijo: esto es barbarismo, esto es contrariar la marcha de la naturaleza, hagamos rebaños de razas, de subrazas. Levemos derechamente los cruzamientos. Nada de mestizages ni intercunancias; y la revolución favorable se hizo. Ahí está hace años esa Alemania

mostrando con sus incomparables merinos, lo que quiere y lo que puede el hombre.

Estamos hoy nosotros en aptitud de mejorar también nuestras majadas, practicando la selección con progresión.

Estamos también nosotros hoy en situación de hacer alto en las condiciones en que manejamos nuestros rebaños, disponiendo más metódicamente de los trabajos y buscando la relación económica que desgraciadamente habíamos olvidado. La ganadería rutinaria muere pronto; la ganadería ajustada á la ciencia y al provecho positivo, al lucro real, llega á grandes pasos.

Pero la ganadería en este país no muere. No puede dar paso todavía á la industria agrícola, porque no alcanzamos aún ese tiempo. Él vendrá cuando ciudad por ciudad, villa por villa, aldea por aldea, estén dentro de cercados ó zan jas de no interrumpidos cultivos agrícolas.

Entonces tendrá vida otra ganadería, la ganadería agronómica, que es la ganadería industrial: la que ceba la rechoncha oveja de Bohewell, la que ceba las razas ovinas Durham, de Sablabot, de Darlington, formando animales de dos años de edad con 2 metros 50 centímetros de largo, 1 metro 60 centímetros de alto, 1 metro 64 centímetros de grupa, con un peso total en vivo de 1005 kilógramos. Esto hace la ganadería agronómica, que es la ganadería francesa, la alemana, la inglesa, como la inseparable compañera de la agricultura

Por todas estas consideraciones, ya ve usted que es ser sobradamente extemporáneos, pronunciar oraciones fúnebres sobre una industria que no perece jamás, y que de perfección en perfección concluye por aunarse, por confundirse con la agricultura

Mientras tanto, los viejos tiempos se van, los nuevos tiempos se vienen, y nosotros, nación poderosamente pecuaria, no tenemos ni una asociación de ganaderos, ni un Banco rural ó pecuario, ni un periódico de ganadería, ni un código rural.

Sin asociación de ganaderos, no podemos tener, no tenemos significación. Sin Banco rural, no tenemos quien,

en circunstancias apremiantes, muy apremiantes, como las presentes, nos dé un peso á baja tasa.

Sin periódico que difunda nuevos rayos de luz, no saldremos prontamente del empirismo en que seguimos andando.

Y por último, sin código rural, seguiremos teniendo campo para todos, produciendo pasto para otros; soportando cuestiones en que no vence el derecho, en que no impera la razón, sino la voluntariedad.

Pero es preciso hacer algo por sacudir esta situación letárgica; es preciso significar algo en la marcha económica del país. Es preciso también hacer conocer que nosotros somos la producción, que nosotros somos la renta, que nosotros, en fin, somos el sustento directo de la vida nacional; que á más de ser todo eso, somos también como el ave de la fábula, que después de dar sus propias plumas á los hijos, concluyen éstos por arrancarle los músculos.

IV

Los periódicos dicen que se trata de la formación de un jardín botánico, contribuyendo el Gobierno con una parte de los gastos, sea directa ó indirectamente.

No sé, no comprendo qué interés nacional se tenga presente para hacer esa erogación.

Jardines botánicos más ó menos completos hay ya en el país más de uno; el del señor Buschental, el del señor Castro, el del señor Gómez y el del señor Margat. Pero los jardines botánicos tienen un objeto fijo, determinado: el de alimentar plantas de zonas análogas y de zonas universales; pero antes que los jardines botánicos están los viveros nacionales.

En esos viveros se van agrupando los árboles y arbustos propios del país; en ellos se estudia su utilidad y conveniencia y se hace seguidamente la propaganda multiplicadora para todo el país y aun para la exportación.

El viajero que llegue á Montevideo y quiera, por lo que vea allí, juzgar de la vigorosa variedad arbórea indígena,

buen chasco se ha de llevar, pues no encontrará un sólo árbol, empezando por el ombú, que ya no le sea conocido. Ni en las plazas, ni en los bosques que rodean la ciudad, se encuentra un árbol, un sólo árbol que sea tan propio y tan aborígena como las tribus de indios que poblaban antes estas comarcas.

Y sin embargo, en el país hay árboles propios, de vida propia, de elegantes formas, de hojas y flores variadísimas y aromáticas, y aun de maderas muy finas y de hoja perpetua.

Dichos árboles ó arbustos, reunidos y ordenados, serían, á la verdad, un lujo nacional.

¿Qué es el llamado jardín botánico de Río Janeiro? No es otra cosa que una agrupación de plantas propias de aquel imperio.

Buscar Acacias, Paraísos y otra porción de árboles raquíticos y de hoja estial, sólo porque son extranjeros, para colocarlos en paseos y calles públicas, me parece de muy limitado alcance. Es no conocer al país, es desconocer sus riquezas.

También en los pueblos de campaña se nota ese mismo olvido de lo propio por lo extraño; y situados cerca de bosques naturales, se les ve mandar buscar á la capital árboles que son muy inferiores en elegancia y en aroma á los propios suyos, para embellecer con ellos sus plazas y paseos.

Exceptuado, pues, el Eucaliptus, no conocemos en los árboles que rodean á esa capital, ninguno que pueda compararse con el colosal *Uhapoy*, de hoja permanente, de aroma suave y de madera buena para construcciones. Siguen el Molle y el Arrayán, productivos de resinas aromáticas, el Chanchal y el Blanco, grande, de flores múltiples, y hasta el elegante Canelón y tanto otros que todos conocen y que todos desdeñan y destrozan también si se ofrece.

La formación de un vivero en esa capital primero, y después en cada cabeza de departamento, daría vida á la

arboricultura indígena, compañera inseparable de la agricultura. Reflexionando rápidamente con la pluma sobre el papel, acerca de esta fracción botánica, encuentro una razón que á la verdad debe imperar é impera sobre todas las razones que militan para que se vengan prefiriendo las aclimataciones de plantas extranjeras á los cultivos de los árboles y arbustos indígenas.

Esa razón ó ese montón de razones, esa vaguedad, ese desdeñamiento de lo propio por lo extraño, viene, sencillamente, de que carecemos hasta hoy, no de una *flora oriental*, que sería pedir mucho, pero de una geografía botánica, que sería lo menos que podría esperarse de un país que cuenta, de hijos propios, *cien* doctores en leyes, diecinueve médicos y unos cincuenta farmacéuticos, contándose entre los segundos dos inteligencias esclarecidas, dos lumbreras no sólo de la ciencia médica, sino de la ciencia que con ella se roza, llamada historia natural. Le hablo á usted de los señores doctores Vidal y Méndez. Ellos deberían llevar la palabra para la fundación de la escuela de medicina. El prefacio de la geografía botánica, está ya escrito, ¿y sabe usted por quién? por el licenciado don Francisco Salazar. Antes de él nadie, después de él tampoco.

El libro ahí está abierto, ese libro espera lo que espera todo lo principiado; que se continúe; pero ese libro espera una inteligencia ó una combinación de inteligencias, nativas del mismo suelo, ambiciosas de la vida nacional, para arrancar á esta variada y lujosa vegetación oriental el provecho que entrañan en sí. Usted observará que yo recalco mucho sobre elementos nacionales, sobre vida nacional, y esto lo digo, por que está observado que deben ser nacionales, todo lo indígena posible, los que, sin entreveros, formen el escudo de la nación, porque sino no es nación; es un conjunto de conjuntos extranjeros y nada más. Para esto sería preciso menos vida política y menos baratear con la política. Adios, querido gerente. Ahí tiene usted una condensación de ideas y de necesidades. No me

comprometo á escribirle por mucho tiempo, porque mis atenciones son muchas.

Su afectísimo S. S.

D. Ordoñana

Señor don Lucio Rodríguez, Gerente de la Oficina Central de Inmigración.

Palmira, 30 de Noviembre de 1869.

Querido señor Gerente:

Como ya le tengo dicho á usted anteriormente, la campaña sigue envuelta en el negro crespón de pieles lanares que las enfermedades y el marasmo la tienen tejidos.

Y si la campaña está arruinada, y si la despoblación y el renacimiento del cuatrerato la amenazan de cerca, yo no sé qué decirle de pueblos como este, Palmira, que tienen su vida física (mezquina es cierto) en esa campaña; pero que tiene y no puede lograr otra gran vida, la vida magna de los pueblos ventajosamente situados para el comercio exterior. Yo veo siempre en los periódicos algún progreso en ferrocarriles, ya sean arrastrados á sangre ó impulsados por vapor.

Lo que no veo, lo que no he visto encarado seriamente, lo que no he visto estudiado concienzudamente en ninguno de esos periódicos, es la construcción de una vía al pueblo, al punto más favorecido de toda la hoya del Plata. Al punto que, según la expresión de muchos, pero muy concreta de un marino norteamericano, ha favorecido la Providencia con una situación igual, con un porvenir igual al de la rica y espléndida ciudad de Nueva-Orleáns en los Estados-Unidos. Le hablo á usted de Nueva Palmira. Situado este pueblo en la confluencia del Paraná con el Uruguay, abocado su puerto á la gran Parra del Bravo y á las mil bocas del delta paranense, parece ser que las mismas aguas, las mismas corrientes que remolinean en su puerto,

protestan un día y otro día del abandono en que se les tiene y de la indiferencia con que se les mira.

Las ventajas de la situación geográfica de Palmira no están bastante estudiadas, ni son tan conocidas como lo merecen.

Palmira es el corazón de un inmenso cuerpo fluvial, cuyas venas son esos canales de agua que inútilmente llevan hoy su pensamiento y que la retornan como la sangre por las arterias, con sus válvulas que son pueblos de sus riberas, y sus aurículas que son sus imaginados Docks y sus ventajas de puerto franco, de puerto libre, cosmopolita, mejor dicho.

¿ No conoce usted esta localidad ? Pues bien :

De Palmira á Matto-Grosso se puede seguir viaje en una batea de sauce, y de Matto-Grosso á Amazonas y sus afluentes podrá seguirse también cuando estén limpias esas cabeceras del Arinos y rota esa estrecha muralla de tierra que separa á los dos gigantescos rios, continuando así por todo el corazón de la América Meridional, dándose la mano con el Perú y con Venezuela mismo.

Y eso tiene que llegar, porque tal es la ley del progreso constante.

Pero para que eso llegue, tiene que nacer, tiene que venir otra navegación que no conocemos; tiene que venir la navegación de arrastre, que es la navegación barata, la que guarda bien las relaciones económicas, la que hace los Estados Unidos, la que se hace en el Rhin, en el Volga, en el Danuvio y hasta en el Rhône y Sena.

Pero esa navegación de arrastre no puede salir, no sale de los ríos; por eso en las bocas ó puntos accesibles á la navegación ultramarina se fundan las grandes Lonjas, se encuentran los Rotterdam, los Odessa y los Nueva Orleáns; por eso los presidentes y gobernadores de la República Argentina se disputan el honor de llevar la palabra práctica en la construcción de sus muelles, en la canalización de algunas arterias del Delta, en telégrafos eléctricos, en tender rieles para dar esa facilidad, esa rapidez de movimientos que la vida comercial de este siglo viene deman-

dando; mientras que aquí nos dejamos arrebatar una á una todas las ventajas, todas las superioridades que sobre los bisplatinos tenemos naturales y casi hechas.

Este gran puerto de Palmira no ha merecido hasta hoy llamar la atención seriamente más que de tres hombres: de don Manuel Oribe, que lo fundó, fundando la iglesia, receptoría y capitanía del puerto; del general Flores que, estimulado por don Tomás Villalba, hizo lanzar el muelle que sirve y da alguna vida á su triste comercio; y finalmente, de ese mismo señor Villalba, que ha hecho y hace todo cuanto puede en absequio de esta localidad.

El porvenir de este pueblo no es, pues, dudoso; pero para acercar ese porvenir, para empezar á luchar ventajosamente con el que está enfrente, era preciso que los hombres pensadores, que las compañías de comercio, las sociedades de fomento, fueran posando sus ojos, clavando su pensamiento en este pueblo que, hoy por hoy, puede compararse con aquellas colonias que los romanos tenían en Mauritania y que tienen hoy los portugueses en el litoral africano: colonia de algas y camalotes.

Palmira, con puerto franco y con dos rieles atravesando los departamentos de Colonia y San José y bifurcándose al gran camino de hierro central, sería, no lo dude usted, el absorbedor del comercio, llamado hoy de cabotaje, de los dos grandes ríos Paraná y Uruguay.

Palmira, con camino de hierro que lo uniese á la capital, sería el gran puente de ese comercio, de esa navegación nueva de que le he hablado más arriba y que forzosamente tiene que venir.

Hoy por hoy, la lucha de la navegación de cabotaje está en la cruzada del Guazú á Montevideo; y para evitar esa lucha y evitar ese peligro, esa navegación se hace á Buenos Aires en la proporción de un ochenta por ciento sobre Montevideo, arrebatando á esta ciudad las incontestables superioridades que como puerto de comercio tiene sobre aquélla.

Si se sigue así, si las pendencias del periodismo se siguen estrechando cada vez más á la política de fuego y más

fuego y olvidando que la campaña vive pendiente de sus querellas y que hay algo más que el presente; entonces eche usted la capa al toro, entonces cierre usted los ojos pensando en el porvenir, y verá lo que nunca pensarían ver aquellos homéricos *Treinta y Tres* cuya modesta columna tengo á cada momento ante mis ojos: usted verá un pueblo favorecido grandemente, á manos llenas, en el reparto de bienes terrenales, empobrecido y chiquito entre dos jigantes. . . .

¿Quién tendrá la culpa? Usted lo dirá, y sino lo dirá el ciego de Río Janeiro.

Su afectísimo S. S.

D. ORDOÑANA.

Las aguas de Mercedes, Departamento de Soriano

Señor don Melchor Carneiro M. Franco, Cónsul General del Brasil en Montevideo.

Palmira, Casa Blanca, Enero 31 de 1870.

Muy señor mío y amigo:

He leído con gran interés la importante Memoria que ha dirigido usted al Gobierno Imperial sobre asuntos prácticos de la Zona Oriental del Uruguay.

En lo que atañe á la topografía de Mercedes y aguas del Río Negro, encuentro en el artículo de usted el trabajo, la paciencia, la observación de persona muy competente; pero así mismo, como yo participé como usted de la sospecha *inzurcible* de esas aguas, las llevé al análisis de personas competentes en Europa, y el resultado de este trabajo es el siguiente:

Mil gramos agua del Río Negro contienen:

Súlfito hídrico	0,037	— 24 16
Azoe	0,020	— 16 30
Acido carbónico. . . .	0,184	
Carbonato cálcico . . .	0,142	
Sulfato cálcico	0,676	
Idem sódico	0,059	
Sulfuro magnésico . . .	0,056	
	1,184	

Se deduce de este ensayo, que las aguas del Río Negro, tomadas dos leguas más arriba de Mercedes, pertenecen á la clase general de las aguas sulfurosas y al grupo especial de las sulfo-hídricas sulfatadas.

Estas aguas son muy conocidas en Europa y están acreditadas allí para la curación de las enfermedades de la piel, de las vísceras abdominales, para los catarros bronquiales, úlceras inveteradas, vicio sifilítico, dolores consecutivos ó heridas antiguas, afecciones de la matriz, etc. Las mismas que se alivian ó curan en Mercedes.

La insolubilidad de la zarzaparrilla en aguas corrientes como las del Río Negro, está probado evidentemente, y aunque esa solubilidad pudiera tener lugar, no sucedería eso en ese río, pues los criaderos de zarza están separados de las orillas y limitados á puntos que sólo alcanzan las aguas cuando hay descauces.

Estraño mucho que usted no haya encontrado esos criaderos ni en las cabeceras ni en las bocas de ese río, porque los hay, puedo asegurarle á usted, como los hay también en todos sus grandes afluentes.

Usted dice que no conoce aguas vegetales como se conocen las minerales. Estoy de acuerdo con usted en esa opinión, y mucho más cuando la apoya en juicios tan levantados como los de los químicos que ha citado.

Pero yo tengo que recordar á usted que hay efectivamente aguas vegetales, que son todas aquellas que están saturadas en disoluciones vegetales y que son las que se encuentran en aguas muertas.

De la descomposición de esas aguas resultan sales que, puestas en disolución en aguas vivas, dan *aguas vegetales*, que tienen sus aplicaciones científicas. No sé si me he explicado bien.

En la misma zarzaparrilla, encontró el químico Dr. Simón una sustancia rebelde á todos los agentes ordinarios, y esta sustancia, á quien él denomina zarcina y que es la base de ese importante extracto que lleva su nombre, la clasificó él como un *vegeto mineral.*

Lo que me sorprende mucho, como le sorprende á usted, es que en Mercedes no se haya comprendido la importancia vital de sus aguas y hayan descuidado de mejorar las defectuosas condiciones higiénicas de su población, dotando á la ciudad de paseos arbolados, cegando los baches de sus calles y haciendo desaparecer esas graserías y saladeros, que son una protesta continua para la salud de sus habitantes y una amenaza para los que buscan recuperarla en ellas.

Perdone usted que por revindicar á las aguas de Mercedes algo de lo que usted les modifica, me haya tomado la libertad de rectificarle; y me alegraría que por la publicación de usted y por la escasa y pobre corrección mía, aquel vecindario, aquella Municipalidad, su ilustrado Jefe Político, clavasen aunadamente su pensamiento en reanudar la corriente de bañistas, que antes hacían de esa ciudad el Baden del Río de la Plata.

. . . .

Mercedes tiene grandes defectos topográficos, pero tiene grandes ventajas climatéricas. Su suelo seco, su aire impregnado (salvo el de los saladeros) de los aromas de sus variados bosques, dilatan anchamente los pulmones.

Podría formarse, y se formará con el tiempo, un gran establecimiento balneario, con médicos balnearios, con parques *ad-hoc*, con el servicio, en fin, que aparejan los establecimientos de ese género en Europa.

Hoy por hoy, á usted le ha impresionado mal, y mal le ha de impresionar á todo el que como usted conoce prácticamente lo que se busca en las casas de baños.

La regularidad de los servicios generales en estos establecimientos, hace las dos terceras partes de la curación.

¿No le parece á usted así?...

Pues le saluda con este motivo su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

DOMINGO ORDOÑANA.

Intereses rurales

Resumen: Ovejas se crían mejor en Buenos Aires, ganado vacuno en el Estado Oriental — Necesidad de un Banco rural privilegiado — ¿Qué llevará Montevideo á la Exposición Argentina?

Nueva Palmira, Casa Blanca, Febrero 2 de 1870

Señor don Lucio Rodríguez.

Estimado amigo:

No se necesita hacer un grande esfuerzo para satisfacer los deseos de usted en lo que atañe á la campaña; se precisará un poco de más labor para llenar lo que desea usted saber el papel que hará la República en la gran Exposición Argentina.

La campaña, es decir, la riqueza agrupada al rededor de los miles de ovejas que constituían el cimiento de todo ese brusco progreso que usted vió y vimos todos hace pocos años en el país, va desapareciendo de día en día, arrebatando á la riqueza semoviente capitales inmensos, produciendo en todas las dependencias de ese negocio el pánico y la desmoralización más completa.

Esta es la verdad. Y esta verdad que no se puede conocer en la alegre vida de la ciudad, se ha producido no sólo por la baja de la lana, mortandades de animales, etc., sino

porque sobre los establecimientos en general venían pesando deudas é intereses de dinero, que cada uno se vió en la necesidad de tomar al pronunciarse la baja de los productos, para ir apuntalando el negocio que espera siempre esa alza en los valores y esas gorduras, que en tres años no llegaron ni llegarán en el presente.

El ilustrado señor Vaillant, que escribe en *La Tribuna*, decía en uno de sus lucidos artículos, « que los estancieros argentinos habían sido más apercibidos que nosotros, porque habían redondeado sus negocios de ovejas, contentándose con la grasa y la piel para los gastos ».

El señor Vaillant no tuvo presente una multitud de consideraciones que han venido haciendo nuestra vida pastoril mucho más laboriosa, mucho más cara; que no tuvimos jamás tan buena relación económica como aquellos hacendados. Que además, nuestros pastos no son generalmente tan dulces y digestibles como los de las planicies de Buenos Aires, por cuya sola circunstancia allí adquieren las ovejas gorduras de dobles rebaños, que jamás hemos visto aquí. Que allí el cultivo de las lanas ha sido una industria, puede decirse, nacional: que pasaron de la cría equina á la cría ovina sin violencia, cediendo terreno á sus propios procreos y mejorando cada vez sus castas.

Aquí, por el contrario, al surgir el negocio se emplearon capitales de consideración, haciendo valer á los animales que se empezaron á traer de Buenos Aires, precios iguales á los que valían en Europa.

Empleáronse después en la organización de los establecimientos, personas de muy poca competencia (hasta sin conocer el ramo que tenían que cultivar) y siguiendo después haciéndonos perder esa relación económica de que siempre le he hablado, pues en el deseo de hacer bellos establecimientos, levantaron los sueldos de los peones á una altura desconocida para nosotros, que con la boca abierta no comprendimos al principio qué era lo que pasaba, hasta que fuímos por fin arrebatados y enredados en ese impalpable tejido, que también se tejía con el vellocino de

oro. Hoy, con conocimiento perfecto de la situación, puedo asegurarle que esos bellos establecimientos, esas bellas casas de campo con jardines, parques, cocheras y bodegas, están (salvando excepciones) bamboleándose, es decir, no pueden sostenerse ni por las condiciones económicas en que se fundaran, que es donde estuvo la raíz del mal, ni por las condiciones económicas del negocio en sus relaciones actuales.

En Buenos Aires tiene usted grandes fortunas cimentadas en vellones de lana, porque, entre muchas, tienen además otra ventaja hoy mismo los ganaderos porteños: tienen dinero en el Banco de la Provincia en condiciones tan equitativas, á tan baja tasa, que pueden impunemente esperar una reacción, que ha de venir y vendrá en el negocio.

Nosotros nada podemos esperar, sobre todo los que viven desmoralizándose por la presión de los acreedores; estos acreedores son los *pulperos* de los alrededores de las estancias, que son los que pagan los vales y raciones de los puesteros; después vienen los negociantes de los pueblos que han ido dando para la matriz de los establecimientos y después, en fin, otros y otros, hasta tropezar con el uno y medio de los Bancos y alguna barraca de la capital.

Agregue usted después el amillaramiento de las ovejas, para la contribución, á un precio que no tienen, como muy justamente lo ha hecho observar el señor De María, gerente de *El Siglo*.

Ya vé usted, pues, señor Rodríguez, que habiendo nosotros mismos fundado un negocio tan poco meditado, tan sin estudio, estamos sin paralelos con los estancieros de Buenos Aires; nosotros nos arruinamos, ellos no, porque, en último caso, ellos tienen dinero á bajo interés.

Si el Banco de Buenos Aires es la palanca del progreso de aquella provincia, y si ese banco irradia su dinero en todos los adelantos, ¿porqué no se funda uno semejante, igual en la capital? ¿Porqué no se da el privilegio fiscal á un Banco único especial, que multiplique los beneficios, que lleve sus auxilios módicamente al estanciero, al agri-

cultor, al industrial? Con dinero barato, podríamos los estancieros saldar nuestras cuentas más apremiantes y esperar esas fuerzas recuperativas que vienen en las situaciones templadas.

Podríamos y empezaríamos ya el cruzamiento de nuestra raza vacuna, que es muy ordinaria, con esa raza privilegiada Durham, vulgarmente llamada Targuina, raza que se mejora en este país, viéndose en sus productos un desprendimiento de musculatura, un aumento de grasitud, una robustez consistente que sólo se obtiene en fuerzas de cebos combinados en Inglaterra. En esta importante fracción de industria pecuaria llevamos y llevaremos la superioridad á los estancieros bonaerenses, porque nuestros pastos, porque nuestras aguas, porque la disposición misma de nuestras colinas y collados, hacen que los ganados vacunos aquí sean de más rendimiento que allá, hasta en el último de sus despojos y hasta en sus más menudos detalles.

BANCO RURAL PRIVILEGIADO

Con dinero barato, se empezarían á hacer en las estancias ensayos de cultivos, en los diversos ramos de la ciencia agrícola, que serían después, poco después, granjas modelos; porque, como ya le he dicho á usted antes de ahora, es preciso romper con la rutina de sembrar otra cosa que trigo y maíz, es preciso acomodar los cultivos á las diversas composiciones de la tierra, ajustarlos á su humedad, á su calor, á sus accidentes, porque el país es variadísimo en su temperamento, variadísimo en la trituración de sus tierras, y usted tiene las pruebas en la expontaneidad de los árboles y arbustos de una comarca á otra comarca y hasta en la de los pastos mismos.

Por todo lo que antecede, usted caerá directamente en la cuenta que hace falta dinero barato; que es preciso, que es necesario, que es urgente dar arrimo á la clase productora, á la clase práctica, á la clase que vive expresamente en el atonismo del campo, con el corazón oprimido, vagando en la duda y caminando al proletarismo.

Me atrevería á pedir á usted rogase al cuerpo de redactores del periódico, se sirviera desmenuzar esa idea del Banco con el privilegio fiscal, idea que no es mía, sino de un amigo que se preocupa vivamente de la situación económica del país y que fué uno de los que oyó de los labios del señor Presidente de la República, declarar « el deseo de que se fundase un Banco capaz de resistir las crisis que aquí como en todas partes vienen de tiempo en tiempo».

Este amigo ha estado aquí, ha visto la situación clara de muchos estancieros dignísimos que se arruinan, ha visto las numerosas familias que se van para la República Argentina, ha visto la tristeza, el abatimiento, el verdadero marasmo de las poblaciones y me dijo: « esto no se salva sino con un Banco con el privilegio fiscal. Al Banco con el privilegio se se allegarán todos los capitales, habrá plata, habrá dinero para prestar muy equitativamente á toda esta gente y más estableciendo seguidamente sucursales en la campaña.»

No se necesita un Banco con privilegios perpetuos, como el que vengo aludiendo (al de Buenos Aires), no se necesita más privilegio que el que podría necesitarse para dar vida nueva á la ganadería, dar anchura y expansión á la agricultura y echar, por fin, el fundamento de esa red de caminos de hierro que deben cruzar la República; con la remoralización de la ganadería, con la expansión de la agricultura, con el trabajo en caminos y puentes, dejaría la población propia de alejarse, y esos numerosos inmigrantes que llegan como aves de paso á la capital, encontrarían lo que vienen buscando: trabajo y más trabajo.

La creación de un Banco con el privilegio fiscal es de fácil práctica, y tan pronto como el pueblo abra los ojos sobre las extensas conveniencias de su creación, echará el mismo fondo que se necesite.

EXPOSICIÓN DE BUENOS AIRES

Generalmente se viene creyendo que una Exposición, sea nacional ó sea universal, es una especie de museo ó un gran bazar de curiosidades.

Por esa creencia, muchos países se han hecho representar en las dos últimas Exposiciones de Londres y de París, de una manera tan imperfecta como primitiva, enviando petrificaciones, huesos de animales antidiluvianos, plantas y raíces sin explicación alguna, vestidos y armas de los indios y hasta pieles de animales salvajes. Todos estos objetos son muy propios de un gabinete de historia natural, y allí es su lugar, y allí tiene su colocación, demostrando las producciones aborígenes.

Las exposiciones no son otra cosa que grandes ferias en que se van á exponer, para vender ó para hacer conocer, productos de aplicación en la Ganadería, en la Agricultura ó en la Industria.

Los productos accidentales, como por ejemplo una batata monstruo, un zapallo, una mazorca de maíz ó un animal raro, fenomenal, tampoco son exponibles. ¿Qué mérito hay, qué importancia tiene para el progreso constante el que se presenten productos que por combinaciones naturales, sin intervención del hombre han salido de la cuenca vulgar de la producción? Yo no encuentro ninguna.

Lo que se busca en los certámenes exposicionales, es el camino ya hecho ó el sendero cuando menos que á él conduzca. Lo que se busca allí, son luchas de inteligencia práctica, batallas de trabajo constante; se busca el esfuerzo, la paciencia que día á día, hora por hora, el hombre emplea para arrancar un producto, ó una máquina de la vulgaridad de la maquinaria, presentándola más adelantada, más perfeccionada, más en armonía con esa necesidad siempre creciente de progresar mejorando. Preséntanse también en las Exposiciones objetos propios naturales, expontáneos, que aunque sin explotación, que aunque sin cultivo, se pueden explotar y multiplicar á su turno ó á su tiempo por el provecho que arrojan de sí.

Por las consideraciones que anteceden, me atrevo á decir á usted que en la próxima Exposición Universal de Buenos Aires, los de la Oriental no debemos caer, no caigamos en la vulgaridad en que cayeran muchos exponentes americanos, tanto en Londres como en París,

enviando objetos, como dijimos más arriba, propios para gabinetes de Historia Natural.

Tenemos en el país elementos que, bien desentrañados, bien combinados, harán lucir al país, como el país mismo lo merece. Es preciso para eso, con tiempo y sin atropello, pedir á la agricultura lo que ella puede dar con un poco de perseverancia, ayudada de un algo de ciencia.

Es decir, que es preciso pedirle ya á la ganadería su rica y variada colección de animales de razas constantes y fijas. Nada de animales aclimatándose.

A los bosques pidámosle sus maderas, sus resinas, sus gomas, sus materias tintóreas, su achiote, su gualda, su rubia, su sangre de drago, sus plantas medicinales ya conocidas y de práctica; á las marismas y bañados, sus materias textiles, sus turbas y tierras plásticas; y tanto los bañados como las marismas y los bosques, darán tanto y tan raro, como desconocido hasta hoy.

A la minería demándesele mucho, muchísimo, porque el país acorazona tesoros tan variados como innumerables, pues empezando por la fosforita y concluyendo por los ocres, oro y carbón, todo hay, todo se encuentra entrañado en esta Península Oriental, tan descuidada como poco trabajada hasta hoy.

Es lo que pienso sobre la representación del país en la Exposición Argentina. Pienso también que, para hacer las colecciones, para juntarlas, clasificarlas y darles la forma aparente, es preciso competencia, pero competencia real, positiva, que venga á dar las provechosas consecuencias que se podrán esperar de sus trabajos.

Después habría necesidad de gastar dinero, y como el dinero es la turquesa en que se incrustan, todas las precisiones, habría que acudir al Gobierno para que lo dé, para que lo saque de esa bolsa sin fin, de esa rosca de Arquímedes que se llama Tesoro Nacional.

Concluyo la mefistofélica carta dominical.

Su afectísimo S. S.

DOMINGO ORDOÑANA.

Evitar sacrificios inútiles de vidas y propiedades durante la guerra

Señor don Lucio Rodríguez.

Palmira, Casa Blanca, 4 de Mayo de 1870.

Estimado amigo:

Hace tiempo se ocupa usted con mucho entendimiento de asuntos que se rozan con la hijastra llamada campaña; por eso hoy me tomo la libertad de suplicarle no desfallezca en ese trabajo, porque es preciso que del desorden que viene produciendo la guerra, se produzca el orden; que del cúmulo de males que traen aparejadas las contiendas políticas que se esparcen por la campaña, se produzca alguna vez la regularidad; que el buen sentido administrativo haga irradiar la fuerza de su razón y el esfuerzo de su autorizada palabra, moralizando el desorden, dándole formas más *académicas,* más de ley, menos marciales.

Sabe usted bien, que la condición del estanciero en este país no tiene pareja con ninguna de las comunidades pastoras del mundo; el estanciero es el burro del gitano, el mancarrón patrio, el bagajero del que tiene un sable á la cintura y unos galones de estambre en la bocamanga de la chaqueta.

El estanciero vive siempre dudando del día de mañana, de la hora que se suceda, encontrando á cada pensamiento la espada del comisario, sargento ó cabo de policía que le pide caballos ó reses de auxilio, del teniente alcalde que le cita sus peones para elecciones, del cobrador de la contribución directa, ó en fin, del cabo citador que le dice estas sacramentales palabras: « de orden del comandante Tarántula, que se presente con las armas que tenga, porque hay bulla ».

Mientras no llega este último caso y las levas sarracénicas no se hacen sentir, todo es paja; pero cuando esto llega, y que llega frecuentemente, viene el dejar los gana-

dos al cuidado de la mujer y de algunos niños, viene el casi abandono del ganado mayor, pues la familia no hace poco con cuidar la majadita.

¿Qué resulta de no parar rodeo, de no juntar el ganado frecuentemente?

Resulta lo que debe suponerse; que esas haciendas se mezclan con las de vecinos, y de entrevero en entrevero abandonan también algunas veces la jurisdicción.

Es á estos ganados á quienes se viene llamando de marcas desconocidas, y es de estos ganados que se viene usando algunas veces para vituallar las tropas que hacen el servicio militar en campaña. ¿Le parece á usted, señor Gerente, que pueden llamarse desconocidos los animales de esta clase? Yo creo que no, pues su nombre es otro: su nombre es ageno á marca agena, lisa y llanamente, y su propietario es don Fulano de tal, que está sirviendo á la patria.

La especie «marcas desconocidas» ha sido inventada para disponer con más libertad de animales cuyos dueños no están presentes y que quizás están sirviendo á la patria noble y lealmente en la esfera de su deber. Habrá muchos casos, señor Gerente, que los soldados alternativamente se vienen alimentando con sus propios animales, siguiendo así en más ruín condición, mucho más que la de aquellos que garantidos por una nacionalidad extranjera, ven los toros desde la barrera sin pagar aún la entrada.

Niego, pues, y negarán todos los que sean honrados, que haya animales de marcas desconocidas, y lo niego porque los que había real y positivamente como consecuencia de la seca del 63, fueron reunidos á su tiempo y á su vez, por los jefes políticos de los departamentos.

Cuando las fuerzas en operaciones necesiten reses de un establecimiento, más derecho, más claro, más honrado es pedirlas de la estancia misma, librando así al mismo estanciero de ulteriores responsabilidades, de reclamaciones de terneros orejanos que debía haber, y otras quisicosas más, que siempre se tienen presentes.

Á propósito de esto, me decía don Benigno Arro-

yal, estanciero de Treinta y Tres, que el autorizar la extracción de animales agenos de los rodeos, era en cierto modo autorizar el robo; corromper esa moral inmaculada, ese respeto por lo ageno, que debe imprimirse en los capataces y peones; porque, agregaba, robando á otros se acostumbran á robarle á su mismo patrón.

Debe también, en esos casos de turbulencias como los presentes, impedirse las marcaciones; porque, como dije más arriba, los hijos del país abandonan generalmente sus estancias y quedan sus animales en el más libre albedrío y es fácil que aunque haya honradez en el vecino que dispone de más medios, le marque animales contra su propia voluntad.

El Jefe Político de Paysandú ha expedido un edicto á este respecto.

Páguense ó no los animales que se consuman, siempre debía darse un recibo, porque los capataces ó mayordomos tienen que dar sus cuentas.

Los cueros y sebos debían entregarse al dueño del ganado y recomendar á los soldados que pidan siempre oportunamente las caronas y maneadores que vayan necesitando.

Se necesitaría además regularizar las carneadas, porque aunque es de práctica dar una res para 40 hombres en rancho, para churrasquear y llevar fiambres es suficiente una para cada 25, y esa regularización es precisa, porque muchas veces se mata doble ó triple número de animales, de los que decentemente se necesitan para una partida ó para una división.

Con los caballos se viene usando también una práctica perniciosa.

¿Porqué se ha de dejar al estanciero con las piernas tronchadas, privado como queda de todo elemento de movilidad?

¿Porqué se le ha de quitar hasta la esperanza de recobrar unos animales que son de su propiedad, que llevan su marca, que nadie se los pagó y se hace dueño el Estado cortándoles la oreja?

Si se necesitan los caballos gordos y sanos para operaciones militares, nada se hace más natural que llevarlos, como elemento de guerra, como elemento preciso é indispensable; pero podría disminuirse una parte del mal que eso produce al estanciero, dejándole siempre los caballos flacos y maltratados que los soldados dejan rastreando en sus marchas. Estos mismos caballos, renovables de tiempo en tiempo, servirían sucesivamente para trabajos de estancia y para patriar.

Yo no sé qué canallería especial ni qué ministerio desempeñamos los estancieros. A nosotros todos tienen el derecho de tratarnos como ganado orejano; todos pueden ponernos marca de propiedad, usando libremente de lo nuestro sin decir agua va. Si algún jefe bastante discreto, bastante bueno, como hay muchos, deja un boleto por animales de que ha dispuesto, ese boleto es un papel mojado para pago de contribución, un garabato en lengua hebrea que no se quiere comprender en ninguna parte....

Le he hablado á usted de contribución directa, y á la verdad que teniendo ya la orden de pago encima, no sé cómo podremos el gremio de ganaderos responder á su llamado.

Estancieros hay que con lo poco que les ha quedado después de las tres plagas que pasaron y la cuarta que ya se desarrolla, escasamente podrán pagar la mitad de las deudas contraídas; y hay otros — y son los más — que después de todas las economías que la mezquindad del negocio ha demandado, muy escasamente podrán llenar las dos terceras partes del presupuesto de gastos.

El superior Gobierno haría, pues, un gran acto de justicia nacional, perdonando por este año el pago de una contribución difícil de amillarar, difícil de cobrar, más difícil todavía de poder pagar. La campaña unánimemente respondería con su agradecimiento á disposiciones no sólo equitativas y eminentemente justicieras, sino altamente políticas.

Á propósito de esto ya hizo oir su autorizada voz *La Tribuna* del 9 del presente, con estas sensatas palabras:

« Las contribuciones deben revestir siempre el sello de la mayor equidad, para no hacerse odiosas ». Esta es la verdad, y si se hacía sentir esa odiosidad tratándose de las tierras de Pando, que al fin son inamovibles, ¿qué se puede decir hoy, convergiendo sobre ganados, sobre esa riqueza semoviente que está á disposición del primero que llega? Se puede decir tanto y tan sólidamente, tanto y tan ajustado á la justicia, que se llegaría á lo infinita.

Las disposiciones de esta clase, generalmente se suplican por las asociaciones rurales, las industriales ó mercantiles; pero como esas asociaciones todavía son un mito para nosotros, tenemos que hablar aisladamente así, sin la fuerza, sin el nervio, sin la impresión que se necesita.

Que no tengamos ya una asociación rural, una representación legítima bastante poderosa para hacernos sentir en las regiones del poder, es una de esas cosas que no se comprenden por su rareza. En esa asociación cabrían todos esos hacendados militares que constituirían la parte moral y práctica de nuestro pensamiento; sin embargo, saltan á la vista ejemplos diarios del poder legislador que tienen esas asociaciones. Tenemos al gremio de ganaderos norteamericanos, pidiendo y obteniendo recargo de derechos sobre nuestras lanas; los franceses pidiendo lo mismo; en fin, los australienses haciendo producir derivaciones al sesudo gobierno inglés.

Yo creo, pues, apasionadamente, que depende de nuestra aunada significación, de nuestro propio esfuerzo, el que se nos tenga más en cuenta y el que se nulifique esa *moral reyuna* que hace de lo nuestro una propiedad caprichosa y emblemática, sujeta á la marcialidad del primero que llega arrastrando una charrasca.

Los gobiernos, por sabios y buena voluntad que tengan, no pueden ser enciclopédicos, ni sus ojos pueden descansar en todas las necesidades, ni dar en el *quid* de cada necesidad. Por eso es que en muchos casos, su indiferencia ó falta de tacto se hace disculpable.

De este inmenso ecéano que se llama campaña, es preciso hacer desaparecer la perpetua situación vagorosa; es

preciso estudiarla más, ocuparse más de ella, y quién sabe si también el secreto de la azorada situación económica y remedio de ella, no se encuentra llevando á cuenta el atonismo de sus capitales.

Mucho más le podría decir á usted.

Le indicaría que es preciso humanizar estas guerras, haciendo que los heridos y enfermos no fuesen abandonados por los montes ó escondidos en los ranchos, pereciendo casi todos por falta, no sólo científica, sino regularmente higiénica.

Le indicaría que se debe tributar respeto á la moral, teniendo presente que todos somos hijos del mismo sol, de ese sol á cuyo calor se forman estas querellas de familia, que soberbiamente llevan el nombre de guerras.

Que esa moral, ese respeto, ese remedio, está en la aplicación lisa y llana de lo practicado en África en los últimos años de la guerra de Argel.

Allí los generales franceses, llevados de la irreprochable moralidad que les singulariza, pactaron con el emir Abd-el-Kader la neutralización del aduar ó aduares que contuvieran heridos ó enfermos de cualquiera de los contendientes, que es precisamente lo que hay que hacer aquí, *neutralizando* las estancias que recojan también á esos desgraciados.

Le indicaría á usted, en fin, la manera de irnos alejando de estas guerras címbricas, que apesar de los años y de la infiltración civilizadora que ya se siente, todavía se vienen haciendo como en aquellos tiempos.

Pero me alejaría de mi propósito, y concluyo saludándole atentamente.

DOMINGO ORDOÑANA.

Señor director de LA TRIBUNA.

Es desesperante la condición á que nos vemos reducidos los que teniendo nuestros establecimientos en la circunscripción de Palmira, hacemos nuestro comercio por aquella zona aduanera.

Más desesperante todavía hoy, que las esquilas se aproximan y que las graserías y saladeros deben empezar á funcionar, si no se quiere anonadar todo, todo, con la seca y con la guerra.

En la misma zona hay caleras que alimentan un activo comercio, hay grandes cortes de leña, carbonerías y en fin hasta exportaciones de arena para Buenos Aires.

No se puede comprender, después de lo que usted tan oportunamente dijo días pasados y después de lo que personalmente dijimos al señor presidente de la República, qué grandes intereses políticos, qué pensamiento provechoso se apacenta en la clausura incondicional de Palmira, que tan grandes perturbaciones trae al comercio legal y honrado.

Si es por las invasiones que de Buenos Aires vienen, ahí están las llegadas últimamente, demostrando palpablemente que en ese litoral ni la escuadra inglesa pudo evitar que Liniers invadiese aquel territorio desde la Colonia, ni la flota brasileña el que los 33 libertadores tomasen tierra en la Agraciada.

A usted, señor director, que en estas cosas no habla á humo de paja y que sabe los caminos, le ruego haga algo por los pueblos de Palmira y Carmelo, seguro que aquel vecindario se lo tendrá en cuenta, lo mismo que su afectísimo y S. S.

DOMINGO ORDOÑANA.

Octubre de 1870.

Agraciada, Marzo 8 de 1871.

Señor aon Lucio Rodríguez, Gerente de Inmigración.

Estimado amigo :

Todos vienen hablando de los males, de las desgracias, de las perturbaciones que la guerra viene produciendo. Pero hay una clase, hay un gremio, un cuerpo numeroso que sufre más directamente que todos los demás, y que sin embargo tiene la virtud, la humilde virtud de callarse y de resignarse y lamentar en el silencio, el que se le robe desapiadadamente, el que se le amenace si se defiende y el que se le trucide si despliega sus labios para quejarse.

Esa clase somos los estancieros, somos, en fin, la gente rural, gente mansa que se puede manosear y se manosea impunemente.

Todos sufren con la guerra, y la sociedad está conmovida hondamente, pero nosotros tenemos aparejados nuestros sufrimientos morales, con la pérdida real y positiva de nuestros intereses; y físicamente hablando, somos los pavos de la boda, en que Thirios, Troyanos y sus desprendimientos, y hasta los buhoneros esparcidos por la campaña, nos despluman, nos descañonan y destrizan sin misericordia.

Esto no puede continuar así, sin bochorno para nosotros mismos.

Es necesario, ó que nos unifiquemos para imponernos á los menos, siendo nosotros los más, ó que salgamos de los establecimientos como el año 43, y diciendo ¡ahí queda eso !

Venir á este último caso sin defendernos, sin mostrar nuestras hileras, no sería de estos tiempos. Reunirnos, aunar nuestras ideas, hablar, escribir, producir quejas á grito herido, esto sería de estos tiempos; y sería de estos tiempos también el trabajar por la paz y porque cese el despanzurramiento que *fraternalmente* se viene haciendo entre hermanos.

Desde que nos agrupásemos una vez, estábamos ya á dos dedos de la *Asociación Rural*, cuya institución y cuya importancia nadie pondrá en duda, teniendo presente, cuando menos, que nuestra ganadería es la misma de los tiempos de Lucio Junio Columela y que nuestra agricultura es la rutinaria agricultura de los primeros colonos.

Pero como las asociaciones de este orden no pueden vivir bien en esferas bélicas, porque no son expeculativas y porque no tienen más que los polos *progreso y garantías*, tendría que sujetarse en estos tiempos simplemente á lo que dije anteriormente: á gritar y gritar mucho pidiendo paz, porque con la paz haremos progreso; agrandaremos las rentas produciendo frutos múltiplices, trabajando hasta en el mejoramiento de esta gente del campo, que vive hoy en la condición más *reyuna*, más *patria* que el mancarrón de que ha tomado su nombre.

Cuando decía trabajar por la paz, gritar por la paz, es porque me acompañan convicciones íntimas sobre esa importante pero perentoria y primera necesidad para el país.

Las poblaciones del campo no quieren guerra; raro es el individuo gaucho, muy desgraciado será el Martín Curú que alimente hoy esa aspiración, porque la moral de los partidos se ha gastado á fuerza de tanto usarla y porque el prestigio individual, que era el que arrastraba en otros tiempos, tampoco existe hoy revelado de algún modo: esos prestigios se enterraron en la Matriz y San Agustín.

Los principios que sustentaron los Abd-el-Kader de los dos partidos, han desaparecido ya, por esa lenta obra de los tiempos; y estos sacudimientos políticos, este revivir de las divisas, no hace más que galvanizar los despojos, ya desmenuzados por la vejez, de los que con tanto ardimiento vinieron á la vida.

Los partidos viejos han hecho su camino en este país; los partidos nuevos tienen que venir, no á impulsos de las convulsiones políticas, de las contracciones violentas, sino

traídos, como ha sucedido en Buenos Aires, por el camino del municipio y por la descentralización administrativa. Y esos partidos traídos por elementos nuevos, sin tradición, hijos de sus propias obras, serán ó los partidos conservadores de hacer lento y seguro progreso, ó partidos liberales nacionalistas, etc., de avanzar en poco tiempo grandes distancias.

Con este orden de consideraciones, yo creo que luego la paz puede hacerse, buscando en un *convenio* la solución de esta querella que, continuando como parece continuar, acabará por desmoralizar completamente el país, dándole á la guerra aquel carácter címbrico que tan robustas formas adquirió el 44.

Si hay empeño en que la contienda siga su camino, si hay empeño en que se le imprima su verdadero timbre de guerra civil, entonces no se engañe al inmigrante, no se alucine al que comercia; y al estanciero, que se le rece su oración fúnebre.

Pero en las guerras civiles hay verdadera criminalidad cuando las armas caen de las manos de los combatientes, cuando no saben por qué luchan y para qué luchan con su hermano, con su amigo, *que lleva únicamente un pedazo de trapo distinto del suyo, atado de vincha en el sombrero*...

Pero volviendo á nuestra condición de estancieros, sensible es que tantos como moran en la capital y con tantos hombres importantes que tenemos, ninguno se haya apercibido hasta ahora de que nosotros somos la capilaridad de la vida nacional; que somos el corazón, la aorta, las entrañas de todo lo que se vé irradiado desde el sillón presidencial, hasta el galoncillo del municipal, y que nos dejemos hacer perjuicios con la fría indiferencia de los hijos de Mahoma.

Creo llegado el tiempo de ponernos de pie y que cada uno, aislado ó conjuntamente, se haga sentir en las regiones en que gire.

Pienso así y pienso que nuestra pacífica presión, nuestro pacífico esfuerzo, puede traer las cosas á más buena andan-

za, sin que tenga nada de nuevo el que las sociedades industriales pidan garantías para su industria.

Le saluda con este motivo su afectísimo S. S. y amigo.

DOMINGO ORDOÑANA.

La paz

Señor director de LA TRIBUNA:

En el número de su periódico correspondiente á esta fecha, reanuda usted el roto pensamiento de la paz, que *El Ferro-Carril* y algún otro periódico de elevadas ideas y de sesudo sentimiento han venido sustentando en estos días, aquí donde la paz se siente como necesidad capilar y donde se tapan los ojos y se cierran los oídos al grito herido de la campaña, que es la que llora y sufre los males y la que vive entre el terror del que se va y el pavor del que viene, no sintiendo los intereses que se desmenuzan, que se dispersan y que se pierden, porque el sentimiento de la propia conservación está muy arriba del interés material que perdió su prestigio hace tiempo.

Aquí se siente la necesidad de la paz, porque no disminuye el sentimiento urbano que es de lujo y de fausto; y porque al fin se viene comprendiendo, se viene abriendo paso, se impone la ley moral que produce, sobre la ley urbana que consume.

Para el morador rural la situación que atravesamos no puede ser más negra, más injusta. Todo se viene conjurando en estos tiempos contra él: luchó con la baja de sus productos; luchó con las epidemias epizoóticas, y hoy la lucha dejó su campo, porque su familia se dispersa, sus ganados se comen ó se acaban á lanzadas, y aquello que tan risueño fué en otros tiempos, es hoy para él un inmenso antro, una cuchilla negra abrasada por el fuego de la guerra *fraternal*.

Es preciso, es necesario, es urgente marchar derechamente á la paz, si no se quiere traer á esta patria de Artigas y de los Treinta y Tres á la degradación moral á que va derechamente, por la degradación á que se lleva su población moral, que tiene que perder hasta la última brizna de sentimiento patrio, que es el último sentimiento, la última aspiración que un repúblico debe perder.

Dice usted en su razonado artículo «que esto no puede durar mucho»; pero yo le diré á usted con el conocimiento que me da mi práctica y el conocimiento de la índole de esta guerra, comparada con otras semejantes, que ellas pueden durar tanto como duren las manadas de yeguas y los rodeos de vacas y de ovejas. Después de esto, le puedo asegurar á usted que la guerra se acabaría, porque las guerras de posiciones y las capitulaciones á lo Sedán no están todavía ensayadas aquí.

Usted indica los medios para que se venga á la paz prontamente, pero me atreveré á decirle que pierde usted de vista los esparaveles que hay en el medio y en que nadie se dispondrá á envolverse.

¿Se quiere la paz sincera? pues apélese al sentimiento sincero, al sentimiento leal, al sentimiento del que piensa que una patria desgarrada por la guerra civil, es un infierno de dudas, de tristezas y de amarguras.

El amigo y el enemigo quieren paz? pues que el amigo y el enemigo sacrifiquen, dejen caer algunas de sus pre tensiones y busquen el término medio, que lo encontrarán entre sù voluntad, cuando su voluntad no se quiere bastardear.

Siga usted, pues, valientemente, hablando de paz, y no dude usted que hallará asidero y cosechará mil voluntades en los que tropiezan con la muralla marcial, y ensanchará así el fundamento de los que, como el señor Cominges, quieren hacer aquí progreso real con su escuela de ingenieros agrónomos y con la flora uruguaya, que es la anatomía de este cuerpo. Le saluda su afectísimo S. S.

Domingo Ordoñana.

Mayo 13 de 1892.

La asociación rural

La asociación rural, como lo decíamos hace algunos días, ha venido á ordenarse en el país, cuando el país tiene que abandonar sus produccicnes sintrinarías y cuando ya tocamos los nuevos tiempos, los magnos tiempos de la transición de la primitiva vida pastoril á la regular vida agrícola, que es la vida que forma la familia, la que da hábitos morales, la que regulariza la marcha ascendente de los pueblos y mata el beduino espíritu, que produce la perezosa vida pecuaria.

En el corazón de la asociación rural, entre sus entrañas, se tienen que desmenuzar y se desmenuzarán como en las fábricas de papel, esas briznas de trapos que hicieron su tiempo, esas guedejas que se lucen en las extremidades de las chuzas; y el malhadado churrasco que humea en la orilla del monte y hace las delicias del moliciado matrero, tiene que desaparecer ante el puchero *rural*, ante la olla agrícola de zapallos, de porotos y papas.

Pero nos separamos de nuestra primera idea; queríamos decir que la asociación rural empezó ayer á allanar el camino de su institución, rompiendo los valladares interpuestos entre los viejos y nuevos tiempos. El *castillo* cargado de jabón negro, de candiles de sebo, de mote y de chicharrones y el memorable arado de punta de guampa, quedáronse en un pantano sin salida y la asociación lanzóse en alas del dilatado pensamiento, á presenciar los ensayos de unas máquinas que suprimen el brazo del segador y hacen innecesarias las orquillas, que se pierden ya en la oscuridad de los tiempos.

La mecánica agrícola hizo su ensayo, para mostrarnos que la multiplicación de la fuerza mecánica tiene que traer la multiplicación de las roturaciones, la infinita multiplicación de brazos, que suman la ley infinitesimal de producción, que traen aparejada la riqueza y el bienestar y hacen la

luz de las luces, que es el progreso y es el obedecimiento á la eterna ley del adelanto constante.

La mecánica agrícola viene siguiendo los progresos de la química orgánica, porque los desmenuzamientos químicos, enseñando las teorías de la producción, hacían necesarias fuerzas más rápidas, combinaciones más prontas, aprovechamiento más real del esfuerzo individual.

Por el camino trazado ayer y acompañado de las simpatías que parece haber despertado al gremio rural esta asociación, este cuerpo hará la revolución económica, la moralísima revolución de torcer esas ideas mordidas siempre á la política de barrio; por aquellas ideas que Wáshington aconsejaba á sus compatriotas y que son la consecuencia de su grandeza, «ideas de unificación y de protección rural.

Resueltamente entramos en la nueva vida, y el elemento joven lo comprende así, cuando pronuncia simpatías por lo que viene y cuando concurre con su presencia á dar nervio á las prácticas que motivaron el festival de ayer, en la quinta de la señora doña Inés de Herrera, á quien todos los que allí nos hallábamos no podemos menos de agradecer las infinitas amabilidades y al señor don E. Artagaveytia la iniciativa de esta función.

D. Ordoñana.

Montevideo, 5 de Junio de 1871.

Instituto agronómico

Desde que vimos publicado el plan del señor Cominges para la formación de una escuela de agricultura en Nueva Palmira, dijimos para nosotros mismos: «el progreso real llega, y como diría Bilbao, *la luz se hace.*»

Hace dos ó tres años que con más intención que compe-

tencia, nos permitimos levantar nuestra voz pidiendo más preocupación para la vida rural, más atención para esa pobre campaña que al fin, al fin, era y es la emitidora de la riqueza, del bienestar, de la holgura que pueda sentirse en todas las ramificaciones de ia vida social, en esta ancha vida urbana, que es decir vida del pueblo.

Resueltamente llegamos á ese caso y cambiamos el molde de nuestro modo de ser, precisamente en la época misma, al tiempo mismo que vienen á practicarlo pueblos con plétora de población: la reacción hacia la vida rural se siente en los viejos pueblos, en las nacionalidades viejas; porque el aguijón *hambre* no tiene espera y porque el gradual aumento de población demanda gradual aumento de alimentos, que es preciso pedir á la madre tierra, á la nodriza del género humano.

Multiplicar los medios de subsistencia y pegar el hombre á la tierra, es allí cuestión de seria preocupación para los gobiernos y de menudo trabajo para las combinaciones químicas, que buscan con ahinco materias fertilizantes que hagan producir frutos, á la paralela siempre de la población que sube y sube.

Por esto es que las Sociedades agrícolas son cada vez más numerosas y el estudio de la agricultura una *ciencia eminentemente científica,* á la que se viene dispensando alta consideración, alineando á sus profesores coñ el título de *Ingenieros agrónomos.*

La ciencia y el arte es la base de la agricultura en tierras muertas, que han sustentado millones y millones de seres, y en que todos los principios de fertilización propia fueron absorbidos por ellos; pero como el progreso que *camina*, pero que no *salta*, es en el mundo moral una ley divina de fuerza incontrastable, ese progreso se revela, se viene revelando para hacer, más que el entretenimiento, la renovación fertilizadora de lo fatigado, casi muerto.

Fuerzas *electro vitales* imprimen soplo de nueva vida á lo que debía caer inanimado y debía desaparecer para siempre, porque tal es siempre en la marcha de los pueblos el obedecimiento á las secretas leyes de la Providencia,

que hace marchar á la humanidad, de sucesión en sucesión y de herencia en herencia, haciendo misteriosa ruta de palenque á Copán y de Copán, circumbalando y haciendo giros y renovando los continentes, otra vez á palenque.

Pero dejemos consideraciones de tan elevada categoría y entremos á las consideraciones que demanda la fundación de una Granja Modelo y la Escuela de Agricultura que es su hermana gemela.

El plan general de estudios que el señor Cominges estatuye para su establecimiento, responde grandemente á todas las necesidades de esas instituciones y se nivela con lo que se enseña en regiones teórico prácticas, en las más adelantadas de su orden en Bégica, en Francia y Alemania.

Se podrá observar, por ejemplo, que en ciertas escuelas alemanas, la química orgánica se enseña separada de la química mineral, y que las relaciones tecnológicas que se enlazan con la primera, se enseñan así mismo separadas y con prescindencia absoluta las unas de las otras.

Algunos podrán también llevar sus observaciones al curso de *meteorología* aplicada á la agricultura, que se enseña forzosamente en Bélgica, y que en la mecánica agrícola se hacen comprender en Francia los problemas que se bifurcan con la elevación, desviación y transporte de las aguas para las irrigaciones, resolviéndolas ante los ojos de los alumnos por medio de máquinas de grandor natural.

Los más exigentes preguntarán también por la geología que se enseña en algunos institutos de las márgenes del Rhin, como por ejemplo en Bon.

Pero todo esto no conduce á nada entre nosotros; lo que debe conducir nuestro pensamiento á la investigación de la verdad, es, debe ser, para sentar resueltamente, si el plan de estudios del señor Cominges obedece, lisa y llanamente, á la índole de los de su orden en Europa y si viene aquí su institución *armonizando* con nuestra circunscripción geográfica, que es la que hará *ley*, *luz*, para esas instituciones.

El señor Cominges, que ha visitado los más lujosos cen-

tros agrícolas de Europa, que ha visto sus gabinetes de química ocupados en analizar tierras, en inventar abonos, en arrancar secretos para producir un poco más, se encuentra aquí en medio de una naturaleza virgen, sobre un suelo de mantillo por descomposiciones orgánicas, y ha tenido, indudablemente, que ajustar su plan de estudios á la índole de esa naturaleza virgen.

Indudablemente nuestro territorio tiene que ser eminentemente agrícola, y el mismo señor Cominges, cuando lo visite detenidamente, encontrará variedades climatológicas y geológicas muy señaladas, que tienen que imprimir á la industria agrícola leyes materiales de explotación, como se lo imponen á la industria pecuaria; porque los largos valles de los departamentos del oeste, demandan cultivos muy distintos, animales distintos de los que se cultivan, de los que se apacentan en las öyas húmedas y lujuriantes del litoral uruguayense.

Seguir creyendo en la uniformidad de los suelos y en la uniformidad de los cultivos, sería la paralización, sería olvidar su gran ley de analogías geográficas que el señor Cominges, señaladamente práctico, ha manifestado saber tener muy en cuenta.

En nosotros puede más el respeto á la verdad y el amor á la tierra, que las consideraciones de relaciones amistosas; así es que si nuestra apreciación fuese contraria al Instituto Agronómico y á la constitución que se ha dictado, nada absolutamente nos haría torcer nuestras ideas, emitidas siempre con el pensamiento en la verdad.

Pero como simpatizamos fogosamente con esa institución, que además de responder á necesidades crecientes, da una idea de nuestro adelanto moral, le prestamos toda nuestra simpatía y le dispensaremos todo cuanto de nosotros dependa, para que la institución agronómica del Uruguay raye alto entre las de su orden en el suelo americano.

Sensible es que el Gobierno no haya levantado sus ojos y haya clavado media hora su pensamiento en las consideraciones que se desprenden del establecimiento del señor Cominges en Nueva Palmira.

Somos casi hijos de aquel pueblo, pero no nos ciega la pasión para ver que no es allí, sino aquí, donde esa institución debía hacerse y es el Gobierno el que debió detenerle cerca de la capital.

Los Gobiernos previsores deben llevar la palabra para instituciones de ese orden, que son siempre las que vienen á servir de modelos y en las que la iniciativa particular quiera multiplicarse.

D. ORDOÑANA.

Junio 18 de 1871.

Pensamiento rural

La agricultura y la ganadería son el nervio de la riqueza de las naciones, y son el origen, el manantial, la subsistencia del hombre.

Por la ganadería y la agricultura todos vienen sintiendo los progresos que realmente se producen en la República Argentina, y cuando todos los sentimos y cuando todos los tocamos, hasta en sus mismas raíces, es con sentimiento de dolor, con amargura, con tristeza y hasta con vergüenza, que nos miramos á nosotros mismos; que seguimos envueltos en querellas que día á día alejan nuestra prosperidad, corrompen la moral de las poblaciones rurales, desmoralizan su futura existencia y, por fin, hacen abatir y caer las ideas de alzamiento y recuperación que aun conservamos con leal patriotismo *unos cuantos mansos*.

Y si apesar de todo se persiguiese en estas contiendas una idea sobre todas las ideas, un pensamiento sobre todos los pensamientos, entonces podríamos esperar el ponernos más arriba de la paralela Argentina, ponernos delante de ella, porque la riqueza de nuestros pastos, la feracidad de nuestras tierras cultivables, el alumbramiento natural de las aguas y hasta las benéficas y variadas influencias del clima,

están aquí más ricamente determinadas que allí, y podríamos librar el fundo de nuestra riqueza á la ganadería perfeccionada ahora y á la agricultura inteligente después.

Pero lo que no está determinado, bien apartado aquí como allí, es el respeto á la propiedad, á la vida, á la familia, á la palabra, en fin, de un estanciero que defiende sus intereses de los demoledores que arrastran charrasca.

Lo que aquí está mejor determinado que allí, es el llegar á la desbandada á las estancias, es cuerear las vacas y las ovejas, es despellejar las cabras angoras y robarse hasta las calderas y mates de las cocinas, infundiendo el terror hasta en los perros que cuidan las manadas.

Esto está perfectamente determinado, y los periódicos no debían hablar una palabra, una sola palabra que se relacione con el progreso, con el adelantamiento argentino, porque es un insulto, ó cuando menos un epigrama lanzado á la cara de los que sueñan aquí con un progreso semejante.

Los periódicos deben hablar de batallas y de las chispas que se desprenden de la guerra; no deben decir que en el Salto el tabaco se produce soberbiamente, ni que el cáñamo, el lino y la caña de azúcar viven y prosperan en amistad y compañía en los valles de la Agraciada.

Respirando por la herida, nos apartamos de nuestro pensamiento. . .

La agricultura y la ganadería constituyen la felicidad real de los pueblos, y el comercio y la industria sólo prosperan como auxiliares de ella.

El comercio estriba generalmente en la base poco sólida del crédito y ocasiona frecuentes perturbaciones.

La industria emplea sus fuerzas en artículos que no son de primera necesidad y ocasiona á menudo los males que acompañan la plétora, estableciendo también esa rivalidad que hay entre fabricante y obrero que, exacerbándose, produce esas crisis espantosas que con el nombre de socialistas, traen asustada la Europa y hacen levantar la cabeza al Gobierno americano.

¡Feliz, pues, el pueblo que pueda respirar largamente el olor de los establos y los efluvios de las mieses!

Los romanos no solamente fueron grandes conquistadores, guerreros sin pareja: fueron también labradores de primer orden y con la ballesta aparejaban el azadón.

Columela empezó sus doce libros de *Re Rustica* en el campamento de *Emerita Augusta* y esos doce libros y su tratado sobre los árboles, son considerados hoy mismo como obras de primer orden y como modelos de preceptos y de estilo.

Más sesudos que los griegos y los fenicios, los romanos aceptaban de los pueblos conquistados, de las poblaciones sometidas á sus huestes, todo aquello que encontraban arriba de sus conocimientos, y llevados de un sentimiento de viveza y de la fantasía propia de su carácter invasor, se envolvían suavemente en el elemento aborígene, para hacer surgir rápidamente elementos romanos.

Por eso se explica á Junio Columela, cruzando las ovejas del Guadalete con los sementales *marinos* ó merinos, traídos de las quebradas del Atlas, para formar aquellas incomparables majadas, que emitían el vellocino de oro y que forman hoy aquí la base de nuestra riqueza.

Lo mismo diremos de Sptius, cruzando la yegua andaluza con el entero africano, para dar aquellos caballos de resistencia y aguante, que tanto ensalzó César en sus comentarios.

Llevando nuestro pensamiento derecho á nuestros caballos, es decir á los caballos que sirven tan admirablemente para *patriar*, les encontramos su origen y su tronco, allí donde los sentó Sptius; y de su aguante, de su valor, de su baratura y resistencia, se encontrarán por esos campos mil como César que los ensalcen sin *comentarios* ni palabreos.

Los árabes españoles llevaron á gran perfección su ganadería y su agricultura, y de esa manera se [illegible] explicar el que mantuviesen población tan numerosa y compacta cuando los cristianos fueron arrinconándolos en algunos distritos de Andalucía.

Tubieron los árabes muchos escritores agrónomos, pero

distinguiéndose el *Ebn el Avvan* y el *Avve-roes*, que escribieron en los siglos once y doce, y más adelante Abencenif que tanto sirvió á Alonso Herrera para su *Agricultura General*.

Después de eso, la agricultura rutinaria ha hecho largo camino en Europa y en una especie de paralisis ha permanecido hasta principios de este siglo, en que la ciencia, reflejada por la química, empieza á ensayarse con éxito sorprendente, desmenuzando y conglutinando lo mismo el calor que el frio, lo mismo la tierra que el agua.

La agricultura es hoy toda una ciencia más ó menos adelantada, y la ganadería otra ciencia *zootécnica* que funde y refunde las especies y animales como se funden y se refunden los metales.

La ciencia agronómica tiene hoy sus grandes escuelas, aquellas escuelas tanto tiempo pensadas por el sabio abate Rozier, que se vienen ya tornando en institutos, con sus museos, sus herbarios, sus magníficos gabinetes de anatomía comparada; con profesores como el sabio Liebig, que sorprenden á la naturaleza en sus movimientos y la obligan á vegetar á su voluntad y capricho, y con zootecnistas como Sansón, que de combinación en combinación y de cruzamiento en cruzamiento, hace producir y produce animales nuevísimos.

Aquí llegamos al período agrario que el señor don Adolfo Vaillant sospechaba hace dos años; nos acercamos al período agrícola, pero nos acercamos con violencia, arrastrados por las contiendas y sin que la ganadería haya recorrido sus escalas, sus perfeccionamientos á gran detalle.

Las transiciones nos cuestan siempre caras, y la memorable transición á las ovejas arrastró á la ruina capitales inmensos, por el desconocimiento y precipitación de un negocio que no conocíamos sino muy someramente.

Si realmente llegamos á la vida agrícola, es preciso, es necesario, es indispensable que lo hagamos prudentemente, si individual y colectivamente queremos ver el provecho que pueda arrojar.

El señor Cominges nos trae la luz, pero esa luz no puede emitir destellos, no puede ser la luz de las luces, si no rompemos con ese viejo libro de *embriotomía* que, como la rutina de las rutinas, nos tiene envueltos en cada pliegue de sus hojas. Es preciso ó que lo dejemos ir, ó que lo hagamos quedar; es preciso que nuestra resolución sea tan eficaz, tan efectiva y pronta que los pensamientos se claven como aunadamente.

En estos tiempos, los que se llaman locos como el señor Sarmiento, hacen tejidos admirables de alambres para llevar el pensamiento; y de fierros sentados en el suelo, para llevar la vida y el movimiento, y no contentos todavía hacen arañar la tierra para depositar semillas ó extraer los minerales.

Aquí tenemos también hombres semejantes, que con sus manías han hecho manicomios, hospitales, asilos de huérfanos y hasta casas de correos, y otros que se entretienen hoy en abrir pozos de 100 metros, buscando descomposiciones del tiempo de Adán, llamándose los Gómez y los Barrial.

Con fanáticos por la agricultura como el señor Cominges, con maniáticos por la minería como el señor Barrial y con genios fuertes por progreso á toda vela y en toda dirección como don Juan R. Gómez, este país tan abatido y caído, cambiaría pronto su piramidal figura de *hoy* y dejaría de ser el pasatiempo, el juguete y la burla de todos esos que se entretienen en hablar insolentemente de esta tierra como de una cosa perdida para la sociedad.

D. ORDOÑANA.

18 de Agosto de 1871.

Fundación de la Asociación Rural del Uruguay

Señor director de LA TRIBUNA.

Después de algunos inconvenientes vencidos los unos tras de los otros, llegamos ya á la constitución de esa Asociación, que tendrá lugar el 3 de Octubre próximo.

Sentida era la necesidad de buscar la íntima unión de los que, apartados de pensamientos retrospectivos, llevan su mirada para adelante; y más sentida viene siendo hoy que nos desprendemos de nuestro carácter de pastores á la rutina, por el de agro-pecuarios al movimiento del siglo.

Las asociaciones responden al espíritu de nuestros tiempos, y los Estados-Unidos, verdaderos agentes del movimiento de avance, cuentan por millares las sociedades destinadas á reunir en centros únicos los esfuerzos individuales en las aplicaciones de ciencias y de artes, para divulgar y generalizar métodos de enseñanzas que uniformen los trabajos.

La Sociedad de Agricultura del Estado de Nueva York es, indisputablemente, la primera y más numerosa asociación de su índole que existe en el mundo, y los estatutos y reglamentos de esa institución pueden presentarse como modelo de previsión, sencillez y laconismo.

Es su objeto, dice, impulsar las fuerzas vivas de la agricultura, la ganadería, la horticultura y las artes domésticas, al provecho positivo é incontrarrestable.

Todos los años, el segundo miércoles del mes de Febrero, celebran su Congreso en la ciudad de Albany, y en esa Asamblea se da cuenta de las operaciones y trabajos del año, procediéndose después á elegir nuevos funcionarios á pluralidad de votos.

La Comisión ejecutiva tiene á su cargo: el distribuir y conservar las semillas, plantas, animales tipos, libros, modelos de máquinas y de instrumentos pertenecientes á la corporación.

La misma Comisión sostiene y dirije las publicaciones de sus libros y periódicos, las correspondencias con el gobierno y las sociedades de su orden, y el Secretario Gerente tiene su domicilio en la casa central, cuyos salones y bibliotecas son constantemente visitados y es el punto de reunión, el *rendez vous* y el Club de los asociados.

Es imposible exponer la infinita serie de trabajos á que se consagra el crecido número de los miembros de esta asociación, con aquel empeño, con aquel entusiasmo, con aquella novedad que todos reconocemos al esencial pueblo wáshingtoniano.

Para dar una somera idea de ellos, diremos tan sólo que hemos tenido á la mano 31 volúmenes, de cerca de 900 páginas cada uno, correspondientes á cada año de la sociedad, encerrándose en ellos tan abundante y valiosa copia de las ocupaciones de este cuerpo, que no hay materia en relación con la agricultura, ganadería y legislación rural, que no esté comprendida en este rico repertorio.

Sin ausenciarnos del Plata, estamos viendo todos los días, á cada momento, los trabajos, la significación de esa *Rural Argentina,* que el señor Sarmiento y el práctico Olivera fundaron hace años en Buenos Aires.

Esa sociedad bisplatina ha venido á ser una *cosa* necesaria, indispensable para el movimiento ordenado y regular de ese adelantamiento que todos reconocemos se desenvuelve en la Argentina.

El martes 3 de Octubre se levantará entre nosotros una asociación semejante, y al pie de esa bandera debemos estar haciendo tacto de codos, todos los que tenemos no hambre y sed de justicia, sino hambre y sed de progreso.

DOMINGO ORDOÑANA.

Septiembre de 1871.

Discurso pronunciado en la inauguración de la Asociación Rural del Uruguay

Octubre 3 de 1871.

Señores:

La necesidad de una asociación rural se venía sintiendo entre nosotros, moradores de un país eminentemente agro-zootécnico y en que la calidad urbana desaparece pronto en el encasque de la grandes poblaciones y en las veredas y vecindades que asestan sus nutridoras industrias.

Tan universalizada es nuestra condición rural, que el comercio de las villas, de las barracas, de los saladeros y graserías no son otra cosa que desprendimientos rurales, válvulas de industria rural, por donde salen, para entrar en el movimiento del mundo, los productos que los hacendados en materias primas les envían á ellos, que son los agentes de ese movimiento, los que confeccionan y dan formas aparentes, los pistones ó manos que reciben ó dan los signos convencionales del comercio.

Por eso los que nos hallamos en este sitio somos ramas del árbol rural cuyo tronco plantamos, pero cuyas raíces, capilarizándose por la campaña, tienen que llevar y traer la savia que lo ha de hacer fructificar.

Trabajoso, lento será el arraigue, el movimiento impalpable por mucho tiempo; pero tenemos derecho á esperar que los hortelanos de la inteligencia, presentes en este acto, escalpelarán los muérdagos, los parásitos que se superpongan, y como dados á la *idea* rural, escardillarán las yerbas malas que lo embaracen y acoten.

El espíritu de asociación se extiende en el país prodigiosamente, por él se obran maravillas, pero su poder aumenta cuando se favorece su desarrollo con la moralidad.

El capital, la actividad, la inteligencia, son elementos que concurren pero que no aumentan; la moralidad cimenta tan sólidamente, que no ha existido ninguna sociedad,

tanto en el orden moral como en el orden físico, que haya sido destruída ó anonadada, sino cuando olvidó la ley moral de su institución.

Es, pues, la asociación el medio de crear grandes fuerzas, y nosotros, que hemos apelado á ella para venir privativamente hasta este punto, imitamos lo que se practica en Inglaterra y otros países en que las asociaciones de nuestro orden se adelantan á los Gobiernos, para estudiar, para indicar el camino de las reformas; porque, señores, en la promoción de los intereses materiales, no hay Gobierno que deje de abrazar con efusión cualquier proyecto, cualquier idea basada, que tienda á desarrollar la riqueza pública por el seguro camino del bienestar individual.

Nuestra población rural esparza, es la primera que asalta nuestros sentidos, porque esa población es en todas partes y fué aquí mismo un elemento de orden, de trabajo y de progreso que ha concluído por desmoralizarse, casi por desaparecer á esfuerzos de estas contiendas irradiadas por la campaña, que haciendo la oscuridad, que sembrando la cizaña y la división, la han hecho perder el sentimiento de su misma independencia, la han roto los lazos de la familia, la han dispersado el hogar; y de la moral religiosa, que fué el secreto de su fuerza y es la ligadura de la familia moral, sólo tiene vagarosa noticia.

No hay verdadero progreso, efectivo progreso, sin la constitución de la familia; y aunque nuestra población aumenta considerablemente, la nacionalidad no se viene robusteciendo al lerdo paso de la multiplicación de familias propias, que tal vez tendiesen á la rutina y al quietismo; la nacionalidad, no; la población sí, viene medrando á saltos, como las industrias mecánicas de nuestros tiempos; viene por agregaciones, pero sin elementos constitutivos de familia, que pueden traer con el tiempo la degradación ó la absorción de lo que debe sostenerse típicamente como carácter nacional.

Los Estados Unidos nos enseñan cómo se evita ese peligroso tránsito, cómo se envuelven allí, cómo se trituran allí gradualmente en la levadura indígena, los elementos

que estrañamente y á borbollón, vienen concurriendo al agrandamiento de la nación, no dejándolos salir á la superficie hasta que hayan tomado tipo patriciador, haciendo la familia americana.

Las aglomeraciones no constituyen pueblos civilizados, y á los grupos de inmigrantes que llegan á nuestros puertos, siempre con el pensamiento de regreso, que es el defecto de las inmigraciones espontáneas, es preciso, es necesario darles dirección, clavarles á este suelo, unirles, á él por la indestructible cadena del arado y de la propiedad, haciendo fomento de población rural; y si las aglomeraciones no constituyen pueblos civilizados, tampoco pueden constituir familias agrícolas, si no entran en su composición el institutriz de letras modelo de Alemania, el sacerdote rural modelo francés, el cirujano rural modelo español, y el crédito territorial, modelo belga.

La agricultura es para las sociedades el principal medio de multiplicación, de independencia y de progreso moral; y ella más que ninguna otra rama de actividad, caracteriza la vida nacional, y en el orden moral y en el régimen del trabajo, es la que completa más la obra, la misteriosa obra de la creación.

La agricultura, completada con algunas artes, basta para elevar una nación á la pujanza y á la riqueza; ella establece entre la familia, el suelo y los animales, lazos de armonía tan íntimos, que son ellos los que completan el hogar doméstico y crean, con el amor á la patria, los más nobles sentimientos de la vida social.

La ciencia y el arte mecánico vienen realizando prodigios en la agricultura, y como la ciencia agrícola ha venido á ser eminentemente científica, ella ha pedido á la geología el conocimiento de la composición de los suelos, á la química orgánica los secretos de la teoría general de la producción, y á la química mineral, la revelación de los análisis de los terrenos y la manera de componerlos para determinadas vegetaciones.

La mecánica agrícola, como su consecuencia más inmediata y como su resultado más práctico, le ha seguido

inmediatamente, haciendo desviar á la agricultura de su tradicional rutina, entregándole instrumentos cada vez más sencillos, pero más multiplicadores de su fuerza y más utilizadores de su sudor.

Estamos en tiempos en que la grandeza de las naciones no se mide por los soldados y bayonetas que sustentan, sino por la variedad y cantidad de productos alimenticios que cosechan, por el aumento y bienestar de la masa general de la población, que es la consecuencia ineludible de la abundancia de substancias alimenticias puestas baratamente al alcance de todas las clases. Es por esto, que en los mismos pueblos fabriles, hay tendencias reaccionarias hacia la vida rural, porque la condensación del vapor y la multiplicación de los caballos, máquinas aplicadas á tejer y á hilar, van disminuyendo las fuerzas de sangre, que no pueden, sin embargo, vivir fuera del elemento rural que es el elemento del estómago. Así es que la razón rural se viene abriendo paso y las asociaciones de su índole se vienen multiplicando impulsadas por los Gobiernos las unas y por la acción privada las otras.

Se distinguen sus trabajos, se señalan sus pasos, generalizando la enseñanza agrícola, fundando escuelas de ingenieros agrónomos, publicando instrucciones relativas al comercio de frutos con otras naciones, estimulando con premios las plantaciones arbóreas, las mejoras de las razas, la adopción de nuevas semillas, y por último haciendo dictar medidas convenientes para que sea menos terrible, más levantada la suerte de los moradores de los campos.

Se distinguen también en legislación y en codificación rural, como en Buenos Aires, sentando en bases fijas é indiscutibles el predio rural, apartado del predio urbano, y en tratados y decretos que puedan influir en los precios de los productos rurales; en el adeudo de los ganados en las tabladas, en la viabilidad vecinal y de municipio, y por fin en la organización de exposiciones y de concursos en que pueda lucirse la iniciativa y competencia individual. Hasta aquí, señores, la índole de estas asociaciones; pero para

nosotros, arriba del pensamiento agrario, debía estar la inclinación pecuaria, debía estar la ganadería, cuyo cultivo y perfeccionamiento nos serían indisputables, si pudiéramos, como otras naciones, fomentarla en medio del sosiego imperturbable.

Nuestro tránsito á la agricultura viene compelido por la fuerza de la ilustración del siglo, viene cediendo á la presión de los tiempos que alcanzamos; pero para efectuar resueltamente este paso, antes de efectuar este movimiento, nuestra ganadería, apesar de las contrariedades que padezca, tiene que pasar por un perfeccionamiento gradual que la dignifique y levante; tiene que abandonar el empirismo, tiene que tener presente que el cruzamiento y la selección, que un semental, un sólo semental puede mejorar y mejora las especies más degradadas, y que se pueden cambiar y se cambian las condiciones típicas de una raza en toda una región, duplicando sus fuerzas productivas, sin aumentar una espiga más en sus alimentos. A las aplicaciones de ese cruzamiento y de la selección intercurrente deben la Sajonia y Holanda su sazonada prosperidad zoónica, y si la Inglaterra ejerce poderoso influjo en otras naciones, es, junto con otras artes, por el impulso dado á su ganadería mecánica, que ha venido á ser en sus manos una inmensa fábrica de carnes, de gorduras y de fuerzas, cuyos representantes son sus caballos Clydesdales que arrastran 100 quintales de peso, sus carneros Dhisley que pesan *nueve* arrobas á los dos años de edad, sus cerdos Leicester que engordan á los ocho meses y por fin sus vacas flamencas que secretan 36 cuartas de leche por día.

Nuestra ganadería misma, primitiva como es, ella es el surgidero de toda la riqueza del país, la que vivifica y alimenta el comercio, la que sirve hasta hoy de carrera y asiento al inmigrante con familia; la que nos viene diciendo cuanto se puede esperar de la naturaleza de este suelo, de la admirable combinación de sus pastos, de sus aguas, de sus quebradas y exposiciones, cuando concurren por sí solas al desprendimiento de fuerzas espontáneas, y de esa fuerza multiplicatriz asombrosa que rompe aquí con todas

las leyes de la economía hereditaria y fractura los principios fijados en la zootecnia.

Este es, señores, el secreto, el gran secreto de las fuerzas recuperativas que el país entraña, para reparar velozmente las pérdidas que le ocasiona las contiendas políticas.

Júzguese á dónde llegaríamos, á dónde llegaremos con ayudar esa naturaleza, con sujetarla y traerla á ciertas reglas, con buscar su cohesión con la agricultura y hacer nacer la gran ganadería agronómica.

La Asociación debe llevar sus aspiraciones á realizar este pensamiento, y en él puede rayar muy alto, si no olvida el gran principio de las analogías geográficas que es *ley luz* en nuestros tiempos.

La Providencia nos ha favorecido con un pedazo de tierra privilegiada, y el que tiene la palabra, lleva sus miradas, levanta sus ideas al progreso imperatorio que tiene que desenvolverse; vé roturadas las tierras, desviados los ríos, acequiados los valles, perforadas las montañas y estrechando y unificando á todo, esos ferrocarriles que son el sentimiento, la viva voz, la palabra del siglo.

Vé antes, pero sin abatimiento, esa muralla de picas que nos desbriznan presentemente, que desgarran nuestra riqueza, que la dispersan á los cuatro vientos, y asímismo, asímismo, culpables seríamos si, como los árabes, quedáramos entregados al desaliento y al abandono, esperando que esa muralla caiga por sí misma para hacer tornar esas picas en picos, arados y escarificadores.

Necesario es, pues, emprender animosos el conocimiento, el perfecto conocimiento que nuestra situación demanda, sacudiendo la nostalgia que es la muerte.

Necesario es que la idea rural vaya arriba de la idea urbana, que es idea de lujo y de fausto. Necesario es que la idea rural se vaya abriendo paso en las regiones administrativas; que se vaya enroscando en ellas, para que haga emitir esa luz, que debe en lo futuro alumbrar la campaña, y haga ver con claridad su fuerza de producción casi espontánea y esa máquina automática que todo lo destruye ó retrograda.

Mientras tanto, nuestra palabra, libre de las querellas que agitan al país, podría salir al medio con la altísima competencia que nos da nuestra calidad de productores, pero era preciso prevenir y se han previsto, tiempos ardorosos como los presentes, en que la parte discusitiva intransigente podría hacer perder á la Asociación su carácter serio de cuerpo agronómico, y por eso y por mantener la autonomía del Cuerpo lejos de la acción contundente y divisionaria de los partidos, tenemos ahí presente el artículo 2.° de los Estatutos.

Por las consideraciones que llevo expuestas, nuestra Asociación era reclamada por la razón y el buen sentido; se obedece con ella á la eterna ley del progreso constante, se traen á un mismo crisol las dispersadas ideas de los que con sosiego piensan en los intereses ordenadamente morales, sesudamente prácticos del país; y nosotros, caudillos de un pensamiento apacentado por todos, deseamos ardientemente que los caballeros que han respondido á nuestra invitación puedan persuadirse que la voluntad de llenar un claro es la única que ha guíado los movimientos de la junta iniciadora, cuyo nombre me tomo la libertad de usar—que compuesta de fuerzas que se van y de elementos que se vienen, reconoce ella misma su escasa competencia, su poquísima idoneidad, y al presentarse con valor, provocando esta junción, han tenido en la memoria la humildad con que nacieron asociaciones semejantes, que son hoy poderosos cuerpos consultivos de los gobiernos, el molde de sus primeros hombres de Estado, la escuela de donde salieron los Wáshington, los Peel, los Sarmiento y los Olivera.

He dicho.

El ferrocarril á Palmira

Hemos pensado algunas veces decir algo sobre el carril que se *construirá* hasta este punto, pero nos hemos detenido esperando siempre que la luz se desprendiese de manos de los Ingenieros, para ver claro la ruta que tiene que recorrer cuando haya de ejecutarse.

Mientras tanto, los trabajos en el empalme con el Central han seguido hasta San José, en que ha sido preciso detenerse, para pensar severamente en la dirección definitiva de la vía; y decimos severamente, porque allí hay dos rumbos que tomar, pero el principal *corresponde á la autoridad administrativa para que resuelva.*

Por el litoral, cortando rectamente, ó por la cuchilla de Guaycurú, haciendo arco y descabezando los obstáculos.

La línea por el litoral no obedece á ningún pensamiento inmediato, porque no hay población que la sustente, ni competencia posible con la navegación de cabotaje.

Sería además la línea más cara de la República, porque tendría que cortar todos los ríos, todas las cañadas, las quebradas y cerrilladas que se desprenden de la gran cuchilla del Oeste hasta dar con « Rosario del Colla », y después hasta la barra de *Víboras.*

La cuchilla del Oeste atraviesa por el corazón mismo de los departamentos de San José y de la Colonia, pasa bordeando al de la Florida y sigue así hasta las fronteras de los del Durazno y Soriano.

En el inmenso espacio que dejan las capitales de todos esos departamentos, y que no serán menos de trescientas leguas, no se levanta un sólo pueblo, una miserable aldea, pero se levantan los más ricos establecimientos de ganadería del país, *con arrastres de carretas* todavía.

Para hacer *fomentos* de *población agrícola*, hay necesidad de hacer focos de población encascada, y para poblar pronto encascando no hay sistema más rápido que las

vías férreas, abrazando grandes zonas y llevando adelante el sistema americano «que grandes curvas hacen más rápida y de más pronto desquite las construcciones carriles, que las líneas rectas de estrecha zona y de grandes trabajos de fábrica.»

Pero hay más, más adelante.

Los puentes, las alcantarillas, los viaductos y cortaduras y, por fin, la remoción de tierras, encarecen extraordinariamente esos caminos, y sería sentar sobre base falsísima el que, al nacer ese movimiento en el país, se acreditase de caro y de difícil y se detuviera ese elemento, *esa savia de nueva vida,* en su desenvolvimiento mismo— cuando no hay en el mundo país más bien dispuesto para toda locomoción.

La línea debe seguir valientemente la gran cuchilla de Guaycurú, como lo indicó don Tomás Villalba al señor Buschenthal, cuando se ocupó de ese trazado este progresista caballero.

Esta cuchilla que llamamos del Oeste, es por donde las diligencias de Mercedes hacen sus rápidos viages á Montevideo, y marcha paralela al Plata, sirviendo de cabecera á cientos de arroyos y cañadas que se arrojan al gran estuario, después de sinuoso y vegetativo curso.

Las ondulaciones apenas son perceptibles, la meseta es ancha y espaciosa, el suelo es duro; y el balastro, tan necesario para la solidez y larga vida de los ferrocarriles, se encuentra en los mismos estribos de la lomada.

Así continúa esa gran colina hasta llegar á Santa Clara de Monsón, para hacer depresión y dividirse allí en ramales colinas, que siguen para Mercedes, Dolores, Palmira, Colonia y Durazno.

Por esta providencial combinación, por esta red, puede desde San José sin mojarse los pies, sin colmar ningún bache, irse derechamente á cualquiera de los puntos ya designados, que es cuanto puede decirse en favor de la económica construcción de carriles de hierro.

El entronque de estas colinas puede ser con el tiempo el entronque de vías que se construyan á lo largo de ellas, y

venir á darse la mano, á enlazarse el litoral con el centro y el centro con la circunferencia, salvando en hora y media los 50 kilómetros que los separan del gran central del Durazno, *adelantándose ya á responder al futuro sistema de ferrocarriles generales de la República.*

Saliendo del entronque de Piedra Chata, se encuentra luego la cuchilla de Marrincho, que va directamente al famoso rincón del Palacio, llamado también de los *encantos*, para encontrar allí la combinación fluvial más importante del país.

El Yí hace allí su confluencia con el Negro, el arroyo Grande del Sud tiene su barra un poco más abajo de esa confluencia, dejando espacio suficiente para que se levante una de esas ciudades comerciales y estratégicas que se encuentran en el Rhin y en el Danubio.

No hay en todo el país, en medio mismo de la República, un punto más admirablemente dispuesto para allanar de un *tramo* las barreras de los ríos Negro y Yí, uniendo por un sólo puente al sud con el norte.

Además, la navegación de los ríos interterráneos tiene que venir; pero esas navegaciones no nacen sin que se haga en sus márgenes movimiento de vida, de esa vida peristáltica, que hacen la agricultura, la industria y el comercio.

Allanado el río Negro, la cuchilla de las Flores se presenta allí haciendo cabeza, para buscar la bifurcación seguida con las Averías, Paurú y Haedo, y entrar en la gran red, en el sistema de colinas del norte, para los departamentos de Paysandú, Salto y Tacuarembó.

Mejores emisiones de luz que las que nosotros hacemos, faltan para tratar de estos vitalísimos asuntos, y poco más podemos decir de lo que llevamos dicho, siempre por amor al ordenado progreso del país.

El ferrocarril de Nueva Palmira *fué el primer ferrocarril estudiado en el Río de la Plata*, promovido á esos efectos por el progresista señor Buschenthal, y sin embargo, procediendo aquellos estudios desde 1853, todavía no hay una sóla compañía, un sólo ministro, una magistratura

bastante instruída y competente prra resolver ese camino, tres veces estudiado y tres veces detenido en esa nube negra llamada problema, que los clásicos de nuestros tiempos la resuelven categóricamente diciendo: VEREMOS.

Febrero de 1872.

Regadíos

Al escribir para un periódico el primero de su género en el país, queremos sentar la primera y saltante necesidad para el progreso de su índole como es la agricultura, hablando del *regadío,* que es indisputablemente aquí su verdadero cimiento, la piedra angular de ese templo, de ese gran templo consagrado al dios alimentó.

Tiempo hace que venimos quejándonos de la falta de lluvias, de la oportunidad de las aguas para germinar, para macollar, para sazonar nuestras plantas. De ahí hemos entrado resueltamente en el pensamiento de que es preciso buscar la práctica de los regadíos, si hemos de asegurar los cultivos y que ellos puedan ser imperturbables, siendo á la vez tan enciclopédicos como lo permite este sol vivificador y esos lechos de mantillo que denominamos tierra.

Nuestras plantas, año por año, se vienen muriendo de sed, y las observaciones pluviométricas señalan, año por año, considerable disminución en la masa general de las aguas. Esto, serenamente pensado, nos lleva á los canales de irrigación y al acequiamiento de esos valles y esos bañados que avecinan nuestros ríos y que son los primeros que tienen que obedecer á esta ley de progreso constante, cuya bandera pronto hemos de divisar entre nosotros.

En algunas provincias de la República Argentina, en Chile y en España, no se comprende la agricultura, es decir, la agricultura inteligente sin las irrigaciones, y señalamos

estos países, porque ellos están muy en armonía geográfica con nosotros.

España está dotada, en ciertas circunscripciones, de admirable red de regadíos y grandes canales; colosales canales hacen allí desviaciones completas en sus ríos, para fertilizar dilatados espacios.

Las presas y depósitos que sangran al río Turia, riegan las 15,000 hectáreas de terreno que componen la famosa huerta de Valencia que, fertilizada de este modo, da hasta cuatro cosechas por año. Otro río, el Júcar, sangrado en la presa real Antella, riega las costas de la misma provincia, dando agua á 270,000 cuadras de tierra de seguras cosechas.

Alicante, que es el territorio más estéril y seco de Europa, es un verdadero jardín, debido á su famosa presa del *Tibi* que, recogiendo las aguas del Monasque, las ramifica en aquel extenso valle.

Esta presa del Tibi es, segun Mr. Aymar, la obra más colosal y más importante de su género en el mundo, comparándola este ingeniero con una inmensa pirámide de 4,800 metros de altura, con una base triangular de 300, que sostienen 3.690,000 metros cúbicos de agua.

En Elche hay otra extensión de 120,000 hectáreas regadas por las aguas del río Vinálopo y el aspecto de aquella campiña, constantemente verde, hizo decir al americano Willan: « Esto es creación de las Hadas ». Cultívanse allí la vid, el olivo, la caña de azúcar, los cereales todos, dejando un espacio de 120 hectáreas para bosque de palmas datilíferas.

La canalización y desviación del Ebro por el gran Pignately y los menudísimos trabajos de los árabes en Murcia y en Granada, darían materiales de largos artículos, que dejaremos para entrar á la consideración de dos prodigios de nuestros tiempos: el saneamiento é irrigación de las Landas entre Burdeos y Bayona y la fertilización del istmo de Suez, campo de arenas movedizas y ardientes hasta hace poco en que el pensamiento Faraónico, rejuvenecido por Lesseps, ha realizado allí prodigios.

Las Landas no eran, hasta hace pocos años, otra cosa que inmensos bancos de arena, sin más vegetación que algunas matas de espartillo que servían de alimento á unas majadas de ovejas, tan escuetas y miserables como los pastos de que se nutrían y como los pastores que las apacentaban. Las Landas hoy, por sus canales de irrigación y por los saneamientos practicados, componen el suelo más fértil y más virgen de la Francia.

Ismalia, en el istmo de Suez es una población fundada entre las gotas de agua del canal dulce, paralelo al de navegación, y en este Ismalia, que no se conocieron nunca aguas pluviales, se vieron en el año pasado diez y siete aguaceros copiosos, que vinieron á sancionar una vez más el sentado principio de que la vegetación arbórea es el conductor más avanzado de las lluvias.

Las agrias arenas del istmo, dulcificadas por las irrigaciones, empiezan á producir frutos desconocidos, convirtiendo aquellos inmensos médanos de arena en inmensas colinas cubiertas de vegetación.

Hemos de seguir hablando de irrigaciones, porque nuestra transición á la vida agrícola no será nunca segura ni entrañará provecho positivo, si no saciamos la constante sed de las tierras.

Marzo de 1872.

Pensamiento Rural

La *Revista Financiera* del Banco Franco Platense, tuvo la bondad de recordar algunas ideas que emitimos hace dos años, sobre la necesidad sentida por todos los rurales de un Banco de crédito rural.

Agradeciendo el honor que se nos dispensa, volvemos los ojos al tiempo en que manifestamos esa necesidad, y

nos encontramos saliendo de aquella famosa epidemia que diezmó nuestra propiedad pecuaria.

Por circunstancias distintas, la epidemia, la peste negra, viene arrebatándonos hoy lo que se había podido reaccionar repoblando y cuidando; así es que cuando luzcan los buenos tiempos, cuando los flajelos hayan pronunciado su última palabra, será necesario dinero para volver con energía recuperativa á poblar nuestras estancias, y por eso las indicaciones de la Revista Franco Platense son de tomarse muy en cuenta, porque entran al estudio en oportunidad. No queremos tampoco que se justifique la emisión de esa Revista en su juicio sobre nuestra Asociación, porque sería nuestra vergüenza.

No conocemos los resortes administrativos del Banco Hipotecario establecido en esta ciudad, ni conocemos extensamente las ideas de crédito rural que el señor Balbín confeccionó para Buenos Aires.

Sobre estas materias tenemos presente la vivísima oposición del señor D. Tomás Villalba, cuando por primera vez se habló aquí de Bancos de este orden, y lo hemos tenido más presente, porque sentó verdades que el tiempo con su serenidad y aplomo ha venido á ratificar en todo lo que se relacionaba á la campaña, sin que le haya faltado una sóla aspiración.

Debiendo ser la propiedad la garantía de los préstamos, es necesario fijar la relación en que ha de estar la cantidad que se presta con el valor y posición de la garantía.

Considerada bajo el punto de vista de la hipoteca, la propiedad inmueble se puede dividir en tres grandes grupos: la agraria, propiamente dicha, la urbana y la destinada á explotaciones industriales, comprendidas en ellas las pecuarias.

La agraria indudablemente es la que menor renta produce; pero su valor aumenta gradualmente según las explotaciones, los saneamientos, alumbramientos de aguas, plantaciones de árboles, etc.

La propiedad urbana produce más rentas, pero su valor en venta está sujeto á mutaciones de consideración.

A más mutaciones y cambios que las anteriores, están sujetas las explotaciones industriales, y su valor nunca se puede apreciar por la renta que producen, porque en el fondo depende del resultado próspero ó adverso de la especulación industrial á que se haya destinado, tratándose sobre todo de oscilaciones pecuarias.

Partiendo de estas bases, es evidente y claro como la luz, que la garantía más sólida, más inconmovible de los dineros está en la tierra, y que esa garantía se solidifica con la multiplicación de las labores y la inversión sesuda de los dineros baratos y sin grande apremio.

Pero en las tierras mismas hay que establecer diferencias, según la naturaleza del suelo, la posición topográfica, el aprovechamiento de montes, la explotación de caleras, las turbas, tierras plásticas, etc."

Es indispensable también que las tierras no tengan ningún gravamen anterior y que el préstamo se efectúe sobre primera hipoteca.

Sobre este importante punto debía tenerse presente una aclaración, no sólo necesaria sino indispensable para que el crédito territorial produjese los resultados que de él se pudieran esperar.

En efecto: si la deuda hipotecaria que pesa sobre nuestra propiedad ha de transformarse, y si los contratos usurarios que hoy la esquilman y la aniquilan han de convertirse en transacciones ventajosas que la permitan prosperar y desenvolverse, preciso será consignar en la ley el principio de la *subrogación*.

Las leyes *subrogacionistas* tienen que ser muy claras y muy terminantes; porque, por ejemplo: un propietario ha necesitado dinero y lo ha obtenido á un interés de diez, doce ó quince por ciento hipotecando una finca rural. Si el principio de la subrogación no formara parte muy detallada de la ley de Crédito territorial, este propietario no podría acudir al Banco hipotecario, ni obtener en condiciones más ventajosas los fondos suficientes para librarse del gravamen primero, porque estando ya su propiedad

hipotecada, el Banco no podría admitirla como garantía de su préstamo.

Este inconveniente se remediaría con la subrogación, colocando al establecimiento de crédito en el lugar que ocupaba el banquero prestamista, satisfaciendo á éste el importe de su crédito y sustituyéndole en todos sus derechos y acciones sobre la finca hipotecada, con la diferencia importante en favor del deudor, de que los intereses que haya de satisfacer serían menos y más largo el plazo en que podría estipularse el reintegro de la cantidad anticipada.

Las ventajas de la subrogación son tan terminantes y claras, que en ellas consiste indudablemente el secreto de las instituciones de Crédito territorial, cuando hay bases serias de honradez y de moralidad.

Temía el señor Villalba que el abuso de la hipoteca traería la ruina de la gente inexperta de la campaña; también lo creemos nosotros; así es que los préstamos no debían exceder en ningún caso de la mitad del valor de sus tierras ó fincas hipotecadas, no dando un real sobre propiedades que se hallasen proindivisas, á menos y esto viendo claro, que constase en la misma escritura el consentimiento de todos los condueños.

Difícil será determinar á *priori* el tipo del interés á que habían de efectuarse los préstamos, porque los prestamistas habrían de querer guardar cierta relación con la situación del mercado.

Si el interés se estableciese muy alto y superior al producto de las propiedades hipotecadas, clara estaría la usura y sólo habría variado de manos y de forma, y el propietario marcharía derechamente á su ruina.

Sería, pues, necesario que el Banco rural ó territorial, con su carácter hipotecario y con su voluntad de extensión, tuviese presente de estatuir que el interés, la amortización y los gastos administrativos no excediesen de las tres cuartas partes de la renta de la tierra ó de la estancia hipotecada.

De esta manera el propietario se reservaba algo propio

para sus gastos especiales y las cantidades tomadas á préstamo podría dirigirlas con holgura y sin distracción al mejoramiento que se proponía hacer, sin verse en el duro conflicto de darle otra dirección que sin duda traería su ruina.

Aquí habría que establecer dos categorías de Bancos agrarios, que tendrían sus instituciones distintas; hablamos de los Bancos pecuarios, apartados de los agrarios, que tienen aquí movimientos distintos, sin roce ni tocamiento que los confunda.

Esta no sería cuestión tecnológica: los Bancos pecuarios serían de grande importancia entre nosotros y se desenvolverían prestando dinero directamente sobre los ganados. El interés tendría que ser más alto que en los agrarios, y el estanciero podría con holgura poblar sus valdíos y entregarse á una explotación rápida de compra y venta, convirtiendo una parte de su terreno en fábrica de carnes y de gorduras, aplicándose á lo que venimos llamando vulgarmente la *invernada*.

A esta altura acabamos de leer un importante folleto que acaba de publicar, sobre estas materias, el señor Eurico; pero nosotros, por esta ocasión, no podemos alzar nuestro pensamiento á un examen analítico, reservándonos hacerlo otra vez.

Marzo de 1872.

Analogías geográficas

La agricultura y la ganadería que olvidan la gran ley de analogías geográficas, olvidan las bases esenciales de las leyes naturales, las corrompe y confunde, para sufrir desengaños tremendos, con pérdidas de tiempo y de dinero.

Humbold fué el primero de los naturalistas que, en su

ascensión á los Andes, observó allí la ley luz de las graduaciones que la naturaleza ha venido imponiendo á todos los seres, encontrando líneas botánicas, líneas zootécnicas que detenían, zona por zona, todos los seres orgánicos en regiones y en circunscripciones armonizadas con su constitución.

De ahí partió su doctrina de las *analogías*, que desechada por los unos y sostenida por los otros, fué asida definitivamente por el zootecnista francés Mr. Simón y el naturalista español señor Navarro, quienes pronunciaron su última palabra sobre la efectividad del principio levantado por el sabio Humbold.

La palabra aclimatación perdió desde este momento su científica significación.

Awerves y Avenzenif lo habían dicho antes que Humbold, y lo habían dicho á propósito del ganado merino español, porque suponían que no existía ninguna región en el mundo, semejante en clima y en pastos, al ponderado de las Hespérides.

La originalidad del pensamiento pertenece, pues, á aquellos sabios árabes; pero la reconstrucción de ese pensamiento y su desenvolvimiento científico es, lisa y llanamente, de Humbold.

Sansón y Navarro sancionaron su pensamiento en el afamado jardín de aclimatación en París, bastándoles fijarse en sus detalles; estudiar, no profunda, sino someramente sus cultivos, para decir terminantemente : « la palabra aclimatación es una mentira inventada para engañar á empíricos y á tontos, y sólo debe abrazarse como palabra de lujo y fausto, desechándose como provecho económico.»

Marchando en el propósito de emitir alguna luz y abrir paso al examen de la fría razón, las ideas de analogías geográficas debemos tenerlas muy en cuenta, sobre todo hoy que llevamos el propósito de arrojar alguna luz en el campo de la ganadería y de la agricultura.

Las analogías geográficas obedecen á puntos sencillos, pero ineludibles.

A los grados de latitud.

Á la elevación de las colinas y montañas y á la profundidad de los valles y hondonadas.

Á la composición química de las tierras y á su permeabilidad ó impermeabilidad.

Como hemos dicho antes de ahora, independientemente de las conveniencias económicas que pueden y deben estudiarse antes de emprender el cruzamiento, la absorción ó el simple mestizaje de una raza ó de su implantación en otra, necesario es estudiar concienzuda y analíticamente las *analogías geográficas,* hasta hoy tan descuidadas, estableciendo comparación razonable entre los lugares de la producción originaria con el sitio ó lugar en que se quiera implantar.

El no conocimiento geográfico, la falta de observaciones comparadas que determinen el pasto, las aguas, los accidentes locales, la latitud y elevación sobre el nivel del mar, conducen directamente al falseamiento en su base de la empresa que tenían en mira. Pero lo que sorprende y para nosotros es increíble, es que inteligencias distinguidas, como la del naturalista señor Saint Hilaire, hayan caído en ese engaño, en ese menosprecio de lo natural por lo artificial, y haya hecho proferir con amargura al zootecnista señor Sansón, estas fatídicas palabras: *muchos esfuerzos y capitales, que con aprovechamiento podrían haber sido empleados por la poderosa asociación fundada por el señor Isidro Geffroy Saint Hilaire, se perdieron por este único motivo.*

La práctica, mejor que todo el océano de teorías que se encuentran en los libros, apoyan las sentidas palabras del señor Sansón, y esta práctica, que está al alcance del observador concienzudo, ha hecho ver á los criadores franceses y tal vez á Mr. Saint Hilaire, que la naturaleza del suelo francés se viene vengando contra la violencia que se le ha hecho, entregándole para la procreación, animales que son enteramente contrarios, por su propia idiosincracia, á las condiciones climatéricas y alimenticias del suelo francés.

Innegable es que la aclimatación de animales, en cual-

quier región del mundo, no ofrece esa serie de dificultades que se quieren imaginar, porque desde la estabulación de los países frios hasta en la amplia libertad de los países templados, la aclimatación se puede efectuar en armonía con cualquiera de sus condiciones.

La procreación constante, con la perfección ó conservación de los productos que se quieran obtener, es la que hace esa palabra aclimatación, útil como provecho económico, pero inútil completamente cuando hay elementos indígenas bastardizadores que perturban la constitución de la procreación, haciéndola retrogradar.

Cuando los ganaderos españoles sostenían que la oveja merina no podría producirse fuera del territorio ibérico, basaban su aserción en que fuera de ese país, esto es, fuera del territorio en que se formó ese animal por combinaciones zootécnicas y por *desprendimientos de fuerzas espontáneas*, era, decimos, porque ignoraban que se podían formar y se forman animales artificiales con rapidez, como lo vienen demostrando los ganados agronómicos, que no son otros que los que con tanto empeño se cultivan en Inglaterra, en Alemania y en otras partes.

Pero, si bien los ganados por combinaciones zootécnicas pueden formarse con rapidez, el secreto de su sostenimiento y la fuerza de su acción existe en la infusión constante de nueva sangre, antes que la debilidad y los elementos bastardizadores que más arriba hemos dicho, se desenvuelvan retrogradando.

Abril de 1872.

Del regadío

Grandes ventajas proporciona á la agricultura la irrigación, saciando la sed de las tierras con la oportunidad y tacto que la absorción y la evaporación demandan.

Las tierras con regadío perfeccionado centuplican su valor, y razonable es que así sea, desde que se disponga de sol vivificador y de tierras de rica composición.

Los gobiernos se preocupan de los grandes canales, los particulares se preocupan de los acequias y de su numerosa ramificación.

Los árabes, es decir, los maestros de la agricultura inteligente, figuraban la necesidad de las aguas en las tierras, con la necesidad de las aguas en el cuerpo humano, partiendo del principio de la traspiración y de la emisión.

El arte de hacer irrigación es muy antiguo, y la *fontefo-ramina* ó arte de taladrar la tierra perpendicularmente fué conocido de los asirios y practicado por los chinos desde remotos tiempos, y según lo refiere Olimpiodoro, es de ellos de quienes lo aprendieron los árabes.

Las irrigaciones se ejecutan de dos maneras: por sumersión y por inundación.

Las aguas se obtienen por desvíaciones de los ríos ó por iluminaciones, y estas iluminaciones son las perforaciones antiguas, rejuvenecidas y perfeccionadas en nuestros tiempos, con los nombres de pozos artesianos ó instantáneos.

El regadío se aplica con ventaja en aquellos terrenos que tienen ligeras pendientes y que no determinen una permeabilidad excesiva, porque si esta permeabilidad es tanta que se hagan palpables las absorciones, entonces el ser demasiado cargados de limos y muy amantillados, encarecerán el servicio de aguas, rompiendo su relación económica.

No queremos hablar de los arenales y tierras agrias que han de convertirse en tierras dulces y cultivables.

Si el terreno que se ha de regar, dice un agrónomo español, es muy irregular en su pendiente, se procurarán levantar los *caballones* hasta nivel conveniente, siempre con relación á la parte más alta de la acequia y establecer en ella los *portillos* y *sangradores*.

Los riegos deben establecerse por cuadros ó *bancales* escalonados, haciendo que las aguas bajen de superficie

en superficie, observando bien las corrientes para que remansen en los bancales que quieran regarse y dando salida sucesiva á las que se vayan cargando de sedimentos.

Se establecen también riegos simultáneos, haciendo entrar las aguas derechamente á cada bancal y conciliando las desviaciones á roce de azada.

En el entronque de la acequia matriz con el canal maestro, es necesario establecer un estanque ó laguna, á fin de que el agua rompa y amanse su corriente y no entre en las tierras con demasiada velocidad y estrépito.

Nuestros ríos, arroyos y cañadas se prestan admirablemente para las irrigaciones parciales, y los valles que los avecinan, las vegas que se extienden bordeándolos, se componen de tierras ricas en descomposiciones orgánicas, que descansan en lechos calcáreos. La porosidad de estas tierras no es tan escasa que dejen cribar considerable volumen de aguas.

Todos los que conozcan medianamente el país, deben haber observado que la pendiente de esas corrientes, ni son demasiado violentas, ni tan mansas que parezcan aguas muertas.

Nacen en las quebradas de las grandes cuchillas y en los estribos de ellas, y estas últimas son las que alimentan esos millones de cañadas que encontramos en cada pliegue de terreno y que engrosando las unas en las otras forman poco después los ríos.

Mientras el país no pueda detener las grandes masas de agua que cursan el Río Negro, el Yí y otros ríos, la irrigación parcial debe nacer entre nosotros, porque es irrigación barata y de rápida recuperación.

Si hemos de perfeccionar nuestra ganadería, tenemos necesidad de hacer prados artificiales de imitar á lo que practican con sus potreros los estancieros de Mendoza y de San Juan.

Si la agricultura ha de salir de la rutina, tiene que salir por el camino de la irrigación, pero para salir airosamente, para hacer lucir el trabajo y la dedicación, nos inclina-

ríamos primero á pequeñas explotaciones: á marchar gradualmente por el campo de la práctica, cediendo sólo á la luz de los hechos que se consuman.

Debemos empezar por aprovechar las aguas iluminadas en las cabeceras de las cañadas, levantándolas sobre su superficie y sangrándolas para las tierras paralelas y para las que estén en bancales inclinados y con cambio de superficies.

Cuando después querramos extender la explotación, podremos entrar en el sistema de represas, ensayadas para bebederos en Entrerríos, y dando anchura á los cultivos, aprovechando las márgenes todas de la vega, extendernos por las faldas mismas de las colinas encañonadoras.

Departamentos tenemos, como Tacuarembó y otros, en que hay corrientes de agua en los altos de las cerrilladas, que se precipitan á los valles impetuosamente sin aprovechamiento alguno, y allí, claro es como la luz, los aprovechamientos para las irrigaciones extensas serían, no sólo de fácil ejecución, sino de inmenso provecho económico.

En esos departamentos es donde primero debía nacer la irrigación: los capitalistas, los Herosa, harían señaladísimos servicios al país ganando eterno renombre si dedicasen una parte de su dinero y una parte de su inteligencia á estudios y prácticas de irrigación, que como hemos dicho más arriba, deben cambiar la índole de nuestro género de vida y deben dar matriz á la verdadera familia agronómica.

Las *hapidas* del Río Negro, conocidas con el nombre de picadas y pasos; las hapidas del Yí, del San José, del Uruguay y otros, deben ser con el tiempo y serán, cimiento de grandes diques que desvíen cristalinas aguas, con sangradores que fertilicen esas inmensas vegas entregadas hoy al pasto y al apacentamiento de ganados.

Para que se comprenda á golpe de vista lo que multiplica y encasca la población rural el riego de las tierras, señalaremos la provincia de Valencia con 289 leguas cuadradas de superficie, conteniendo una población de 617.997

habitantes ó sean 2,138 moradores por legua cuadrada, con las cabezas de ganado siguiente:

Caballar 27,120; mular 28,084; asnal 36,284; vacuno 5,809; lanar 300,504; cabrío 93,395 ; cerdo 59,088.

Para sostener este medio millón de cabezas de ganado, cultívanse en aquel país, además de los pastos naturales, habón, avena, centeno, espanceta, el maíz, el cuzco, el algarroba, zanahoria, calabaza, remolacha, caña dulce y la garrofa.

Pero todo esto se obtiene tres ó cuatro veces por año, y las cosechas que maduran tropiezan con las que nacen, manteniendo aquellas superficies constantemente verdes, debido todo á la menuda y bien distribuída irrigación.

Es preciso hacer nacer entre nosotros el servicio discrecional de aguas, y para que se comprenda cuánto interés se dispensa por el mundo moderno á ese aliento de la tierra, publicaremos en el próximo número de este periódico la exposición presentada en las cortes españolas por una comisión de todas las fracciones políticas solicitando construcción de canales y más canales.

Mayo de 1872.

Arboricultura y selvicultura

No tenemos la pretensión de ser arbolistas, pero sí tenemos el pensamiento de hacer todo cuanto nos sea posible por desenvolver el gusto, por levantar las ideas de los terratenientes por el cultivo y propagación de los árboles indígenas.

Lo primero que hacen todos los países del mundo en los pasos de su civilización, es traer al borde de sus ciudades los árboles que por combinación propia ha hecho la naturaleza nacer y multiplicar en determinadas circunscripciones, y esto es lo que realmente se denomina arboricultura.

Cuando las selvas se entregan al cuidado de guardabosques y se multiplican por la cultura de las selvas mismas, entonces se ha convenido en denominar selvicultura.

Nosotros, hoy por hoy, necesitamos hacer arboricultura indígena, necesitamos que se luzcan en las plazas, en las calles y en los paseos, esos magníficos árboles que viene destruyendo constantemente el hacha del leñador, esos árboles que en elegancia, en elevación, en frondosidad, en aromas y en la perpetuidad de sus hojas, están arriba de toda esa ridícula y patrañosa vegetación exótica que tan pomposamente se ostenta en el distrito de la capital.

Es necesario que esa raza de vivientes mudos, aborígenes, hijos sin consecuencia de este mismo suelo y sombreadores y nutrices del *Charrúa*, del *Chaná* y del *Minuano* vengan aquí, entren aquí en la corriente de este movimiento ascendente, en esta savia de nueva vida que se llama civilización y que nos dispensen su perpetua sombra, que aromaticen nuestro aire, que depongan sus frutos en nuestras manos, que nos entreguen sus resinas y sus gomas y nos revelen los secretos de sus propiedades medicinales.

Es preciso que los ojos del extranjero ilustrado que arribe á estas playas, descansen en vegetación frondosa y desconocida y que al visitar la plaza, paseo de la capital, no apunte en su cartera: «este país carece de árboles propios: en la plaza principal hay unos raquíticos cinamomos, que por su pobreza y desnudez infunden congoja y tristeza».

Es indudable que impresiones de este orden habían propagado la idea que el país carecía de árboles de alguna importancia y que ninguno merecía el honor de lucirse en los parques y jardines del distrito de la capital.

Satisfactorio y honroso es para nosotros hacer desaparecer ese error, y empezado á hacer algo en obsequio á la vegetación indígena, sorprendiendo las semillas de 30 árboles distintos en el período de su desprendimiento. La Asociación Rural posee ya esas semillas y las poseen tam-

bién algunos amigos del progreso que llevan directamente la idea por los semilleros y viveros.

Pocos años pasarán sin que se señale la arboricultura indígena, y entonces se comprenderá cuan justa y levantada es la idea, fué la idea de los que se preocuparon en propagarla con toda la extensión que les fué posible.

Tenemos el *Molle*, el *Aguiñandí*, el *Ayuiñe*, el *Arrayán* ó *Guaviyú*, el *Tarumán*, el *Ingá*, el *Tambeterí* colorado y blanco, *Chalchal*, *Canelón*, *Sombra de Toro*, *Guayavo*, *Quebracho*, *Quebrachillo*, los gigantescos *Timbó* y *Uhapoy*, y tantos otros que excusamos enumerar y que por sus perpetuas hojas y por la consistencia de sus maderas, merecerían estudiarse y propagarse.

Muchos árboles y arbustos de hojas y flores raras se encuentran en los valles del Uruguay y del Negro, pero todos ellos necesitan una clasificación científica, obedeciendo á la *ciencia* botánica, tan desconocida y abandonada entre nosotros.

Y en verdad, hay necesidad de hacer algo en este sentido, porque no son conocidas ni lealmente apreciadas las condiciones variadísimas de este suelo, ni está abierto el campo de la experiencia por preparación ordenada, que es la que enseña la escala de los cultivos.

Si no se estudia y clasifica, si no se hace luz científica, mal puede un agricultor práctico y estraño al país lanzarse al campo de las aventuras, porque es aventurado depositar en la tierra semillas que no se sabe si germinarán y si germinando se dilatarán y si el sol les será favorable ó contrario.

Los naturalistas que han visitado el país lo han hecho á vuelo de pájaro; verdad es que no había entre ellos ningún Mutis y así sin detenerse ninguno de ellos á hacer estudios serios; y seriamente hablando, tenemos motivos para sospechar que la zona que ocupamos contiene inmensas riquezas vegetales que esperan una clasificación científica y ordenada, que concluya por determinar aquel mostruario que debe denominarse *herbario nacional*.

Azara, Bompland, se ocuparon de las cabeceras del

Paraná, del Uruguay y de sus afluentes; pero estrictamente de este país poco ó nada dijeron.

El licenciado don Francisco Salazar fué indudablemente el primero que se preocupó de escribir algo de geografía botánica, y sus trabajos los vimos en consulta cerca del doctor Spileman y aun también cerca del finado señor Larrañaga; pero después, sea por las perturbaciones políticas que se siguieron ó por la prematura muerte del señor Salazar, creemos que aquellos esfuerzos fueron infructuosos y perdidos completamente.

Julio de 1872.

El Municipio

En el número tercero de este periódico (*Revista de la Asociación Rural del Uruguay*) se registra un artículo de orden municipal, confeccionado por el renacedor de esa magna institución entre nosotros y por el que quiso llevarla á extensiones que no quisieron comprenderse. Aludimos al señor don Juan Ramón Gómez.

Aquel pensamiento responde á necesidades que suben como la marea, pues sin la práctica de la vida municipal, sin la subdivisión de los departamentos en parroquias, distritos ó merindades, ni puede venir la regular descentralización administrativa, ni dar directamente con la mentada y sencilla vida democrática.

El cabildo de los tiempos hispánicos, fué la viva representación, la matriz de los municipios actuales, y los españoles gozaron de esa admirable institución antes que ningún otro pueblo del mundo, llevando á desconocida altura el gobierno de merindades y por vecindades. En los campos de Villalar quedaron sepultadas esas regalías para los pueblos castellanos de allá, pero la América ya tenía hecha esa institución; las carabelas mismas que conducían

los animales domésticos y los cereales en toda su variedad, condujeron también las domésticas leyes de su armonía; y Méjico, Lima y muchas otras ciudades, hicieron pronto asociaciones de vecinos, que pusieron freno de doma á los adelantados virreyes y capitanes generales. Más adelante, por la autonomía decisiva de las agrupaciones, establecieronse cabildos, hasta en los más pequeños pueblos, y Santo Domingo de Soriano fué el primero que lo lució en el país hasta con maceros y cornetines.

Los jesuítas, tan atrozmente tratados, hicieron en su reducción de Misiones esta foral institución y la complementaron con silos municipales.

Los sentimientos de comunidad, como lo señala el señor Estrada y lo anota el guatemalco señor Cerda, encontraron en el suelo americano ancho campo de dilatación y arraigo, y se probó á su tiempo y en este mismo siglo, cuando Buenos Aires vió con asombro escaparse un virrey en presencia de fuerzas británicas conquistadoras y cuando se alzó allí la fuerza del pueblo, aunado por la voz de su cabildo, para contrarrestar la inesperada y perturbadora invasión inglesa.

La historia ha consignado la distinguida defensa de Buenos Aires y el cabildo y su egregio Alcalde se levanta hasta la inmortalidad.

Por el sendero del municipio se hizo también el camino de la Independencia y sirvieron de centro á los trabajos de los Morelo, los Hidalgo, los Posada y los Saavedra.

¡No olvidemos, pues, los títulos que tienen á la eterna renombranza los cabildos de origen hispánico!

Pero si los comuneros castellanos perdieron sus libertades en Villalar, hubo otro pueblo que supo conservarlas y traerlas derechamente hasta nuestros tiempos, presentándolas como vivo ejemplo de lo que puede la constancia y el valor de una familia ó de un pueblo que ama sus tradiciones y estima sus libertades

Hablamos del pueblo éuskaro, tradicionalmente libre, como decía Rouseau, y que en medio de los César y Carlo Magno, de los Abderramán y los Felipe, supo mantener

alta la enseña de sus libertades, á la paralela de sus Alaz y de sus Gorbea.

Preciso es, pues, no confundir un pueblo íntegro en su raza y en sus costumbres, con esos pueblos periódicamente invadidos y dominados, y periódicamente infusionados con sangre latina, goda ó agarena y que no responden *limpiamente* á un origen clarísimo.

Las razas montañesas son instintivamente libres y expansivas, y son ellas las que han venido señalando con mesurado paso, sea en el Cáucaso, sea en los Alpes ó en los Pirineos, la marcha de las civilizaciones. No podríamos explicarnos de otra manera el que de población tan concreta como la vascongada, saliera Elcano dando su vuelta al mundo, cuando éste era desconocido; el que Balboa descubriera el mar Pacífico, y Valdivia conquistase el Araúco, y Ercilla cantase esa conquista, y después, pasando por los Oyola y los Irala, los Zabala y los Alzaibar, vinieran para formar la libertad del continente los Bolívar y Necochea, los Iturbide y Salaberría y tantos como ilustraron y siguen ilustrando con la espada y con la pluma la imperturbable raza á que corresponden.

Los municipalistas vascongados siguen respondiendo á su genio en medio mismo de las perturbaciones europeas, y la organización de su vida concejil es materia de constante estudio para los extranjeros.

Sus escuelas é institutos gratuitos, las penitenciarías, los hospitales, los hospicios de niños y de ancianos nada tienen que envidiar á lo mejor de Bélgica y Alemania. En el orden material, los caminos bordeados de árboles, los canales de irrigación y saneamiento, los alcantarillados, la higiene de las poblaciones urbanas y rurales y las guardias forales públicas y de escucha, son modelos de perfección.

Pero aquellas municipalidades tienen centros de acción, que son las poblaciones encascadas; y tienen otra cosa más alta, más necesaria: tienen la constitución bien escrita y bien observada *de la familia*, porque es en la familia donde se prepara al hombre del municipio foral tal como lo imaginaron los sombreados por el árbol que simboliza

la libertad. Los pueblos que no conocen los enlaces íntimos de la familia, no están preparados para la ancha vida del municipio, porque el municipio no es más que el gobierno de familia por la familia. ¿Y cuál es entre nosotros lo que extensivamente puede llamarse el consistorio de la familia?

La familia rural, que es efectivamente el corazón de la sociedad, no la conocemos hoy por hoy; la conocíamos en otros tiempos; pero estas contiendas, este infusionar sangre *consanguínea,* esta ausencia de clero nacional, esta falta de escuelas, la han disuelto, la han dispersado á los cuatro vientos como si fueran cuatro razas juramentadas.

Para organizar el municipio con la extensión que lo tiene ya organizado el delantero pueblo de Chile, tenemos que reconstituir la familia *rural,* haciendo entrar como elemento de primera fuerza, el clero hijo del país, que difunda esa fuerza de moral cristiana *libre* y *desinteresada,* en que rayaron tan alto los Larrañaga y los Castellanos.

Un pueblo sin clero nacional, sin medicina nacional, sin ninguna de esas señales, en fin, que determinan la fuerza y elevación propia, no puede estar preparado ni está preparado para usar anchamente de las regalías autonómicas, y nosotros debemos desvestirnos de toda pasión circunscriptiva y marchar resueltamente á difundir luz *rural* fundada en la constitución de la familia, que, como ha dicho un notable escritor de nuestros tiempos, «es ella la que guarda, la que mejora, la que perfecciona las costumbres y determina la índole de los pueblos».

La cuestión de la multiplicación humana es tan sencilla como la multiplicación zoónica, pero la cuestión no debe ser de multiplicar mucha gente sin orden: la gran cuestión de los pueblos que quieran subir ordenadamente, es de paralelar los elementos físicos con los morales.

Julio de 1872.

El cáñamo

El cultivo del cáñamo y del lino son inseparables del cultivo de la lana, porque aquéllos son en el orden vegetal lo que la lana en el animal, y estas producciones, con el algodón, son las que completan las primeras materias tejibles que el hombre necesita para sus usos y para sus industrias.

El cáñamo lo podemos cultivar con facilidad: el clima y demás condiciones del suelo se armonizan con ese cultivo, y su preparación para entrar en fábrica y en el comercio es de las más sencillas y económicas.

Consumimos en el Río de la Plata por valor de tres millones de pesos en arpilleras, y claro es que sin preparar la primera materia no podemos hacer nacer esa fabricación, que es la más barata de todas, porque ni hay tintes ni hay esos apartes y clasificaciones que son indispensables para los tejidos de lana y algodón.

Nosotros debemos empezar por producir artículos industriales baratos, empezar con modestas fábricas de mantas ordinarias, con jergas, etc., graduando el alce con el provecho efectivo y claro que desprendan.

Los artículos de lujo y sus primeras materias, la seda, por ejemplo, no es producción que se armoniza con nuestra desconocida industria rural, ni tenemos el elemento de la familia bien constituída y organizada, que es, á la verdad, la que se detiene en esos cultivos.

Volviendo al cáñamo, la Asociación Rural regala semilla de cáñamo de Riga, que es el mejor que se conoce, y excita á los agricultores á que destinen una pequeña fracción de su terreno para hacer las siembras de ensayo.

Agosto de 1872.

Archivo de marcas

Los periódicos de los Departamentos vienen señalando hace tiempo trabajos de inclinación rural, con más caudal de conocimientos que los que viven lejos de la vivificadora acción de los campos.

Entre esos periódicos se señala *El Sol,* de Mercedes, que merece consideración y respeto, porque su redacción se ha levantado á pensamientos prácticos y de reparación, como son la agricultura y ganadería.

Le enviamos nuestra sincera felicitación. En el número 53 del mismo, encontramos un artículo con el título que encabezamos estas líneas y como á propósito de un edicto del Jefe Político del Departamento en que ordena la rearchivación de las marcas de todas las especies pecuarias.

La falta de archivo, dice *El Sol,* ha hecho necesaria esta disposición y pregunta: ¿qué se ha hecho el archivo? y nosotros preguntamos á nuestra vez, ¿qué se ha hecho el archivo que tan perfectamente organizó don Tomás Villalba en 1852 y reorganizó don Eduardo Fregeiro en 1861?

Lo que se habrá hecho con ese archivo es lo que se hizo con los importantes documentos del Cabildo de Soriano: entregarlos á los pulperos para envolver azúcar y yerba.

Necesario es que los rurales nos dejemos de ilusiones en estos clarísimos asuntos, porque claro es el modo con que se procede en las alternativas políticas, haciendo siempre desaparecer lo bueno ó malo del que cayó.

La buena voluntad, el tino práctico, el buen orden administrativo de un Jefe Político, se desmenuza en el momento que se pronuncia su separación y después hasta se tapan con arena y barro los rastros de su administración.

Empecemos por dar nervio y solidez á las disposiciones de los Jefes Políticos; por robustecer su acción administrativa, por dar prestigio y levantar el principio de su autoridad. Creemos que á un Jefe Político que se desvive en el cumplimiento de su deber, no debe faltarle la fuerza

moral, la cooperación abierta del vecindario, porque el vecindario es el sustentador de sus disposiciones y el que dilata ó estrecha el círculo de su poder y el que embarrera ó da ampliaciones á su administración.

Nosotros somos departamentistas, porque por la vida del Departamento iremos á la vida del distrito y en el distrito encontramos esa vida de municipio rural, que se capilariza en la familia y que debe ser la aspiración legítima de los que miran al sol vivificando lo mismo en el valle que en la montaña. Hoy por hoy nos asustamos de nuestras mismas ideas, reflexionando los pocos elementos morales, la poca cohesión, y más que todo, la falta de elementos indígenas que hay en ellos, para que haciendo vida política la nación hiciese tacto de codos para la vida del Departamento.

Pero volviendo á las marcas y sus archivos, nos encontramos con un verdadero infierno de dudas y de complicaciones, porque no se ha obedecido jamás á un pensamiento único y que debía ser en este caso centralizador.

Lo mismo que se nota y pasa en el Departamento de Soriano, se nota y observa en los demás de la República, viniendo á ser este enmarañado asunto una olla sin fin, una hidra cuyas cabezas están en el caprichoso martillo del herrero, que lo mismo las hace rectas que curvas.

Las complicaciones de las marcas vienen hasta por las semejanzas de las unas con las otras; pero la complicación matriz de todas las complicaciones, está en que una misma marca, perteneciendo á distintos dueños, está archivada en distintos departamentos, es decir en aquellos en que no es morador y tiene sus haciendas. De aquí vienen mil dudas, mil disgustos, en que generalmente salen mal parados los honrados, quedando siempre arriba los pícaros, y cuidado que nunca les faltan compadres de lance y ocasión.

Distintas son las ideas que se cruzan para remediar este gravísimo mal, pero nosotros no esperamos su verdadero remedio hasta que se trate directamente por la Asociación Rural con el tino práctico que ha observado en Buenos

Aires la Rural Argentina, excusándonos por esto mismo de emitir juicios que tal vez serían inoportunos y adelantados.

Sentimos cada vez más la necesidad del Código Rural, para dar á cada cosa su nombre, á cada nombre su aplicación y á la aplicación aquellas formas consistentes é imperecederas que hacen de aquellos libros verdaderos monumentos de perpetuidad.

Volviendo la vista á los periódicos de los Departamentos, les excitamos á trabajar en vida práctica, en hacer moral práctica, y en detenerse en ellos, *infundiendo confianza en el porvenir*, á esos estancieros descorazonados que vienen á las ciudades buscando el sosiego y el respeto que no encontraron hasta ahora en la esparcida vida de los campos.

La Asociación Rural quiere trabajar y trabajará en este sentido, porque no puede mirar sin dolor el que la vida constantemente política absorba las fuerzas vivas del país *y mate hasta el pensamiento de recuperación*.... haciendo la desazón y el desasosiego, allí donde el sosiego y la razón fría y serena deben tener sus reales.

Agosto de 1872.

El ñandú

MEMORIA PRESENTADA Á LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY, POR EL DOCTOR DON DOMINGO ORDOÑANA.

El ñandú, llamado por los naturalistas Rhea Americana, es una especie distinta al Avestruz africano, del cual difiere por conformación anatómica y más sencillamente porque el ñandú tiene tres dedos y el avestruz no tiene más que dos y además la pezuña hendida como los camellos.

El ñandú es especie propia del territorio austral del continente americano, y se le encuentra desde ciertas provincias del interior del Brasil hasta las extremidades patagónicas y, más bien dicho, desde las barreras de los Andes y algunos de sus estribos hasta las tierras magallánicas. Pero las influencias climatológicas, zona por zona, hacen la variedad en el ñandú en estas mismas circunscripciones; así es que, á medida que se va dejando la latitud 37° hasta llegar á las más bajas de Patagones y Magallanes, van disminuyendo de volumen, hasta encontrarse el ñandú magallánico de pie y medio á dos pies de altura.

El ñandú es raro en el Paraguay, algo más numeroso en Corrientes, más todavía en la Provincia de Entrerríos, pero, en la Provincia de Buenos Aires y la República Oriental, abundó en otros tiempos de una manera portentosa, pero en uno y en otro país tiende á desaparecer rápidamente, sino se toman medidas serias de represión; y doloroso es en verdad que, después de las consideraciones que sobre esa ave se tienen hechas, se permita la total destrucción de esa raza, de la cual la ganadería mecánica tiene que sacar inmensos provechos.

La distribución de la familia avestruz es particular y curiosa; los naturalistas han encontrado necesario establecer nombres distintos, según la región del mundo que habitan, así es que el ñandú no sólo difiere del avestruz africano sino del Emú y Casoar de la Australia y de las Molucas, que fué de donde llevó el navegante Torres estos animales para el jardín Zoológico español.

La altura media del avestruz africano, según los ejemplares que vimos en París y Londres, es de tres varas desde los pies á la cabeza, formando el pescuezo la mitad de la altura. La cabeza, comparada con el cuerpo, es sumamente pequeña y desprovista completamente de plumas, las cuales sólo empiezan á crecer en la mitad inferior del cuello, sustituyéndolas una peluza muy rala que no llega á cubrir la piel.

Las plumas que cubren el cuerpo son también muy

ralas, cortas y negras, pero en las alas son muy abundantes, largas y blancas como la nieve.

Las alas tienen unos fuertes espolones, los muslos están desprovistos de pelo pluma, y las patas terminan, como hemos dicho más arriba, en dos dedos gruesos y rectos, consistentes como pezuña bobina.

Nuestro ñandú es infinitamente más pequeño que el avestruz; pero, disminuyendo la talla y con pequeñas modificaciones, podemos resueltamente admitirlo en esta descripción.

El avestruz estaba en tiempos antiguos sometido á mayor domesticidad que en los presentes, pues recordamos haber leído en Olimpiodoro que en los tiempos Faraónicos servían como animales de carga y que más adelante prestaron el mismo servicio á las primeras expediciones romanas en el suelo de Etiopía.

Hoy los berberiscos adelantados hacia el desierto de Zahara, los usan para cabalgarlos en pequeñas distancias entre los oasis.

El alimento de la familia avestruz y del ñandú que aquí conocemos y tratamos en esta memoria, se compone principalmente de insectos y sobre todo de una especie de pequeñas langostas que son muy numerosas entre los pastizales, de pequeños reptiles y, como si sus poderosos órganos digestivos necesitasen ejercicios de locomoción, traga granos de arena, tierra bituminosa y el fierro y el acero atraviesan impunemente su estómago y su canal intestinal, lo que viene á probarnos que este animal no sólo es omnívoro, sino que carece de gusto y olfato.

Como todas las especies avestruces, el ñandú no puede volar, pero en cambio, sirviéndose de las alas como auxiliares, corre con extrema rapidez haciendo gambetas, que hacían su persecución extremadamente difícil, cuando el hombre no usaba los ardides infames que vienen trayendo su total destrucción.

El macho hace el nido en hoyos espaciosos, pero hace esos hoyos cuando no ha encontrado un trabajo ya hecho en ese sentido por la pezuña de los toros.

La hembra arregla el nido que recubre con algunas plumas, en el cual depone desde dieciocho hasta veinticuatro huevos, de más peso y volumen que los del Casoar, pero de menos peso y volumen que los del avestruz africano. Para determinar con precisión absoluta los huevos que depone una ñanduza, tenemos recogido un caso en estos últimos meses en el Departamento de Soriano y que nos lo ha referido don Manuel Iglesias.

El señor don Francisco Paz, estanciero de la costa del Vizcocho, tiene una ñanduza que empezó á poner en el mes de Octubre del año pasado, continuando así hasta Junio último en que cesó. En los nueve meses ha emitido ciento cuatro huevos, que puestos en las piezas interiores de la estancia, han podido ser contados por el observador señor Paz.

La curiosa observación de ese estanciero se adelanta hasta determinar que la ñanduza ha depuesto sus huevos sin ser saltada por ningún macho, porque ninguno se encuentra libre en aquella circunscripción. Antes de anidarse, la ñanduza ha puesto treinta ó cuarenta huevos aislados, que son los que conocemos con el nombre de guachos; pero cuando se siente con el calor incubatriz, entonces es que busca el nido y depone los huevos que determinamos, sucediendo algunas veces, muy frecuentes, que en un mismo nido ponen sus huevos dos ó más ñanduzas y entonces, por un acuerdo tácito, los empollan alternativamente.

El naturalista Le Vaillan hizo esta observación espiando cuatro días consecutivos un nido de avestruces empollado por cuatro hembras alternativamente y cuando publicó esta observación se tuvo al principio por inverosímil, hasta que nuevas observaciones mandadas hacer al doctor Jobert por la Sociedad Zoológica francesa, confirmaron sus observaciones.

Lo que parece indudable es que el macho se parea al llegar la época del celo, disputando á otros los cariños de la hembra.

Las fatigas de la incubación duran seis semanas, y

cuando el sol es bastante fuerte para que pueda mantener el constante grado de calor que necesita para efectuar el empollado, se levanta entonces del nido, entregándolo á la acción solar, pero cuando llega la tarde ó el frío se presenta bruscamente, corre á él para que no le falte el calor necesario para la incubación de los huevos.

Esto no es de estrañar, porque las tortugas y aligadores de nuestros ríos y lagunas, confían á la arena sus huevos, porque saben que el sol se encarga de vivificarlos.

Se observan siempre cerca de los nidos uno ó dos huevos aislados, algunas veces en el fondo del nido mismo, y esto es el primer alimento de los pollos cuando salen del cascarón, encontrando en ellos gran cantidad de gusanos que se crían por su estado de descomposición. Si es el padre ó la madre el que rompe este huevo, es materia para nosotros de duda, aunque sostienen algunos que es el padre. Los pollos, que empiezan como quien dice á correr al día siguiente de nacidos, no se apartan del padre ó de la madre hasta que han llegado á todo su crecimiento, y cuando algunos estraños se agregan á la familia, viven y marchan un poco apartados de ella.

Los datos sobre la domesticacion y aprovechamiento de la pluma, no son hasta ahora conocidos entre nosotros más que por casos aislados.

Los jesuítas en sus misiones del Paraguay llegaron á tener, según relación del señor Ojeda, hasta mil ñanduces domésticos, que deponían sus huevos en los cercos de las huertas de las reducciones, y que atendían á la campana de las doce para acercarse á tomar cierta porción de grano que se les suministraba.

En el soto de San Lúcar de Barrameda consiguió el Príncipe de la Paz la multiplicación del ñandú de este país, y se comieron en la corte de Carlos IV, huevos obtenidos en el coto ó potrero, y se lucieron por las damas de la corte, plumas de los ñanduces obtenidos allí; se hizo más, se cruzó el ñandú uruguayo con el avestruz de Africa y se obtuvieron productos con el aprovechamiento de las plumas en vivo, por el desprendimiento en desplumes graduales.

Pero todo esto desapareció por la pulverizadora invasión francesa, lo mismo que las vicuñas y alpacas que allí se procreaban imperturbablemente.

El doctor Vavaseur cita que en el Pichinango tuvo él un rebaño de ñanduces domésticos que salían al campo á comer y volvían á las casas á dormir en el patio de la estancia. Dice el mismo doctor que á los ñanduces viejos los traía á domesticidad cortándoles el tendón de Aquiles de una de las patas, y agrega, que por la facilidad con que se entregaban á la sociedad de los mansos, llenaba esa necesidad en las hembras prisioneras que se tomaban en las encierras, con una simple manea por diez ó doce días.

Doña Nicanora de Castriz, que tanto se distinguió en la domesticación de toda clase de animales silvestres, llevó en la ñanduza esta aplicación, hasta conseguir que una muy distinguida por su mansedumbre y belleza depositase los huevos en su misma falda y que después se echase y empollase en una de las piezas de la estancia, en catorce de los cuales empollaron nueve.

Los charabones ó polluelos siguieron á la madre hasta su total crecimiento, llevando su domesticación hasta hacerse acompañar la señora por toda aquella familia en sus paseos á pie por el campo.

Para conocer si como aves de corral y sostenidas por alimentación alcanzada, podrían aquellas aves sostenerse y multiplicarse, hizo aquella señora el ensayo de estabularlos, pero pronto tuvo que darles la libertad, para el alimento vegetal y variado, porque el encierro los llevaba al marasmo, la flacura y la muerte.

La Sociedad Imperial Zoológica de aclimatación en París, ha ofrecido premios en tres ocasiones distintas, al que presentase al ñandú en estado completo de domesticación y en condiciones de aves « semejantes á los rebaños de gansos de Strasburgo ».

No sabemos hasta dónde se ha llevado la práctica de este pensamiento, pero sí sabemos que en Marsella fué obsequiada la mesa de Napoleón III con charabones ó

polluelos obtenidos por un caballero de las inmediaciones de aquella ciudad.

El general Rosas, que si no fué buen gobernante fué gran estanciero, dictó en la Provincia de Buenos Aires medidas serias de represión; y para el gobierno de sus establecimientos, dió ordenanzas especiales, de las cuales una es la siguiente:

Señor don Manuel Morillo.

Buenos Aires, Junio etc.

Tengo que recomendarle á usted mucho los huevos de ñandú para que ninguno toque ninguna nidada y sólo puedan recojerse los guachos que se encuentren por el campo.

Si Arista ó algún otro capataz no cumple en esto bien con su deber, avísemelo.

A los ñanduces viejos que caigan en las encierrras les hará tuzar las plumas largas con tijera, haciendo líos ó mazos atados que se colgarán al aire, mandándolos después del modo que tengo encargado.

Su afmo. S. S.

JUAN M. DE ROSAS.

El general Urquiza dictó también para la provincia de Entrerríos medidas especiales de represión, que llevaron después la mansedumbre y domesticidad de los ñanduces hasta entrarse por las cocinas y galpones de la estancia de la Centella.

Tendríamos que observar que los cortes mandados por el general Rosas, tendrían que practicarse más arriba de los cañones, porque de otra manera es indudable que se exponen esas aves á enfermedades cutáneas que talvez les traerían la muerte.

El verdadero jugo de la pluma reside en el encañonamiento, y claro es que, tronchando de cualquier modo que sea, tiene que sufrir como solución de continuidad.

Nosotros tenemos que hacer algo con decisión y valentía.

Por el orden de consideraciones y noticias que anteceden, comprendemos y se comprenderá la practicabilidad de someter el ñandú á la misma domesticación de nuestras ovejas y venir al aprovechamiento de las plumas, de las grasas y por fin de esa pepsina tan buscada para dar energía á nuestros órganos digestivos, tan gastados por las combinaciones de los alimentos.

Por lo pronto, preciso es detener con enérgicas medidas, con responsabilidades administrativas, la derecha destrucción de esas aves, imponiendo castigos severos y multas de consideración á los que tienen por oficio ser *ñanducidas*.

La Asociación no puede permanecer impasible ni puede cruzarse de brazos, hoy que la escala de los perfeccionamientos agrozoónicos se vienen haciendo sentir en todas partes del mundo civilizado, y debe salvar también su inmensa responsabilidad ante las venideras edades, que tacharán de ignorancia, de incuria y de abandono el que no le trasmitamos una ave indígena de índole pacífica, de inclinación doméstica y de grandes é indisputables provechos, que pudo salvarse y no se salvó de la rapacidad de los tiempos que atravesamos.

Preciso es, pues, señores, que nuestra decisión sea bien activa y resuelta para detener una riqueza que se va, y para hacer luz en tan importante materia, para llegar á ello debemos: Representar una, dos y tres veces cerca del Superior Gobierno, pidiendo se expidan órdenes claras y terminantes á los Jefes Políticos de los Departamentos para que se declare: —

1.° Que nadie pueda matar ñanduces, tomar huevos ni ejercer el oficio de *ñanducero*, sin que esté acompañado de un permiso especial del propietario del campo en que ellos pasten.

2.° Los infractores de esta disposición, serán penados con una multa de 50 pesos por cada ñandú que maten y 5 pesos por cada huevo de nidada.

Debemos además, por cuenta de la Asociación Rural, estimular la acción individual al estudio y propagación de esos animales, y excitando las fuerzas cooperativas de los que simpaticen con nuestros propósitos, poner en ejecución el medio siguiente:

Art. 1.° La Asociación Rural ofrece trescientos pesos de premio al que en el plazo de dos años presente mayor número de ñanduces, con el mínimun de cien, en perfecta domesticidad y obedeciendo á un sonido.

Art. 2.° Poniendo los huevos en determinados nidos.

Art. 3.° Practicando el desplume por el medio más conveniente, sea el corte ó el desprendimiento.

Art. 4.° Dando exacta noticia de la cantidad y calidad del alimento empleado.

Art. 5.° Presentando en una memoria detallada todo lo que antecede y demás observaciones sobre la vida y costumbres del animal.

Septiembre de 1872.

Ganadería y agricultura

Conferencia dada por el docot don Domingo Ordoñana en el salón de la Asociación Rural del Uruguay, el 7 de Septiembre de 1872.

Señores:

Cuando toma uno el Ferrocarril Central, alejándose de la ciudad, impresiones distintas se suceden en unos cuantos minutos.

A los magníficos parques á la inglesa y trenes del mismo orden del Paso del Molino, se suceden los rutinarios cultivos de trigo y maiz á campo abierto, y poco después el desierto con sus ganados libres, el gaucho con lazo y bolea-

doras, el pajaricida y ñanducida haciendo su agosto; el buhonero estimulando á la mujer del puestero á que le venda unos cueritos del patrón, y luego, allá en la costa de una cañada, eso que tenemos que llamar familia rural, con menos luz de los deberes que pasan, que los que entreveían aquellos que saludaban la venida del sol desde los picos del Lunarejo y Batoví.

Gentes hay que, como camino sin estorbos, han constituído este país en un trozo de suelo africano, para entregarse libremente al *pajaricidio* y *buhonerismo.*

Su peneamiento es de fortuna y de regreso, y su escopeta y sus artimañas obedecen llanamente á ese pensamiento.

Ellos son los que rompen la monotonía de nuestros campos, los que turban el sosiego de las familias, los que corrompen la moral del puestero, llevando sus menudísimas combinaciones hasta entreverarse en las familias mismas, concurriendo á que sean *majadas entregadas á sus propios instintos.*

Comprendemos la libertad, hemos aspirado sus auras, pero no comprendemos que esa ancha aspiración pueda dispensarse, así no más, á los que, *mancarrones en edad,* recién en este libre suelo la aspiran por primera vez de su vida.

La libertad de industria es el dorado sueño, la figura imaginada por los imaginativos; pero esa libertad llevada á nuestros campos por gente desembarcada ayer, con escopetas y perdigones puestos ayer, y que se inician culateando el señorío de la propiedad, ni la comprendemos ni la queremos.

Con gente de tímpano y escopeta, no hemos de hacer, no haremos, la agronómica transformación que el país, que el porvenir del país, las crecientes necesidades del país nos demandan á nosotros, los continuadores de los Zabala y los Alzaibar, los Castellanos y Aguilar.

Venga la inmigración sin pensamiento de regreso; venga con música de picos y de azadas, pero que venga reconociendo que este suelo libre y expansivo, es libre y expansivo para el trabajo honesto de los campos, para las menudas industrias rurales, pero que es árido para los

que día á día inventan una necesidad urbana más y una economía de familia menos.

Por causas que no queremos determinar más extensamente, el rebajamiento moral de nuestras poblaciones esparzas, es una verdad que nos preocupa á todos los rurales que estimamos el sereno porvenir del país.

Necesario es llevar al medio de esas gentes algunas de esas luces que conducen derechamente al respeto de la familia y hacer desenvolver los vínculos de la familia, tan destrozados por las perturbaciones políticas y, más que todo, por el aislamiento en que viven.

Las escuelas rurales de primeras letras para los distritos, con lecturas morales en los domingos, empezarían á clarear la inteligencia, ya bastante clara de esas gentes.

Y diversas son las apreciaciones que se hacen sobre la necesidad de hacer entrar el sentimiento cristiano entre las poblaciones rurales; pero nosotros, rurales por inclinación y por sentimiento, ni comprendemos la eliminación de esa moral aspiración, ni comprendemos lo que pueda reemplazarla; no sabemos que haya existido ninguna sociedad moralmente constituída sin obedecer á algún sentimiento religioso, sea con Confucio en la China, sea con Capac en Titicaca, con el Jaungoicoá en Iliberris. Y tan entrañada está esta idea entre los que moramos en el campo, que un judío estanciero, amigo nuestro, y un anglicano, el señor Hughes, nos han dicho simultáneamente: en estos días vamos á construir capillas oratorios en nuestras estancias, porque por ellas haremos más ejecutiva y práctica la constitución de la familia, tan buena y tan honesta como la encontramos en Bélgica, Inglaterra y Alemania.

Las sociedades que existieron en remotos tiempos, las que existieron después, se confundieron y perdieron desde que dejaron perdido, olvidado, el moral sentimiento de su institución.

Pero dejaré, señores, este camino que conduce á un espinoso chañar, tomando el sendero que conduce al campo de la agricultura y ganadería, y allí podré dilatar mis ideas y dar anchura á mis pensamientos.

ZOOTÉCNICA ESPECIAL

La ganadería y la agricultura, dicen los tratadistas modernos, son dos ramos enteramente distintos, y distinto es el arte de su producción y distinto y separado es el tramo de su historia.

La agricultura no tiene más que la significación material del cultivo de la tierra, con los animales comprendidos en la labor, lo mismo que la ganadería no tiene más que la significación del oficio mecánico y corporal del pastor, que consiste meramente en sostener y multiplicar los ganados, y á lo que patronalmente llamamos estancieros.

La industria que une la ganadería á la agricultura, se denomina agronomía por los franceses, agrozoomía por los castellanos, porque viven alternando en el rastrojo y en el potrero, auxiliándose mutuamente, y mutua y constantemente produciendo.

De esta ganadería dependen las fábricas de quesos y mantecas y aquellos abonos que hacen restituir á la tierra las fuerzas mismas que desprenden.

Aludiendo á esto mismo Columela, decía hace dieciocho siglos. «El medio de tener en buen estado los campos es tener buenos pastos; el de tenerlos en mediano estado, es con medianos pastos y el que se esterilizasen completamente, el no tener pastos.»

Lo dijo después el sabio Abencemt, y por fin Mr. Gasparín acaba de publicar una obra de fisiología general, sancionando los principios axiomáticos de Columela y explicando simultáneamente las funciones vitales de los animales y de las plantas, con el objeto de persuadir al agricultor á que considere la ganadería como parte integrante é inseparable de la agricultura, que es, como hemos dicho, su fábrica de fuerzas reconstituyentes.

Nosotros no hemos entrado en esta categoría, que es sencillamente de explotación de la granja, que se ocupa en las industrias rurales más menudas con la constante ceba de animales para el mercado. Somos aún ganaderos libres,

y no estamos enlazados con la agricultura que necesita extensos potreros, roturación de tierras, praderas artificiales con riegos; y somos sencillamente agropecuarios, partiendo de las latinas *ager agri*, campo, y *pecuarium* ganados.

La ganadería es hoy por hoy nuestra poderosa fuerza, y la agricultura enlazada será después fuerza de consecuencia.

Consideremos, pues, la industria ganadera:

En sus relaciones con el comercio.

Con las artes.

Con la producción de la tierra.

Con la comodidad y recreo.

La carne es el primer alimento del hombre, y además de la carne y de las leches, con las que atendemos nuestras primeras necesidades, las reses nos ofrecen otras materias que, bien aprovechadas, dan vida á la industria, á las artes y al comercio.

El ganado lanar da la lana y las pieles; el vacuno, las pieles y las guampas, el caballar las pieles y cerdas; y todo, grasas, huevos, tripas, nervios, sangre y excrementos para innumerables usos, entre los cuales la abonización de la tierra.

Cada una de estas materias es origen de una industria, y cada una de estas industrias da trabajo á una multitud de familias y aumenta el bienestar de la sociedad.

Para formarse una idea de la influencia de este ramo en la prosperidad de los pueblos, tómese uno el trabajo de examinar é indagar las operaciones á que tienen que someterse estas materias desde el instante que se separan de la res, hasta que se presentan en productos manufacturados al mercado y prosígalas después en sus numerosas ramificaciones.

La lana, por ejemplo, pasa por las manos del esquilador, del lavador, del desmotador, cardador, tintorero, hilador, tejedor, batanero y del comerciante: las tripas, guampas, huesos y pieles, se someten á infinitas operaciones hasta hilarse é ir al instrumento del músico, cocerse y adornar en forma de peine la cabeza de las señoras, triturarse y extraer

el fósforo, adobarse y preservar nuestros pies del rigor de la intemperie; sin exageración puede decirse que las dos terceras partes de la población del mundo están ocupadas en manufacturar y vender materias de la ganadería.

El crecimiento de la población en Europa amenaza día á día la roturación de las tierras destinadas hasta hoy á la ganadería agrozoónica, porque aquel continente está en su período absorbentemente agrícola: es la gran cuestión de estómagos multiplicados que piden directamente á la madre tierra los jugos para su nutrición.

Nosotros no hemos llegado á lo que se llama el período agrícola de los pueblos, y para llegar á ese período, tenemos que hacer el *fomento* de *población agrícola* á grandes detalles, que es saliendo del centro á la circunferencia: recorrer la escala de los perfeccionamientos pecuarios, producir muchas de esas materias primas que hemos determinado, hasta dejar la ganadería libre entregada al potrero con pastos artificiales, que es en verdad la fábrica de animales que la Inglaterra y la Francia, la Alemania y la Bélgica, lucen arriba de todos los pueblos del Universo, pero que tienden á desaparecer, en presencia de esas bocas humanas constantemente abiertas en dirección de la tierra.

Nosotros debemos ser naturales herederos de todo lo que aquellos países tienen que venir abandonando, y aquellos potreros constantemente verdes de las planicies de Holanda, aquella lujosa y sucesiva vegetación de Sajonia, aquellas jugosas plantas de Flandes, tienen que venir á este suelo, menudear las industrias que se desprendan de ellas y hacer nacer esa nobilísima y práctica familia rural, que es la esperanza de los que miramos el porvenir de este suelo, arrasado siete veces por las contiendas políticas y luego y siempre levantarse por las suculentas gramillas de nuestros campos.

Si, pues, la ganadería es el primer elemento de fuerza en los pueblos que pueden desenvolverla, nosotros, que somos ganaderos por excelencia, marchemos por el camino de los perfeccionamientos graduales.

Hagamos ganadería agronómica, rápidamente responda-

mos á las necesidades de carne que el mercado nos demanda, cuando ayer mismo se ha vendido aquí á franco la libra ó dos francos el kilo, que es un poco menos del ordinario precio del mercado de París.

El lazo debe envolverse en presencia de la coyunda, pero la coyunda debe sobarse por el trabajo de cada día, y no por la riñonada de cada momento ; la boleadora debe dejar *sus tientos* para el cabestro del ganado agrozoónico, y la cuchilla y la quebrada abierta hasta hoy, al cierro de alambre, de zinc, chañar y guycuruzú.

No queremos contrarrestar el pensamiento agrícola, no somos partidarios de la Mesta; pero queremos una agricultura que sólidamente vaya haciendo sus conquistas, y que el cerco esté antes que el arado, y que la ley embozale al animal que tiende á roer este mismo cerco, matando constantemente sus brotos; no queremos el *chinchulín* cerca del arado Howar, ni el chamusco ni el mate al par de las rastras dentadas; queremos la agricultura moderna, tan enciclopédica como lo demanda la variedad de este suelo, y con la chirimoya y caña dulce en el valle, y con el trigo y leguminosas en la colina; pero no la queremos tampoco á saltos, la queremos con el ingeniero agrónomo que enseña y con el perito agrícola que practica y aplica ; mientras tanto, queremos dirijirnos al perfeccionamiento de nuestros ganados, cruzando y mestizando, y por lo mismo diremos algo de lo que se viene llamando sangres puras.

Pero antes de entrar en eso, diremos algunas palabras sobre los caracteres positivos de las especies y razas.

Las especies son aquellas que tienen caracteres indefinidos y constantes de fecundidad, perpetuándose por la generación, obedeciendo á cierta uniformidad fundamentalmente anatómica, que constituye, diremos así, el tipo.

Sea por zonas geográficas, sea por la selección natural' sea por las combinaciones del hombre, las especies se han subdividido en variedad inmensa de razas, y son ellas las que, regiones por regiones, encontramos dispersadas en las variadísimas comarcas del Universo.

Cuando las especies se cruzan por accidentes, nacen los

híbridos, que tienen á veces la facultad de reproducirse por una ó dos generaciones — según las circunstancias — pero que jamás han pasado de un limitado número de generaciones y nunca han podido formar nueva raza.

Mucho tiene de fantástico y de imaginativo esto que se llama sangres puras; pero así mismo, tomada como figura para determinar razas, lo mismo humana que zoónicamente, se admite y se acepta por los zootecnistas modernos.

Pero hablemos de sangre.

En tiempos no muy antiguos, las clases que se llamaban privilegiadas, traían aparejados á sus armas y á sus escudos los pergaminos de sangre pura, limpieza de sangre, como determinando que no habían entrado en su familia sangres heterogéneas que perturbasen la pureza constante de ellas.

Sin embargo, para dar principio á la sangre pura, necesario fué partir de dos orígenes, y que después las familias cuidasen de que los individuos que entrasen á cruzar en ellas aparejasen orígenes claros y continuados.

Tuvo su origen esta humana fantasía cuando las razas africanas invadieron la Europa Meridional, en que las familias indígenas y de origen caucasiano quisieron conservar puras y apartadas sus sangres de las razas invasoras. Es lo mismo que decir que los charrúas y los aymará, los minuanos y los quichúas hubieran querido conservar y conservaron aquí la pureza de su raza, lejos de aquella movediza, conquistadora y absorbente raza hispánica.

De la especie humana, la sangre pura pasó á la pecuaria, y tomó carta de autoridad cuando estas razas empezaron á cruzarse y cuando el desenvolvimiento de nuevas razas aumentaron y modificaron y dieron nuevas aptitudes á los animales, y fué Aberroes el primero que habló de sangres azules y pardas, en su libro de *obis-capra*.

La sangre no es para nosotròs más que la semilla, tanto en el orden vegetal como en el animal, después, como dicen Garagarza, *Sansón* y Wekerleyn, la concurrencia de las fuerzas expontáneas y asimilantes, y el alimento y la higiene, que son las matrices de la organoplastia higiénica, son las que mantienen, sostienen y mejoran las especies vivientes;

y esto es claro como la luz, porque si los vegetales toman sus calidades y sus aptitudes de las tierras de cuyos jugos se alimentan, los animales á su vez deben de tomar y toman sus caracteres constantes ó de variabilidad de las calidades de los vegetales con que se sustentan.

Las sangres puras habrán partido siempre de dos orígenes cualquiera, y después, manteniendo esa sangre siempre dentro de elementos semejantes, han hecho y harán, siempre que se quiera, la sangre pura.

Pero la sangre por sí misma no obra independiente de la conformación de los órganos y de la disposición de los tejidos; así es que cuestión de sangres debía ser también cuestión de linfa, pues ella es la que se encuentra menudamente ramificada en todos los órganos, y es ella la verdadera agente, *si no del volumen,* al menos de las crasitudes y fuerzas de los animales.

¿Hay algún signo que nos haga conocer, algún medio con que se pueda analizar la *sangre pura* para conocer sus altas y nobles propiedades?

En verdad, que hay mucho de vago, mucho de vaporoso en las *tecnologías,* y en este caso es más que vago, es abuso de palabra el alce y sostenimiento de ellas.

El calificativo sangre pura no tiene importancia real si no parte de asiento genealógico en que, bajo la fe de un libro, consten los padres, el día de su acoplamiento, el día en que nació el producto y, antes que todo, los orígenes constantes y sin roces con razas estrañas á ella, sin cuyas circunstancias es imposible hablar con propiedad de *sangre pura.*

La misma vaguedad de la palabra viene para las medias sangres, para las cuarteronas y quintonas.

No hay ningún signo exterior ni interior que nos determine la sangre pura, y si el portador ó vendedor de un animal no nos presenta un documento con las formalidades que hemos indicado desde su origen, siguiendo consecutivos esclarecimientos, con consecutivas generaciones, puede engañarnos con la mayor facilidad.

Los ingleses y los árabes practican para sus razas de

caballos estas menudas anotaciones y á ellas deben el conocimiento claro de las genealogías.

Los alemanes en sus ganados merinos cimentaron sus partidas en el fundamento de las cabañas merinas españolas, y aquí mismo se nos ha traído á vender considerable número de ganado ovino acompañado de documentos irreprochables.

La palabra sangre, dicen los típicos ingleses, aplicada al caballo, designa la disposición del cuerpo, que hace al animal capaz de ejecutar esfuerzos considerables. Jamás, dicen ellos, debe considerarse que la sangre ejerza ninguna acción por sí misma, ni que pueda obrar independientemente de la conformación de los órganos y de la consistencia de los tejidos, y cuando queremos importar un caballo *sangre pura,* lo que tratamos introducir en nuestra raza no es su sangre, sino su esqueleto, su cabeza ligera, sus cavidades nasales amplias, su cerebro voluminoso, sus poderosos músculos y su energía.

Tiempo hace que nos permitimos llamar la atención sobre el embastecimiento de nuestras haciendas, porque nuestro caballo especialmente, es un animal sin temple y sin armonía, como compuesto de elementos heterogéneos, mal amalgamados, procedente de semillas impuras y alteradas que no pertenecen preponderantes á ninguna.

Y esto es muy sencillo de conocer, teniendo presente el modo rutinario y primitivo de nuestro modo de criar y la manera de nuestras propagaciones en la manada y por la manada, siempre dentro de la manada; y si los caballos no han perdido toda su energía y no han disminuído de volumen hasta quedar en degradación completa, es por la poderosa fuerza recuperativa de nuestros pastos.

Aquí no se ve á la sangre llevar aquel sello particular indeleble que distingue á los procedentes de criadores únicos, vírgenes si se quiere, y que es á lo que galanamente se denomina pura sangre.

No puede negarse que en todas las razas hay cierto aire particular, un carácter distintivo primordial, suyo propio si se quiere, estable y seguro si se conserva, generando

consanguíneamente los individuos y que la *sangre* pura vendrá entonces desde aquellas primeras uniones ó generaciones que no se mezclaron jamás con razas estrañas.

Esto es lo que nosotros entendemos por *sangre pura,* pero sin dejar por eso de considerar vaga la expresión.

Sin embargo, no se entienda tampoco que esta sangre pura ha de referirse á lo esbelto, á lo hermoso, tratándose de las especies equinas y bovinas, y de redondez, de elasticidad y nervio tratándose de las ovinas.

Esta *sangre* pura por sí sóla y exclusivamente, no constituirá nunca el único medio de mejorar las razas, ni de hacerlas adecuadas á los diferentes servicios del hombre.

Será, efectivamente, y es uno de los elementos indispensables; pero empleado sólo en la generación, llevando sólo el pensamiento de sangre, no produce las ventajas que se desean en la conformación y fuerza de las razas.

El problema, pues, para los que con interés miramos el progreso del país, podría encerrarse en las siguientes preguntas: ¿satisface la sangre pura las exigencias y todas las circunstancias orgánicas variables de que necesitan las diversas aplicaciones á que se destinan los animales? Sí, ó no?

Supongamos primero al hombre que se propone mejorar una raza; segundo, el naturalista admirador de todo lo mejor que presenta la naturaleza; tercero, á un ganadero especulador que sólo se interesa en criar animales grandes por su volumen, gordos y de carne consistente para saladeros; cuarto, otro ganadero que quiere fecundidad y mucha precocidad fecundatriz, porque su objeto es multiplicar. ¿Quién de estos cuatro lleva más acierto en elegir origen de *sangre* pura para sus fines? Cada uno señala distinto efecto.

El naturalista no admite separación del tipo primitivo de la especie, así es que cuando advierte la menor degradación, modificación en la conformación ó aptitud, ya no estima al individuo porque lo supone degenerado, y su ocupación y sus estudios se refieren á la perfecta obra de la Providencia.

El ganadero, al contrario del naturalista, goza con lo hermoso, y lo que desea es variar y mejorar los animales en distintos conceptos, para que más le produzcan, sin detenerse en más ideas que en aquellas que derechamente obedezcan á su pensamiento de especulación y de fábrica.

Además, algunos agrónomos y zootecnistas modernos excluyen absolutamente á la sangre pura de ese influjo predilecto que le vienen asignando los sabios, y es más, niegan el principio de la herencia, por la vía de la generación con *sangre pura,* atribuyendo dichas cualidades en los productos, sólo al mejor régimen y alimentación.

Para ellos el alimento bueno y abundante es el mejor agente del volumen y consistëncia de los músculos; y, apoyados en Buffón, dicen que la prodigiosa alzada de los antiguos toros elefantes de Etiopía y de algunas partes del Asia, se debió á los abundantes y continuos pastos y á la especial suculencia de ellos.

Nosotros participamos de estas ideas y las tenemos conocidas y observadas en nuestros ganados.

Los españoles no trajeron para la población de estas comarcas ninguna de sus magníficas razas equinas y bovinas, y simplemente y hasta por menor volumen en las carabelas, escogieron los caballos de menor talla y las vacas de menor cuerpo: pues la cuestión era de espacio, número y variedad.

Sin embargo, notamos en esos ganados considerable aumento en la alzada y gran desenvolvimiento en el esqueleto y en los músculos.

El famoso ganado inglés Durham no disminuye, como algunos suponen, en el libre apacentamiento en este país, antes por el contrario, entregado ese ganado á las condiciones generales de nuestro modo de criar, aumenta inmensamente su volumen, con relación al ganado libre que hemos visto en Inglaterra.

Dejemos los prodigios que allí se hacen con los animales enchiquerados, sometidos á la estabulación parcial ó completa y al régimen agronómico de la alimentación, que le hacen tomar aquel inmenso peso, aquel volumen elefantino

que asombra al espectador imperito, pues con aquellas reglas tendríamos aquí los mismos efectos.

Comprendemos la sangre y su esfuerzo para cambiar el molde de nuestros ganados; pero, repetimos, sin los influjos nutritivos de nuestros pastos, no la comprendemos ni la admitimos.

Agreguemos los desprendimientos de fuerzas expontáneas, de que hemos hablado ya, las combinaciones, armonías y aptitudes de naturaleza en el suelo mismo del país, y se observará cuan poderosos son los elementos nutritivos, independientes de la sangre, para atraerse las modificaciones.

Con propósito observamos en este mismo suelo, que mientras en unos campos las terneras fecundizan á los 16 meses de edad, en otros necesitan 30 y 40 para recibir el másculo, observándose también en los ganados menores la misma regla zootécnica.

Hemos dicho que las reglas de economía hereditaria rompen aquí las leyes precisas á que están sujetas en otros países, y cuando tengamos intención de modificar nuestras haciendas, no contrariemos aquellas que nos prescribe la naturaleza misma y admitamos y entremos con gran reserva en los cruzamientos y en las absorciones, sin violentarnos gran cosa en infusionar nuevas sangres cuando no procedan ellas de conocidos orígenes y cuando no seduzcan por conformación perfecta.

Zootécnicamente hablando, las razas se han separado hoy de lo que eran ó de lo que fueron en su origen; esto se entenderá que es tratando de las artificiales; y artificiales son todas las que conocemos aquí, y gracias á los recursos de que el hombre dispone se les han comunicado otros caracteres. Así es que la raza vacuna destinada para emitir leche, no es la que se alimenta y cuida para el engorde, ni ésta es igual tampoco á la destinada al trabajo. De ahí el hombre mismo ha venido á contrarrestar el animal de la naturaleza, para formar y utilizar procedentes de otros nuevos que vengan a satisfacer ampliamente sus variadas exigencias. Pero á esta deformación artificial, á este cam-

bio de moldes, hay un ganado que se resiste más que ningún otro, y este ganado es el equino. El caballo árabe y el inglés perfeccionado *sangre pura,* conservan sus cualidades primitivas, no se apartan ni modifican, ni se dejan absorber por ningún otro, y son ellos, por el contrario, los que infusionan su sangre en las razas inferiores.

Nosotros nos juzgaríamos incompetentes para la solución de las cuestiones á que dan lugar estos principios, si no se admitiesen las conformaciones particulares que por el cruzamiento y absorción se obtienen. Agregando que todas las razas, exceptuando las equinas, son estrañas las unas para las otras, porque su origen ha sido un accidente feliz que el arte ha sabido aprovechar, desarrollar y fijar.

El caballo es el único en que para mejorar hay que recurrir al origen puro y sin él no se obtienen los resultados que se buscan.

En esta especie, con los cruzamientos y mezclas con sangre pura, se introducen las cualidades que faltan á las razas deterioradas y degeneradas y se les facilita y comunica resistencia, inteligencia, vigor, docilidad, nobleza y larga vida.

Las conformaciones generales se modifican de diverso modo, bajo influjos variables—de zona geográfica le llamo yo—pero esto no extingue jamás el manantial, los principios de la sangre pura, si la inteligencia sigue perseverantemente las leyes claras de la reproducción.

El germen de las cualidades permanecerá indestructible y pasará entero á las generaciones sucesivas, propagándose así á cualquier otro punto que no sea el de su origen, porque la diferencia de las formas (llamo la atención) no excluye la homogeneidad del principio, y dos ó más razas con distinta conformación, pueden muy bien pertenecer á un mismo tronco y gozar de la categoría de *sangres puras.*

Según Morel de Vindez, la selección practicada con tino basta para hacer transformaciones generales en todas las especies, y tocamos un punto que ha recibido los más rudos ataques, y sobre lo que creemos necesario precisar la

verdad tal cual la comprendemos, basando el razonamiento en que no se pretende buscar la derivación de una raza por otra raza.

Solamente por inducción, dice Mr. Sansón, se sostiene la mutabilidad de las especies, apoyándose en la potencia, que se cree constatada por la selección natural.

Si es cierto que por procedimientos de selección, nuestro poder llega á crear nuevas razas, no tendremos ninguna razón plausible para fijar límites á la mutabilidad del tipo, pero sin levantarse de la raza á la especie; — son dos cosas distintas. Los naturalistas que niegan la mutabilidad de las especies, nos conceden á sus partidarios la mutabilidad de las razas y más menudamente las sub-razas, que hacen que la estructura íntima de los órganos y naturaleza de sus funciones se deprimen los unos porque se exceden con poderosa acción los otros: así, pues, el desarrollo aumentado en la facultad de acumular gordura entre las pulpas y sobre los riñones, está en oposición completa con dar abundante secreción de leche. La lana fina es procedente de una organización especial de la oveja que la emite y ella es distinta en esa misma organización de aquella otra oveja que la emite cerdona ó criolla.

La disposición y aptitud de un caballo de carrera, se opone regularmente á que el mismo animal sirva para tirar un carro, para arar la tierra, en fin, para esfuerzos semejantes.

Los efectos transmisibles de los padres á los hijos se verifican á veces constantemente y otros por intervalos más ó menos variables.

Si se observa atentamente la generación y se reconocen los diferentes hijos de los sucesivos acoplamientos de unos mismos padres, se verá que falta, casi siempre, la identidad completa de aquéllos con éstos. De ahí resulta el que algunos hombres ilustrados no admitan esa *constancia transmisible generativa* de un modo absoluto, es decir, índoles de razas invariables que yo admito y sostengo, lo mismo humana que zoónicamente, reasumiéndolas en los conceptos siguientes:

Variedad de caracteres ó cualidades especiales de familia ó raza, siempre ciertas, jamás faltan en los descendientes en seis generaciones sucesivas.

Otro día trataremos de la generación.

Septiembre de 1872.

De policías rurales

Distinguida en todos conceptos es la nota del Jefe Político del Departamento de Soriano al presidente de la Asociación Rural, publicada en el número siete de este periódico.

Con mesura, con habilidad y tacto, el señor Figueroa ha llevado la mano á las diversas llagas que traen constantemente enfermo ese inmenso cuerpo rural, cuyo vértice se encuentra á dos kilómetros de la capital del Estado.

Nos place que los jefes políticos encuentren en nuestra Asociación aquella válvula respiratoria que azarosamente buscaron en otro tiempo los Villalba y los Fregeiro, los Reiles y los Mac-Eachen, válvula precisa, necesaria, indispensable mientras no tengamos un Departamento de Agricultura como en la Argentina; para que las ideas, los trabajos perpetuamente detenidos en los lindes de los Departamentos, ó estrechados en el pecho mismo de los jefes políticos, puedan dilatarse fuera de la zona política y en la zona de las necesidades prácticas y, como quien dice en la confianza y amistad de familia.

Grande, muy patricia tiene que ser la voluntad de los jefes políticos que quieran cumplir con los deberes de su posición y de su conciencia; porque se hace lujo de minar el principio de su autoridad, de contrarrestar sus disposiciones y de oponer á cada uno de sus edictos una barrera infranqueable, que amilane y limite su espíritu al estrechísimo círculo de su morada.

Y esto tiene que continuar así, como lo dice el Jefe Político de Soriano, mientras leyes claras, sencillas y terminantes, no *determinen* las vallas hasta las cuales tienen el deber ineludible de llegar, y cada uno por su camino, aquellos que sean agentes de las mismas leyes y ejecutores de sus preceptos.

El mal de todos los males está por ahora y por siempre en la constitución de las policías, que no obedecen á ningún pensamiento único y contra el cual se estrella la buena voluntad del representante de la autoridad, que no puede formar el *hombre para la policía*, por la estrechez de las asignaciones y la falta de escalas.

En Francia, en Inglaterra y España, las policías, sean las urbanas ó rurales, son cuerpos fijos y de carrera, y por ella un buen servidor, un inteligente policiano puede llegar á ser un excelente comisario y un idóneo jefe político ó autoridad de su índole.

Aquellos cuerpos atraviesan imperturbablemente las agitaciones políticas, y deslumbran poco después por su espíritu de orden y de moralidad, enfrenando moderadamente á los mismos perturbadores, que tienen entrañada la idea, que no pueden destruir sin suicidarse, aquella piedra angular del edificio de la sociedad que tranquilamente descansa en las policías ó guardas de seguridad.

Por buena que sea la voluntad, por decidido que sea el empeño de nuestros jefes políticos en cumplir y hacer cumplir sus deberes, se tienen que estrellar siempre en la falta, como hemos dicho, del hombre para la policía, porque ese hombre, como el hombre del municipio, tiene que hacerse, modelarse especialmente para el cargo, levantándole la vista para el porvenir, asegurándole en las condiciones de servidor ennoblecido, que puede esperar retiro pensionado después de un período de constantes servicios, y que su mujer y sus hijos, si él perece en el trabajo, gozarán de determinado sueldo y de consideraciones especiales.

Además, ciertos premios bien distribuídos todos los años, á los que por su conducta y valor en el servicio se señalasen, á los que por su moralidad y disciplina se hubiesen

distinguido entre sus compañeros, alzarían el espíritu de emulación que tiende á perfeccionar.

Hoy el hombre que hace la policía es uno de esos seres desgraciados, que viven haciendo ese servicio casi á la fuerza, ó cuando menos, por simpatía ó por favor y amistad al comisario ó sargento del pago.—¿Qué se puede esperar de este hombre?

Pero hay un apéndice todavía: este apéndice es el de los retenes policiales con casa propia.

Distritos conocemos en que tienen que agregarse á la casa de algún vecino para tener morada, teniendo que vivir, como quien dice, sobre la casa que habitan, que no siempre es la más señalada por mentas de moralidad. Esto debía de remediarse haciendo casas para la policía, que llevarían la ventaja también de saberse invariablemente dónde se encuentra el comisario, ó el retenero que reciba y trasmita las novedades y en donde todos con seguridad podríamos llevar nuestras quejas ó dar aviso de los acontecimientos.

Hoy, en cualquier caso, concluye uno por decir: ¿dónde andará el comisario?

Otro día ampliaremos nuestras ideas.

Octubre de 1872.

Datos estadísticos sobre la riqueza nacional

La directiva rural ha puesto en práctica un deseo manifestado por todos los amigos del país, cual es conocer positivamente lo que compone, en todas sus variedades, la riqueza nacional.

Sin datos estadísticos ciertos ó cuando menos aproximados, no hay buena repartición en las contribuciones, y los economistas no tienen asidero para apreciar debida-

mente el valor de una localidad ó de una región más ó menos extensa.

La base de nuestra producción es la riqueza pecuaria, y cuando menos de ella esperamos datos semejantes á los que encontramos en un periódico agrícola español, á propósito de ocuparse hoy de trabajos semejantes.

« Con ansia esperamos, dice ese periódico, el resumen del ganado existente, pues las tablas de 1859 y 1865 arrojan una inmensa prosperidad, cuyos totales son los siguientes:

CLASES				1859	1865
1.°	ganado	caballar	cabezas	582,009	680,575
2.°	»	mular	»	605,172	1.021,512
3.°	»	asnal	»	750,007	1.288,334
4.°	»	vacuno	»	1.869,148	2.981,305
5.°	»	lanar	»	17.592,558	22.468,969
6.°	»	cabrío	»	3.145,100	4.451,228
7.°	»	cerdos	»	1.698,203	4.351,736
8.°	»	camellos	»	2,436	4,347
			Sumas . . .	26.244,633	37.248,006

El aumento fué de gran consideración en sólo seis años y casi equivalente á una tercera parte más del 1859.

España tenía el año 65 una cabeza de ganado lanar por cada $\frac{10}{7}$ de almas; un vacuno por cada 5 habitantes; un cabrío por cada 3; uno de cerda por cada 4; un asnal por cada 12; un mular por cada 15; un caballar por cada 25.

El censo manifiesta que el ganado lanar ocupaba 4.431,43 por kilómetro cuadrado, y que el número máximum lo ocupaba Badajoz y el mínimum Guipúzcoa.

El ganado cabrío ocupaba	893,67	por	kilómetro	cuadrado
El vacuno	585,32	»	»	»
El asnal	256,06	»	»	»
El mular	201,47	»	»	»
El caballar	134,18	»	»	»

Nosotros estamos lejos de pretender exactitudes como las que anteceden, porque después de las confusiones de la

guerra y de las secas, no podemos hoy por hoy aspirar á otra cosa que á dejar señalado el camino que podemos reconocer después gradualmente, hasta llevar la estadística á la categoría que le asignan los pueblos regularmente administrados.

Que los jefes políticos, que las dependencias todas se persuadan que queremos hacer un señalado servicio, demostrando al mundo esa riqueza pecuaria, mitológicamente apreciada por muchos.

Noviembre de 1872.

La Exposición Nacional en relación con las necesidades modernas

Ningún siglo ha presentado, como el nuestro, un espectáculo tan admirable y grandioso, considerado con relación á los progresos de la inteligencia humana.

En ningún tiempo se han dado pasos tan gigantescos hacia la perfección moral y material de las naciones. En ninguna época los esfuerzos del hombre han sido coronados como ahora con resultados tan útiles como maravillosos.

Agentes desconocidos hasta hace pocos años, cambian rápidamente la faz de las naciones con su acción poderosa. Los pueblos más apartados se reunen, se reconocen, crean relaciones íntimas, vínculos estrechos de amistad, y la humanidad entera camina, como una chispa eléctrica, hacia esa unidad de miras y de intereses, que se miraba en otros tiempos como extravagantes delirios.

¿Cuál es la causa de este cambio repentino, de esta transformación instantánea que imprime un nuevo carácter á la civilización y á las sociedades nueva vida? Las antiguas instituciones de los pueblos, mezcladas con preocupaciones nocivas, no son ciertamente las que han produci-

do esta revolución: tampoco los principios filosóficos de las antiguas escuelas, envueltos en el error, en la oscuridad y en el misterio, han conducido á la sociedad moderna al estado en que hoy se encuentra: la verdadera causa de los adelantos presentes hay que buscarla en la extensión y desarrollo que han tomado los conocimientos científicos y en las aplicaciones que se han hecho de los principios teóricos á la práctica de las artes útiles, entre las cuales la agricultura y ganadería perfeccionada.

Los genios de las ciencias y de las artes se han dado la mano, marchan unidos para civilizar el mundo: la industria, impulsada por ellos, derrama por todas partes la riqueza, la prosperidad y la cultura.

En esta unión íntima de la ciencia y del arte, de la teoría y la práctica; en esta noble lucha de la inteligencia y del trabajo, es en donde hay que estudiar el carácter y las tendencias de nuestro siglo y en donde se encuentra la solución del gran problema de nuestro estado social. Las ciencias estudian las leyes físicas del Universo; observan la naturaleza y la sorprenden, y apoderándose de sus secretos, ordenan los hechos recogidos por la observación y forman teorías que facilitan el estudio y las aplicaciones prácticas de sus luminosas verdades.

Pero mientras los principios científicos permanecen aislados de la esfera especulativa, no producen ventajas inmediatas á la sociedad: satisfacen en este estado á la razón y á la inteligencia humana, que ve en ellas una verdadera conquista intelectual: pero no se percibe ni el poder, ni la influencia de las ciencias, hasta que, apoderándose el arte de sus principios, acomoda sus procedimientos á las leyes que aquéllas les prescriben.

En este punto es en donde el arte á su vez deja de ser un empirismo ciego, una rutina vulgar que camina sin guía segura á donde la casualidad le conduce. Las verdades de las ciencias han facilitado á las artes medios de conseguir resultados seguros y directos, y las artes perfeccionadas por la ciencia, nos suministran luego aparatos sencillos y útiles para la demostración de las leyes naturales y de las

verdades científicas, surgiendo el pensamiento de las exposiciones y concursos para que se hiciese la competencia de los pueblos y de los individuos con la demostración práctica.

Y por este encadenamiento de cosas, las naciones todas de la tierra concurrieron con su ofrenda á los templos exposicionales de París y Londres, para ostentar en ellos los productos de su genio industrial y los productos, la riqueza de su suelo.

Allí las naciones reputadas por bárbaras presentaron objetos construídos con la mayor perfección, dando paso á rectificar los juicios inexactos relatados por observadores ligeros.

Los climas helados de los polos, lo mismo que las zonas templadas y las tórridas, cruzaron el espacio llevando á las exposiciones cuanto la naturaleza y el arte han producido de más útil, más raro y sorprendente.

En las exposiciones todos aprenden: lo mismo el ganadero que el filósofo, el agricultor que el artista, porque se ve y se compara, se forma juicio preciso de lo que se conoce y de lo que nos era estraño, y se modifican nuestros juicios adelantando la profesión ó el arte. que ejercemos.

Las asociaciones rurales han mostrado y vienen mostrando su actividad y movimiento, provocando exposiciones y concursos de su índole, estableciendo premios, menciones honorables y todo cuanto pueda estimular al hombre á ingeniarle en un perfeccionamiento más, que adelante, «aunque sea en unas pulgadas», lo que bastaba para su premio de hoy.

La Rural del Uruguay no podía permanecer inactiva y ha salido valiente en provocar una primera exposición nacional, que estamos segurísimos se realizará, que le sobrará medios para efectuarla y que el país tiene sobrados elementos para que sea tan lucida, tan variada, tan completa como lo demanda lo variado de este suelo y las variadas industrias rurales que sustenta.

Por Dios, que todos se preparen á llevar su contingente

á ese gran templo en el cual se quemarán el incienso y la mirra de nuestros bosques, en acción de gracias por la paz, la prosperidad, la ventura de esta pàtria desgarrada por aspiraciones distintas.

Noviembre de 1872.

La vacuna y su introducción en el suelo americano

Es conocida la atención que la Asociación Rural ha prestado á la dispensación de la vacuna y la buena voluntad con que el Gobierno y Junta de Higiene se han prestado á llenar cumplidamente aquel pensamiento.

La vacuna en el distrito y en el pago ha sido el tema constante de la Asociación, porque en las poblaciones urbanas, en las capitales de los Departamentos, especialmente en que residen los médicos pensionados, mal ó bien, perfecta ó imperfectamente, se ha vacunado siempre en alguna escala.

La atención era y es, pues, en las poblaciones esparcidas y á ellas quería nuestro hermano rural, el señor Hughes, llevar la linfa vacuna, valiéndose de una apelación al patriotismo y á la caridad de los que siempre se prestan para actos semejantes — Engañóse solamente el señor Hughes en la elección de las personas á quienes habló para formar la gran Comisión central de *arbitración de recursos,* de los cuales sólo uno, *uno sólo,* el respetable caballero don Jaime Cibils, fué el único que concurrió al salón de la Asociación Rural á la invitación de su presidente.

Sin embargo, el desaliento no cabe en los que no se han aterrado ante las dificultades de la organización, vida de movimiento y movimiento mismo de este mismo cuerpo rural, y aplaza para poco después el llenar cumplidamente sus ideas.

Lo que sorprende, lo que no puede menos de sorpren-

der á los que conozcan la historia de la vacuna en América, es que los gobiernos y pueblos libres hayan desatendido su propagación, cuando el gobierno metropolitano, el gobierno español hacía poderosos esfuerzos por llevarla á las mismas tribus salvajes de los bosques y pampas, cuando llegó la Independencia.

¿Y cómo vino esta linfa vacuna al suelo americano? ¿Quién hizo ese presente, ese invaluable regalo al Nuevo Mundo?

El que hizo ese presente fué el calumniado Godoy, Príncipe de la Paz.

El descubrimiento del doctor Jenner se hallaba en Europa combatido por el fanatismo y la ignorancia; sin embargo, el 30 de Noviembre de 1803 partía de la Coruña la filantrópica expedición de la vacuna en la corbeta la *María Pita.*

La expedición se componía de:

12 profesores de medicina.
6 cirujanos.
24 practicantes.
36 niños con sus nodrizas.

La comisión científica estaba á las órdenes del sabio Balmis y su primera escala fué en Missisipi; refrescando allí en nuevos niños, se despachó la primera subdivisión para el Plata, en la cual vinieron dos conocidos: Spielmou y González.

Balmis siguió á Puerto Rico y la Habana, entró en fin en el caído Imperio de Motezuma y allí se vieron maravillas, se vieron y palparon en los dos continentes, ramificándose desde la ciudad á la aldea y desde la aldea á las reducciones: fué entonces que el insigne Quintana dió aquella rica composición que suspira:

Virgen del mundo, América inocente.

La expedición subdividida abocó al Pacífico y una de ellas tomó al Perú á las órdenes del mismo Balmis, que atravesó la Oceanía, tocó en sus mil islas, dejando en

todas y hasta en Filipinas y Marianas aquel preservativo de la viruela, que al llegar al imperio chino, había de hacer hablar al mismo Confucio, según lo dice Quintana saludando á Balmis:

Es fama, que en su tumba respetada,
Por verle alzó la venerable frente
Confucio, que exclamaba en su sorpresa:
Digna de mi virtud es esta empresa.

Las observaciones del señor Balmis, la relación científica de su viaje al rededor del mundo, es uno de los libros más interesantes de su género y el primero y más lucido de los que posee la biblioteca médica española.

Para dejar más evidenciadas las ventajas de la vacuna y revacuna, transcribimos á continuación el extracto de un interesante y oportuno trabajo publicado en la *Reforma Médica de Madrid*, por nuestro distinguido amigo el doctor López de la Vega.

Según las tablas del doctor Ballard, de Londres, dice el señor Vega, en la mortalidad absoluta de aquella gran ciudad desde el año de 1750 á 1800, correspondía á la viruela el 9,6 por 100. Después, á medida que la vacuna se ha ido generalizando, ese tanto por ciento de mortalidad ha disminuído del modo siguiente:

Desde el	año	1810	á	1820	bajó	á	4,2 %
»	»	1820	»	1830	»	»	3,2 »
»	»	1830	»	1840	»	»	2,3 »
»	»	1840	»	1850	»	»	1,8 »
»	»	1850	»	1860	»	»	1,2 »

En Austria, Prusia, Francia, Dinamarca, España é Islas Británicas, por igual concepto ha sido mucho más notable esta disminución.

Hablando después de las seguridades de la revacunación, dice:

En Wirtemburgo, durante cinco años, sólo hubo dos casos de viruela entre 81,248 adultos *revacunados*: en tanto que durante igual período de tiempo hubo 1,058

atacados de la misma enfermedad, entre 363,298 adultos vacunados, pero no revacunados después. Probado está ya sobradamente que para librarse perpetuamente de la peste de viruela, es indispensable vacunarse en la niñez y revacunarse en la juventud, pero una y otra vez con éxito comprobado, de manera que las cicatrices vacunadas sean siempre visibles y perfectas.

Durante el tercer trimestre de 1870, sólo hubo en toda la Irlanda *un sólo caso de viruela funesto.*

De los estados de nacidos y vacunados, que la Junta de Sanidad de Dublín publica cada trimestre, resulta que en aquel país todas las clases de la sociedad vacunan á sus hijos antes de cumplir 40 días de nacidos.

Allí, sobre que la vacunación es obligatoria por la ley, el clero la recomienda eficazmente desde la cátedra del Espíritu Santo, así es que si en Irlanda no hay *viruela,* en cambio sobra la vacuna.

Rogamos al ilustrado redactor de *La Tribuna* rectifique el achaque de indiferentismo con que saludó en un número del mes pasado á las colectividades del país que *tan poco se preocupan de la vacuna.* La Asociación Rural se quiere apartar de ese reproche.

Diciembre de 1872.

Plantaciones forestales alineadas

En el número anterior se publicó una representación de la Sociedad de Agricultura portuguesa á las cortes del mismo país, demandando la repoblación arbórea de los yermos de aquella nación.

La exposición es sencilla, clara y terminante, y las consideraciones son de aquellas que no admiten réplica ni observación; tales y tan profundas, tales y tan intencionales son todas ellas.

En diversas ocasiones hemos hablado también nosotros sobre el mismo asunto, y hemos hecho consideraciones sobre la necesidad de clavar la vista en el porvenir y detenerse en pensar lo que será el país sin árboles. Hemos dicho también que para las plantaciones deben preferirse los árboles indígenas á los exóticos, y aun fuímos más adelante, diciendo á los creyentes de grandes bosques naturales: «señores: aquí no tenemos más bosques que las dos fajas que bandean los ríos y éstos son de tan moderna formación y marchamos tan á prisa á su total destrucción, que un siglo más adelante no habrá ni raíces que revelen su existencia actual.»

Tenemos la demostración de lo que es *talar* en los bosques que bordeaban al Miguelete hace 100 años y en los que bordeaban al Santa Lucía hace 20, de los cuales no vienen quedando más que las raíces madres para *roidijo* ó chaparros.

Las plantaciones alineadas son las primeras compañeras de la agricultura, para determinar la propiedad, para acotar los términos y para defender las plantaciones subalternas, y modificar la acción del aire, la acción del sol y las impresiones del frío.

En muchos departamentos de Francia, todas las posesiones se hallan rodeadas y limitadas por árboles de sombra; y en los prados artificiales de Bélgica y Suiza los lados del Norte y Oeste, que son los rumbos del cierzo, los *amurallan* con árboles gigantescos, que rompen las corrientes frías, favoreciendo al mismo tiempo la influencia de los rayos solares que se aprovechan de lleno.

En todas circunstancias, los árboles nos dispensan beneficios como adorno, como punto de vista, como abrigo y como salubridad. Su importancia acrece, si atendemos á la cantidad de madera que nos producen, escalonándose en la cocina y concluyendo en las grandes construcciones.

Francia es un país admirablemente aprovechado en plantaciones arbóreas, y Napoleón III hizo lujo de dispensar preferente atención á este ramo de administración.

Tenía la Francia, en 1858, 79.760,000 metros de carre-

teras de primero y segundo orden y de canales de irrigación y navegación; en estas vías había, el año 65, 15.140,000 árboles plantados, que vienen representando hoy una equivalencia, sin solución de continuidad, de 37,850 hectáreas de muy buen bosque, que es como decir la 28.ª parte de los montes de Francia, y esto independiente de lo emprendido en gran parte de las landas.

Las plantaciones alineadas debían hacerse obligatorias entre nosotros, empezando por todas las tierras declaradas de *predio agrario,* de todas las que se ven en los departamentos más inmediatos de la capital y zonas de los pueblos rurales.

Varias luchas y cuestiones tendrían su término, y la propiedad quedaría al fin bien determinada.

Pero hemos dicho mal: el ejemplo de las plantaciones alineadas debían darlo las municipalidades estableciendo viveros, bordeando los caminos con árboles de ostentación y provecho, y entonces hacer obligatorias las plantaciones de canales de desagüe, de cañadas, de sendas y veredas vecinales.

Varias condiciones de orden indispensable han de llenarse para las plantaciones que nos ocupan:

1.ª Notable crecimiento en altura.

2.ª Hojas anchas y abundantes para que produzcan buena sombra.

3.ª Fuerza y rusticidad para resistir las influencias atmosféricas.

4.ª Madera de buena calidad, puesto que es uno de los primeros objetos.

Cuando hemos hablado de analogías geográficas, ya hemos dicho que no puede contrariarse la naturaleza ni hacerle ninguna violencia, y á este propósito encontramos un lucido artículo en un periódico español, debido á la pluma del señor Blanco Fernández, cuyas conclusiones son las siguientes:

«En vano se intentará que los árboles del Mediodía prosperen en el Norte, ni que los del Norte medren en el Mediodía, ni que los terrenos compactos se acomoden á

los silíceos, ni que los de las laderas nortes de una montaña vegeten en las abrasadoras vertientes meridionales....»

Concluímos como empezamos, llamando la atención hacia la solicitud de la representación portuguesa, y pidiendo á los caballeros que han sido honrados con el cargo de diputados para las próximas Cámaras, que por amor al *ordenado progreso del país*, se ocupen de dotarle de tanto como le falta para desplegar anchamente sus velas.

Enero de 1873.

La sarna ó morriña del ganado lanar

Don Eugenio Clairián ha hecho un verdadero servicio entregándonos el tratado que se sigue publicando en este periódico, y que llena un gran espacio en la zootecnia.

La sarna llamada morriña por los pastores españoles, ha hecho desde tiempo inmemorial la desesperación de los grandes ganaderos, porque ella no sólo destruye la lana en el cuerpo mismo del animal, sino porque el enflaquecimiento, el marasmo y la muerte son su inevitable consecuencia.

Los árabes, como grandes é inteligentes agro-pecuarios, practicaban mil remedios más ó menos eficaces, y desde el aceite de enebro á la sal ordinaria, todo lo empleaban con más ó menos éxito para combatir una enfermedad cuya rebeldía y obstinación acababa con el cercenamiento de los animales enfermos.

Leyes especiales obligaban á los ganaderos á curar ó matar sus ganados, y Awe-rroes cita como fundamento de estas leyes una epizootia cuyo punto de partida fué una morriña gangrenosa que destruyó en pocos días más de 300,000 animales que se apacentaban en las vegas y colinas de Armijo y que no se conjuró, ni se limitó sino matando todas las ovejas de la comarca.

Se produce la sarna por la presencia de un parásito *microscópico*, cuyo nombre latino de *Acarus* aceptan los escritores franceses, pero que nosotros denominamos *arador* en nuestra rejuvenecida lengua castellana, porque efectivamente el arador traza surcos como el arado.

Este parásito vive y se multiplica por millares á espensas de las especies ovinas y caprinas en cuya piel destruye primero por la *cutícula*, y profundizándose en la piel llega al tejido celular, roe las raíces del pelo ó lana y, anidada en las superficies porosas, produce en el animal la inquietud manifestada en las ganas de rascarse, el desasosiego, la fiebre, la demacración y por fin la muerte.

Cuando se desenvuelve la morriña en uno ó dos animales y no se curan á tiempo, rápidamente se extiende por todo un rebaño, por numeroso que sea, confirmando esto la opinión emitida por los naturalistas que asignan á cada parásito 8 ó 10 mil huevos de deposición, que se incuban con el calor de la lana y la crasitud porosa en que se encuentran.

Suponen algunos que la presencia de la sarna es debida, en muchos casos, al estado de flacura en que se encuentran los rebaños en ciertas estaciones del año. Suponen otros, como el señor Pérez Mendoza, que los alimentos de mala calidad, la falta de agua, los grandes calores como los grandes frios, predisponen y son causas suficientes para producir la sarna.

Estas afirmaciones, aunque fundadas en la práctica de cada día y en la vista de *ojos*, se oponen á las leyes zootécnicas, y lo único que podríamos admitir como título indisputable, es la transición de una enfermedad cutánea cualquiera, sirviendo de camino y puente para dar paso á la sarna verdadera.

Se confunden en el nombre de sarna multitud de enfermedades de carácter y tendencias erisipelatosas, que se desarrollan ordinariamente en primavera y otoño y que cambian de molde según las influencias atmosféricas y según la riqueza y variedad de la alimentación que alcancen.

La causa clarísima de que en los períodos de flacura hagan los aradores sus mayores invasiones, se explica en que falta á los animales aquella defensa natural, bastante acre y cáustica de que se compone el *jubre* y que presenta una resistencia reconocida y suficiente para impedir el anidamiento.

Se notan, sin embargo, animales gordos y con sarna, pero con sarna uniforme jamás. Son puntos sarnosos en que el jubre no es tan contrarrestable, y en que los aradores pueden anidarse y se anidan escogiendo superficies tuberosas y fracciones de la región lumbar en que las crasitudes son menos corrosivas.

El célebre Sonatt dice á este propósito de la sarna: « estamos sin saber otra cosa de esta terrible enfermedad, que la que nos trasmiten los pastores y algunas inverosímiles narraciones de veterinarios ».

Nosotros, dice Mr. Walz, hemos observado que si se coloca en la lana de una oveja una ó más hembras *accaris*, muy pronto caminan hasta la raíz y se internan allí, siendo apenas visible el lugar donde se esconden y se conoce por un pequeñísimo botón y una mancha roja. Pasados diez ó doce días, esa parte de la piel se inflama adquiriendo cierta aspereza. Esto se puede conocer al tacto; el color de la piel cambia de rosado á un azul verdoso algo amarillento. Después de esto la pústula se forma en cortísimo tiempo, y hacia el décimosexto día se abre, apareciendo entonces la madre con los hijos adheridos á las patas y con parte también de la cáscara de los pequeñísimos huevos que los cobijaron. Este insecto imperceptible al ojo humano, no bien se encuentra libre, comienza desde luego á trabajar siguiendo la operación del procreo hasta que las ovejas sucumben devoradas por ellos. La oveja de este modo muere de desesperación, cansancio y atormentada.... ».

¿Pero cómo se produce ese primer insecto, ese Adán que concluye por millones de hijos que devoran toda la riqueza ovina de una región?

¿Tendremos la generación espontánea, ó se trasmitirá por las corrientes del aire?

Es para nosotros cuestión de alta y merecida importancia, pero los zootecnistas están mudos sobre ella.

Mientras tanto, el problema de la curación de la sarna práctica y ejecutivamente está resuelto, y el establecimiento de Nueva Alemania tiene entre nosotros el indisputable honor de ser la maestra, y el señor Clairián el maestro.

La curación de la sarna, su desaparición completa importa al mundo entero, y el tratado de su curación será leído con gran interés por todas las asociaciones rurales del mundo, porque en todas el ganado ovino está sujeto al mismo flagelo.

Enero de 1873.

Zootecnia especial

LA SARNA

No nos fatigaremos de hablar y llamar la atención sobre la enfermedad epidémica llamada sarna, porque interesa á los *intereses* directos del criador y á los pechos y gabelas con que el Estado carga su producción y exportación.

Muchos años hemos pasado entregados á la fatalidad árabe de: *Dios lo manda*, sin atrevernos á contrarrestar los efectos de unos parásitos más ó menos numerosos, que han aumentado ó disminuído la cantidad y valor de nuestras lanas, según la cantidad y calidad voraz de los aradores.

Hoy es otra cosa ! la acción debe ser uniforme y resuelta; todos debemos entregarnos á la anonadación de ese piojo, para cuya destrucción tenemos la enseñanza de Nueva Alemania, que se puede todavía perfeccionar disminuyendo una parte de sus complicaciones, sobre todo descendiendo á detalles de pequeños establecimientos.

El señor Clairián dice, en la última parte de su trabajo,

que ensayó la curación de la sarna por medio de la disolución concentrada de la sal ordinaria, según consejo que le dimos al efecto, habiendo obtenido muy buen resultado en dos majadas *porque no tenían corrales en los puestos*, y reaparecido en otras dos por la especial circunstancia de tenerlos en los puestos correspondientes.

Es decir, que la sarna se curó con la disolución de sal, y su presencia nuevamente se debió á que los corrales fueron conservadores y conductores de los nuevos parásitos.

Cuando aconsejamos al señor Clairián el uso de la sal, llegaba á nuestras menos un periódico pecuario español en que encontramos una importante comunicación á ese respecto y que trasladamos á continuación:

Señor Marqués de Perales, Presidente de la Asociación de ganaderos españoles.

Sabido es, Ecxmo. señor, que por lo regular á la conclusión del otoño es acometido el ganado lanar de un parásito llamado vulgarmente piojo, ó acarus y aradón que, si no se destruye con tiempo, produce muchos estragos; V. E. conoce la poca eficacia de los remedios empleados hasta hoy para destruirle, y sabiendo yo por experiencia que el ganado cabrío, que todos los años acude á esta salina en número de muchos miles, se cura radicalmente de la morriña ó sarna, quise ensayarle en mi ganado lanar que se hallaba plagado de aradores ó parásitos, á cuyo fin encargué al mayoral y capataz que en vez de untar el ganado con miera, lo verificaran con una disolución concentrada de sal de esta laguna en agua común; ¡y cuál fué mi sorpresa al ver que al poco tiempo no sólo quedó libre aquél de la epidemia, sí que también la lana no sufrió detrimento alguno y además mejoró de calidad.

Hace tres días, Exmo. señor, que mis ovejas entraron al esquileo y los cortadores de la lana, admirados de la abundancia y calidad de la misma, cosa que no habían visto en los demás ganados vecinos, me preguntaban qué había yo hecho con el ganado para ponerlo en aquel estado.

Entonces les referí el método que dejo manifestado y en aquel mismo momento formé la resolución de dirigirme á V. E. para poner en su conocimiento este descubrimiento que tan útil é importante es para nuestra ganadería ovina.

El modo de usar la sal es el siguiente:

Á una cantidad de agua común, según el número de cabezas que haya que curar, se le pone sal en cantidad bastante para que quede bien saturada y poniéndola al fuego para que se caliente bien, se fricciona con la res en el sitio que lo necesita, repitiendo la operación hasta que quede completamente curada, que según mis observaciones ni se repetirá muchas veces ni por mucho tiempo.

Todo lo expuesto puedo probarlo con el testimonio de mis peones.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JAVIER ALONSO YÁNEZ.

Después de lo que antecede, estamos en camino de llevar á práctica decisiva el baño de sal, con la aplicación más sencilla y económica que nos sea posible, y prometemos para la primavera próxima publicar todo cuanto tenga relación con este importante asunto.

Sin esfuerzo se comprenderá la importancia que tendrá para nosotros el que las saturaciones de sal curen por sí solas la sarna, porque además de la economía que de ello nos resulta, hay la practicabilidad, la facilidad de que cualquiera pueda hacer el trabajo sin grandes combinaciones, pues son ellas y los braceros empleados en ellas los que encarecen y hacen las insalvables murallas de las dificultades en todo y por todo.

Suplicamos á los que también se ocupen en trabajos semejantes nos envíen el resultado de sus observaciones.

Marzo de 1873.

Navegación directa

La rapidez de comunicaciones es aspiración de nuestros tiempos, y no bastando los ferrocarriles *exprés* que vuelen, ni los telégrafos que señalan y hablan, los correos neumáticos son ya la práctica, el suspiro de la ciudad de Londres y otras metrópolis de primer orden.

Entre tanto, aquí que también queremos hablar en un suspiro, se nos tiene á 48 horas de la capital, por una distancia que cualquier vapor de 40 caballos recorre en diez horas directas.

Que los vapores pueden sostenerse á tramo desde el Salto, escala en Montevideo, es una oración que oímos recitar desde los tiempos en que Palmira daba uno ó dos pasajeros por semana, y Fray-Bentos estaba todavía envuelto en las *mangas* de su ancho hábito y encascada la cabeza en su *capilla*.

Hoy las cosas han cambiado. Palmira entrega al movimiento más de 80 pasajeros por semana y Fray Bentos es el celebérrimo punto inmortalizado por Liebigs, que ha hecho de su *extractumcarnis,* la savia de nueva vida, lo mismo del abatido y caído proletario europeo, que del exhausto y flojo Nabab del Indostán.

No hablemos del aumento de Mercedes y demás ciudades del litoral para encarecer la necesidad, cada vez más sentida, de la navegación postal directa, porque todos y cada uno vienen sintiendo, venimos sintiendo, esa perentoria necesidad para librarnos de esas escalas en Buenos Aires, que son las que retardan y fastidian el movimiento.

Comprendemos que en los primeros meses no pueda costearse un vapor sólo con los pasajeros, pero comprendemos y tenemos presente que los gobiernos, en casos semejantes, abren la bolsa de las subvenciones y llenan los claros.

La rapidez aumentaría la correspondencia y este aumento muy pronto vendría á equilibrar el egreso, haciendo

cada vez más numeroso el ir y venir de pasajeros, porque, independiente de otras ventajas, tendríamos la de embarcarnos de día en todos los puntos del litoral, saliendo el vapor al oscurecer del Salto, amaneciendo en Paysandú y descendiendo para las cuatro ó cinco de la tarde hasta Palmira.

La facilidad de los embarques y desembarques á la clara luz del día, aumentaría considerablemente el número de pasajeros, porque sabemos de muchos que se detienen por temor á las violencias que ocasionan las aproximaciones á las once ó doce de la noche

Con la navegación directa, la cruzada para Montevideo se podría hacer desembarazadamente de noche, de manera que los pasajeros del Salto llegarían al término de su viaje en 36 horas, para lo que necesitan hoy 80.

Creemos que hasta por decoro nacional debe tratarse este punto.

Frecuentemente encontramos en nuestros viajes soldados sueltos y mutilados; mujeres viudas, etc., que hacen viajes á la capital en *procura de socorros,* y estas pobres gentes, cuando los vapores hacen escala en Buenos Aires, ó se van á tierra á contar sus cuitas, ó se quedan á bordo haciendo la historia pasada y presente de su borrascosa vida, envuelta en las bullas de su país.

Excitamos á los periodistas del litoral á estudiar el punto y sus conveniencias.

Marzo de 1873.

Carta rural para «El Siglo»

Agraciada, Marzo 21 de 1873.

Señor director:

En *El Siglo* del 13 del corriente he leído un importante artículo de usted, en el cual discurre extensamente sobre los comisarios, las policías y los vagos de la campaña.

Ya hizo usted, antes de ahora y con motivo de su viaje al Durazno, las mismas observaciones como ministro; pero yo, morador constante de la campaña y dado á observar las condiciones fisiológicas de estas gentes, me tomo la libertad de hacerle algunas observaciones que tal vez modifiquen sus *rurales* ideas.

La vagancia no es un delito, dice usted, «pero el robo, como el homicidio, deben ser castigados, probados evidentemente los hechos».

En Roma, «se podría presumir á todos los hombres honrados mientras no se probase lo contrario», pero Roma tenía población uniforme antes de hacerse invasora; eran poblaciones compactas dadas á la industria agraria, que es la que sujeta y dulcifica los temperamentos y ensimisman al hombre hasta confundirle con las yuntas que cruzan sus tierras.

Pero aquí, ¿qué punto de contacto tenemos con Roma, con nuestro lazo, boleadoras y melenas?...

Allí las *vías,* los canales y los puentes, hacían de las villas, de los pueblos y de las aldeas, *vecindades rurales enveredadas* á la metrópoli.

Aquí el desierto, la soledad, el estanciero entregado á sus propias fuerzas y confiado en su propia energía.

Allí el municipal con su justiciera vara de avellano imponiendo anticipado respeto. Aquí ¿quién tiene en sus manos esa vara justiciera, que tan alta se muestra en los valles y en las colinas, y que se enreda oportunamente en el desarrollado lazo de un gaucho ladrón, ó en los ramales de los cuatreros de ovejas y de potrillos?

Todo marcha por períodos. Las sociedades no tienen la uniformidad de ideas y de sentimientos que se les asignan, y es por esta razón que dolorosamente se quiere confundir y se quieren aplicar las leyes que sirven admirablemente en las unas, para otras que se hallan en orden distinto de la modelo.

Las condiciones físicas de los individuos y de los pueblos que emigran, son por algún tiempo y obedecen por algún tiempo á la raza á que pertenecen, pero poco después, sea

como algunos suponen por efecto de los cruzamientos *por afuera* ó por la zona geográfica en que se encuentran, la modificación física es clara y, como su consecuencia natural, la modificación de los sentimientos también es evidente, obedeciendo á ese *justo medio* que tanto ensalzan los fisiólogos zootecnistas modernos.

Y si los cruzamientos y las zonas imprimen el carácter y las tendencias á las razas, claro es que las leyes á que han de obedecer serán en armonía con las tendencias de su carácter y con la variabilidad que vayan imprimiéndole las nuevas agregaciones, llegando por fin al gran principio «*de que las leyes deben ser según los pueblos, y no el molde de los pueblos según las leyes*».

La especie humana, como todas las especies zoónicas, no es de una uniformidad absoluta: son tribus distintas con índoles distintas y en que influencionan el alimento, la higiene, el aire, etc, para ajustarse siempre á la jurisdicción geográfica que ocupan; así es que no puede darse la misma dirección ni obligar á las mismas leyes á un pueblo que vive trabajosamente á 70 grados, como á otro que se ha formado y mora cómodamente á los 30.

Este es el gran secreto de las civilizaciones nacidas por necesidad en los flancos del Cáucaso y del Chimborazo, y descendidas á modificarse y á perfeccionarse en las llanuras. ¡Perdone usted estas infusiones zootécnicas!

Nosotros somos, lisa y llanamente, un pueblo de pastores ricos, pero rutinarios; escasas luces de *necesidad* alumbran nuestra inteligencia, y el fondo de *costumbres hechas* en que se enlastran los pueblos viejos, no tiene plaza entre nosotros, que tenemos que continuar por mucho tiempo envolviéndonos en las agregaciones de esas gentes que todos los días llegan á nuestros puertos, imponiéndonos su carácter infusionador, hasta dejarnos en la vida agrícola.

Luego, pues, la heredada nobleza del paisanaje indigenizado, la sencillez de sus costumbres con los respetos de *sangre*, las condiciones de vida, que hacían antes de cada morada rural un principio de aldea cristiana, vienen desapareciendo á zanco de parejero, entrando en su espacio

y ocupando su lugar, esas *anteras* de civilización moderna, que nos traen los que hacen de este país y hasta de sus ñanduces y pájaros, una propiedad al alcance de todas las uñas.

En pocos años más habrá, no hay duda, noticias del cielito, pero no las habrá del pericón.

Después de lo que antecede, vuelvo con usted hacia esa ley del año 27 que encuentra usted necesario rayar y que yo encuentro necesario robustecer y modificar, porque las tendencias á la molicie y al abandono son cada vez más manifiestas, porque el hombre no necesita hasta hoy trabajar para comer, teniendo discrecionalmente y sin responsabilidad, las vacas y ovejas del vecino y el *buhonero* que le compra los despojos para vicios.

El desierto, la soledad, el silencio, todo concurre á favorecer esa vida libre y ese instinto agareno, y si suprime usted las policías, y si cercena usted al comisario las escasas facultades de apremiar á los que no trabajan y á los que se suponen mal entretenidos, mejor es que se dicte la supresión de las estancias, porque nunca, nunca, se pueden probar los robos y los asesinatos sino partiendo de las inducciones.

Necesario es, señor, que la diputación á que usted pertenece haga leyes practicables, porque muchas de las que hasta hoy se vienen emitiendo, caen en desuso, por impracticabilidad, al día siguiente de su promulgación, y de ahí el desprestigio de los jefes políticos, la dejadez y abandono de los mismos, que con el marasmo dan en el ridículo.

Las policías y los policianos, los comisarios y subcomisarios no llenan ni pueden llenar el pensamiento de su institución, porque los tiempos pasan, la población se multiplica, se modifican los temperamentos y las índoles, pero así mismo, hasta que no se establezca otra *que armonice con todas nuestras necesidades*, sostengamos la institución tal cual está hecha, temblando por las implantaciones á golpe de bombo.

Don Eduardo Fregeiro, como Jefe Político de este Departamento, simplificó y dignificó el servicio de policías,

haciendo de *jóvenes decentes* excelentes comisarios, sub-comisarios y sargentos. Todos ellos concurrieron á dar prestigio y levantada idea del respeto al principio de autoridad; este Departamento pudo gloriarse de ser gobernado casi como los municipios franceses ó como los distritos romanos.—¿Y porqué no seguirle? Hágase del servicio policial una carrera, como ya lo hemos dicho, y que todos los empleados sepan que pueden subir sobresaliendo en el cumplimiento de sus deberes, y entonces se verá, palparemos las ventajas de las policías actuales, perfeccionadas con elementos nuevísimos, que tengan por base la buena paga, la buena esperanza de ascender, según los méritos de señaladas acciones y de nombrada moralidad.

Los guardias campestres de Francia, la guardia civil española, la rural de la misma nación, pueden servir como modelos de ensayos en pequeñas zonas, pero nada de pasar adelante hasta estudiar todas sus conveniencias.

Leyes claras, reglamentos sencillos que estimulen al hombre al trabajo, que le obliguen si es preciso á sacudir su pereza meridional, es lo que todos los terratenientes venimos sintiendo como necesidad de cada día, porque de otra manera las grandes explotaciones se vienen haciendo imposibles.

Por lo demás, yo estoy conforme con usted en todo eso de las regalías que deben concederse al hombre, porque son sus derechos naturales; pero es necesario colocar á ese hombre en las condiciones de comprender cuáles son también sus deberes para con la sociedad, y antes que todo, para con la familia, pues es de ella de donde debe partir el conocimiento de todos los respetos.

Perdone usted la molestia que le causo con la lectura de esta carta de sentimientos rurales, porque los rurales somos gentes que no podemos pensar ni pensamos como los urbanos, cuya atmósfera es tan distinta.

El añil

El añil, dicen los botánicos, es una sustancia colorante que se extrae de ciertas plantas leguminosas, cultivadas especialmente en las Indias Orientales, en el Egipto, Senegal, Guatemala y algunas extremidades de España é Italia.

Conócese el vegetal con el nombre de Índigo, y extraída la materia tintórea por el sencillo método de las maceraciones y trasegaciones, toma ese nombre de añil que tan distinguido papel desempeña en la industria fabril y tintorera.

El añil de Guatemala y el superfino de Bengala ocupan la primera escala en el comercio.

La República Argentina produce también añiles, y Catamarca y Tucumán expiden algunos zurrones todos los años. Y según se dice es de muy buena calidad. Tucumán debe el conocimiento de este importante ramo de agricultura al vascongado Mendilarce, que hizo grandes plantaciones allí, y enseñó al mismo tiempo la manera de extraer y panificar el tinte.

Aquí se decía que existía el añil silvestre, pero nunca pudimos hallar una persona que le conociese ni supiera darnos razón de la zona en que se hallaba.

La casualidad, madre de los descubrimientos y las observaciones, nos lo ha enseñado lozano y abundante, pudiendo desde ya lucirse nuestras materias tintóreas *indígenas;* la rubia, la *gualda,* el *achiote purpurina* vegetal, y por fin este añil, cuyo descubrimiento estimamos más que una mina de zafiros, porque entrará en adelante en la corriente del comercio y de la industria, y el país, este país tan favorecido en dones providenciales, podrá menudear vanidosamente su agricultura, haciéndola industrial y mecánica.

Siempre hemos dicho que la gran ventaja de un país consiste en la variedad de zonas, porque cada una de ellas puede tener una explotación ó más explotaciones distintas,

haciendo entonces de un pueblo una comarca enciclopédica.

Nosotros asignamos grande importancia á cada uno de los descubrimientos que se vayan haciendo, porque aunque su explotación se haga imposible y es imposible por la escasez, por la mala voluntad con que luchamos hoy por hoy con los braceros, quedan constatadas las producciones espontáneas, las zonas en que se encuentran y la demostración de cada una de ellas, en ese museo *herbario* de la Asociación Rural, que nosotros ponemos muy arriba de la mejor galería de pinturas.

El museo herbario en un país nuevísimo y desconocido como este, es llevar la convicción y alumbrar la vista y la inteligencia á los que han de venir preguntando: ¿qué es lo que se produce en este suelo y dónde y en qué condiciones económicas?

No es lo mismo presentar pruebas, que remitirse á ensayos y á la violencia y mentira de las aclimataciones, siempre cargadas de la duda y de la vagarosidad del que principia una explotación.

No queremos concluir este artículo sin hacer conocer dos productos más que también se producen espontáneos en estas vegas: tales son el *maní* llamado cacahuet en Europa y la *esparcita* blanca y colorada.

Del cacahuet se extrae un aceite de muchas aplicaciones, y Valencia, en España, hace un gran comercio de este producto agrícola con Marsella y Lión.

Las esparcitas tienen plaza entre los forrages de primer orden, pero hoy la industria del papel ha encontrado en ese producto una materia prima que deja muy atrás al esparto mismo que se venía considerando en primera plaza.

Trabajemos, trabajemos, hermanos rurales, con fe, con entusiasmo, con esa constancia, con esa fe ciega que guió en todos tiempos y en todas épocas á los de nuestro gremio, á los que hicieron de Egipto, de Grecia y de Roma, grandes pueblos; y á los que han hecho de esa nobilísima Francia, después de sus inmerecidos desastres, un pueblo grande, ejemplar y digno. Dígase lo que se quiera, sean

nobles ó plebeyos, los rurales y nada más que los rurales han salvado la Francia del desquicio y de la disolución que ya se pronunciaba con las facciones comuneras.

Los rurales salvarán la España, no lo dudamos. Y nosotros, nosotros aquí tengamos nuestras filas unidas; marchemos con un mismo pensamiento, no olvidemos que somos los que producimos para todo y que se nos esquilma; hagamos, pues, por terciar esa *moral* constantemente dirigida á nuestra propiedad, haciendo que ella sea respetada; y que no vuelvan aquellos tiempos en que se llegaba á la desbandada á nuestras estancias, en que se saltaban los cercos, en que se robaban hasta las calderas y mates de las cocinas, infundiendo el terror hasta en los perros que cuidaban las enramadas. (1)

Abril de 1873.

La guadaña mecánica Sprague

CORTADORA DE ABROJOS

En los valles y cañadas en que se crían las más tiernas y finas gramillas, los abrojales tienen tomada su plaza de indisputable propiedad, alejando de ellas á esa especie ovina que tanto ansía y tanto apetece entrar en esos espacios que su mismo instinto le enseña, será allí su forragera circunscripción.

El brazo es caro y malo en el sentido de su flojedad, y los abrojales han podido hasta hoy arrostrar bríosamente la mirada airada del dueño del campo, porque se decían: « somos muchos; nos reproducimos tres ó cuatro años por nuestras mismas semillas; las *bullas* son frecuentes, vacilantes los precios de las lanas, y al fin, mala la peonada

---

(1) El autor se refiere á los desmanes cometidos en la campaña durante la guerra civil de 1870 á 1872. — (*Nota de los editores*).

que tiene que luchar con nosotros. Vivamos, pues, hasta que alguna *nación* se venga con alguna máquina.»

Y en verdad que el *nación* máquina ha llegado, denominándose *guadaña Sprague* que nosotros hemos aplicado á cortar esas cabezas que orgullosamente se levantaban entre las espigas de cien gramíneas distintas.

La carta que publicamos á continuación da los detalles necesarios.

Casa Blança, Marzo 30 de 1873.

Señores Le-Bas Nutall, etc.

Montevideo.

La guadaña mecánica Sprague que vendieron ustedes al señor don Felipe Sánchez, con destino á este establecimiento, ha dado, en los 24 días que ha llevado de trabajo, resultados para mí sorprendentes, porque no se le concedía á esa máquina la resistencia bastante para cercenar la tenacidad de los abrojos, y mucho más en lugares como este en que son muy unidos, casi arborescentes y de gran fibra y leñosidad.

¡Agregue usted el estar mezclados con duraznillo blanco, que es un arbusto constante!

Las fuerzas motrices que he aplicado para el movimiento han sido las vacunas, pero así mismo con caballos prácticos en esta clase de arrastres se adelantaría en rapidez y ese movimiento sería más uniforme.

Desde que los grandes abrojales son cortados por esta guadaña, sin que sufran las combinaciones mecánicas, se puede asegurar que el cepa caballo y los cardos no pueden oponerle ninguna resistencia.

Al darles á ustedes este aviso, creo satisfacerles el natural deseo de conocer todo el poder de ese instrumento y sus variadas aplicaciones, pero al mismo tiempo yo quiero decir á los hermanos rurales, como decía don Alfredo Herrera: *esto no es un clavo,* porque clavos nos sobran y no nos faltan en esto de mecánica rural, que es un verdadero árbol de la cruz caída.

Yo necesito ahora un arado zanjeador como los que he visto usar en algunos puntos de Inglaterra, en Bélgica y Holanda para canales de desagüe y para drenages, y quisiera rogarles á ustedes se sirvieran decirme cuál es el más adelantado que ustedes tienen, la fuerza que necesita, la profundidad y ancaura del surco y el precio del instrumento.

Les saluda con este motivo su afectísimo.

Policías rurales

Agraciada, Mayo 2 de 1873.

Señor doctor don José Pedro Ramírez.

Muy señor mío:

Por el interés que siempre se ha tomado usted por la campaña y por el espacio que siempre ha dejado usted en las hojas de *El Siglo* para tratar de intereses rurales, yo encuentro un flanco á mi disposición para dirigirme á usted una vez más sobre esos mismos intereses, que con aplauso de todos los productores, viene siendo una de las constantes ocupaciones de la Cámara á que usted pertenece como diputado.

En las policías y policianos se han reasumido los pensamientos, han detenido su aliento los que, como los señores Villalba, Reiles y Caravia, piensan y conocen serenamente la situación de la campaña. Estos caballeros quieren poner el dedo en la hiposténica llaga que nos roe, pero yo me permitiré decirles con la autoridad de autoridades prácticas y con la mía propia, que no vale un ardite, que trabajan por la superficie y que en el fondo no son las policías transformadas las que necesitamos, sino las leyes á que ellas han de obedecer, siendo por lo mismo claras, fáciles de ejecución y de incontrarrestables efectos.

Las policías deben ser ramas de ese árbol modelo cuyo tronco es el *Código Rural* tan inútilmente reclamado hace diez años por los que estimamos el progreso, no á saltos, sino por escalones.

El Jefe Político de este Departamento, señor Figueroa, dijo, con este mismo propósito, terminantes palabras al Presidente de la Asociación Rural, en nota que se publicó en Septiembre último. «La medida, dice el señor Figueroa, más urgentemente reclamada para que la policía pueda prestar una eficaz protección á los intereses rurales, es un Código Rural.

» Mientras leyes claras y terminantes no deslinden los derechos de los propietarios de campaña, así como los límites hasta dónde le es dado llegar á la autoridad para dar lugar á la justicia ordinaria, todo será confusión, y los jefes políticos, con la mejor voluntad del mundo, pueden cometer una despótica arbitrariedad; y no es sólo para asegurar los intereses de los estancieros para lo que se necesitan esas leyes, sino para el adelanto y mejora de la riqueza rural. ¿Qué propietario de ganados querrá hacer los grandes gastos que demanda la mejora de la raza vacuna, por ejemplo, si sus rodeos estarán siempre mezclados con los de un vecino que, con campo para cien vacas, tiene mil?

» Y esta desproporción entre el campo de un estanciero y los ganados que tiene, no sólo es un obstáculo para que los que puedan se ocupen de la mejora de las razas, sino que es también el origen de innumerables disputas y de sangrientos episodios.»

Hasta aquí la verdad verdadera é indispensable del señor Figueroa; verdad señalada ya por el ex-jefe Político don Tomás Villalba que encontró los mismos claros; verdades conocidas por don Plácido Laguna en el Departamento de la Colonia, que llevaron á este señor al pensamiento de escribir un *reglamento pastoril*, que consultado con muchos estancieros y sometido después á la aprobación de las Cámaras, vino á quedar enredado en los esparabeles del archivo del Senado.

El Código Rural es, pues, el libro crisol donde es preciso fundir el *reglamento de policías rurales,* y en Buenos Aires nada se ha hecho, nada se ha ordenado hasta que el código ha salido de las manos de la Sociedad Rural Argentina, que es allí la que trabaja con señalada fortuna en los asuntos de su índole, sirviendo de cuerpo consultivo de los gobiernos.

La provincia de Entrerríos se ocupa hoy mismo de la confección de su Código Rural, y el doctor Baltoré es el presidente de la comisión idónea nombrada al efecto.

En el Brasil hay dos legislaciones rurales distintas: una para los pastores del Sud, y otra para los agricultores del Norte.

Sentida es, pues, la falta de ese código entre nosotros, y no quiero encarecérsela á usted más que recordándole la necesidad de la división de los predios *urbanos agrario* y *pecuario,* que vienen confundidos hasta hoy, desde las zonas mismas de los pueblos hasta las casas de azotea de las estancias que se denominan en los boletos de contribución directa, *fincas urbanas,* cuando su verdadera plaza está en el Prœdium Rusticum de los escritores latinos.

Hay necesidad también de formar el distrito, el pago ó la comuna, y todas estas son materias que es necesario tratar sin empirismo, sin precipitación y con verdadera ciencia y conciencia.

Mientras tanto, yo no encuentro á nuestras policías actuales tan terribles y malas como las presentan algunos, y creo que haciendo entrar en ellas nuevos elementos, pueden llenar cumplidamente nuestras necesidades actuales, continuando las modificaciones según los *períodos.* Consulto el escaso, defectuoso y, más que todo, el dudoso número *del hombre para la policía* que debía ser esencial en todos conceptos.

Encuentro necesario que los empleados para comisarios y subcomisarios, sepan leer y escribir, para darse aquella importancia que los más no comprenden hasta hoy y para *atenerse á la cartilla de obligaciones.*

Encuentro necesario el que las secciones puedan ser

divididas según el estudio y observaciones de los jefes políticos, dotando cada sección de un cuartel ó retén, como quiera llamarse, con retenero para atender las novedades que ocurran en ausencia del comisario.

Encuentro necesario el aumento de pret y esperanza de ascenso y de carrera, á los que tengan inclinación al oficio y sepan distinguirse.

Encuentro necesario, muy necesario que el servicio no sea constante en el mismo punto, sino que se alternen de extremidad en extremidad, para evitar las simpatías que dan por resultados los compadrazgos.

Poco más creo yo que sea necesario hacer por ahora, porque, hablando crudamente, estamos en la infancia de los pueblos pastores que van dando paso, haciendo tramos por llegar á la vida agraria, por lo que no debemos pretender subir á saltos, sino suave y perceptiblemente.

Y esta condición de pueblo pecuario no podemos perderla hasta que el paisanaje indígena vaya abandonando el lazo por la coyunda y se entregue á las faenas agrícolas, formando al fin la *levadura* de esa novísima población.

Pero esta transformación no puede operarse ni se operará nunca por el esfuerzo de las policías, sino por el esfuerzo de las leyes que le obliguen al abandono de una industria para cuyo entretenimiento no tiene más que unas cuadras de terreno, que por divisibilidad le llegaron del abuelo, pero que tiene ese campo, ese campo del vecino que tan sentidamente ha narrado el señor Figueroa.

Es en las familias ó grupos de esta clase de estancieros donde nace el verdadero vago, el haragán, el mal entretenido, el elemento malo de la campaña, el corre campo como el agareno, el que cuerea para el buhonero y el que despotrilla y tusa en el corral de su rancho con el desparpajo del verdadero amo.

Este es el verdadero cáncer de la campaña; cáncer que continuará mientras que un palo á pique de leyes no le embarreden, pero que se hagan *efectivas y prácticas por las policías*, para que se entreguen al fin, él y sus agrega-

dos, no á pastorear, sino á roturar; no á levantar la cabeza para admirar los corcobos de un potro, sino á bajarla para admirar una germinación.

Usted es uno de los fundadores de la Asociación Rural del Uruguay, y en el mismo caso y en la misma línea se encuentran los Lapido, los Herrera, los Carve y otros que se sientan en los escaños de la diputación; y para emitir leyes que tan estrechamente deben rozarse con la agrupación á que quisieron pertenecer y á que pertenecen, nada más natural que ponerse á tacto de codos con ella, haciendo chispear algunas de sus ideas en el periódico que lleva á su frente estas significativas palabras:

Asociación Rural del Uruguay. Periódico dedicado á la defensa de los derechos é intereses rurales, y á propagar conocimientos útiles en la ganadería y agricultura.

Don Juan Ramón Gómez, presidente de la Asociación, pide la concurrencia de todos los rurales; quiere luz en materias tan delicadas como las que motivan esta carta, produciendo, mientras tanto, artículos valientes é incisivos como el que vió la luz el 15 del pasado.

No es justo, pues, que la nieguen ustedes que están arriba, ni dejemos de concurrir el pipiolaje que estamos por abajo.

Le saluda con este motivo S. S.

De código rural

Agraciada, Mayo 30 de 1873.

Señor don Julio Herrera y Obes, director de EL SIGLO.

Muy señor mío:

Los conceptos con que se sirvió usted favorecerme con motivo de mi carta al señor Ramírez, los estimo como procedentes de la buena voluntad de usted, y ellos me estimulan á discurrir algo más y con ampliaciones, sobre

esta *noche* llamada campaña que tanto se esmeran ustedes en alumbrar en la diputación.

En mi carta decía al señor Ramírez: que saltaba la necesidad de establecer los radios de las tres clases de población en que debe dividirse el país, y esa necesidad salta y salta cuando se piensa en escuelas y en municipios y cuando á las policías se les quiere asignar su alta y merecida consideración.

Luego, pues, la subdivisión predial y la del distrito y la del término, deben preceder á todo otro pensamiento, porque es sobre ellos donde se efectuarán los movimientos, y más si descendemos á la ordenada distribución contribucional. Tan claro, tan sencillo y terminante es todo esto, que los legisladores franceses guardaron la constitución de sus *policías rurales* para la 2.ª parte del código rural, determinando entónces lo siguiente:

Art. 303. « La policía rural tiene por objeto la tran» quilidad, la seguridad y la salubridad de la campaña; » ella protege las propiedades particulares y los bienes » del Estado, entrando en sus atribuciones el ejercicio de » la policía judicial. »

Esto después de haber declarado lo que sigue:

Art. 1.° « El Código Rural de Francia es la reunión » de todas las leyes que fijan los derechos de los propie» tarios rurales y que determinan sus obligaciones para » con el Gobierno, y las del Gobierno para con ellos. »

Se quiere decir y se dice, que para llegar á las policías perfeccionadas debemos recorrer un tramo de leyes, un tramo de divisiones, un tramo de ordenanzas; y llegando á este punto nos honramos de habernos declarado Departamentistas hace mucho tiempo y de haber propagado sobre la vida del municipio y sobre esta vida del distrito que, capilarizada y por irradiaciones, sustenta el gran árbol de la vida nacional.

Sin establecer, pues, los *predios* con leyes de su orden, sería una mentira la descentralización administrativa, un engaño el municipio, una equivocación la escuela y la biblioteca departamental.

Sería desviar la vida de la metrópoli nacional, para llevarla á la metrópoli del departamento; sería mil veces peor como remedio que como enfermedad; sería abrir las válvulas de la caldera de pretendientes, para dar escape á la idea burocrática que ya se siente bullir.

¿Qué significan las tendencias separatistas de los pueblos para hacerse capitales de Departamentos?...

La vida de la vida de los pueblos, no se entraña en las poblaciones encascadas, que con su vereda y vecindad, descubren luego su carácter urbano, que es de *lujo* y de *fausto;* la vida de la vida de los pueblos, las vísceras de los pueblos que suben ordenadamente, está en la vida rural con su carácter pecuario ó agrario: está en la casería aislada, en aquella que oye á lo lejos la esquila de la ermita que le llama al trabajo de la mañana y le señala el descanso de la noche. Por fortuna tenemos ya un modelo de este orden cerca del Carmelo.

Convencidos estamos todos los rurales de la necesidad de desviar parte de la población pecuaria, que no tiene pastos en que vivir, fundándola en el predio agrario del silencio y la soledad; y población nacional es esta de inmejorables condiciones para servir de levadura á las agregaciones ó infusiones estrañas que se vienen á borbollón.

Allí donde la subdivisión territorial viene haciendo imposible la industria pecuaria, se debe descubrir el *predio agrario.*

Allí donde el predio agrario ha sido descubierto, se merece una escuela, una casa municipal, una anteiglesia y un cirujano pensionado. —Esta es la idea moderna, la de los grandes economistas Domingo F. Sarmiento, Fermín Caballero y Julio Simón.

Esto es lo que en Estados Unidos denominan, clásicamente, *fomento de población agraria,* que es la madre de sus prodigios.

Colonizar es poblar un yermo ó un desierto y puede haber colonias y las hay en aquel gran país, sin carácter rural determinado.

Luego, pues, nuestros pensamientos y nuestras tendencias no pueden ser por ahora á la extensión de la población por colonias, sino á fijar una parte de nuestras fuerzas en el desmenuzamiento de la tierra, que es la nutriz infinitesimal del género humano, y la que multiplica los estómagos, hasta llegar al *tripotage* del señor Gómez ¿Qué significan esas 30 ó 40 poblaciones esparcidas en una suerte de campo, cada una con un rebaño de ovejas y un rodeo de vacas?

Significa la subdivisión de esa tierra en los miembros multiplicados de una misma familia, continuando con la misma explotación de 100 años.

Significa la libertad de usar del campo del vecino como campo de propios, y de entegarse á la molicie y al abandono, al abrigo de ese rancho que llama pomposamente su estancia y desde cuyo corral desafía las vivezas y sorpresas del comisario del pago y el del terrateniente ganadero vecino suyo que se dormita en la confianza.

Con el predio agrario venimos derechamente al cierro de la propiedad, tan ensalzada en Buenos Aires por el gran Sarmiento.

Con el cierro de la propiedad venimos al renacimiento de las industrias rurales, que tan señalados trabajos hacían en otro tiempo; volverán los quesos y la manteca, los tejidos de jergas, mantas y vicharaces, los cribos y bandas, el almidón, las velas y jabón, y volverá á lucirse aquella familia rural tan noble, tan caritativa, tan honrada como la que sustentó en otro tiempo y cuyos representantes van ya desapareciendo.

El Código Rural y las policías rurales obedeciendo á sus leyes, son las que deben traer las revindicaciones que por peldaños demandan nuestras crecientes necesidades.

¡Y los años pasan y la población se multiplica y las condiciones morales de las gentes esparzas retrogradan; fuerza es, pues, aparearle elementos que dignifiquen y levanten y que le enseñen á distinguir los deberes de la familia, con los deberes que actualmente debe á la sociedad y á la patria!

Hora es también de que los rurales hablemos sencilla-

mente nuestro lenguaje del terruño y la dehesa, usando como debemos la *grandi locua faba hispánica*, para decir: que epizoóticos efectos deben producirse entre nosotros, si no se quiere rayar y no se raya ese artículo 73 del Proyecto del señor Vedia!

Con este motivo saluda á usted atentamente S. S.

El buhonerismo y las sociedades rurales

Con la más viva satisfacción hemos leído en estos días las revistas de las sociedades rurales congregadas en Albany, Angulema, Valencia y Santander.

Cada una por su estilo y cada una obedeciendo á las necesidades más perentorias de su país, todas han estado *uniformes* en sus manifestaciones; *justicieras* en la apreciación de las diversas *memorias*, y *espléndidas en la distribución* de premios acordados.

En la de Albany y Angulema se habló de nuestra sociedad rural, y en la primera se leyó el trabajo sobre el ñandú, enviando una mención honorable á los que se ocuparon de ella.

Mientras tanto, la Sociedad Rural Argentina, que tan señalados servicios prestó á su país, la vemos languidecer, y la palabra siempre *ejecutiva* y *práctica* de los Olivera y Martínez de Hoz, perderse en los peldaños de las escaleras de la casa central, sin haber podido, sin haberse hecho entender estos milicianos del progreso argentino *en todos los radios de su vastísimo territorio.*

Verdad es que allí se cometió una falta.

Verdad es que allí, por adelantar en un día lo que es cuestión de tiempo, cuestión de costumbre, cuestión de edad, se dió entrada al *buhonerismo*, y el buhonerismo es una verdadera peste en estos países, que lo mismo se significa vendiendo latas y comprando pieles robadas en

la campaña, que estudiando significativamente á los comisarios y jefes políticos, como haciéndose sentir en las mismas regiones administrativas de los gobiernos, con motivos siempre presentados de *conveniencia nacional.*

El buhonerismo, en sus diversas manifestaciones, tiende á tomar carta de vecindad entre nosotros; pequeños serán los ojos y estrecho será el pensamiento para descubrirlo en sus multiplicadas manifestaciones.

Se significa ya en la prensa, haciendo salir á la superficie un individuo que ayer nadie conocía, un negocio en que nadie pensaba, una invención que pasó de invención por su inaplicabilidad ó por estar cien años adelante de las necesidades del país; y todo, por supuesto, bien cubierto con un parapeto de bombos en cuyo vértice se coloca el *espejismo.*

El buhonerismo ha llamado ya varias veces á las puertas de la Asociación Rural del Uruguay, y el reconocerlo y repelerlo nos ha costado á nosotros mismos un poco de energía y un poco de resolución. ¿Pero qué es el buhonerismo en relación con las funciones agronómicas? Es la muerte, la muerte porque tiende á la disolución, y tiende á la disolución por la incisiva cuestión de las *apreciaciones.*

El uno dice: « este organillero que me permito presentar, toca el cielito y el pericón de una manera no conocida entre nosotros, y como es un progreso para la campaña, porque se suprime la guitarra, yo creo que debemos de favorecerlo. »

Viene otro y dice: « este señor que me permito presentar, trae una nueva industria que se relaciona con la economía rural: trae el secreto de cuajar la leche para los quesos americanos; yo creo que la Sociedad debe protejerlo porque es un gran progreso. »

Este es el buhonerismo.

Este y no otro es el buhonerismo que debilitó á la Rural Argentina, y el que nos matará á nosotros — pero velozmente — si no nos apercibimos á tiempo.

¿Y quién ha dicho, quién pretende decir que estas son

las tendencias, los verdaderos pensamientos de las serias funciones agronómicas?

Los que no la conocen, los que no han estudiado sus tendencias, los que sin haberse tomado el trabajo de pensar media hora, la creen una quisi-cosa de oficio *meretriz*.

Nosotros estamos haciendo el camino general, estudiando para después, como hemos dicho, ramalearnos, porque nuestra vida es la vida de la multiplicación, ramaleada en todas las corrientes de la vida nacional.

Es por esto que no podemos dispersar ninguna fuerza.

Es por esto que nosotros tenemos que ser una verdadera Sociedad de *tolerancia* mutua, dando vivo y moral ejemplo de que no tenemos ningún punto de contacto con las sociedades del *tanto por ciento*; y que nuestras ideas y que nuestros pensamientos y que nuestra índole son tan imperecederas y tan adelantadas como puede serlo la subida ordenada.

Ocuparnos de la ganadería, estimular la agricultura, hacer nacer gradualmente la industria rural; dotar de leyes rurales la imaginación de los *legisladores*, estimular á los jefes políticos, dispensar premios honoríficos á los que se notabilicen rayando más arriba que otros; en provocar ferias, en hacer exposiciones nacionales, en difundir luz por la campaña, en vigilar que los *adeudos de las tabladas y que las contribuciones directas no tengan que venir á llenar los claros de las supresiones urbanas de serenos y alumbrado*.

En esto está nuestra misión, nuestro oficio.

¿Quién ha pensado en desplegar los labios para observar que la supresión de cualquier gabela urbana viene indirectamente á cargar sobre la producción rural?

¿Quién ha pensado en pedir algún favor, alguna consideración, algo siquiera que modifique el gran peso de las contribuciones que nos agobian?

Estas, estas son las ocupaciones de las asociaciones rurales, en esto están los ojos, en esto se afirma el pensamiento, porque es el grano de tanta paja como debe

llevarse el viento y de tanta humedad y de tanta calor como se gasta inútilmente sin germinación.

Las asociaciones como la nuestra, en que no se trabaja por *pane lucrado individual,* deben ser expansivas y francas, deben ser tolerantes, deben ser apacibles y sumisas, como sereno y apacible es el espacio que tienen que recorrer, atravesando siglos y períodos nebulosos y claros.

Señor don Lucas Herrera y Obes.

Apreciado amigo: He correspondido á los deseos de usted saliendo á *señalar* la Asociación Rural en periódicos que no son por cierto rurales, pero que tienen la ventaja de ser leídos por tirios y troyanos.

Yo he creído deber marchar más adelante que las capitulaciones policiales, que no son más que un *accidente* del Código que debe garantirnos *en el pleno goce de nuestra propiedad.*

He creído una vez por todas, que debemos despojarnos de esa mal entendida cortedad, que es la madre del egoísmo, para decir en letras bien claras: «no tenemos, no conocemos, no estudiamos economía rural, que no es por cierto la última sino la primera de las necesidades de los países que tienen que recorrer todas las gradaciones de la vida práctica».

Con decir que la campaña es una hija bastarda y una desheredada, y con palabrear sobre este comisario y aquel teniente alcalde y aquel caudillo, no adelantamos medio estudio, ni nos encarrilamos al encuentro del verdadero mal que nos apesta, que no es otro que la cerrazón, que la densa niebla que nos impide ver *que faltan leyes de oportunidad.*

Estamos, amigo mío, en uno de esos grandes períodos, en que los pueblos transitan velozmente al campo de las mutaciones, y los que nos preciamos de conocer, y los que nos preciamos de observar en qué tierra se *germina* más fácilmente la humanidad, no podemos ni debemos

querer que la inactividad y la indiferencia conduzcan las cosas por rumbos que al llegar á ciertas distancias y en la vista de ciertos arrecifes, sea preciso retrogradar para empezar nuevamente la *estrada*.

Pero para esto es necesario crear ideas, enriquecer pensamientos y formar una *moral rural* en armonía no sólo con las crecientes, crecientísimas necesidades del país, sino en armonía con las necesidades modernas, que son, hablando á la llana, necesidades de estómago.

Tenemos que cambiar la índole de una población que se va por exceso de número, la pecuaria; tenemos, pues, que allegarle lo que necesita para hacerlo sin violencia.

Tenemos que crear, que agrupar esa misma población para que sirva de ciñuelo; y claro es que al agruparla le acerquemos la luz para que vea claro el radio de su *estrechado* horizonte.

Se necesitan tres cosas indispensables para detener esa gente:

El médico, que la cure de sus males.

El maestro de escuela, que curta su natural rudeza.

El sacerdote, que le enseñe la moral cristiana y su práctica, que es ley rural indispensable.

De la reunión de todo esto, nace por sí misma y sin provocación, la regalía del predio, manifestada en el municipio, que hace ya los caminos vecinales y se dirige á la distribución de las aguas iluminadas y á la plantación arbórea alineada.

Pero me he extendido demasiado para decirle que he correspondido á sus deseos y que siempre tendré gusto en llamarme su afectísimo S. S.

Casa Blanca, Junio 6 de 1873.

La organización policial

Señor don José P. Ramírez.

Muy señor mío:

Soy el que tuvo el honor de dar á usted algunas ampliaciones sobre ideas policiales, que la Asociación Rural del Uruguay creyó de su deber llevar á la consideración de la Cámara de Diputados.

Soy el mismo que, imperturbablemente, vengo hace años queriendo tornar esta condición urbana que consume y no produce, por la condición rural que produce y contribuye.

Soy el mismo que he manifestado siempre que las policías rurales perpetuadas en el distrito y en el pago, eran la mentira del servicio honrado y leal á que aspiramos los del progreso *ordenado é irretrospectible*.

Poco es lo que pude decir á usted en los pasillos de la Cámara, en apoyo de la nota de la Junta Directiva de la Asociación Rural: pero ese poco le bastó á usted para comprender á vuelo de pájaro, cuál era el sentimiento del artículo que se proponía y cuál el pensamiento y el secreto de consecuencias, de todo ese reglamento de policías rurales, que ustedes han venido confeccionando.

A las razones de usted no se contestó en las Cámaras como se merecía, porque hubiera sido necesario la división despejada de Sócrates, la majestad y decoro de Livio, la condición ruralmente discreta de Columela y la elocuencia rústica de Awerroes; y aun así no hubiera sido suficiente para convencer al don público que los oía y que compuesto de *estancieros consentistas y constantistas* sabía que era claro lo que usted decía y muy indefinible lo que le contradecían.

Al fin, lo que yo puedo decir á usted, por amor al ordenado progreso del país, es que en esa noche se hizo clara la opinión sobre la amovilidad ó inamovilidad de las policías y se hizo claro también el poco afecto *esencial-*

mente rural en personas que representan directamente *predios rurales* y que piden ya otra cosa que elocuencia y despejo de imaginación.

Pero hay más: un diputado le enrostró á usted el ser demasiado manso al servicio de intereses prácticos; como si los intereses prácticos no fuesen la última palabra del siglo, como si Wath descubriendo la aplicación del vapor, no respondiese á una necesidad práctica; como si el Tasso escribiendo su Jerusalen, no respondiese á una necesidad práctica; como si Colón imaginando una tierra de este lado de los mares, no respondiese á una necesidad práctica, y por fin, como si Morsse no hubiera respondido á pensamiento práctico, haciendo del telégrafo eléctrico el pensamiento mismo hablando.

Hay momentos en que vale más un hombre que un principio; y la historia nos enseña con harta frecuencia que los principios proclamados no constituyen la felicidad de los hombres, ni que las leyes juradas evitan la ruina de los pueblos; y la experiencia nos enseña que lo que importa para el progreso de las naciones, es la seguridad que tengan las poblaciones rurales de usar de su derecho, de ejercer su libertad, de estar ampliamente seguros del respeto á la propiedad; todo ello obedeciendo á las leyes *prácticas* que deben marcar las instituciones.

Desgraciadamente, las necesidades prácticas no se aprenden en los libros, ni se enseñan en los colegios; ellas son el conjunto de circunstancias personales que aquejan lo mismo al individuo que á la familia y que no pasan de cierto límite, estrechado siempre por el grito de la necesidad.

Nada han hecho ustedes en obsequio á las crecientes necesidades del país; nada han hecho ustedes por dar dirección, por fijar esa población esparcida por la campaña, que no tiene hogar, ni un pedazo de terreno en que posar su cabeza, que no tiene hábitos de familia, que no tiene más que instintivos sentimientos de moral y fugaces ideas de los deberes del hombre, y hasta en la instrucción primaria del distrito y del pago se han dejado adelantar por los

vecinos de la Agraciada, estableciendo ellos, con casa propia y con recursos propios, dos escuelas primarias que harán hoy luz donde no ha reinado más que la oscuridad y el silencio.

Concluyo agradeciendo á usted el interés con que tomó mis indicaciones, con cuyo motivo soy de usted atento y S. S.

Julio de 1873.

La sarna en el ganado ovino

Se publicó hace algunos meses el método práctico de curar esta terrible enfermedad llamada sarna y se dió la receta y se imprimieron láminas que hiciesen más comprensible el método curativo.

La desconfianza y más que todo la *rutina*, que es la negra luz á que obedecemos las razas meridionales, hizo que las explicaciones que debieron llevar el convencimiento y salvar la barrera de dudas, quedasen entregadas al silencio de las páginas.

Mientras tanto, en la sarna y no en otras causas debemos encontrar el motivo de esas mortandades que año por año diezman nuestros rebaños, trasmitiendo á sus generaciones sangre enferma, alterada por la fiebre continua y por todos *sus viciosos desprendimientos*.

Numerosas observaciones han fundado las causas de esa enfermedad, encontrándola siempre en lo que los latinos llamaron *acarus* y los españoles *arador*, hasta fijarla los antiguos como enfermedad endémica del litoral del Mediterráneo.

Aristóteles, Columela, Varrón y Plinio, proponen medios semejantes para la destrucción de los acarus, pero Columela, adelantándose á los demás y como zootécnico, dice que las pastoras iberianas destruían los parásitos, extirpán-

dolos uno á uno con unas pinzas agujas que tenían para el efecto.

Los árabes fueron más adelante todavía que los romanos, y Aben - Zoar, después de describir menudamente la forma del arador, concluye de este modo: «los *assoab* son, pues, unos pequeñísimos animales que taladran la piel de los animales y que viven y se multiplican á expensas de ellos, especialmente en las cabras y ovejas, produciendo grandes extragos en los rebaños que sufren su invasión.

Haumar, Rirchen y Solano, evidenciaron con el microscopio los principios que fijaron Columela y Aben - Zoar, 10 siglos antes de ellos.

Después de lo que antecede, nuestros propósitos tienden á determinar la reconocida y constante causa que sostiene la sarna, viniendo directamente á llamar la atención de los estancieros para que se fijen en el reconocido remedio probado en la estancia de Nueva Alemania que con tanta voluntad dieron noticia oficial á la Asociación Rural.

La receta de Nueva Alemania es la siguiente:

Cal viva....	una parte.
Soda.......	una parte.
Azufre.....	cuatro partes.
Agua......	dieciocho partes.

Apagada la cal con agua en una tina de madera, se pasa á un tacho de fierro para mezclarle la soda, agregándole inmediatamente el agua y poco después el azufre correspondiente, dando inmediatamente fuego á la hornalla.

Mientras tanto se revolverá el todo con una palita para que se disuelvan y confundan todas las materias, manteniendo el todo en hervor por espacio de tres ó cuatro horas.

Ya entonces el remedio está pronto y para bañar precisa un grado de calor de grados 36, que es, como quien dice, más que templado y menos que caliente, que se comprenda que no pueda quemar la piel de los animales.

Para bañar ya se ha dado el método sencillamente usado.

Para bañar con economía es necesario que cada uno imagine lo que sea más fácil, porque el secreto del remedio está en aplicarlo baratamente y que las ovejas reciban un buen baño, sea en un cajón de madera ó pileta de ladrillo en que entren por un lado y salgan por el otro á los escurridores.

Próximamente pondremos modelos en la Asociación Rural que facilitarán el trabajo de comprender las diversas maneras de dar el baño.

Octubre de 1873.

Progresos agropecuarios

Fecundo ha sido el año que concluye, en congresos, en exposiciones y certámenes agrícolas en Europa y Estados-Unidos.

Ni la situación excepcional porque pasa la Francia, ni la turbulenta porque la España viene pasando, han impedido que aquellos pueblos hayan concurrido á lucirse en la Exposición Universal de Viena, y á efectuar las regionales que son, en nuestro modo de pensar y en el pensar de los prácticos, las que llevan con rapidez las modificaciones en los cultivos de la tierra y las infusiones y cruzamientos de nuevas sangres en los animales domésticos.

Vivimos en un siglo en que las cuestiones políticas de orden evolucionador tienen su centro en el estómago, y cada cual en su esfera, todos nos sentimos contagiados de una actividad y de una iniciativa de reformas y de perfecciones, que no se conoció en pasados tiempos.

¿Qué significan las ferias de Belfort, las exposiciones de Lyón, los congresos agrícolas de d'Angen y otros con que se festeja la partida de los soldados prusianos?

¿Qué significa la exposición pecuaria de Santander, tronando el cañón y demoliendo ciudades de su territorio?

Significa lo que hemos dicho más arriba: que los pueblos sienten en sí mismos desconocida actividad y buscan fuerzas recuperativas que converjan hacia ella.

Notable ha sido en todos conceptos la feria exposición que acaba de tener lugar en Santander, y por el número y variedad de ganados vacunos es la primera que ha tenido lugar en el Mediodía de Europa.

En ese certamen se han presentado 287 cabezas de diversas razas puras y cruzadas, sobresaliendo las Durham, Shorthorn, Friburgo, Suffortk en sangres puras y mestizadas con las indígenas de Campo, Cabuérniga y Tudomga, que según el veredicto del consejo de competencia, han dado maravillosas consecuencias en sólo dos cruzamientos intercurrentes.

Apropósito de este juicio, los ganaderos han podido convencerse á vista de ojos, de la necesidad de ir gradualmente abandonando las praderas con pastos naturales, por pastos ó forrajes cultivados, siguiendo el ejemplo, dice el juri, « de comarcas como la de Cambray, que no sostenían más de 700 cabezas vacunas en pastos libres, y sostienen y engordan hoy más de 12,000 en roturadas y con forrajes intermitentes.... »

En los Estados Unidos la Asociación Rural de Cincinati efectuó la décimacuarta reunión anual de la Sociedad, el día 18 de Abril del corriente año, concurriendo á ella los delegados de las secciones rurales del Estado de Ohio en número no menor de 564 individuos.

El señor Houdson, en nombre y por representación de algunas sociedades del Mixouri, pronunció un discurso de buena llegada, en el que mencionó el maravilloso progreso de la agricultura americana, especializándose en la necesidad de esforzarse en adelantar la ganadería mecánica, fundiendo, dijo, si era posible, *las dos industrias en una misma*.

El primer asunto á la orden del día fué la elección de funcionarios para la Junta Directiva, eligiendo seguidamente:

Presidente
Dos vicepresidentes
Dos secretarios.
Un tesorero

Las secciones de la asamblea, — y esto caracteriza la actividad del pueblo norteamericano — se dividieron en vespertinas y matutinas.

En la 1.ª sesión vespertina se hizo, por orden de suerte, el informe de la comisión de química mineral, aplicada á la agricultura.

En la 2.ª sesión matutina del mismo día, la de agrología.

En la 3.ª vespertina, de la epirreología ó enfermedades de las plantas.

En la 4.ª matutina, de forrajes exóticos.

En la 5.ª matutina, de escuelas agrícolas y prácticas rurales.

6.ª vespertina, de legislación pecuaria.

7.ª matutina, de discusión del código de escuelas primarias rurales.

8.ª matutina, discusión de imprenta y publicaciones de la asociación.

Concluída la lectura de las diversas memorias, se dispensaron los premios y menciones acordadas, y se fijaron los puntos de estudio para la asamblea del año venidero.

Se cerró la asamblea nombrando los delegados de la Sociedad para el Congreso Agrícola de Nueva York y para la Exposición de Viena.

Octubre de 1873.

La instrucción primaria rural

La educación del hombre empieza al abrir los ojos á la luz y continúa hasta que viene á cerrarlos al sueño de la muerte.

En la infancia, en la adolescencia, en la juventud, hasta en la edad madura y en la vejez, se presenta un vasto y desconocido campo en que ocupar el entendimiento, con nuevas reglas para reprimir los impulsos del corazón

Pero la sociedad nunca se podrá regenerar, ni los instintos podrán cambiar de molde sin tomar á los hombres en la niñez, porque es en la infancia cuando el cuerpo empieza á ejecutar sus primeros movimientos, y es en la infancia cuando por las impresiones del mundo externo, empiezan á usar de sus facultades. Sentadas, pues, las bases de la sociedad en la educación de los niños, claro es que esa sociedad debe tender á dirigir ordenadamente su entendimiento, enseñándole por su propio esfuerzo á contrarrestar sus naturales instintos para dirigirlos al provecho de la familia y de la patria.

La instrucción primaria deja ya entre nosotros las barreras que la detenían en los pueblos; salta ella, por su propio esfuerzo y por la voluntad de algunos rurales, á los distritos y pagos que no han tenido hasta hoy este signo de civilización y que por lo mismo han sido recargados con el peso de todas las contiendas y arrastrados por todos los caudillos.

Con la instrucción primaria rural, saldrán de la oscuridad y de la impotencia multitud de talentos que se pierden hoy; germinarán ciudadanos para los comicios con conocimiento de lo que hacen; y el hombre para el municipio y policía rural, dejará el rancho que le detiene en la molicie y condición de árabe.

La transformación que debe operarse es para nosotros tan clara como la misma luz que ha de hacerla, y es por esto que nos preocupamos de pensar en los elementos que deben concurrir á que esa transformación responda dignamente á las necesidades modernas; y mucho más tratándose de pueblos como el nuestro en que es necesario hacer levadura de nacionalidad, para ir fundiendo las constantes agregaciones estrañas que concurren á subir rápidamente la población.

No somos levíticos en la extensión que le dan los libre

pensadores, pero somos de aquellos que vienen encontrando en la marcha de las civilizaciones un freno de doma que se llama moral, y una rienda que se llama religión; y encontramos también en el fondo de la historia lo que dice Castelar haber encontrado, — *á Dios sobre todas las cosas.*

Luego, pues, si el hombre ha de responder á las necesidades propias y á los respetos propios de la familia y para con la familia, apartándose de las *uniones consanguíneas*, preciso es enseñarle cómo se forma la familia, qué respetos merece la familia, y cómo por las familias congregadas se hace la patria, sin necesidad de robar sabinas ó puesteras.

Se trata nada menos que de alumbrar la inteligencia de 20,000 ciudadanos que dentro de diez años imprimirán talvez una nueva y desconocida marcha al país; preciso es, pues, uniformar la educación haciéndola obedecer á textos iguales, con libros iguales, con igual moral, con sentimientos cristianos.

Después hablaremos de las perturbaciones ocasionadas por los malos libros.

Octubre de 1873.

La instrucción primaria rural

Sin esfuerzo se comprende en la vida de los campos, la influencia que ejercen los malos libros en imaginaciones nuevas. ¿Qué sustancia quedará en una de esas cabezas después de leer un libro de Jorge Sand? Y sin citar otros autores, difícilmente se encontrará un novelista que haya producido mayores males á la sociedad que la llamada Mme. Dudevant disfrazada con el machongo nombre de Jorge Sand.

El reniego que esta mujer hizo de su nombre contribuyó á una parte de su celebridad, no porque el pseudónimo

fuese malo ni estraño, sino porque á Jorge Sand no le bastaba ni basta el de mujer, para sostener principios y doctrinas que avergonzarían á su sexo, como *sembradora* de excepticismo.

Odiar el matrimonio, renegar de la familia, ampliar la libertad para que entre personas de diverso sexo se usase de relaciones íntimas, es el bello ideal á qué ha obedecido esa desgraciada mujer.

No se estrañará, pues, que en *Jacques*, una de sus muchas novelas, diga con arrogante desparpajo: «no he cambiado de opinión, no me he reconciliado con la sociedad, siempre digo que el matrimonio es una de las más odiosas instituciones que deben desaparecer para dar paso á un vínculo *más humano y no menos sagrado*, pero sin encadenar para siempre la libertad... »

¿Se puede proclamar más descaradamente el libertinaje, dando rienda al sensualismo?

Imposible parece que una mujer, y una mujer de talento, se haya dejado arrastrar por un miserable sentimiento de desgracias individuales, hasta presentarnos á ese Jacques como un hombre casado y cuya mujer enamorada de otro reconoce los inconvenientes del lazo que habían contraído. Y siguiendo así, preconizar el desenfreno más ilimitado, dar corriente á las pasiones y creencias que tendiesen á la disolución del matrimonio y finalizar, en fin, con que el infeliz Jacques se suicide, declarando al hacerlo que deseaba que su cabeza sirviera de bala de cañón para emplearse en algún casado semejante á él.

En *Valentina*, *La Indiana* y *León Leoni*, se encuentra una serie de excitaciones semejantes, porque Jorge Sand es por excelencia el creador de los caracteres más raros, más estrambóticos y disolventes que se hayan conocido hasta hoy.

No citaremos una palabra más de los escritos de la Dudevand, pero esos libros se venden, se leen y se guardan tal vez hasta con descuido, y ellos son quizás una de las causas secretas que traen agitada parte de la sociedad urbana.

Nuestras tendencias son morales, y como nuestros propósitos y nuestros pensamientos se clavan siempre en las poblaciones de su orden, y como las condiciones de esas gentes han de cambiar con la savia de nueva vida que ha de afrontar la instrucción primaria, quisiéramos espantar de ella hasta el más disfrazado veneno y enviarle en cambio corrientes que se armonicen con la moral.

Por eso hemos hablado del veneno de los libros, por eso hemos dicho que hay necesidad de uniformar la enseñanza y de ver, con cien ojos, qué libros han de formar las bibliotecas rurales, porque el excepticismo llevado á la vida moral, marchitaría las ilusiones, convertiría al joven en decrépito, mataría el sencillo corazón del campesino, secándole paulatinamente; y la tormenta de la duda, que es la más grande de las desgracias, le harían dudar de la familia, de la sinceridad del amigo más leal y hasta de la luz de los ojos que le enseñan el horizonte de su pago.

Noviembre de 1873.

Granjas modelos

Se viene abusando de esta denominación para fijar una idea que, buscando un punto de seguridad, sirva de apoyo á la imaginación de los que queremos *progreso efectivo y práctico.*

Pero las granjas modelos, como modelos simplemente, han caído ya en desuso, porque no respondían á esa necesidad que sienten los pueblos de ver, de hacer y de trabajar.

Los modelos servían en los primeros pasos de este siglo como un tramo de descanso para llegar á las escuelas de agricultura y como motivos también de lujo en opulentas ciudades y en opulentas y caprichosas individualidades. Después y hace muy pocos años, el nunca y bien ponderado Mr. André Sanssón dió á esos establecimientos su

verdadero nombre y cambió el molde de las ideas que militaban para su sostenimiento.

«Esos establecimientos no constituyen (dice él) un valor económico, ni son un provecho para los Estados, son poco más ó menos de la escala del jardín imperial zoológico, que ha gastado el dinero de una poderosa asociación sólo por el capricho y la fantasía de Mr. Geofroy Saint Hilaire.»

Las granjas modelos, como su mismo nombre lo determina, servían para modelos de cultivos especiales, para aclimatación de nuevas plantas, y en fin, para sostener animales tipos que sirviesen de *modelos*.

Pero no es este el caso en que nosotros nos encontramos, ni es esta la necesidad ó el claro que nos proponemos llenar.

Queremos llegar de un salto á la granja escuela, que es la necesidad á que tenemos que responder y que es el modelo de nuestras ideas y la última expresión de nuestros pensamientos.

La granja escuela es, con otro nombre, la escuela de peritos agrónomos, ó más bien dicho, capaces de explotación, y en estas granjas es donde debemos encontrar ese hombre, tan inútilmente buscado entre nosotros, para dirigir la marcha ordenada de una gran chacra, siendo él mismo el primer peón.

La formación de una granja escuela modelo vascongada es bien sencilla, obedeciendo á estos puntos:

1.° La tierra.

2.° La población compuesta de edificios sencillos.

3.° La dotación de instrumentos agrícolas,

4.° Las semillas de ensayo y de conocimiento.

5.° Braceros, que son los mismos discípulos enviados por los departamentos y que vuelven a ellos después de hecho el aprendizaje.

6.° Apéndice de conocimientos zootécnicos prácticos, partiendo de la orteología y variaciones especiales, las especies y razas.

Estas, invariablemente, son las reglas que deben servir

de base á una granja como la que nos proponemos; y salir de ella, lanzarse en el campo de la imaginación, del lujo y de la vanidad, no han de traernos otra cosa que amargos desengaños.

No lleguemos á las exageraciones del Perú y tampoco á la vaciedad de algunas de Francia; lleguemos directamente al objeto esencialmente práctico que nos proponemos, apartándonos de la fantasía.

Los discípulos de las grandes escuelas de ingenieros agrónomos, como la de Palmira, serán ingenieros especiales, maestros para desviar los ríos, para sanear los bañados, para multiplicar la riqueza forestal, para determinar y deslindar los caminos generales y rurales, la ciencia en fin de las propiedades rurales; pero esos jóvenes nunca podrán descender al trabajo manual del arado ni á dirigir las locomotoras que roturen las tierras, aventen y limpien los granos y hagan el movimiento de los manubrios.

Llegamos á un período de vida que los pueblos recorren con lentitud pero llegamos nosotros, no por el esfuerzo de nuestras combinaciones ni por el trabajo de ordenadas ideas, sino por el esfuerzo de esa población que se multiplica, de esas zonas que se estrechan y de esa división de la propiedad á que obliga la circunscripción del territorio.

Diciembre de 1873.

De cirujanos rurales

La Asociación Rural viene preocupándose hace tiempo del modo de allegar la vacuna á los predios rurales, porque la viruela se hace cada vez más frecuente, y sus efectos y su carácter son cada vez más aterradores.

Además de que la humanidad lo reclama, la Sociedad Rural no puede en este país detenerse en los límites que se asignan en otros á agrupaciones semejantes, porque

allí se adelantaron los gobiernos á llenar, con instituciones, todos y cada uno de los claros, y cuando los gobiernos no lo hicieron, las sociedades económicas lo indicaron con oportunidad.

Entre nosotros es la Sociedad Rural del Uruguay la primera junción económica que se ha organizado, y no podría ella, sin suicidarse, dejar de concurrir con todos sus esfuerzos á fijar la definitiva suerte de una masa de población desvalida y seguir trabajando hasta que surjan otras sociedades de índole especial, *que han de venir* provocadas por el tiempo, y entonces, cumplido su grandioso destino, recogerse á la bandera de sus estatutos y seguir trabajando á la sombra de aquel árbol plantado el 5 de Octubre de 1871.

Se vienen confundiendo, bajo la denominación campaña, las capitales y pueblos de los departamentos, olvidando que en naciones de vida pecuaria como la nuestra, el lastre de la población nacional vive esparcida en grandes espacios.

Es por esto que las regalías de todo linaje que se creen conceder á esa campaña, se dirigen simplemente á las poblaciones urbanas, quedando fuera de ellas esa masa de población que produce con el trabajo, que sirve á la patria con su sangre y á quien se niega el derecho de ciudadanía cuando así place á los que capitanean.

Muchas veces hemos dicho y lo repetimos por oportunidad, que las gentes rurales morían miserablemente sin ningún auxilio de la ciencia médica, y que morían hoy más desamparados que nunca, porque habían desaparecido aquellos curanderos que, por sus tradiciones con los aborígenes, conocían las propiedades de ciertas plantas y eran algunos de ellos buenos herbolarios y algebristas.

Todo esto desapareció y la cancha quedó abierta y sigue abierta, para ser recorrida por empíricos audacísimos que usan de la libertad de matar sin responsabilidad y sin apecho, empobreciendo al que tiene la desgracia de entregarse á su dirección.

Mientras tanto, con la multiplicación de la población y con la mutabilidad bien señalada que sufre el sistema

atmosferológico del país, en las poblaciones rurales surgen desconocidas y numerosas enfermedades, y cuando ellas toman carácter epidémico—la viruela por ejemplo—los enfermos perecen casi todos, porque, repetimos, no hay el más somero conocimiento de medicina doméstica, ni las nociones más superficiales de higiene.

Los puntos un poco laboriosos y en que no haya podido triunfar la influencia misteriosa de algún sombrero que pertenezca á un *Juan*, es casi siempre un caso perdido ó, más bien dicho, dos casos perdidos.

Las fracturas de los huesos, tan generales en el campo, se llevan al fracturado con la gangrena que se desarrolló por la exclusiva presión; y siguiéndose así no hay límite á las numerosas desgracias, hasta llegar á los envenenamientos, que son la consecuencia natural de tanto *yuyo* como se administra en la desesperación.

¿Y los médicos de los pueblos? Los médicos de los pueblos están siempre á cien leguas de los campesinos, porque cuando se les llama, la enfermedad hizo su camino, y si la enfermedad no lo hizo lo hacen ellos haciéndose pagar siempre demasiado caro.

Sin discurrir mucho se comprende, por las consideraciones que llevamos expuestas, que hay un claro más que llenar, un espacio que colmar, y este espacio no se llena ni se colma sino dotando los distritos y pagos de médico-cirujanos rurales de estudios sencillos, basados en una práctica prudente, formados con estudiantes salidos de las *familias mismas del campo.*

Estos médico-cirujanos, con el cura y el maestro, serían un elemento de civilización fijado en el desierto, y ellos influencionarían para determinar los *predios agrarios* y las numerosas aldeas de su orden.

Los 25 ó 30 pueblos y ciudades que contienen las 8000 leguas de la República, están siempre, y han estado siempre dotados de médico-cirujanos de carrera, pero estos médicos ni por sus estudios, ni por la índole especial de su educación, pueden salir á morar en los campos, ni ejercer en ella una medicina especial.

Los cirujanos rurales en este país, lo mismo que en la Argentina y otros pueblos americanos, responden á las necesidades de las poblaciones esparcidas, y sólo por espíritu de fantasía ó de vana imitación se empezó por escuelas técnicas ó, mas bien dicho, de arriba abajo, que están perfectamente bien para las poblaciones encascadas, pero malísimamente mal para donde los espacios no tienen horizonte.

En Francia, en España y Estados Unidos, se encuentran los modelos de las escuelas que mencionamos, y en España, sobre todo, donde la población está más apartada y menos compacta que en otros puntos, los médico-cirujanos rurales son admirables en su práctica.

La escuela de estos cirujanos no se opone al establecimiento de estudios clásicos en la gran ciencia médica, y podrían considerarse en el orden de *peritos* en las escuelas de ingenieros agrónomos, de agrimensores, en la de ingenieros civiles, y de *escribanos* en los colegios de abogados á los cuales sirven de estribos.

Sería una carrera más para los hijos de las familias menos acomodadas, y en el ejercicio de su profesión encontrarían plaza gran cantidad de jóvenes que se pierden hoy por falta de ocupación, y de algunos de ellos podrían esp erarse hasta ingenios que dieran á conocer los secretos que entraña y seguirá entrañando la campaña.

Los que tengan pensamiento de extensión, podrían estudiar el punto que motiva este artículo, haciendo vida de campo, transportándose al distrito, pernoctando en los pagos, entrando derechamente á los ranchos, pues en ellos encontrarían la verdad bien evidenciada de que la edificación debe venir de abajo arriba y la luz irradiarse del centro á la circunferencia.

El gran Rivadavia decía en sus últimos años « que su pecado capital había sido querer edificar con piedra sillería un edificio que no necesitaba más que adobes » ; es decir, que se había adelantado á su tiempo y que el progreso que no es gradual es siempre retrospectivo.

Por lo demás, la vida de estas pobres poblaciones rurales

no puede ser más triste y azarosa, porque vislumbran el forzado abandono de la industria pecuaria, que es su pasado, si son cercados por todas partes, estrechados á los límites de algunas cuadras de terreno, y la transición á la vida agraria, que es consecuencia natural de su multiplicación y de la división de la tierra, se les presenta como un fantasma aterrador.

Preciso es, pues, alumbrarles el camino y hacerles claro el trazado de la nueva vida, evitando así las sangrientas contiendas que forman el fondo de la historia en pueblos fronterizos.

Diciembre de 1873.

La razón rural se hace paso

En el número 24 de la *Asociación Rural* se ha publicado una nota del ex-ministro señor Pérez Gomar, en que avisa al presidente de la Asociación su partida para Europa.

Esa nota es de aquellas que levantan, impulsan y hacen marchar á sociedades de nuestro orden, cuando llevan trabajosa vida de *reconocimiento* y cuando el secreto de la institución no está limitada al estudio de los estatutos para seguir llanamente sus prescripciones, sino para buscar todos los propósitos y en hacer todas las combinaciones que se armonicen con ellos, dándoles *extensión* ajustada á las necesidades de los tiempos.

En este concepto, la nota del señor Pérez Gomar es la verdadera ampliación de la Asociación Rural, llevada al gran campo de las junciones económicas, y de hoy más podemos contar y contamos con un hombre de Estado, con un economista maestro de la Universidad, que es ya un hermano rural, que ofrece «á su regreso ser uno de los socios asiduos para cooperar á los trabajos de la Asociación».

Es cuanto necesitamos en el período de transformación en que nos encontramos; porque no tenemos lengua para ensalzar bastante y para hacer sentir contundentemente, la transformación que tiene que sufrir parte de la población nacional, abandonando el lazo por la coyunda, el corral por el establo, la enramada por el gallinero.

La razón es sencilla y tan clara como la luz del sol, atentas las condiciones geográficas de la República.

Aquí no existe el desierto como desierto: aquí existe la soledad, el apartamiento de las poblaciones, pero no hay pampas, ni chacos, ni ninguna de aquellas extensiones en que las otras Repúblicas del continente se van gradualmente ensanchando, haciendo retroceder á los aborígenes al desierto.

Aquí no hay desierto, las fronteras están hoy bien lejos de donde las marcó Ceballos para la *Banda Oriental;* así es que para nosotros, y tal vez por fortuna, el problema no es de extensión, es de concretar la población esparcida, dotándola de elementos que la hagan más fácil y menos violenta, porque la transición de la vida pastoril á la vida agraria ha sido en todos los pueblos sangrienta, y *nunca* se ha visto en las zonas templadas abandonar por voluntad la vida de pastor por la de agricultor.

Este pasaje es el más difícil y el más importante de la historia de las sociedades humanas, porque jamás ha sido llevado más que por la fuerza de las circunstancias.

Los mogoles, que siempre fueron pastores, quisieron degollar toda la población agrícola de las provincias meridionales conquistadas en la China, para entregar sus tierras al pastoreo, porque el pastoreo es, ha sido y será, la viva representación de la molicie, del abandono y el que halaga más las pasiones todas.

La vida agrícola hace la familia en el hogar, torna el carácter fiero en apacible y sereno, y es, como ya lo hemos dicho antes de ahora, el principal medio de multiplicación, de independencia y de progreso moral; y ella, más que ninguna otra rama de actividad, caracteriza la vida nacional,

y en el orden moral y en el régimen del trabajo, es la que completa la misteriosa obra de la creación.

Entre nosotros hay una masa de población inactiva, que no produce nada, que vive en la inquietud, que es movediza y que, queriendo ó no queriendo, viene á ser el lastre de todas las revoluciones.

Esta población no tiene campo para sus estancias y es estanciero; tiene tal vez campo para chacarero, pero no quiere serlo, porque sus costumbres tradicionales le atan el pie al estribo de su recado, y le llevan la mano instintivamente al lazo ó boleadoras, arrastrándole á tener animales libres y vivir con ellos y por ellos.

La subdivisión de la tierra es cada vez más infinita en algunas zonas, y se ha visto, hace poco tiempo, dividirse una propiedad en estancias de *setenta y cinco* cuadras cada una.

Es aquí donde la ley debe presentarse decubriendo el *predio agrario*, dotándole con iglesia, escuela, médico-cirujano y juez de paz.

Cien aldeas agrícolas, en cien predios agrarios, esperan sólo el *factum sum* del Gobierno ó de las Cámaras, para cambiar el molde de un modo de ser que no tiene ya razón de ser y que se va.

Lo primero que salta por su propio esfuerzo, es la subdivisión parroquial, la más infinita, y el clero nacional que debe hacerse sin pérdida de tiempo para hacerle entrar en la corriente de ese movimiento de nueva vida que el señor Pérez Gomar quiere: *para suprimir el desierto de los campos con poblaciones que crezcan para honrar á Dios en la virtud y en el trabajo,*

El clero nacional, como los modelos que afortunadamente tiene el país en los Yéregui, los Madruga y los León, son indispensables, porque no hay mutabilidad ordenada sin influencia moral y moral cristiana, y cuando se desdeña su poder moderador es porque no se le conoce en la vida rural, tal y tan grandemente como nos lo describe Lamartine en su *Cura de aldea.*

Si algún elemento debe ser propiamente hijo del país,

este elemento es el sacerdote, porque entre las sencillas gentes de los campos, la primera semilla debe llamarse *virtud, desinterés* y después las demás, que difícil es encontrar en personas de pensamiento de regreso, que en general arreglan á ese pensamiento su conducta.

Enero de 1874.

Pensamiento rural

En nuestro artículo anterior publicado en el periódico de la Asociación Rural, tributamos un justo pero merecido elogio al manifestado sentimiento del señor Pérez Gomar, porque al fin vivimos en un período de activad en que todos deben concurrir á dar impulso y desarrollo á lcs intereses rurales.

Mientras los hombres eminentes en ciencias y en política no se esfuercen en fijar la suerte del país, en mejorar la condición de las poblaciones rurales, en aumentar la producción con los mismos gastos y facilitar la instrucción á los habitantes de las más apartadas soledades, los esfuerzos de los pocos nada significarán; porque las fuerzas de un país no se pueden dirigir á un fin humanitario y patriótico, ni ese fin se alcanza nunca, ni la sociedad da pasos en el camino de su bienestar y de su grandeza, sino por el aunamiento de los inteligentes y de los buenos patricios.

En Francia las asociaciones rurales no dejan de ser numerosas, pues así mismo el año 70 se presentó en el Cuerpo Legislativo un proyecto de ley con objeto de organizar la representación de la agricultura, y entre los firmantes de esa petición se encuentran los nombres esclarecidos de Ernesto Picard, Jules Simón, Jules Favre y Saint Hilaire.

En ese proyecto se establecían comicios ó juntas agropecuarias, consejos generales agrícolas y cámaras ó cortes de agricultura. El carácter que se asignaba á esas asam-

bleas era esencialmente consultivo para todos los asuntos relativos á la *legislación rural* y especialmente al establecimiento de ferias y exposiciones, á la distribución de los fondos públicos destinados al fomento agrícola, al establecimiento de granjas modelo, á las tarifas de aduana sobre las primeras materias, á la *policía rural,* á la *medicina rural* y al aprovechamiento de las aguas para el riego de los campos.

La iniciativa privada puede mucho, pero puede mucho más cuando marcha en consonancia con la acción del Estado, y cuando estimula *él* al estudio y discusión, ciertos asuntos capitalísimos para la prosperidad de los pueblos, ¿qué razón hay para que no se estudien con predilección merecida, por sus propios interesados, los asuntos que se relacionan con la riqueza rural?

Mientras el país no se sienta contagiado por la afición á la vida de campo, nuestros esfuerzos no pasarán de cierto límite; es por eso necesario emularla, fomentarla cada cual á su manera, y que el lujo, las obras de caridad, las diversiones, las costumbres domésticas, adquieran un carácter campestre, porque deja él un sello de sosiego y de moralidad mucho más pronunciado que la mayor parte de las aficiones que descuellan en las grandes ciudades.

Afortunadamente, la idea rural y el pensamiento de su asociación viene tomando su carta de vecindad en los espacios de su competencia, y las comisiones de Paysandú y Minas, San José y Canelones nos hacen esperar que servirán de modelo á los demás pueblos de la República, en los cuales son, hasta por política, una necesidad las junciones apacibles y serenas en que se encuentran los hombres, libres de la acción contundente y divisionaria de los partidos.

En medio de la última contienda que asoló al país, nosotros ya dimos el ejemplo de hablar *á grito herido,* porque nos sentíamos hasta avergonzados de dejarnos imponer por los menos; en medio de la paz y del sosiego que reina hoy, nada debe excusarnos de decir las cosas por su propio nombre, llevando hasta fuerzas de refresco,

á los mismos señores diputados de los departamentos rurales.

De todo carecemos en la campaña, estamos mancos y cojos de instituciones, y hasta las leyes, que son las ampliaciones de la Constitución, se aplican á veces caprichosamente.

Por nuestra parte, siempre hemos creído que las revoluciones y los pillajes que las acompañan, reciben en nuestro apartamiento y en nuestra indiferencia una gran parte de su fuerza material; pero que si, comprendiendo el secreto de nuestra fuerza, nos uniéramos en todos los casos, esas revoluciones y esos pillajes morirían en el pasto con gran descrédito para sus fautores.

Pronto nos daríamos nosotros mismos por cansados de predicar en desierto, sino vislumbráramos la llegada de fuerzas de refresco, porque hoy mismo, sin consideración á la guerra que nos empobreció y nos hizo pasar por humillaciones de toda especie, y á esta peste que nos acaba de llevar 2.000,000 de ovejas, hoy mismo se difunden por toda la campaña noticias de nuevas contiendas que en verdad matan con la confianza las ideas de adelanto y recuperación.

El estanciero es un ser bastante desgraciado, porque siempre tiene que vivir en la duda, y de ahí el excepticismo y el abandono á que se condena él mismo, *porque no sabe para quién trabaja.*

Febrero de 1874.

Pensamiento rural

La vida práctica viene haciendo sentir su magna y provechosa evolución entre nosotros, y la vida política, que ha venido siendo la vida divisionaria de 50 años, cambia de rumbo, porque á distinto rumbo la conducen las necesidades de los nuevos tiempos, y de distinto rumbo vienen llegando fuerzas que hacen ensanchar la diminuta esfera en

que marasmáticamente hemos vivido. Los partidos se confunden; los hombres, amagalmando sus ideas, vienen todos á un nuevo crisol, y sean cuales sean los nuevos nombres de esos partidos, ninguno de ellos ha de tener ni podrá tener la voluntad de contrarrestar el progreso que se viene.

El fomento y el desarrollo de la producción nacional, es la grande y la perentoria necesidad, y todos debemos sentirnos contagiados de producir materias primas y de multiplicar los medios de detener y de atraer capitales, que son la primera necesidad de las explotaciones rurales.

Las medidas del gobierno deben dirigirse á estimular la producción y á disminuir el *fausto;* y los esfuerzos de los ciudadanos debían tender á secundar esos propósitos, porque todo hombre que no aprovecha ó no hace aprovechar los elementos de que dispone, es un desgraciado que falta á Dios, á la patria y á la sociedad.

El que produce ó estimula á producir, cumple con aquellos deberes, porque, como dijo Buffón, «al lado de su pan se produce otro pan, y de un pan en otro, se produce al fin y viene y nace un hombre, y el que consigue hacer brotar dos plantas, donde sólo crecía una, hace un señalado servicio á la humanidad».

Las cuestiones políticas y económicas entre nosotros, deben redondearse en el estómago, y producir y relacionarse con la patria, que exige preferente atención, y, con tanto mayor motivo, cuanto que hay población que se viene y población que se cambia, como lo hemos manifestado en artículos anteriores.

La cuestión es también de la inversión reproductiva de los dineros, porque con los capitales que se han invertido en estos últimos años, en casas y jardines en las inmediaciones de la capital, podrían haberse llevado hasta Santa Lucía líneas de *plantaciones* florestales, verdaderos parques y granjas en que poder espaciar la vista, recrear el entendimiento, ampliar la producción, hacer *rentas de hacendados en haciendas acotadas,* y en fin modificar prácticamente el clima, salubrificando una atmósfera demasiado cansada de materias deletéreas.

El despoblado, la soledad arbórea, el yermo, habrían desaparecido, y esos pobladores egipcios que roturan y viven como en los tiempos faraónicos, habrían sido absorbidos ó habrían tenido que marchar de frente, empujados por el espíritu moderno, que es el enemigo de la rutina y del empirismo. Si algunos que no tenemos más que voluntad ni otro norte que el progreso, hemos saneado bañados, descuajado montes, plantado arboledas, observado mil plantas, ¿qué sería hoy del país con la aplicación de todos los capitales *muertos para la renta*, enterrados en ese inmenso otero llamado el Miguelete?

¿A dónde estaría el país si con extensión de ideas, todos y cada uno hubieran seguido el plan trazado por Buschenthal, seguido por Guiot, de grandes zonas roturadas con plantaciones y forrages?

En Francia es inseparable la idea de disfrutar del campo con la de labrar la tierra, y por eso es que nació la *maisón rustique*, en que el propietario tiene su morada de temporada, llegando los que tienen más fuerza á la *ferme*, ó campo de producción agropecuaria.

Los ingleses tienen sus espaciosos parques, los españoles sus posesiones ó fincas, y aquí no se comprende otra cosa que la baratura de la tierra está graduada por los minutos del ferrocarril, y no se comprende, repetimos, que se limiten los pensamientos de campos á unas cuantas varas de tierra.

No se comprende, tampoco, que haya *estufas* para el cultivo de unos *yuyos* exóticos, aquí en que tal vez son expontáneos, y que tal vez vienen y se multiplican en este suelo, que tiene *sed de agua* y no de sombra ni de calor.

No se comprende que millares de arroyos confundan sus aguas en el mar, aquí donde el presidente de la Asociación Rural acaba de decir que se necesitan quesos de Holanda, manteca de Inglaterra, frijoles de Chile, maíz del Brasil, tocino de Estados Unidos; — aquí donde la tierra sobra, pero donde falta la voluntad y el amaño!

No se comprende que esas aguas, que son sangre de la tierra, no sean asociadamente desviadas, encauzadas en

acequias y dirigidas á algún valle, al menos por ensayo de producción constante, y que uno, Artagaveitia, que lucha con las contrariedades de los tiempos, resuelva el planteado problema hace algunos años.

No se comprende que en medio de tanto lujo, tanto fausto, tanto urbanizar, no se haya clavado la idea del campo por el campo, de los bancos rurales por ellos y para ellos, y de llegar siquiera en auxilio de los que luchamos años tras años, porque la sombra de la nueva vida la vislumbren las desheredadas gentes de los campos.

La América es un regazo de Europa, pero Europa nos viene dando, con su perfeccionada civilización, el perfeccionamiento de su lujo y todo lo que tiene relación con el aumento siempre creciente de gastos, cuya menuda y disimulada manifestación, la tenemos hasta en los aguinaldos inventados modestamente en estos tiempos.

Mientras las economías no se aglomeren para formar capital, y los hábitos de previsión no echen profundas raíces, es en vano pensar en fuerzas recuperativas y en progreso irretrospectible; y mientras en la metrópoli se distraiga é inactive una parte de inmigración, nada se hará tampoco en provecho de ella, porque irá y volverá con la fugacidad de las flores que cultivan, haciendo desaparecer para bolsillos estraños una masa de dinero que en verdad nada dió de sí para provechos futuros del país.

Quisiéramos que se comprendiese en Montevideo, que hay en el país inmensas aplicaciones para el dinero con provechos positivos. Para movilizar, para dar vuelo á los capitales hay necesidad de extenderse á lo largo de los caminos de plaza, formar grandes propiedades cercadas y hacer divisiones de las aguas, sangrando los ríos, plantando grandes montes alineados, y formar, en fin, el verdadero predio agrario, que es la finca rural de renta, para asegurar la suerte de las sucesiones, que no la pueden esperar con flores y arbustos cultivados en algunas varas de tierra.

Las señoras deben concurrir á esta revolución.

Marzo de 1874.

Las abejas y los colmenares

Entre todos los seres que ocupan privilegiado lugar en este espacio llamado naturaleza, hay uno que, sobre todos los demás, hace fijar y detener la mirada del hombre, ensimismando al sabio en largas y profundas meditaciones.

Este distinguido individuo es la abeja, que podría en sus colmenas darnos lecciones prácticas de economía, de ocupación, de prosperidad y de grandeza; enseñándonos cómo existen Repúblicas donde no es conocida la envidia, donde el Gobierno es celoso de su deber, la policía severa, fraternal la división de los trabajos, atinado el discernimiento para edificar y vivir en comunidad, en medio de la paz y de la abundancia.

Desde los más remotos tiempos los observadores hicieron, con curiosidad minuciosa, el estudio especial de las abejas, pero aunque Aristódamo pasó 58 años en observaciones constantes, y Filipo de Francia vivió perpetuamente en los bosques, nada más pudieron decir que lo que ya habían dicho Aristóteles, Plinio y Columela.

La invención de la campana de cristal por Maraldi, con los perfeccionamientos de Reaumur y Humber dieron vuelo á los conocimientos, hasta llegar al punto en que los han dejado Escalera y Latreille.

Las variedades de la especie abeja son numerosas, y las calidades de la miel responden á ellas, porque es enteramente distinto el elemento de que se sirven para su fábrica, como lo notó Xenofonte en su retirada, diciéndonos: « que perdió numerosos soldados de cólicos y diarreas » por haber comido miel de abejas silvestres; y Plinio agrega: que Pompeyo vió desaparecer tres de sus cohortes, por haberse alimentado de miel de abejas que se sustentaban de flores de *azalea Pontica*.

Entre nosotros, es decir, en el río de la Plata, no consta que existiesen antes de la conquista las familias producto-

ras de cera y miel que ya se vienen haciendo silvestres, y aunque Ruiz Díaz de Guzmán y don Félix Azara hablan de abejas, se refieren ellos á los camuatí, ó las lechiguanas y los chimipa, silenciando completamente á las productoras de la miel, que son el motivo de este artículo, dejando las albañilas y cardadoras.

El jesuíta vascongado Echechuri, en su menuda narración sobre las comarcas Indianas, dice: que sólo en las Floridas se encontraron abejas *angoac becela* (como las de allá) y que de ellas se llevaron algunos enjambres para las tierras de Ananac; y el relacionista Alcedo agrega, que en 1773 se introdujeron en Cuba algunas colmenas llevadas de las Floridas, que á los tres años se habían multiplicado tanto, y tanta cera fué la que dieron, que en 1776 se exportaron 12,000 arrobas, blanca como la de Venecia.

Los cronistas del Plata nada nos han dicho y en verdad nada zoónico nos han dejado escrito, sobre los introductores graduales de todas las especies y razas que hacen la riqueza de estos países; esto es bien lamentable, porque, si en la historia del viejo continente encontramos entrelazada la marcha de la humanidad con la de los animales y vegetales que habían de sustentarlos y enriquecerlos, y si la influencia agropecuaria, perfeccionada hasta en los gabinetes de física, había de traer allí la multiplicación de la población, ¿qué será entre nosotros, que tenemos que seguir más rápida y menos penosamente el camino trazado por aquellos pueblos? ¿Qué noticia dejamos escrita á las generaciones venideras de todas y de cada una de las especies y razas animales que día á día vienen, llegan y entran á cruzar con las especies indigenizadas? ¿Cómo sabrán ellas las mutabilidades que hayan sufrido las asociaciones que se hayan hecho, las constantividades que se hayan efectuado?

Falta una monografía general, tan menuda y verdadera como deben ser esta clase de trabajos, que son rama de la historia de los pueblos, y aunque nosotros no somos los más competentes para escribirla, tenemos voluntad para hacerlo, siguiendo el precepto de Chateaubriand: « de que

todos los modos de escribir son buenos, llevando estilo propio y decir verdadero ».

Es preciso que sepa la posteridad lo que hicieron los Goes, los Nuño, los Saavedra y los Arrizar, trayendo en estrechas carabelas los ganados que habían de formar la base de toda la riqueza pecuaria del continente ; lo que siguieron haciendo los Jackson, los Rivadavia, los Poucel, Pérez Mendoza, Olivera y otros, y lo que escribieron en materias de agricultura los Cerda, Larrañaga, Castellanos y Caravia... ¿Qué más hicieron Paladio, Columela, Awecerroesco y Abencerif?

Pero nos apartamos de las abejas, y por honor á la memoria de los señores Larrañaga, Aguilar y Buschenthal, sentaremos aquí que fueron ellos los que dotaron al país con los primeros enjambres, especialmente el señor Buschenthal, que rayó muy alto en el cultivo de las colmenas.

Las que han venido á ser silvestres numerosamente en el litoral del Uruguay y algunos afluentes, proceden del delta del Paraná, de un punto llamado el *Chaná*, en que unos alemanes habían formado un establecimiento que fué destruído en 1864 por una gran creciente, obligando á sus moradoras, las abejas, á buscar nueva patria y nuevas moradas.

No se ha tomado hasta hoy por lo serio el entretenimiento y multiplicación de las colmenas, como una de las primeras industrias rurales, porque tropezamos con el brazo flojo, y porque esta industria, como las de la seda y como los cultivos de plantas medicinales é industriales, sólo se pueden hacer en buena relación económica, con la aplicación de las más menudas fuerzas de la familia rural.

El señor Rovira tiene en el pueblo de las Piedras uno de los colmenares más bien atendidos que hemos visto en el país, y de sus provechos y de la extensión de ese ramo, nos habló con el entusiasmo del hombre que dedica su tiempo y sus observaciones al provecho de la humanidad.

Los colmenares tienen inmenso porvenir en el país — podemos decirlo por observación propia, — porque es inmenso, infinito el número de plantas silvestres que pro-

ducen los materiales para el *polen* que convierten en cera y miel, y porque el *propoleo* que necesitan para charolar el interior de sus habitaciones y embalsamar las que mueren, lo encuentran con facilidad en las aromáticas resinas del *Molle chirca* y *guarapiñú*.

Según el señor Escalera, las abejas tienen dos estómagos y dos sacos en los muslos, y el polen que, como hemos dicho, es la materia bruta que extraen de las plantas, la convierten en cera después de una secreción en que se mantienen algunas horas suspendidas del techo las unas, y agarradas de las patas las otras formando festón. Durante el tiempo que están en reposo, la operación química se efectúa en el estómago, y la cera queda hecha, empezando seguidamente á formar el panal, dando principio en la bóveda de la colmena, sirviéndose alternativamente de las tenacillas que tienen en las patas, boca y lengua.

Como la materia viscosa que necesitan para empezar sus trabajos, es tan consistente en los montes del Uruguay, no estrañamos en encontrar frecuentemente colmenas en las ramas gruesas de los árboles, en las cortezas de los mismos, cubiertas siempre de un charolado glutinoso que las preserva de la humedad, dándoles apariencia de grandes agáricos.

Si no se multiplican más las colmenas silvestres, es porque tropiezan con la misma mano que mata el ñandú y es pajaricida.

Los colmenares no pueden existir en las zonas de los pueblos, porque secan los nectarios de las flores.

Marzo de 1874.

De propiedad forestal

Hace tiempo que hablamos de la necesidad de hacer, cada uno como pudiera, *plantaciones forestales alineadas,*

porque los bosques indígenas, que son muy pocos, tendían á desaparecer por las necesidades de una población que crecía rápidamente.

La propiedad forestal, ó sean los montes públicos, se confunden frecuentemente con la propiedad particular, que en escrituras de origen hispánico ó patrio, tienen consagrada la propiedad de la hoja del monte y la piedra del río, y la entrada, la salida, el uso y la soberanía absoluta de todo lo comprendido en ella. ¿Y los montes espontáneos venidos después? También son suyos—por derecho de suelo y cielo.

Los montes del Estado serán aquellos que *provisoriamente* se hayan reservado los gobiernos para las necesidades de la nación, y en este orden y en esta categoría, están aquellas selvas que en Francia y otras naciones son una masa de riqueza con intereses perpetuos, que perpetuamente tienen los gobiernos á su disposición.

Fuera de esta riqueza forestal, perpetuamente del Estado, hay las florestas comunales y las municipales, que obedecen á un mecanismo administrativo enteramente distinto.

Las florestas comunales, lo mismo que las tierras comunales calvas de población arbórea, son para uso y provecho sólo de los habitantes de la comune ó distrito á que corresponden, sin que el Estado ni sus guardas forestales tengan la más mínima intervención en sus trabajos y provechos.

Los bosques municipales son aquellos que exclusivamente pueblan una circunscripción municipal, y para su cuidado, población y aprovechamiento, lo mismo se agrupan los que están esparcidos por los boulevares y paseos de las ciudades, como los que ocupan ordenadamente un otero ó una ribera cualquiera.

La atención dispensada hoy á los árboles y la necesidad de que su población, despoblación y repoblación obedezcan á pensamientos de severa ciencia, ha venido á formar una nueva categoría de *Ingenieros de Montes*, que llenan admirablemente ese espacio.

Pero entre nosotros, ¿dónde están los montes que la previsión de los gobiernos *reservó* para sus propias necesida-

des y para las necesidades y rentas de los distritos y municipios?

¿Cuáles son esos montes que los unos quieren guardar para la construcción de la futura marina nacional, y que los otros quieren hacer conservar y rentar para uso y provecho de las municipalidades?

Conocemos el país, desde Tacumbú al Zapará, desde el Parado al Espinillo, y en ese mismo espacio, que es el espacio del país recorrido á lomo de mancarrón tranqueador, no conocemos nada que merezca el título de montes del Estado, selvas del Estado, bosques del Estado.

Los montes en este país, sin exageración y sin mentira, son nuevos; no hay bosques seculares, y se limitan ellos á dos fajas á lo largo de los ríos, que son más ó menos anchas, según la disposición más ó menos aplastada de las riberas.

Las tendencias de esos bosques, como la de todas las especies orgánicas, es á multiplicarse valiéndose de conductores como las corrientes del aire, los estómagos de los pájaros y con los buches de las ovejas y cabras que emiten las semillas del tammar, quebracho, espinillo y otras reblandecidas, propiamente para la germinación.

Las islas del Uruguay y algunos de sus afluentes, tuvieron en otros tiempos arboledas de maderas blancas, muchas de ellas propias para ebanistería; pero las carbonerías, que son el incendio *intencional* de los montes, dieron fin de ellos, quedando hoy las renovales, que nunca valdrán nada como maderas de construcción, si la mano del arbolista inteligente no dirige á las madres y trucida los hijos, para que aquéllas se desarrollen con holgura.

En estas islas, no enagenadas, es donde podría establecerse una reglamentación especial; pero para que todo fuese ordenado y respondiese ó un fin directamente práctico, esas islas debían perder su categoría de *Estado* para la categoría de *Municipales;* pero no tampoco para las municipalidades de las capitales de los Departamentos, sino para las de la circunscripción á que viniesen correspondiendo según las nuevas divisiones que se viniesen haciendo.

Ahora, viniendo de vuelta á la necesidad de árboles y de

estimular su plantación, nos encontramos á tacto de codos con el señor Fontán, cuyos importantes artículos hemos leído con interés.

La manera que aconseja el señor Fontán para la plantación, conservación y entretenimiento de bosques municipales, ha sido ensayada con éxito en algunas partes de Europa y de España, sobre todo citaremos á Génova.

Esta ciudad posee una *Dehesa* municipal que no la tiene más bella, más rica y productora ninguna ciudad de su orden en Europa, y los cortes de maderas de construcción y los despojos de las podas constituyen la verdadera caja de recursos de la Municipalidad de aquella ciudad. Pero no fué tampoco la municipalidad de Génova ni ninguno de sus miembros los que conjunta ó apartadamente iniciaron el pensamiento de aquella famosa *Dehesa*, fué uno de esos jefes políticos que tienen el sentimiento del progreso inoculado en la sangre, como Pinilla en Paysandú, el que hizo aquéllo con los *presos*, y presentó aquellos con los presos al servicio y dirección de la ciudad.

Pero aquello no puede servirnos de modelo ni responde á nuestras ideas, porque en este país es preciso marchar con la idea de mañana adelante de la de hoy, porque crece la población con las soberbias necesidades de estos tiempos, y el preso de hoy es el libre de mañana y el caciquillo de pasado que no usa *mangorrero* sino facón.

Más práctico, más eficaz, de provechos más claros nos parece el sistema belga adoptado en las provincias vascongadas, que consiste en los *viveros municipales*, que dan árboles *de balde*, con un perito además que enseña cómo se han de plantar, cómo se hacen las alineaciones y cómo deben buscarse las direcciones para romper las corrientes atmosféricas, sirviendo á la vez de muro y protección á las plantas inferiores.

De los viveros municipales salen las plantas para las riberas de los ríos y canales, para los bordes de los senderos y caminos y para las calles, plazas y paseos.

Para estimular directamente á los individuos, se acuerdan premios á los que más han plantado y á los que mejor

han conservado, y cuando se trata de ensayos de nuevas plantas forestales, se premia también al cuaderno de observaciones más minuciosas, siguiendo así un orden de premios ordenado y regular, que obligan verdaderamente á ser arbolista y ser aplicado y concienzudo.

Este sistema merece todas nuestras simpatías porque estimulan al hombre al perfeccionamiento y porque, como ha dicho un pensador moderno, «los árboles nos sirven de modelos de cultura y de civilidad, por el respeto que se tributa y por el cuidado que se dispensa á un árbol *hijo* plantado por nosotros mismos y á cuya sombra tal vez venga algún cansado viajero á buscar aliento...

No nos extendemos más en este artículo, aunque es importante la materia de que se trata, porque escribimos para un periódico rural que tiene lectores impacientes que quieren fácil trabajo y poca aridez.

Ya tomaremos la palabra otro día.

Abril de 1874.

De escuelas primarias rurales

Hemos dicho que la multiplicación de escuelas en los distritos y pagos, habían de hacer rápida transformación en las costumbres y en la índole de las poblaciones rurales, y esto lo empezamos á ver en el entusiasmo y en la simpatía con que se desenvuelven y se fijan esos centros de civilización.

Desgraciadamente, no todas las familias disponen de los medios necesarios para desprenderse del trabajo de sus niños por cinco ó seis horas diarias, y además no tienen tampoco ellas como subvenir con soltura á la suscripción que les corresponde por cada uno de los que concurran á las escuelas.

Así, pues, los edificios que se vienen haciendo ó se dedi-

can á la instrucción, no responden más que á las necesidades de los suscritores, quedando fuera una gran parte de los que, como hemos dicho, no disponen de los medios para ingresar en ellos.

Los vecinos de la Agraciada, que tienen pensamientos de extensión, han tocado desde ya este inconveniente, y para remediarlo y para dar estímulo y obligar también suavemente á los remolones, se han dirigido á la Junta Económica del Departamento con la siguiente petición:

« *Señores de la Junta Económico-Administrativa del Departamento.*

» Por la iniciativa de los vecinos que firmamos la presente y con los recursos que colectivamente proporcionamos, se hizo un edificio para escuela primaria del *distrito* y se sostiene ella educando á muchos niños, mediante una suscripción mensual.

» Pero la dispensación de la educación no ha podido hasta hoy hacerse más extensiva y llevarse hasta las clases más pobres ó menos acomodadas, porque no lo permite la estrechez del edificio, concurrido por los hijos de los suscriptores y por la reducción del extipendio acordado á los maestros de niños y niñas.

» En virtud de las consideraciones que someramente llevamos expuestas, el vecindario de la Agraciada se dirige á su representación municipal, que es la Junta Económica, pidiendo haga extensivas para este distrito rural las regalías acordadas á las escuelas urbanas de los pueblos que son subvencionadas, subvencionando también la nuestra en la forma que los señores de la Junta Económico-Administrativa lo encuentren conveniente.

Dios guarde, etc. »

En el fondo de esta petición se encuentra un pensamiento de que participamos *todos* los que queremos la vida para *todos*, señalándose el camino que conduce á la descentralización y á la vida del distrito, que es la necesidad de los pueblos que suben ordenadamente.

Una calamidad es lo que pasa hoy con la negación del principio de ciudadanía á individuos que, por morar lejos de los 30 pueblos que tiene la República, no han podido gozar de las ventajas de la instrucción primaria, para gozar de las regalías de ciudadanos y asistir con *conciencia* á los comicios electorales.

La Junta Económica contestará que no tiene elementos, pero los señores diputados rurales tienen delante de sí, no la resolución de un problema, sino la *evolución* lisa y llana hacia un pensamiento eminentemente civilizador y que responde á las necesidades modernas; y entrando en la corriente de ideas que motivan nuestros artículos, encontrarán que son de efectos prácticos, porque tienden á la revindicación de los derechos de ciudadanía perdidos para gran número de orientales, por el pecado de no haber visto la luz mandada hacer por un artículo constitucional.

Abril de 1874.

Zootecnia especial

LOS RUMIANTES

Los distintivos de los animales rumiantes fijados en la especie *rumia*, son carecer de dientes incisivos en la mandíbula superior, tener cuatro estómagos ó un estómago dividido en compartimientos múltiples; el casco hundido en dos pezuñas, con dos espolones en la parte posterior; cabeza en forma de trapecio, la base es el hocico; papada ó piel plegada bajando en las clavículas; cuatro tetas inguinales, cuerpo alto y voluminoso, sostenido por miembros ó extremidades gruesas.

La ruminación es un fenómeno peculiar á varias especies animales y puede tomarse como síntoma de enfermedad el que no ejerzan esa función con regularidad.

En el ganado vacuno descansa la agricultura, apesar de haber algunos países que dan cierta preferencia á los ganados equinos; son, sin embargo, en tan pequeña escala, que su significación se hace imperceptible.

Con la denominación *ganado agronómico,* se conoce á los que sostienen con su trabajo el movimiento de las tierras, y que viviendo de sus despojos y forrajes, aseguran con masas de estiércoles la constante fertilidad del suelo, haciéndolas manantial seguro de riquezas y prosperidad.

La manutención de estos ganados, es sumamente barata, atendida la relación económica de sus provechos, pero mucho más si se aplica el sistema de prados artificiales con irrigación, á los cuales tenemos que marchar derechamente desde que se resuelvan los problemas de los *buques establos* y adquieran más volumen las exportaciones de carnes australienses que preparan los señores Herrera y Obes y Barón de Mauá.

Pero nuestras tendencias deben dirigirse á fijar las razas para los provechos que nos proponemos, porque es indisputable la determinación de que hay ganados que con la mitad de alimentos que otros, llegan, sin embargo, al mismo grado de gordura ó emiten doble cantidad de leche.

Razas vacunas hay que no sirven ni para el trabajo ni para la ceba, pero que son admirables como fuentes de leche, y en este caso está el ganado bretañés, chico de cuerpo, que no necesita ni el ternero para prodigar su emisión.

Las buenas vacas lecheras de las diversas razas, no aparentan belleza porque son generalmente delgadas: tienen la piel blanda y elástica, el esqueleto ligero, el pelo muy fino, muy pronunciadas las venas de las ubres que son blandas y gruesas.

En regla general, son los franceses y suizos los que poseen las mejores razas lecheras, los ingleses las propias para gordura, y los españoles las de fuerza y resistencia.

Por medio de cruzamientos se obtienen con facilidad modificaciones parciales, pero hemos observado con

esmero, que las que tienen analogía con el reino vegetal, como son la lana, los pelos, las astas y pezuñas, son más modificables que los huesos y los músculos, en los cuales es admirable la depresión que sufren los unos, la dilatación que sufren los otros, hasta detenerse en un punto en que se *detienen* los esfuerzos de la naturaleza modificante, ó el *término medio* de la zona geográfica á que tienen que obedecer.

Las depresiones se manifiestan: primero en el cráneo, después en las regiones toráxicas, sigue en la región iliaca para terminar en las extremidades inferiores.

Para la reproducción, que es una cosa distinta de la absorción y del cruzamiento, deben escogerse para padrear individuos que tengan voluminosa la cabeza, cortas las astas, negros los ojos, ancho y fornido el pecho, anchas y llanas la espalda y ancas, rectas y nervudas las piernas, y lisa la piel.

Los naturalistas han dado gran importancia al color de los animales, diciendo que tal pelo designa fibra, y tal otro molicie, y han venido á esta consecuencia partiendo de la especie humana, en que se observa que el pelo negro es indicio de temperamento bilioso, el castaño sanguíneo, y el rubio linfático

Los zootécnicos no admiten incondicionalmente estas conclusiones, fijando en la linfa las tendencias de los animales; pero como el macho es el que influye en las formas y la hembra en las alzadas, claro es que se debe procurar que los individuos que se quieren aparear no presenten oposición marcada ni un contraste chocante, porque entonces las consecuencias del salto serían amalgamas disparatadas é informes.

Abril de 1874.

Los rumiantes y los mercados de carne

Ya hemos dicho que los rumiantes han ejercido grande influencia en la marcha de las civilizaciones, y que el principio de indigenización que ellos supieron imprimirse adquiriendo constantividad, hicieron mucho más fácil la absorción de todo lo indígena que era propio de este suelo americano.

Nos falta ahora descender á la carne de los rumiantes y dirigirnos á los mercados de producción y de consumo, para encontrarnos con una de esas monstruosidades á que se someten los pueblos, sin darse cuenta real de cómo se hacen mansos tributarios de imposiciones que no tienen raíz capilarizada, y que, sin embargo, obedecen por obedecer, como en los *tributos* del *marchamo*.

El corresponsal de un periódico francés se preguntaba hace dos meses, refiriéndose á esta ciudad: ¿Dónde esa ponderada baratura de la carne, dónde esos mercados cuyos despojos en vísceras constituyen el alimento regalado á los pobres? El corresponsal hablaba así porque fué conocida en el mundo entero y fué llevada en alas de la fama la vieja noticia de que la República Oriental es el país que más rumiantes produce, y en que la carne, como consecuencia, sea más barata.

Pero este hizo su camino; pasó el tiempo en que los ganados se abrían en los caminos y senderos para dar paso á los caminantes y en que los estancieros lucían sus numerosos rodeos por pelos, más que por señales y marcas.

Las guerras por una parte, y los temores siempre fundados de otras nuevas y el aumento de población que crece entre nosotros á saltos, han venido á modificar el pensamiento de progreso pecuario, por el de progreso urbano; y aquellos que en otros tiempos miraban de todos lados una vaca antes de venderla ó la vendían por vieja ó por machorra, hoy la venden al primer tropero que se presenta, porque su pensamiento no está en la estancia, está en el

terreno que ha comprado en el pueblo inmediato y en la casa que debe construir en él para *retirarse*.

Esta es la muerte del progreso de la ganadería; esta es la causa de la espantosa disminución del ganado mayor; esta es otra de las causas de la crisis que los economistas especiales buscan en los lindes de las ciudades, pero que para los rurales es fácil encontrar en la disminución de las primeras materias, que son todas aquellas que se desprenden de la economía rural.

Pero nos apartamos de nuestro pensamiento, que hoy por hoy es de carne y de carne barata y al alcance de las clases pobres menos acomodadas.

Cuando se visitan los mercados de esta ciudad y se detiene uno en la contemplación de las grandes divisiones á que se vende la carne, se cree uno transportado á los rastros de Europa y á los mercados aquellos en que se desmenuzan los huesos á mazo para venderlos á las gentes que viven en aquellos pueblos siempre bajo el mazo de la necesidad.

Se vé y no se cree uno en el mismo país que dobla sus ganados en dos años, y en el que las multiplicaciones de las especies rumiantes rompen con todas las leyes de la economía hereditaria.

¿Cómo es, pues, que viene á producirse el fenómeno de la carne cara?

¿Cómo es que nadie ha dado en estudiar punto tan importante y de tanto roce con la buena administración municipal?

En nuestra opinión, la sujeción á que se someten los ganados que deben abastecer la capital, abatiéndolos en mataderos especiales, contrarrestan la libertad, matan el estímulo de producir más y mejor, disminuyendo el valor en primera mano, y sujetan al capricho de revendedores el establecer precios discrecionales en la producción y en el consumo.

Téngase presente lo que se paga por un animal en la estancia, sígasele después hasta encontrarle en el mercado, vendiéndose á gran detalle y en pedacitos divididos á

serrucho, y se vendrá derechamente á la cuenta de que tanto importa el valor en producción como el movimiento de reventas y detalles.

Esta es una monstruosidad que afortunadamente desaparecerá pronto con las modificaciones de los ferrocarriles, que si en otras partes han impreso nuevas direcciones al comercio interterráneo, han de modificar también el nuestro, y las carnes, sean en canal ó no lo sean, se han de presentar en las estaciones de las vías férreas para entrar en la corriente del nuevo movimiento, con grandes ventajas para productores y consumidores.

La carne de animales ó los animales muertos en mataderos de San José, Florida, Durazno y aun Tacuarembó, se presentarán aquí como se presentan en los mercados de Londres las que proceden de Irlanda y Holanda, de Escocia y ciudades Anseáticas que representan allí más de la mitad del consumo de la gran metrópoli.

Y cuando los últimos años la epidemia dejaba vacíos los establos y potreros de Inglaterra y se tenía también por malsana la carne de las reses enfermas, se conducía á Londres gran cantidad de vacunos degollados en Austria, haciendo la cruzada en trenes directos.

París recibe anualmente más de 25,000,000 de kilógramos de carnes muertas enviadas por los departamentos.

Los que no estudian estas materias se preguntarán: ¿y la carne de animales enfermos, cómo se conocerá para que no entre al consumo de las poblaciones?

Muy sencillamente: por el reconocimiento *pericial,* que es más exacto en el canal de una res muerta, que en el de una viva, ó cuando menos, es tan exacta como en aquélla, tratándose de ojos ejercitados.

Del reconocimiento pericial y de su dictamen depende la admisión ó rechazo de las carnes, y ellos son los que, como veterinarios municipales, expiden los boletos de seguridad para servir de garantía á la población que consume.

Los ferrocarriles tienen en realidad que producir entre nosotros una evolución favorable, que nos llevará derechamente al perfeccionamiento de nuestros ganados circuns-

critos á la muralla de los potreros; y esta evolución la han sentido otros pueblos antes que nosotros: la sintió la Inglaterra, la sintió la Bélgica, que ha venido reduciendo año por año sus ganados menores, sin que este decrecimiento en las ovejas, especialmente, indicase la decadencia, sino el perfeccionamiento de la ganadería agronómica.

Cuando la población rural se multiplica y la tierra entra en las subdivisiones, entran también á obtenerse productos brutos cada vez más perfeccionados, y de ahí se desprenden todos los que se enlazan con las industrias rurales y los que alimentan y sostienen hoy la vida y el movimiento de los caminos de fierro.

Los estancieros no podemos permanecer impasibles ante la nueva vida, y hora es, hora es que nos demos á prácticas que corten el lazo qne nos ata á la rutina de tiempos que hicieron su camino en carretas de madera tiradas por perezosos bueyes.

Mayo de 1874.

Zootecnia especial

LOS RUMIANTES

Grande influencia han ejercido en la marcha de la civilización y en la suerte de los pueblos las desiguales distribuciones de los animales.

En el viejo mundo el paso de la civilización primitiva con su condición de cazadora, se efectuó con gran facilidad, porque los rumiantes, que son, de todas las especies animales, las que más suavemente se prestan á la domesticidad y á la aclimatación, poblaban lo mismo las estepas caucasianas que las faldas del Himalaya.

Los rumiantes han seguido al hombre en todas las zonas, y lo mismo al mogol que al malayo, al iberiano que al

picto, siempre le han servido como elemento de fuerza, como alimento y como productor de materias para vestirse.

La América es la que menos favor recibió en el reparto de aquellos utilísimos animales, pues si exceptuamos de los bovinos el bisonte y toro almizclado, *bouf musque*, distinguidos así mismo por la escasez de leche y por la dificultad de su domesticación, ningunos otros han podido entrar el línea como *de provecho económico*.

La vicuña y la alpaca no debieron tampoco prestarse á una domesticidad y á una multiplicación mansa y ordenada, porque los habitantes de los Andes no tenían rebaños, no bebían leche, no hicieron nunca explotaciones, ni fueron pastores jamás, por lo que se deduce que la civilización del Imperio de Manco - Capac no vino preparada por el cuidado de los ganados, ni por hábitos de vida pastoril, sino que directamente descendió á la agricultura, forzada por la multiplicación de una población de condiciones apacibles, obedeciendo á la religión serena que dispensaban al Sol.

Indudable es, pues, y por inducción se comprende, que la civilización en este continente no se hubiese desarrollado con la energía y fuerza que presentó en el viejo mundo, si la Providencia no hubiera dotado al suelo americano de los rumiantes que, transportados de España en su tiempo, habían de facilitar la conquista y servir de levadura á una civilización nueva, á un pueblo nuevo, que había de infusionar y absorber todo lo que tenía carácter primitivo y propio de su suelo.

Providencialmente los conquistadores fueron de una zona semejante á la zona americana, y ellos sin esfuerzo y los animales que los acompañaban sin violencia y sin contrariar su temperamento ó idiosincracia, se encontraron más y mejor en las planicies americanas que en las mismas de la Iberia.

No dejaron, sin embargo, de sufrir grandes contrariedades los primeros pastores y criadores españoles, tanto que Albano Hoz que formó la primera estancia en Puerto Rico,

perdió en dos días la mayor parte de sus haciendas, sin darse cuenta de las causas de aquella aparente epidemia.

Afortunadamente, la observación particular de un peón hizo fijar al estanciero Hoz en una planta estacional, llamada *Quibey* por los indios, que los ganados comían con avidez, y en ella se encontró, no las causas sospechadas de epidemia, sino de envenenamiento.

En Méjico las setas microscópicas *Occidiun Tussilaginis* concluyeron en los valles de Amanac con la mayor parte de las vacas y yeguas que se entregaron á la propagación, y el mismo Cortés perdió, después de Otumba y en los jardines mismos de Tenocstilán, la flor de sus caballos.

El principio de que las razas tienen lugares comunes de predilección y de que ajustan sus condiciones de vida á las condiciones de la alimentación, es un principio ratificado con la población de los rumiantes en el suelo americano; pero sentado este principio, fácilmente se desprende la alta y merecida de las zonas geográficas y la marcha que emprende la naturaleza hasta ajustarse al *término medio*, que tanto ensalzan los prácticos modernos.

Debido á las combinaciones naturales, se formó la incomparable merina española, la hermosa bovina Durham, la vellocina cachemira del Himalaya, la caprina de Anconquija, y por fin nuestra especial mauchamp, que ha resuelto problemas zootécnicos que manifestaremos á su tiempo.

El clima influye indisputablemente en la formación de los animales y en las condiciones de las plantas, porque la trama de las afinidades que presiden al desenvolvimiento de los órganos, se modifica por la temperatura atmosférica, de la que resultan las diversas consecuencias formadas por la acción química del tiempo.

Son, pues, las distribuciones geográficas las que desempeñan el primero y más importante rango en la economía rural.

Mayo de 1874

Banco rural

TESIS LEÍDA POR EL DOCTOR DON DOMINGO ORDOÑANA, EN LA ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA POR LA ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY EN EL MES DE MAYO DE 1874.

Señores:

Las congregaciones rurales tienen un origen tan antiguo como la sociedad, pues el hombre, al dejar la condición cazadora y descender al valle y á la vida agrícola y pastoril, encontró la necesidad de cruzar sus ideas y fundir sus sorpresas y observaciones, porque de otro modo no podía haber modificado ó ampliado los cultivos, ni ensanchar la esfera de los mercados de consumo, promoviendo después esas ferias que han llegado hasta nosotros, y que son, como la que acaba de tener lugar en Sevilla, con 56.000 cabezas de ganado, las que han fijado la suerte definitiva de la humanidad.

El espíritu que ha predominado y predomina en las sociedades *terruñeras* es el espíritu de la familia, que vino al mundo para obedecer á designios de la Providencia y poblar y repoblar los pueblos.

Es por esto que en estas sociedades no se descubren los límites de nacionalidad, trazados por manos de estúpidos tiranuelos, ni tampoco las intolerancias trazadas por los hipoténicos, por que estas sociedades, señores rurales, son de carácter universal, y sus tendencias y provechos alcanzan á los hombres de todas las zonas, porque en todas las zonas se encuentra al hombre, las plantas y los animales, confundidos en la ley de la armonía.

Las sociedades de este orden, que siguen la enseña de la tolerancia mutua, se agrandan, se multiplican y hacen luz donde los imaginativos hacen oscuridad; y no son ellas las que pueden vivir en los espacios de la imagina-

ción, sin precisar los hechos, sin hacer demostraciones, sin traer el crisol y copelar lo que ellas entienden por adelantos efectivos y prácticos.

Las diversas memorias que se han leído en estas asambleas, son la evidentísima prueba de lo que acabo de decir, pues en todas y en cada una de ellas ha de encontrar el observador independiente, cuánto puede y cuánto hace el hombre guíado por el sentimiento de la patria y por el mejoramiento de sus semejantes

Yo felicito á esos rurales, por haber respondido tan eficazmente al pensamiento de nuestra institución.

—

La hermandad de labradores de Medina del Campo, que ya lucía en el siglo XIV, es indudablemente, como dice Guevara, la que más servicios ha prestado á la humanidad, porque colocada á la extremidad de los siglos de oscuridad, apartó para sí lo mejor y más prácticamente provechoso de los períodos griego y romano, y les dió nuevas formas, amoldadas á las necesidades de su tiempo.

Desde entonces la agricultura y el mercader agrícola entraron en línea, como provecho económico, y desde entonces se hicieron célebres las ferias de Medina del Campo, concurridas, año por año, por los mercaderes más holgados de la Europa Meridional.

En las ferias de Medina debe encontrarse el principio de esas exposiciones internacionales, que han levantado el espíritu de los pueblos modernos, y han agitado el ánimo de los individuos, para dirigirlos al perfeccionamiento de lo que poco antes dejaron por mejorado y bien hecho.

La hermandad de Medina del Campo, que se manifestó eminentemente práctica desde su fundación, puso los primeros *Bancos*, en medio de las plazas y carreras en que celebraban sus ferias, porque comprendió ella que no podían hacerse transacciones de importancia sin bancos en que sentarse, con comodidad, ni contar los dineros sin apartarse de la confusión y habladuría mercaderil.

Pero los rurales de Medina debieron ser tan escasos de

medios y recursos como nosotros, según lo ha manifestado el tesorero señor Arocena; porque ingeniaron una renta en el alquiler de los bancos, para formar un fondo comunal que sirviese de préstamo ó anticipo á los ganaderos y labradores pobres de la comarca.

Este es, pues, el principio de los Bancos Rurales; y el derecho de ser banquero, por el derecho de sentarse en los bancos, empezó á venderse; y el derecho de correr en busca de marchantes para ligar voluntades y para facilitar las transacciones, empezó á venderse también, por los *correoedores,* ó que servían de intermediarios, para llevar á los transaccionistas á un banco en que finalizaban las operaciones ó daban *signos* que lo acreditaban, y que fueron, antes que el papel, lo que tuvo representación de moneda.

Los Bancos, como se sabe, han tomado después diversas denominaciones y son hoy la mancera del mundo; pero su punto de partida, con todas sus ventajas, está en una Sociedad Rural y en un *Banco Rural* que, con economías aglomeradas, fué en auxilio de los labradores que reclamaban su protección.

Los *Silos* fueron también inventados para ir en favor de las clases trabajadoras de los campos, y aunque su origen se pierde en la oscuridad de los tiempos de Sesostris y se encuentran en los de Trajano y Carlos III, siempre acreditan ellos que la agricultura y la ganadería necesitó de protección y de ayuda, porque ninguna industria como ella está sujeta á las contrariedades atmosféricas y á que un minuto de mal humor en el espacio mate un centenar de días de trabajo.

Francia es hasta hoy el cerebro del mundo agropecuario, pero allí nunca se olvidan los intereses rurales por las cuestiones de filosofía ni de política candente; y las corporaciones científicas, las asociaciones del ramo, sean movidas del interés ó de la gloria, se ocupan en promover y fomentar la producción, que Napoleón III preció en categóricas palabras, en el último concurso de Fois, cuando dijo:
— «La prosperidad ó decadencia de los pueblos, datan de » la prosperidad ó decadencia de su ganadería y agricultura.»

Por esto el viajero vé allí, y yo he visto, las landas convertidas en espesos bosques, con fábrica de resina; yo he visto utilizados los lugares pantanosos en cría de ánades y patos; yo he visto en las retiradas granjas, convertidos los establos en laboratorios químicos, para la composición de abonos y examen de tierras; yo he visto al peón de labranza ocupado, en horas de descanso, en la lectura de libros de instrucción, y al pastor de ovejas, en hacer juguetes para el surtido de las tiendas; y he visto ferias y congresos agrícolas, y esto y mucho más, hizo nacer en mí el pensamiento iniciador de esta Asociación Rural, á la que falta todavía el secreto de su fuerza, que en vano busco yo, y buscaremos todos en otra parte, que en un Banco Rural.

Pero he visto también que los gobiernos son los que allí estimulan á sociedades como la nuestra, á que se congreguen con frecuencia y á que distribuyan sumas de dinero, á los que se adelanten algunas pulgadas más, porque ningún otro medio contribuye mejor á que el ganadero y el agricultor se lancen valerosamente al ensayo de nuevos sistemas, que aquel que hace pensar que los gastos extraordinarios han de ser indemnizados, si el resultado es satisfactorio.

Nosotros debemos probar á la campaña que la Asociación piensa, que la Asociación trabaja, que la Asociación difunde, y que la difusión y propagación es su carácter distintivo; porque quiere ella que el departamento aprenda, que el distrito se ilustre y enriquezca, que el estanciero, el agricultor, y hasta el *vago* detenido en la molicie de los pagos, se sienta cada cual contagiado á irradiar con su trabajo, con el empleo de capital y con su iniciativa, los destellos de adelanto y perfeccionamiento que convergen hacia nosotros de todos los puntos del globo.

Hemos llegado á un gran período en la marcha de los pueblos y este es aquel siempre violento en que la ganadería libre desaparece, para dar paso á la agricultura y á la ganadería pratense, con forrages espontáneos ó cultivados, á la ganadería que multiplica los provechos con el

perfeccionamiento de las razas, haciéndolas masas de cera, amoldables á la voluntad y necesidades del hombre.

Pero la ganadería pratense no vive sin el cierro de la propiedad y sin las divisiones á gran detalle, de la misma, porque es ella la que facilita el aparte y clasificación de las razas, la que evita las confusiones consanguíneas, la que hace medrar y aumentar los volúmenes, y la que, obedeciendo al gran principio de las selecciones, que tan oportunamente ha señalado el señor Juanicó, fija la constantividad, que es la consecuencia de las indigenizaciones.

El cierro de la propiedad determinará muy pronto al que tiene del que no tiene, al que trabaja del que no trabaja; y esto nos llevará derechamente al encuentro de ese *vago*, cuya posición en la vida rural se ha determinado en dos sesiones, pero cuya definitiva suerte no se ha fijado, ni se puede fijar con manifestaciones de buena voluntad, ni con artículos de fe liberalísima.

Con el cierro de la propiedad, la población nacional, bien numerosa, por cierto, que se mantiene inactiva hasta hoy, tiene que tomar alguna dirección y fijar su definitiva suerte; tiene que resolverse á perder, para siempre, la esperanza de ser pastoril, que es la historia de su pasado, y bajar derechamente á la cabeza y posar su mano en la mancera de un arado, convirtiendo ese lazo húngaro, desgastado por el tiempo, en coyunda de sujetar bueyes.

La población nacional, sin propiedad y sin un pedazo de tierra, es más numerosa de lo que generalmente se supone; y es aquella cuyo origen se encuentra en el cruzamiento de los esclavos etiópicos con gentes indígenas y las mismas gentes escapadas al episodio de Salsipuedes.

Hay también otra clase de población, que no es tan pobre ni desgraciada, y es aquella que ha venido viviendo en campos enfitéuticos, que creyeron suyos por derecho de posesión, y de los que son arrojados uno á uno, por escrituras de *meses antes* al de su ocupación, no sin haber luchado y promovido sangrientas contiendas.

Falta todavía otra población, que no es tan desgraciada ni pobre como las que anteceden, y es aquella que procede

de pobladores que no tuvieron en su origen más que pequeñas fracciones de terreno y que se han subdividido hasta formar estancias de 10 ó de 12 cuadras.

De las tres clases de población que acabo de señalar, salen esas cuadrillas de vagos, que están en todas partes, como quien está dotado del don de la ubicuidad.

Ahora bien, señores, ¿qué se hace con esas gentes inactivas y que no saben el misterio de su porvenir?...

¿Cómo detener sus movimientos que inquietan y hacen difícil la vida del trabajador honrado de los campos?

Yo creo necesario fijar esas gentes en los mismos espacios en que viven, declarando predios agrarios, haciendo centros oficiales de escuela, iglesia, casa de municipio y policía rural, y agrupando diez ó doce familias agrícolas, que sirvan de centro y modelo para la enseñanza de la vida rural en la vida de la aldea.

Las escuelas rurales procurarían á los niños la lectura, la escritura y la aritmética, con lecciones orales de agricultura, economía doméstica y sucesos de historia natural y nacional.

La moral no podría ser olvidada en ellas, como lo ha dicho tan oportunamente el señor Varela; pero religiosa, agrego yo, porque ella enseñará lo que es vida de familia, respeto de sangre, hábitos de previsión, y cómo se hace capital con economías aglomeradas, y cómo la mujer rural tiene industrias propias de su sexo, en las que puede ser feliz sin degradarse.

En las escuelas rurales se ha de formar ese hombre para el municipio y para la policía rural, qne nuestro ilustrado amigo y compañero Villalba busca inútilmente hoy en los espacios de los departamentos.

De las escuelas rurales han de salir los discípulos para la granja escuela, para la medicina rural, para el sacerdote rural, porque ellos y sólo ellos, volviendo á morar á sus distritos y pagos, son los que fijarán el carácter definitivo de la nación, obstando á la *absorción* de elementos estraños.

La estadística positiva que no tenemos, facilitaría el conocimiento casi catastral de la propiedad y vadearía todos

esos movimientos, haciéndonos conocer la población de cada comarca, la situación geográfica, los ríos y arroyos que la cruzan, el número de ganados, la zona agrícola propiamente dicha, la riqueza florestal, y por fin, ese saber del movimiento general que tanto ensalza y tan justamente precisa el ilustrado señor Vaillant.

La agricultura, como ha dicho el señor Mortet, está entre nosotros en la infancia de su civilización; y el trigo y ei maíz, con la instrumentación egipcia, son sus únicas manifestaciones.

Sin embargo, tenemos campo para todos los cultivos; aire, calor, frío, humedad, para producir cáñamo, lino, tabaco, caña dulce, cactus para la cochinilla, césamo y argán para el aceite, los alcohólicos todos, todas las plantas filamentosas, tintóreas y forrajeras, que hacen la riqueza de los países meridionales de Europa.

Pero falta el elemento de vida y de movimiento, que es el dinero barato, para hacer las explotaciones, cuyos provechos y consecuencia jamás se ven inmediatamente aunque se aunen la ciencia y el trabajo.

Y los caminos que enlacen á las explotaciones con los pueblos y entre sí y con las vías férreas, y los puentes que supriman las distancias, y la elevación de las aguas para las *irrigaciones, resolviendo el problema agrario,* vendrán luego para hacernos ricos, florecientes belgas americanos.

Concluyo, señores, por donde empecé — por los Bancos — que si los rurales de Medina fundaron antes que Génova, que Alemania, y que ningún otro pueblo, para ayudar al progreso del mundo, seamos también nosotros más prácticos que parlantes, y hagamos brotar de esta Asamblea General el pensamiento de un Banco de aliento, con ramificaciones rurales, que impulsen al país á multiplicar sus producciones, y para que los 40 millones de pesos que valen las 4,000 leguas de tierra que improductivamente tenemos hoy, sean al fin puestas en movimiento, merced al dinero barato, con las condiciones equitativas en que basamos nuestro primer artículo, en el primer número del periódico de la Asociación.

Hasta la saciedad he dicho en mil tonos, que la campaña está fundida, los estancieros ceñudos para gastar en ensayos, y que la gran vergüenza señalada por el presidente rural, seguirá con los quesos, manteca, tocino y porotos, que vienen á un país que puede producir alimentos para cincuenta millones de individuos.

Pediría, pues, al Presidente y al Tesorero de la Asociación, se precisase mi pensamiento, traído de refresco á este centro de vida práctica, para que se discuta, se desmenuce y se formule.

Porque, señores, pedir prestado á un interés crecido, es tanto como trabajar para otros y hacer más lenta y angustiosa la agonía; pero tomar prestado, á un interés módico, en un Banco Rural, honradamente administrado, para atender en momentos críticos al cultivo de los campos y alumbrar nuevas industrias, es salvar con ventaja el presente y preparar sólidamente el porvenir.

Mi interés y mi entusiasmo por el progreso de este país, para nadie puede ser ya sospechoso, porque no se puede predicar doctrinas un año y otro año, un mes y otro mes, sin que el secreto pensamiento del *buhonerismo* se haya revelado por alguna manifestación; y es por esto que traigo de refresco la idea de un Banco Rural, que en mi opinión es el verdadero remedio á nuestro quietismo y la palanca del progreso de la República.

Las ovejas Mauchamp

El importante periódico *Anales de Agricultura* que se publica en Buenos Aires, consagra el número correspondiente al primero de Junio, al estudio de la oveja Mauchamp en sus relaciones con las necesidades argentinas.

Práctico eminentemente es el artículo del señor Olden-

dorff y si no conociéramos hace mucho tiempo la competencia zootécnica de ese nombre, nos bastaría él para reconocerle.

Este artículo responde á nuestras necesidades, que son las mismas y talvez mayores que las que se sienten en Buenos Aires, porque también aquí, «con el constante refinamiento con sangre merina, nuestras ovejas han sufrido un deterioro serio, tanto en el rendimiento de la lana como en la conformación de los animales y hasta en degradación.»

Cultivamos hace diez años la raza Mauchamp; nuestra lana ha merecido diploma de honor en la exposición de Viena; estamos, pues, en aptitud personal y propia de tratar sobre esta importante raza, que hace diez años vislumbrábamos como la oveja del *porvenir en el Plata.*

La raza Mauchamp Uruguaya, sea por la influencia de agentes ingnorados ó por los términos medios, es mucho más poderosa que la originaria de Mr. Graux, de la cual se ha diferenciado aumentando el volumen, y porque las vedijas, en lugar de presentar, como aquéllas, continuidad de inflexión, se presentan aquí en ligeras ondulaciones que se aproximan más á la seda blanca y brillante.

Para el comisarista de Francia en la Exposición de Viena no pasa desapercibida esta circunstancia, y demandó noticia oficial de la modificación y de la manera como se produjo ella.

Nuestro Mauchamp es también incornuto, y esto concuerda con las observaciones de Mr. Magne, que pide la proscripción de los cuernos en los sementales ovinos, como apéndices perturbadores que distraen una parte de las fuerzas destinadas á dar nervio á las lanas y consistencia á los músculos.

Es la oveja Mauchamp de condición apacible y de resistencia para los bruscos cambios de tiempo, y el cordero, revestido de pelo como viene al mundo, sufre mejor que ningún otro las inclemencias y frialdades de los inviernos.

Sea, como hemos dicho ya, por desprendimento de fuerzas espontáneas, ó por agentes ignorados, ó por términos

medios, es lo cierto que la raza Mauchamp ha tomado en el país *carta de naturaleza*, y, sin buscar sangre en los orígenes, es raza más perfecta y hecha que la misma de Mr. Graux de Mauchamp que dió la simiente.

Como dice muy bien el ilustrado director de los *Anales*, tenemos necesidad de fijar las razas ovinas que han de asegurar la riqueza pecuaria de estos países, y sea con los cruzamientos con razas de lana y carne de procedencia inglesa, ó bien con cualquiera de ellas apartadamente, el caso viene llegando de absorber, de una vez por todas, esas razas merinas que se han inferiorizado con cruzamientos consanguíneos y muchas veces intercurrentes.

A este propósito se dirige indudablemente el pensamiento de los ganaderos argentinos; pero señaladamente práctico. entre todos, se ha manifestado el dueño de una tropilla de moruecos *churros* procedentes de Andalucía, que tuvimos el gusto de ver días pasados en una barraca corralón de Buenos Aires, situado en la esquina de las calles Venezuela y Ceballos.

Estos carneros son de una constitución fuerte, vienen de un clima igual al de aquella provincia, y sin contrariar absolutamente nada su temperamento ni sufrir modificaciones, entrarán ellos al salto y harán, mejor que ninguna otra raza, la absorción ó mestizaje que se les demande.

Las razas inglesas tienen para nosotros la violencia del clima, es decir, la falta de zona geográfica, y después los forrajes y la estabulación á que viven sometidos los ganados de aquel país.

La zona geográfica, independiente de otras violencias, es para nosotros la principal en el trabajo de constanciar las razas, y aunque algunos suponen que después de dos ó tres generaciones la constantividad se fija definitivamente, nosotros la negaremos, porque ella no puede producirse ni se produce sin ajustarse á la nueva zona, á la armonía de los alimentos que la sustentan, á la gimnasia funcional.

Es indudable que una de las causas y tal vez la principal que ha concurrido á la degradación de nuestras merinas,

ha sido su procedencia alemana, porque en Alemania la oveja merina no está *indijenizada* más que por los medios que proporcionan la ciencia y el trabajo, y es bien sabido que la ciencia, el trabajo y la sangre fresca buscada en los orígenes, no son más que medios artificiales de los cuales se venga la naturaleza cuando se la entrega á sus propios elementos.

Si por algo hacemos valer nuestra oveja Mauchamp, es precisamente porque procediendo de semillas impuras traídas por nosotros del Escorial, donde se hicieron cruzamientos con la oveja *curiel*, que es la legítima merina estambrera española, se ha modificado y perfeccionado aquí formando, puede decirse, un animal enteramente nuevo con todo el vigor y lozanía que se asigna á las especies aborígenes.

Nuestras observaciones sobre la Mauchamp y sobre otras razas, y el perfecto conocimiento que tenemos de la variedad de zonas que hay en la República, que no han sido ni estudiadas ni atendidas hasta hoy, nos inducen á creer que ha llegado el tiempo en que los ganaderos para fijar razas, y los agricultores para hacer agricultura, no rutinaria sino industrial, deben, entendida y concienzudamente, observar, modificar y cambiar, ajustándose á los términos medios, que sin retrogradar y más bien perfeccionando y fijando, son los que en Europa señalan los productos agropecuarios con los nombres de la zona á que corresponden.

Julio de 1874.

Caracteres específicos de las razas de caballos

La Francia puede vanagloriarse de haber dado á luz uno de esos hombres eminentes que de tiempo en tiempo lucen en los pueblos, para contrarrestar las invasiones de

los que vagan en el especioso campo de las erudiciones á la violeta.

Mr. Sansón, tal es el nombre del distinguido zootécnico francés que ha podido ponerse frente á las divisibles doctrinas de los naturalistas que, en la división y orden de los grandes y pequeños rumiantes y en las clasificaciones de los géneros de las especies y razas, hacían más bien la oscuridad que la luz, desagregando en cuatro renglones el estudio confuso de cuarenta páginas.

Mr. Sansón ha presentado á la Academia de Ciencias de París una clasificación de las razas de caballos, que es indudablemente el más perfecto trabajo sobre razas equinas que se ha visto hasta hoy.

En él se prueba experimentalmente que en los mamíferos vertebrados, los verdaderos caracteres específicos se sacan de las formas óseas y muy particularmente del cráneo y del coxis, puesto que estas formas se conservan invariablemente en las sucesivas generaciones que constituyen las razas de cada división natural.

Sobre esta base fundamental y desde que no se le ha hecho objeción seria, puede establecerse el método general de determinación de las razas y aplicarse todo al estudio zootécnico de los animales domésticos en general.

En el género *equs*, por ejemplo, sólo se ha admitido uno, llamado *Equs Caballus*, para comprender todos los caballos domésticos, y se la divide en numerosas razas qûe derivan de ella, y sometiéndolas á un análisis metódico se ha llegado á entender que bajo aquella denominación se han confundido muchas razas que tienen cada una un tipo osteológico propio y distinto.

La aplicación del método las da á conocer de un modo sumamente claro, teniendo en cuenta la historia de las emigraciones é inmigraciones de las razas humanas, en las cuales tan gran papel han jugado los caballos, para llegar á establecer el área geográfica de las razas con bastante precisión.

Los estudios paleo ètnográficos ayudan también á este estudio, y lo comprueban presentando coincidencia per-

fecta entre la repartición de las razas humanas y las especies de animales domésticos que llevaron consigo.

La nomenclatura de las razas caballares se ha dividido en ocho partes, haciendo dos sub-especies, ó sean cuatro *bracycéfalas* y cuatro *dolicocéfalas.*

Las bracycéfalas son: 1.° El *caballus asiático,* originario de la planicie central del Asia, que se introdujo y estableció en todos los países indo-europeos. A esta raza pertenece el árabe del norte, el inglés de carrera y muchas variedades en el occidente de Europa.

El Caballo Africano es originario del nordeste de África, probablemente de la Nubia, y se distingue de los demás por tener una vértebra menos en la región lumbal. Esta raza se mezcló después con el tipo asiático y fué introducida en España, mediodía y centro de Francia, por los moros, y sus variedades son los caballos *berberiscos, andaluces, navarros y limosines.*

Caballus hibernicus, originario de Irlanda y País de Gales que aun habitan.

Sus variedades son los *poneys irlandeses* y bretones.

Caballus británicus, originario de la antigua Britania y su raza subsiste en el litoral del estrecho de Calais y se reconoce en Inglaterra con el nombre de *caballo negro,* y en Francia con el de raza *Bolonesa.*

2.° Sub especie dolicocéfala — Caballus germánicus, originario de los ducados é islas danesas, se extendió por toda la Alemania del Norte y acompañó á los bárbaros en sus invasiones.

Este caballo ha dado origen á las multiplicadas variedades de caballos *alemanes, ingleses de tiro* y *normandos,* y en la actualidad están cruzados con toda clase de caballos de silla.

Caballus frisins: originario de la Frisia, habita hoy en Holanda y es conocida con el nombre de *raza flamenca.*

Caballus belgius: originario de la Bélgica, habita hoy en Namurs, Suiza, Luxemburgo, el Brabante, llevando el nombre de esas provincias.

Caballus sequanus: es originario de la cuenca pari-

siense del Sena y se ha reproducido constantemente al oeste de París y es conocido hoy con el nombre de *raza percherona*.

Según la reseña que acabamos de hacer, hay dos especies distintas de caballos, y después otras razas que se formaron con el tiempo y bajo la influencia de los medios naturales y de las modificaciones sufridas por aptitudes fisiológicas, que dejaron, sin embargo, intacto el tipo osteológico.

Los caballos que tenemos en el país pertenecen á la *raza africana* de Arabia, cruzada en España por los árabes con la asiática, que vino á formar, en manos de aquellos inteligentes ganaderos, una nueva raza, la *andaluza*, que en sufrimiento, en gallardía y en inteligencia superaron, según Awe-rroes, á los mejores tipos de Arabia llevados por los Abderramanes.

Nuestra raza de caballos es buena en todo sentido; su ascendencia no puede ser mejor, y la zona geográfica, *los términos medios*, todo en fin, concurre á que por medio de selecciones premeditadas, con tantos y buenos alimentos, podamos llegar á dar á esos animales mejores formas anatómicas, mayor alzada y desenvolverle mayores aptitudes.

Los españoles que conquistaron este continente, se hicieron acompañar y se hicieron seguir de los animales domésticos de su tierra, y el caballo fué, no solamente uno de sus primeros elementos de guerra para la conquista, sino que, entregado inmediatamente á la reproducción en Puerto Rico, él había de facilitar las exploraciones de los Alvarado y los Almagro y asegurar las operaciones de los Valdivia y los Cabrera.

En los llanos de Amanac, el caballo mejicano forma ya un tipo especial notable por su alzada, y en los de Torata, en Colombia, por el contrario, ha disminuído ella por la disminución de los remos y en cambio han aumentado los volúmenes musculares.

Los naturalistas en Europa han asignado mutaciones mentadas por los viajeros, á las yeguadas alzadas que exis-

tían hasta hace poco en el Paraguay y Corrientes; nosotros hemos podido satisfacer á vista de ojos el deseo de conocer esas mutaciones; pero nada, absolutamente nada, hemos encontrado digno de consignarse como novedad zootécnica, ni como una modificación parcial que les aparte de las que conocemos.

Agosto de 1874.

Pensamiento rural

La decadencia en que se encuentra la ganadería nacional, muy reducida de lo que fué hace algunos años, trae contristado el ánimo de los moradores de los campos, contristándose más y más ante la consideración de que una parte del descendimiento se debe al descuido en que se han tenido los *intereses rurales*, que son en otros pueblos la principal preocupación de sus parlamentos y gobiernos.

La crisis económica que el país atraviesa, el abatimiento que sufre el comercio y la disminución gradual de las rentas, no tienen por causa raíz más que la desviación de capitales de la industria rural con *todas sus inseguridades*, traídos á la seguridad y fantasía urbana, para mostrarse espléndidos y poderosos en el lujo y fausto de sus poblaciones.

La crisis económica tiene su manifestación sencilla en los detalles de la vida de familia, cuando *la jefe*, olvidando los principios de *economía doméstica* que la sujetan al presupuesto de una renta positiva, salva caprichosamente sus lindes y entrega su sosiego y el reposo de su marido á un fausto tonto, á un espejismo impuesto por los muestrarios de las lujosas tiendas del 25... Si hemos dicho que en otros pueblos los detalles de la vida rural constitu-

yen la principal preocupación de sus gobiernos, no es por que esos gobiernos desciendan ni tengan que descender á dar cierto impulso á las industrias, sino para alentarlas removiendo los obstáculos que detengan su progreso, porque el genio del pueblo se hace contagioso cuando el gobierno se propone emularlo y fomentarlo.

Las familias y los pueblos obedecen á índoles de raza, más ó menos modificadas por los términos medios, y esto hace que cada una de ellas tengan su modo de ser especial.

Tratándose del movimiento de las sociedades hermanas, se observa, por lo mismo, que algunas necesitan recibir impulso estraño para dirigirse al trabajo, como en Francia, por ejemplo, en que la iniciativa siempre ha tenido que partir de sus parlamentos y gobiernos, comprendiendo que la riqueza pública no es más que la misma riqueza de los asociados y por eso la dispensaran espléndida y poderosa.

Ni aun la política que todo lo absorbe, que todo lo agota y que tan vivamente preocupa hoy mismo al pueblo francés, es bastante poderosa para desviar la atención de su Gobierno y Asamblea, de los intereses de la vida rural, en la cual descansa su porvenir y poderío y en la que se sostienen y prestigian sus más grandes oradores.

En Inglaterra no pasan las cosas en el mismo orden, porque el Gobierno abandona á los particulares la iniciativa en las reformas, y los particulares, movidos por su interés, no se descuidan en tomarlas.

El sistema inglés es talvez el más racional y justo tratándose de pequeños movimientos, porque lo más natural es que el individuo atienda y fomente sus intereses si sabe hacerlo con juicio, con ilustración y perseverancia; pero tratándose de grandes estímulos y del movimiento de grandes fuerzas de *interés nacional*, el mismo Gobierno se adelantará á la iniciativa particular, como se observa en los enlaces de sus ríos y canales en la metrópoli y en los diez mil kilómetros de acequias y canales de derivación que

acaba de construir en la India, entregándolos á la colonización de nuevas gentes.

Las grandes obras que impulsan los gobiernos, siempre son reproductibles, y los túneles, las desecaciones de los lagos amargos y las aproximaciones de corrientes de agua dulce, han hecho surgir nuevos focos de producción en que los gobiernos reembolsaron hasta con usura la dispensación de dineros, lo mismo en Francia que en Egipto.

Los hombres tienen todos su especialidad; los pueblos la tienen también, y si la suerte del hombre depende casi siempre de la elección de su carrera, también la de los pueblos depende de la dirección que se les da, de las impresiones que sufre y de los cultivos que hace, tropezando siempre con fuerzas contrarrestables cuando se violan las leyes de la armonía, que realmente existen, *independientes de las razas,* entre los hombres, las plantas y los animales, y es por esto que tan estúpido se manifestaría un ruso queriendo cultivar naranjos entre sus hielos, como un meridional en propagar rengíferos.

Hasta en las corrientes de inmigración espontánea se observan perfectamente las índoles de raza; pues basta detenerse en las que se dirigen á Estados Unidos y en las que nos llegan al Plata, para comprenderlo sin esfuerzo ni violencia, simplificándose su estudio y la relación económica de sus provechos, á fijarlas en zonas que tengan gran parecido y mucha semejanza con las que abandonaron y donde los cultivos y las faenas en general, puedan hacerlas como continuando ó modificando lo que ya supieron hacer en su país.

Para estas direcciones, como para todas aquellas en que se divisan provechos efectivos, sirven las funciones económicas que los gobiernos y las diputaciones advertidas provocan, prestijian y sostienen, dejándose á su vez arrastrar del movimiento que ellas les impulsan, como movimiento siempre leal y desapasionado.

Los hombres públicos que en el país han alcanzado alguna reputación, han pasado por las regiones del poder, y los unos, sentados en los escaños del Ejecutivo y los

otros en la Representación Nacional, todos han tenido que invertir su tiempo y limitar la esfera de sus trabajos, á la conjuración de asuntos que nada han tenido que ver con el verdadero país productor, al que, al fin de cuentas y con la mejor voluntad manifestada muchas veces, fué necesario dejar librado á su propia suerte.

Hemos visto pasar gobiernos de todas las opiniones, y hablamos como rurales, ¿pero cuál de ellos hizo acto instintivo de gobierno, el estudiar las cuestiones vinculadas á la vida de los campos; cuál de ellos consagró su inteligencia y dirigió sus esfuerzos á la resolución de los problemas económicos, haciendo fomento en la agricultura, perfeccionamientos en la ganadería?

La política lo ha absorbido todo, y ella ha sido bastante poderosa para apartar los elementos de saber y de patriotismo que en muchos hemos reconocido, sin poder por ello sustentar lo que otros gobiernos han sustentado y sustentan en la Argentina, en el Brasil y en Chile.

Quisiéramos oir en las Cámaras la enérgica voz del señor Bustamante, la contundente del señor Ramírez, la intencional del señor Herrera y Obes, la verbosa del señor Sagastume y la discreta del señor Vedia, alrededor de ideas prácticas que rompan, por su unificación, los embarazos que detienen el progreso que el país necesita.

—Descentralizar la administración, haciendo vida de Departamento.

—Bancos, con ramificaciones rurales.

—Industrias, que impulsen las materias primas.

—Comercio interior, haciendo fácil las comunicaciones y enlaces entre los pueblos y predios agrícolas.

No debemos olvidar que el país languidece, porque el país de fausto ha gastado lo que no podía gastar, y que las leyes de equidad y justicia las merecen con predilección, los que sólo con la inversión de sus fuerzas han venido sosteniendo y haciendo lastre á la vida nacional.

Esas gentes, que son las gentes rurales, necesitan protección y facilidades *para multiplicarse* y para cambiar radicalmente sistemas que no son de nuestros tiempos; necesi-

tan ánimo vigorozo y esforzado; pero para que trabajen con voluntad, suprimiendo y allanando los obstáculos que cruzan y detienen su esfuerzo, se necesita dinero barato, alimento barato, brazo barato.

Mientras se piensa en millones para saldar deudas, se piensa en el aumento de contribuciones impuestas á las exportaciones de nuestros productos, como si ellas no fuesen á herir al productor con la merma relativa de los valores en venta de primera mano.

Y siendo esto así, y siendo cada vez más sentida la necesidad de aumentar la producción, ¿qué se piensa, qué institución de crédito se estudia y propone que pueda facilitar los aumentos de la producción?

Las contribuciones, para que no sirvan de ruina, deben tener algo de suntuosas, deben recaer principalmente sobre lo que significa lujo y ostentación.

El gravamen sobre la producción que no aumenta, aniquila las fuerzas productoras; pero el gravamen sobre lo superfluo, merma las comodidades y ataca el mal ejemplo en la prodigalidad, en el vicio y en la mentira.

Los gravámenes que se imponen á los productores dejan de ser gravámenes, cuando en *casas* de crédito encuentran dinero á equitativo interés y largos plazos, y pueden, mediante ellos, hacer multiplicación de reses que íntegramente ocupen su propiedad, ó en mejorar las razas con nuevos sementales, ó en hacer en agricultura mayores roturaciones, ó en llevar al ensayo detallado nuevas plantas que sirvan de base á las industrias mecánicas de la vida rural.

La falta de instituciones ó las instituciones que ha tenido el país para uso y provecho de elementos urbanos, no han hecho más que centralizar, llevar á manos de unos pocos *de crédito personal*, lo que debió servir para detener en este suelo esa inmigración vaporosa que plantó y cultivó los jardines del predio florícola de la capital, y volvió luego con los bolsillos llenos para las quebradas de su procedencia, sin que el país productor hubiese reportado

ninguna de las ventajas que, por ser siempre el que las paga, debió cuando menos merecer.

El pensamiento que predomina en este artículo es de interés nacional, pues todos tenemos el deseo de que el país prospere y se enriquezca como lo determina la composición de nuestro suelo; pero las individualidades no pueden hacer mucho marchando por sí solas, y pueden hacer mucho más marchando con la administración, uniéndose y asociándose á ella.

Lo que urge, lo que importa, lo que necesita el país, no es que se escriba para los que leen, sino que se trabaje para los que no saben ó para los que no tienen tiempo de leer.

Agosto de 1874.

Exposición nacional

Los certámenes públicos de los diferentes objetos que diariamente ofrece al mercado la actividad humana, al paso que ejercen influencia en el consumo, contribuyen al aumento y mejora de la producción.

Aunque siempre brillantes, las exposiciones internacionales en que luchan pacíficamente todos los pueblos, por su índole especial y por las dificultades que ofrecen al expositor extranjero, no son las más propias para la exhibición de los variados frutos de la inteligencia y de la industria del hombre.

Créese, además, que en los concursos en que se presentan á lucir todas las naciones, sin atender ni á su poderío ni á su civilización, deben figurar tan sólo las grandes concepciones, y esta prerrogativa es causa del retraímiento de los productores modestos, que se ven privados de las ventajas que á todos debe reportar la manifestación pública de su trabajo.

El hombre, cuando no es estimulado por ideas de interés ó de gloria, es rutinario y apático, y el artesano, lo mismo que el industrial, concentra la fuerza de su actividad en trabajos corporales, sin que la moral tome participación. Con el fin de llenar el vacío que dejan las exposiciones internacionales, han ideado los estadistas las nacionales y regionales, y comprendiendo la Junta Directiva de la Asociación Rural los incalculables beneficios que puede proporcionar á la República el conocimiento exacto de cuanto en la misma se *contiene,* se *produce,* se *elabora* y se *crea,* representó al Gobierno la necesidad de una exposición nacional de ganadería, agricultura, mineralogía, industria y artes, y la ha acordado con sujeción á las bases y reglamentos publicados.

Para los que tengan los sentidos acostumbrados á las maravillosas narraciones de las exposiciones de París y de Londres, todo lo que entre nosotros pueda hacerse, ha de parecer pálido y mezquino; pero para los que conocemos que el buen sentido y la ilustración se abren paso en los departamentos, la exposición nacional será, con un esfuerzo uniforme, la *revista general* de los productos naturales é industriales, que es lo primero á que deben aspirar los pueblos que empiezan.

Delante de los que no conocen el país, hay hoy mismo un punto oscuro, un fantasma aterrador, que es su continuo martirio, por el ridículo que caerá la exposición, si ella no es bien comprendida y aceptada por todos los habitantes de la República que deben concurrir con alguna demostración, sea ella la que fuere; pero esos temores, esas desconfianzas, propias de ánimos débiles y desconfiados, no han de tomar proporciones, ni han de obstar al éxito que nos proponemos los que creemos que es una gloria trabajar para la prosperidad de un pueblo que abre sus puertas á todas las inmigraciones del mundo.

Nada adelantamos con blasonar la suculencia de nuestras gramíneas, la frondosidad de nuestros valles, la impetuosidad de nuestras corrientes, si esas gramíneas, esos valles lujuriosos, esas cristalinas corrientes, discurren en la

soledad murmurando del abandono en que se les tiene, en medio de una población indiferente y buena por instinto, pero que es ignorante porque no se la enseña, y es vagabunda porque no se la fija, y que se multiplica y se cruza sin respetos de sangre, porque no tuvo jamás quien le abriese los sentidos á los preceptos del deber y de la moral.

Si nuestra ganadería está decadente, es necesario averiguar las causas que la vienen produciendo y llevar al ánimo de los ganaderos el convencimiento y la necesidad de las reformas.

Si nuestra agricultura amengua porque es rutinaria y porque los instrumentos no responden, y las semillas degradaron, conviene declararlo y demostrarlo así, facilitando los medios de efectuar los cambios.

Si el período pecuario primitivo, es decir, si la ganadería libre debe dar paso al potrero y los forrages cultivados, que se designen y propongan cuáles son los más apropiados á una praticultura sin violencias.

Por esto quisiéramos que las memorias anexas á la exposición viniesen desvestidas de gran parte de su aparato científico ó, más bien dicho, teórico, porque serían indigestas y porque la propaganda bien establecida y bien organizada que se ha de empezar después de la exposición y de la lectura de las interrogaciones, deben ser más bien para convencer á ignorantes que para iluminar á entendidos.

La República tiene que generarse por el trabajo, por el aumento de producción, que es el de su riqueza ; y la cosa pública no mejorará, es mentira, sin buenas bases tributarias, que son el fundamento de una buena hacienda, y con buena hacienda habrá buena política, muchos industriales y pocos políticos á la violeta.

¡Vamos á la exposición!

Septiembre de 1874.

Plantaciones florestales

Los árboles sirven para atraer las lluvias y detener su rápida evaporación, pero sirven también en la economía rural como elementos de fuerza y como abrigo y protección de las plantas inferiores.

Hoy los árboles, estudiados, convenientemente en su organización y en sus condiciones especiales, pueblan espacios en Europa, que tal vez siempre estuvieron calvos de vegetación arbórea; pero allí no ha sido el ciego empirismo el que guió la mano del plantador en las especies elegidas, y el terreno y la exposición debían responder con el clima á la constitución fisiológica de las plantas.

Las plantas, lo mismo que los animales, se hallan organizadas para vivir en circunstancias determinadas, fuera de las cuales ó se deterioran ó perecen, apesar de los esfuerzos del hombre para modificar su naturaleza.

En vano se intentará que los árboles del Mediodía vivan en el Norte, que los de terrenos compactos se acomoden á los demasiado silíceos, ni que los de las colinas y laderas prosperen en los valles húmedos ó pantanosos.

Por todo esto se observan en Europa los radios de las plantaciones perfectamente determinadas y se ven, por ejemplo, en el norte, especies resinosas y especies no resinosas propias de aquella zona, y en el Mediodía, otras especies resinosas y no resinosas propias también de su zona.

Cuando varias especies pueden acomodarse á vivir en un mismo clima y en una tierra análoga, la variedad hace la riqueza y fija las especies predilectas.

Se ha observado que los pueblos en sus plantaciones forestales han preferido siempre los árboles indígenas á los exóticos, y que después han seguido dando paso á los estraños que llanamente se han ajustado á los términos medios de su nueva patria, sin hacerse para ello gran violencia.

La República tiene sus árboles propios formados en ella por combinaciones propias, y propiamente hablando, la riqueza florestal del país es mucho más viariada, es mucho más rica de lo que generalmente suponen los que juzgan por lo que han visto, tal vez, en una fracción de su suelo.

Nosotros hemos hablado muchas veces de esta misma materia; hemos dicho que no tenemos montes seculares y que la formación de los que bordean al Uruguay y afluentes de la República *para venir á formar bosques,* no se elevará á más allá de un par de siglos.

No podemos menos de felicitar al señor Tomkinson, por los importantes artículos con que ha dado á conocer sus estudios y observaciones arbóreas y que tanta luz han venido á emitir en una materia nueva entre nosotros; pero nos permitimos observarle que no ha sido bastante justo en las apreciaciones que ha hecho de ese pobre paisano del Río Negro que con tanto patriotismo *volvió* la cara por los árboles de su país, que con tristeza vé él entregados al hacha del leñador, mientras que árboles exóticos pueblan las quintas y jardines de la capital, siendo muchos de ellos muy inferiores al aromático arrayán mirto, de cuyas hojas y aromáticas flores hace él ramos para quedar bien... y al colosal ingá, al espléndido y magestuoso tarumán rojo, y tantos otros que él debe conocer, pero que por más conocido el tala, coronilla y demás, los debió nombrar el paisano de Río Negro.

Hemos creído siempre que convenía estudiar los árboles del país, y no hemos omitido trabajar para recoger semilla y para extenderla convenientemente; pero esto no se hace de esa manera para que arroje provechos positivos: esto se hace en viveros especiales, y, si es posible, establecidos zona por zona, como lo han practicado en Australia y lo practicaron los españoles en algunas secciones americanas.

Las municipalidades de los departamentos, cuando tengan sus rentas especiales, han de poder hacer mucho á este respecto y el país sabrá entonces todo lo que podrá esperar de la selvicultura y arboricultura indígena.

Rogamos al señor Tomkinson y rogamos á todos los que no conocen las maderas y árboles del país, visiten el museo de la Asociación Rural, para convencerse que el paisano del Río Negro dijo bien cuando dijo: que el país tenía en sus bosques árboles qne nada tenían que envidiar á los más favorecidos en zonas semejantes.

Noviembre de 1874.

Comisiones rurales

Los que no han hecho un detenido estudio de nuestra Asociación, han de creer que se la puede llevar por la misma dirección que las sociedades especulativas, y este error ha de hacer correr peligros á la institución, si los que la comprenden, la siguen y la estudian, no hacen de tiempo en tiempo alguna luz.

Las asociaciones que hay en otros pueblos no pueden servirnos de tipo ni de escuela, porque ellas no han tenido que hacer emisiones de luz en casi todas las materias, porque las municipalidades y gobiernos son bastante competentes para no dejarse adelantar en ninguna de las que son propias de su administración.

Nuestra Sociedad vino al mundo en un período en que la propiedad rural estaba abierta á los desmanes de una guerra que nunca dió cuartel al ganadero y á quien trató siempre como trata el beduino á las pacíficas caravanas que viajan por los desiertos.

Defender la propiedad en todos los terrenos y hacer comprender que, si faltaban leyes, había derechos para los moradores de los campos, y después hacer luz en todas las materias que se relacionan con la campaña, y hablar y escribir y representar, es lo que se propuso ella hacer, y si lo hizo y si lo ha hecho bien ó medianamente, lo dirán los que no sean apartadistas intencionales, de que en

ninguna Sociedad se *puede prescindir*, pero que son su *verdadera calamidad*.

Ha sido necesario hacer escuela y contagiar con ideas y pensamientos rurales á personas que, ni por educación ni ejercicios, tenían nociones de esta materia, y esto que debía servir y ha venido á servir para dar larga vida á una asociación que necesitaba gajes de seguridad, se desconoce, se comenta y, lo que es peor, se trucida por los que debían haber comprendido que, al dirigirnos á ellos, el camino que ha emprendido la Asociación Rural y que lo ha de continuar apesar de las imaginaciones de los pesimistas, es el único que ellos debieron desembarazar.

La Asociación tiene que ser una é indivisible, hasta que los departamentos tengan lo que no tienen: competencias y voluntades dedicadas á esta clase de trabajos y que sean bastante altas para vivir apartadas de las querellas políticas y de las morosidades de los parásitos; cuando esto tengan, que lo tendrán, bien tarde por desgracia, nada más natural y al mismo tiempo más fácil que formar asociaciones por departamentos, que después vendrán hasta por distritos y pagos.

Mientras tanto, si la Asociación Rural del Uruguay ha de hacer algún bien al país, debe hacerlo por la concurrencia de todos los departamentos y por el prestigio y el crédito que en ellos extiendan los asociados.

La Asociación Rural perdería su carácter rural si los urbanos que hasta hoy la impulsan y sostienen, hubiesen de continuar siendo siempre los trabajadores y llevando solos la iniciativa; francamente, siendo yo rural y habiendo pasado mis años en la vida rural, siento mi fantasía herida cuando por rurales de nacimiento y de índole y de educación, se trata de esas materias con la misma gravedad, pero con la misma desconfianza con que aquellos dominicos de Salamanca se agruparon para juzgar del pensamiento investigador de Colón.

Las comisiones rurales no son, no pueden ser, más que lenguas de la Asociación, que tiene su cuerpo representativo en su directiva; pero, señores apartadistas, ¿os figu-

ráis que esa directiva administra un canonicato? pues venid al trabajo, todos podéis ser presidentes y tesoreros, secretarios y contadores y todos podéis tomar parte en la dirección normal de la Sociedad y hacer vida práctica.

Es necesario que todos trabajemos, pero es necesario que se comprenda que los que trabajan necesitan, siquiera, la satisfacción de que se les diga si cumplen bien su deber, si deben continuar sus servicios al país, ó si deben ceder el paso á otros que hagan más y mejor.

Diciembre de 1874.

Fomento forestal

En el número 24 de la revista de la Asociación Rural y antes también de ella, llamamos la atención sobre la necesidad de fomentar el arbolado y de estudiar convenientemente los indígenas como medio de hacer su propagación.

Nunca hemos dicho que debían desecharse los árboles exóticos que fácilmente se aclimatasen á la naturaleza de este suelo, porque eso sería negar paso al progreso y embarazar la marcha que siguen todos los seres en el movimiento de los pueblos.

En los árboles indígenas los hay de mérito indisputable, y no son enzarzados en los matorrales y mezclados y oprimidos por lianas como se puede hacer su estudio y comparación ; es apartándolos de allí y haciéndolos entrar en los parques, dehesas y viveros, como ese estudio es fácil y de provecho — y es por eso que gobiernos advertidos como los del Brasil, acuerdan y fundan, en la capital de su imperio, dehesas nacionales para el estudio de los árboles, arbustos y yerbas que componen la flora fauna de la nación.

Antes que en el imperio del Brasil y á principios de este

siglo, el Godoy de La Paz fundó en San Lúcar de Barrameda la famosa *Huerta grande*, en que se reunieron la mayor parte de las plantas útiles que se conocieron en el vastísimo imperio español, no faltando allí ni los cocoteros de Mindanao, ni los quinos de Bolivia, ni las tacuaras del Paraguay, ni las chirimoyas del Perú.

Se reunieron también en aquel vastísimo campo las chinchillas de Salta, las vicuñas de Bolivia, las alpacas y guanacos de las faldas de los Andes, y para que nada faltase, multiplicáronse también los ñanduces y quirquinchos del virreynato de Buenos Aires.

En nuestros días el gran jardín de aclimatación en París no obedece á otras ideas que las que militaron en el pensamiento de Godoy, aunque le es contraria, en la mayor parte de los casos, esa fuerza secreta y vengadora llamada *Zona geográfica*.

Pero si queremos encontrar á los pueblos entregados al estudio y las observaciones de sus vegetales, encontramos al pueblo arabe en sus jardines de Damasco, tan admirablemente estudiados y descriptos por Avicena, y al pueblo asteca en sus bosques y jardines de Chapultepek, y al pueblo chino con aquellas plantaciones que tanta sorpresa y admiración causaron al gran Marco Polo.

Todos los pueblos, por necesidades ingénitas, han tendido á reunir en espacios cercanos á las grandes ciudades las plantas de aplicaciones industriales y medicinales, y la medicina hizo realmente sus soberbios progresos, cuando tuvo jardines botánicos á la vista, y la observación de los hombres que se dirigían á la ciencia y que se apartaban de la rutina y del curanderismo de los empíricos que les servían de rémora.

A los que visitamos frecuentemente los bosques naturales, los árboles nos inspiran siempre cariñosa veneración; ellos nos recuerdan aquellos impasibles habitantes indianos que desaparecieron para dar paso á una raza absorbente y dominadora, y en su sagrada inmovilidad, esos árboles, que son la imagen del tiempo, nos advierten lo fugaz que es la vida del hombre.

Nuestro empeño y nuestro entusiasmo cuando se trata del estudio y de la aplicación de los árboles indígenas, no es una cuestión de fantasía, es una cuestión sencillísima y practicada por todos los pueblos del mundo, que llevan al borde de sus ciudades los árboles propios de su suelo, que luego viven en armonía con los de otras zonas. Así se vé en las ciudades del Oriente el arrayán de Chipre, que es nuestro arrayán mirto confundido con el cedro, con el castaño de India y con el plátano de la Carolina, y así se ven en las ciudades del mediodía de la Francia y del litoral mediterráneo de España, los fresnos, las hayas y las encinas, formando bosques con los eucaliptus, los arganes y los pinos australes.

Es un placer ver aquella floresta de alerces, de abetos, de pinos láricos y weymon mezclados entre los tilos, carpes, robles, de frutos sentados, arces, plátanos, olmos, pedúnculos, aliantos glandulosos y tantos otros que es innecesario nombrar.

En el terreno de la ciencia, fuera todavía de la economía rural, el estudio de los grandes y pequeños vegetales del país responde á una necesidad á que obedecen todos los pueblos, y entrando después á los provechos económicos que pueden esperarse, no pueden ellos apreciarse nunca sin estudios y observaciones precedentes.

De la familia de la euferbias tenemos ejemplares, como el uhapoy, que produce excelente goma elástica; de las trementináceas tenemos al esquimus molle que da resina exquisita, y después numerosas mimosas de las que fluyen goma de calidad distinta.

En los vegetales menores tenemos multitud de materias tintóreas, como el añil, achiote rubia y gualda; y de medicinales, *La Flora Médica* que se imprime en Madrid demostrará á los más favorecidos en ese ramo, que el doctor Salazar sabía bien de lo que se ocupaba cuando hace 40 años trabajaba su *Geografía botánica de la República.*

Por lo demás, si la agricultura ha de llegar á ser tan extensa como lo demanda la variedad de zonas que posee el país, claro es que habrá de precederle la descripción de

las diverzas zonas y regiones vegetales, expresando sus respectivas condiciones de producción y la particular de las masas de bosques, indicando las especies dominantes y subordinadas que las pueblan y haciendo reseña de la geografía física, para la aplicación discreta de los cultivos.

Para que se estimen intenciones como las que motivan nuestros artículos sobre los vegetales del país, sin negar paso á los estraños, es necesario, como hemos dicho en el fondo de este artículo, visitar los campos, entrar en los bosques, disfrutar de su sombra y aspirar sus aromas.

Hay en los departamentos un espíritu de progreso desconocido hasta hoy, y así como la municipalidad de la capital hace plantación de árboles á lo largo de las calles y caminos y puebla las dehesas municipales, así también en aquéllos ha de venir á desarrollarse el mismo gusto y se han de hacer ordenanzas y reglamentos, como los ha hecho la progresista de Mercedes para la conservación de la caza.

Pero tratándose de fomentar el arbolado, y teniendo cada Departamento entrañada la idea de su necesidad, debía empezarse por viveros establecidos en *una cuadra de terreno* de mucho fondo y en condiciones regables. A este terreno, perfectamente cerrado y bajo la dirección de un hombre inteligente, fácilmente podríase llevar plantones de los árboles silvestres más señalados por las calidades de sus maderas por la constancia de sus hojas, por la belleza de sus flores y por su elevación y frondosidad. Además, las semillas recogidas en su tiempo servirían para los semilleros y para hacer desde ellos las observaciones y comparaciones necesarias.

En una cuadra de terreno y con un hombre perito arbolista, poco se puede gastar, y en cambio estaría cada Departamento representado con árboles propios de su suelo, que en sus plazas y caminos se alternarían con los estraños al país, viniendo á formar así esas florestas alineadas que tan bello efecto producen en las entradas y salidas de las ciudades.

Los viveros municipales, formados en condiciones modes-

tas y vigilados por un municipal, son, en nuestro concepto, uno de los grandes elementos de progreso en los departamentos, porque el gusto y el respeto por los árboles vendría á desenvolverse, aunque más no fuera que por espíritu de imitación.

Estimulamos, pues, á los Gareta, á los Soumastre, á los Borda y otros amigos nuestros que componen el consejo municipal de nuestro Departamento de Soriano, á que sean ellos los primeros en fundar un vivero en que se reunan todas las plantas útiles del Departamento, para dar vida á la arboricultura nacional y servir de modelo á los demás de la República.

Fué Soriano el punto en que la civilización cristiana, que es la civilización de nuestros tiempos, plantó el primer signo de redención en el país; fué en Soriano donde se hizo la primera agricultura; fué en Soriano donde se plantaron los primeros árboles estraños, y fué Soriano el primer pueblo que lució un consistorio de cabildantes con cornetines y maceros, y allí los Escaladas, los Viegcas, los Fontes, los Gadea, los Britos, los Albornoz, con los franciscanos de Santo Domingo, habían de hacer é hicieron centro á las tribus Chanás y levadura de población nacional

En Asencio dieron la voz de independencia los Viera y los Benavídez; en la Agraciada tomaron tierra los 33; que Mercedes sea, pues, el que alce el primer vivero nacional como signo del árbol rey que significa libertad.

Enero de 1875.

Granja - escuela

La sencillez con que se ha montado la escuela práctica que detallamos en el número anterior, nos estimula á volver sobre lo mismo, esperando tal vez, que haya por ahí alguno que nos presente una gran chacra con buenas planicies y

aguas abundantes, que pueda tornarse, sin grandes gastos, en una granja - escuela.

No satisface las necesidades que siente el país, lo que satisface la escuela de Pontevedra; verdad es que allí se trata de un Municipio, aquí se trata de un pueblo, de una nación.

Bajo el punto de vista de aplicaciones prácticas y de enseñanza rudimentaria, la granja - escuela de Vitoria, en las Vascongadas, está cien codos más arriba que la de Pontevedra y aquélla es nuestro modelo.

Además de la enseñanza agrícola, necesitamos enseñanza zootécnica, porque vamos llegando al período en que las razas deben determinarse, fijarse definitivamente, para apreciar y hacer apreciar debidamente su valor económico, sin lo cual continuará sucediendo lo que nos decía el señor Lerena Lenguas: que tendremos en el país cien calidades de lanas distintas, sin un sólo rebaño uniforme.

En agricultura es necesario llevar, con el convencimiento de los instrumentos modernos, las prácticas del regadío, con la desviación y toma de aguas, y en el arbolado todo desde los semilleros y viveros hasta las plantaciones en los valles y colinas, buscando las exposiciones más apropiadas á los árboles mismos.

La tierra arable, tanto bajo el punto de vista físico como en el de su composición, serviría de base á todas las prácticas, porque suele suceder que una tierra que se resiste á determinados cultivos se presta perfectamente á otros.

Las propiedades físicas que más interesa conocer, son:

La consistencia.

La adhesión á los instrumentos.

La facultad de inhibición.

La de desecación.

El calentamiento por el calor solar.

En las industrias que dependen de la agricultura y ganadería, la enseñanza que debiera darse sería la que continuase á los cultivos mismos que se hiciesen; así por ejemplo: linos, cáñamos y otras plantas filamentosas y textiles, des-

pués de sembradas y recogidas hasta llevarlas al tamado y preparadas para el tejido.

La *henificación,* que es el nombre genérico por el que se designan las plantas herbáceas segadas antes de su madurez, es uno de los ramos que no podría ser olvidado y mucho más con los cultivos de plantas forrageras.

Los quesos de los diversos nombres, la manteca, la cría de aves de corral y los abonos y bonificaciones de las tierras completarían una sección importantísima.

La vid, como lo ha probado evidentemente el señor don Luis de la Torre, tiene carta de naturaleza en el país, y las diversas clases de uva con los diversos procedimientos de vinificación, los ha expuesto el mismo, desnudos de su aparato científico y en condiciones de enseñanza práctica.

En plantas oleaginosas industriales, nada se ha hecho de señalado hasta hoy, sin embargo de que el señor don Augusto Las-Cazes ha hecho demostraciones de su propia cosecha.

En aceites comestibles, tenemos las mismas demostraciones de diversas personas.

Todo esto es, en nuestro concepto, materia y mucho más, de enseñanza práctica en una escuela como la que quiere y desea nuestro amigo Vaeza; pero como dijimos en el número anterior, no es tan difícil su establecimiento con todos sus elementos y con la imposición de gran fuerza, como sería después su entretenimiento, porque se ha observado que esta clase de instituciones necesitan ser visitadas constantemente, porque librada la administración y enseñanza á personas estrañas al movimiento que las impulsó, se relaja ó cuando menos se afloja, si no hay fuerzas de refresco que las sostengan y las impulsen.

En nuestro concepto, cada vez es más llano el camino que nos conduce en dirección á la granja, y no lo vemos hoy á tanta distancia ni con tantos matorrales como la veíamos hace algún tiempo, porque las ideas, como los hombres, hacen su marcha, pero siempre estaremos porque sea ella al tranco y no al galope.

Enero de 1875.

El cultivo de la morera

Hemos dicho que los potreros nos librarían de la necesidad de pastores cada vez más perezosos, y decimos ahora que en las tierras agrarias el cierro ó cerco facilitará las plantaciones de árboles industriales, que con los arbustos y yerbas del mismo orden, serán materias explotables que pronto, para facilitar y fijar una parte de la población, vendrían á ser una necesidad indispensable.

Se ha dicho por personas competentes como el señor don Francisco Lecocq, el señor Polleri y otros, que los gusanos de seda constituyen ya un ramo de riqueza entre nosotros, y que sino los capullos, las semillas procedentes del país alcanzan en Europa precios muy altos.

Si, pues, este ramo ha de tomar la importancia que le asignan los que le conocen y practican, debían empezar con tiempo las plantaciones de moreras y de otras plantas que sirvan para el alimento de las diversas razas sericícolas, porque comprendemos que cada una de ellas ha de tener un alimento especial que se ajuste á las condiciones de vida y de movimiento y á su temperamento y organismo.

Nos ratificamos en esto, porque hace poco encontramos en algunos periódicos agrícolas de España la estraña noticia de que se han introducido allí dos nuevas razas de gusanos, procedentes de Mindanao y Marianas, que se sustentan con hojas de roble blanco y abedul; pero no conociendo aquí más que los gusanos multicaules, seguiremos con la morera que le sirve de alimento

Las primeras moreras y los primeros capullos de seda que se vieron en este país se deben al infatigable señor don Dámaso Larrañaga, que hizo extensas prácticas y propagaciones en su conocida quinta: siguiéronle después los señores Catalá y Aguilar, y cuando ya estos señores desfallecían por la edad y por las contrariedades de los tiempos, entró como de refresco el señor don Francisco Lecocq, á quien se deben también los segundos tipos angoras; des-

pués siguieron otros, y como árbol de lujo se cultivó en casi todas las quintas del país.

Pero hoy las cosas cambian de aspecto, porque la morera tiene que ser árbol industrial, y si hemos de responder á las necesidades y demandas futuras, debemos empezar á cultivarla en grande escala, aprovechando, si es posible, todos los ángulos de las propiedades que se cierren, en las que las moreras alineadas pueden venir á servir de muro y protección.

Las fibras de morera, independiente de las hojas que sirven para alimento, tienen aplicaciones industriales, cuyas demostraciones admiramos, en la exposición de Londres, en unos tejidos que sorprendían por su consistencia, finura, brillantez y claros tintes.

A este propósito dice el conde de Malartic, que en una hectárea se producen 10,000 kilógramos de ramas de poda que dan 700 kilógramos de cáscara, de las que resultan 420 kilógramos de hilazas prontas para entrar en los telares. El conde de Malartic habla por experiencias hechas bajo sus ojos y pondera y describe la sencillez de las máquinas de que se ha servido para limpiar y preparar los hilos.

Con las aplicaciones de hojas y de cáscaras, la morera viene á ser uno de los árboles industriales más importantes que tenemos en el país, y cuyo cultivo, tanto por la facilidad con que se presta plantado de estaca, como porque la zona de toda la República obedece á sus condiciones, podría ser llevado rápidamente á ejecución extendiendo desde luego las plantaciones, especialmente en aquellos terrenos húmedos sin ser pantanosos.

Para cambiar el modo de ser de una comarca ó de una zona cualquiera, basta á veces un sólo animal, una sóla planta industrial inesperada, y por una de estas circunstancias, á fines del siglo pasado, la comarca de Vivares, en Francia, y en nuestros días las famosas Landas, han cambiado su aspecto de pobres y miserables, en ricos, risueños y civilizados, debido en la primera á la plantación y cultivo

de moreras, y en la segunda á los pinos marítimos y sus gomas resinas.

Allí, el trabajo sustituye á la miseria, y la dicha al crímen y al asesinato, y Landa y Vivares están cruzados hoy por cómodas carreteras y vías férreas, y ricos pueblos se levantan sobre las ruinas de miserables aldeas. La prosperidad se vé en todas partes, en el lugar de la indigencia, y la dulzura y suavidad en lugar de la aspereza y de la barbarie.

Aquello es un pueblo hecho y, sin embargo, no es más que una generación nueva nacida al abrigo y sombra de dos árboles desconocidos de las generaciones precedentes.

El cultivo de dos vegetales y la cría de un gusano, han sido suficientes para realizar esos prodigios; y dos cultivos nuevos, dos plantas nuevas, han traído el comercio, las riquezas, los caminos, y con los caminos y las riquezas, la modificación completa en el carácter de los habitantes.

Si dos solos árboles han sido origen de tantos prodigios y de tan gran transformación, ¿qué no debemos esperar nosotros de la agricultura propiamente dicha y de la agricultura industrial, que es nuestro porvenir?

Todo hay que hacer entre nosotros, todo hay que ensayar; pero ensayemos y trabajemos, porque la misión del hombre no se llena sino con el trabajo, y por el trabajo y con los hábitos de previsión y con la moralidad, que es su consecuencia, hemos de hacer converger hacia nosotros una parte de esas fuerzas detenidas en tramas sin provechos positivos para la humanidad.

Febrero de 1875.

La campaña y el guardamonte

El presidente de nuestra Asociación ha dicho los otros días una de sus verdades que son de actualidad constante entre nosotros, y á este propósito los *cardales* y los *guar-*

damontes son el refugio de esas poblaciones de la campaña, que viven, han vivido y vivirán probablemente por mucho tiempo, con el Jesús en la boca, por estas bullas que para ellos son sin solución de continuidad.

Todos los esfuerzos que hacemos por llevar la confianza, por imponer hábitos de trabajo, por difundir ideas de familia y fomentar la instrucción primaria, desaparecen por una de esas chispas eléctricas llevadas por un corredor de campo, con la sacramental palabra: *hay una bulla grande y reunión.*

Así es que la familia rural es una mentira, y los elementos de disolución no están en la ignorancia que se le asigna, sino en la inquietud en que se le tiene, en la persecución que se le hace, siempre con el gran motivo de servir á la patria.

Cuando no hay bullas, son algunos comisarios citando para integrar sus policías, ó son los tenientes alcaldes por esas eternas elecciones á las que se les tiene un terror pánico.

Los cardales y los guardamontes son, pues, una necesidad, un consulado al cual hacen los padres dirigir sus hijos en sus perpetuas inquietudes, hasta que después encuentran un camino que los lleve al extranjero y el cual siguen ellos poco después con toda la familia.

Si esto es vivir, es vivir muriendo; pero esta es la vida que lleva la población nacional, cuya emigración es numerosa.

¿Dónde están las mozadas del Espinillo, de la Agraciada y del Sauce? ¿Dónde están las familias de los Traba, de los Gómez y Calleros?...

El país no puede continuar así sin dejar expuesta hasta su propia autonomía, y aunque los claros que va dejando la emigración se llenan con los inmigrantes, ya sabemos lo que podemos esperar de esas gentes que desembarcan con la mirada para atrás y fijos sus pensamientos en las quebradas de Otranto y de los Abruzzos.

La Asociación Rural extiende su palabra por la campaña y trabaja porque cunda el espíritu de asociación,

porque ha tenido y tiene entrañada la idea de que no se desarrollarán los intereses sociales, ni se dará actividad al movimiento de producir cada día más y mejor, sin que la política que todo lo mata, que todo lo divide y cuyos caudillos han salido siempre de sus propias filas, sean envueltos en el trabajo.

Lo que ha ocurrido y lo que ocurre prueba que todos se hallan dispuestos á acusar á los otros de los males que sufre el país, y no hay partido ni fracción política que pueda justificarse ante esa pobre campaña, de las inquietudes y de las constantes inseguridades en que se la hace vivir languideciendo.

Esto lo que prueba es que el espíritu público morando en la capital, hace de la política su ocupación exclusiva y descuida todo cuanto no se refiera á ella, sin importársele un ardite que falten rentas para cubrir presupuestos y presupuestos para poder hacer rentas.

No queremos decir por esto que la política es siempre un mal para la agricultura y la ganadería; el perjuicio nace, en nuestro concepto, de lo mal que se entiende la política y de que los que se consagran á ella, estrechan cada día más y más sus horizontes, creyendo que se reduce á preparar intrigas para destruir á sus adversarios y cuando más á ensanchar ó restringir la acción individual en la gestión de los negocios públicos.

Las pruebas porque hemos pasado no dejan duda de que es preciso cambiar de rumbo, para que las clases agropecuarias respiren, reparen y prosperen; porque por lo demás sería mejor entregarlas, de una vez para siempre, á la administración y defensa propia, por círculos de distritos ó de pagos.

¿Por qué no se discuten los asuntos rurales con el mismo calor que se hace tratándose de instituciones de bancos y de leyes tributarias?

Es el Cuerpo Legislativo el que debe ocupar una parte de su tiempo en estudiar y fijar la suerte de aquellas poblaciones; en aumentar la producción, haciendo buenas policías con buenos policianos; buena legislación rural, gran-

jas, escuelas, dinero, dando facilidades de capital en condición de *equidad* y *respiro;* en fomentar la instrucción en los más apartados distritos; en enlazar pueblos entre sí y con la capital, por buenos caminos y puentes; en ofrecer premio muy señalado al que escriba la mejor obra que tenga por objeto establecer, bajo el punto de vista de la producción agrícola, los principios teóricos y prácticos del riego, con aplicación á las diferentes comarcas de la República.

Cuando las fuerzas de un país se dirigen á un fin humanitario y patriótico, ese fin se alcanza y la sociedad marcha por el camino de su bienestar y de su grandeza; pero cuando esas fuerzas se dirigen en un sentido contrario, entonces llega la necesidad de ese matorral y de ese guardamonte que ha ensalzado el presidente rural, como lo hemos dicho al principio de este artículo.

Febrero de 1875.

Las plantas industriales

En otro artículo encarecíamos la conveniencia de atender al cultivo de la morera para la propagación de los gusanos sericícolas, y seguiremos diciendo que la agricultura, sólo del trigo y del maíz, es el patrimonio de los países que empiezan y que no puede bastar ni basta para un país rico y variado como es la República.

El cultivo de las plantas tintóreas y en general las plantas industriales, puede hacerse sin grandes esfuerzos ni sacrificios, y á este propósito una Sociedad de agricultores catalanes acaba de publicar un libro que divide las plantas y sus métodos de cultivo en las categorías siguientes:

Plantas filamentosas: lino, cáñamo, algodón, esparto y pita.

Oleaginosas: olmo, almendro, nogal, avellano, nabo, colza, mostaza, adormidera, sésamo y palmacristi.

Tintóreas: rubia, gualda, pastel, azafrán, alazor, añil.

Plantas diversas: lúpulo, tabaco, vid, naranjo, cañamiel, remolacha, manzano, palmera, alcornoque y cafetero.

Muchas de las plantas que anteceden son indígenas en el país y hay grandes espacios cubiertos especialmente de las tintóreas.

En el cultivo de las plantas y especializándose en algunas, los agricultores han de encontrar grandes auxiliares de la economía doméstica, y á este propósito, así como hablamos de las Landas y de Vivares, recordaremos al pueblecito de Argentenil, cerca de París, que debe toda su fortuna al cultivo de los espárragos.

En 1820, Argentenil enviaba al mercado de París 5,000 espárragos; el año 23 dobló la cifra; el año 40 se elevaba á 20,000; el 50 á 60,000, y el 70 á 500,000, cuyo valor consistió en 12 millones de francos.

Una sóla planta cultivada con esmero ha sido suficiente para llevar la riqueza y el bienestar, no á una comarca, sino á un pueblecito como Las Piedras.

La henificación, que es uno de los principios de la economía rural más sencillos, no se practica entre nosotros con la propiedad que la ciencia demanda, y es por eso que los pastos que se ven en las caballerizas carecen de verdaderas sustancias alimenticias.

Para que los pastos guarden sus principios aromáticos y buenos elementos de quilificación, es necesario segarlos verdes y secarlos de un modo conveniente.

La recolección se debe verificar cuando la planta está en flor, y la siega debe hacerse al tronco.

No conviene recoger el pasto inmediatamente, sino dejarlo á pequeños remesones, durante dos ó tres días, para después trasladarlo á donde se ha de hacer la parva.

Los holandeses, que son los primeros henificadores del mundo, cubren el pasto de la acción del rocío la noche antes de emparvar, y de este modo mantienen el color verde y desenvuelven el aroma especial de heno que tanto

apetecen los animales, y que se procura por una fermentación parcial que sufre después de amontonado.

Llamamos la atención sobre los detalles que anteceden y los juzgamos de importancia, porque ya hemos dicho muchas veces y lo repetimos, que los forrages cultivados y los potreros son los que han de levantar la industria pecuaria á la altura que corresponde á un país eminentemente ganadero.

Marzo de 1875.

Agricultura

Después que los señores Mortet, Herrera y Ortega han dilucidado sobre los trigos, de oportunidad nos parece hablar de una novedad agrícola señalada actualmente en Inglaterra y Francia con la existencia de una nueva variedad de trigo llamada *Guillaut*, que tiene un peso mayor que todos los trigos conocidos y además un rendimiento más considerable que el de los trigos más reputados hasta hoy.

¿Pero de dónde procede ese trigo? ¿De dónde han procedido todos los cereales? ¿Existieron en estado silvestre y el hombre los ha ido perfeccionando, mediante cuidados asiduos é inteligentes?

La opinión de que los cereales pueden degenerar y transformarse, se apoya en un crecido número de hechos admitidos.

En 1632, Gerarde escribía estas palabras: «poseo la prueba de la transmutación de las especies, que consisten en una espiga de trigo blanco muy hermoso donde se ven tres ó cuatro granos de avena admirablemente conformadas. Mucho tiempo después, Bonnet presentó á Duhamel un tallo que tenía en una de sus articulaciones una espiga de trigo y en otra una espiga de cizaña.

Los periódicos científicos de Alemania, pero se entiende, los periódicos científicos de agricultura, han citado numerosos ejemplos de avena transformada en centeno.

Phillips dice, en su *Millón de hechos,* que la cebada degenera en avena en los años lluviosos, y que la avena se cambia en cebada en los años secos.

M. Raspaill asegura haber visto un hermoso trigo sembrado en un terreno infértil, degradado hasta el punto de tomar las formas silvestres de la grama ú otro producto de esta especie, y agrega que aun el trigo más perfeccionado por el cultivo no tarda en degenerar en cuanto el hombre le abandona á sus tendencias especiales.

Mr. Latapis, de Burdeos, dice que había logrado transformar, por medio del cultivo, una grama vulgar, *oegylops,* en trigo: y al mismo tiempo Mr. Víctor Meunier ha publicado los detalles de una experiencia de este género, llevada á cabo con una admirable perseverancia por Mr. Fabri, que obtuvo los más sorprendentes resultados.

Mr. Fabri, que es conocido de los botánicos por otros trabajos recomendables, admite dos especies de *oegylops:* una, *oegylops ovata,* que tiene de veinte á veinticinco centímetros de altura y cuyos granos, salvo su pequeñez, se parecen mucho á los del trigo, y otra, *oegylops triaristata,* de treinta á treinta y cinco centímetros de altura, cada cual de estas dos especies produce una variedad *triticoida,* esto es, análoga al trigo de los latinos, *triticum.*

Las variedades que anteceden son mayores que los mismos tipos específicos, pues sus espigas son más largas y contienen mayor número de espiguetas, que á su vez son también más productivas y dan dos ó tres flores fértiles.

Mr. Fabri ha comenzado las experiencias en 1839 y concluídas en 1851, fueron hechas sobre la variedad *triticoida oegylops ovata.*

Durante siete años las plantas fueron cultivadas en un terreno cercado de altas tapias, pero después el cultivo se hizo al aire libre y las experiencias consistieron en sembrar los granos recogidos por primera vez en la planta silvestre, y los que se obtuvieron en las cosechas sucesivas. De este

modo se podrá observar la transformación gradual del *oegylops* en *triticum*, esto es, el cambio de una yerba inculta en trigo.

Mr. Víctor Meunier saca sus conclusiones de los trabajos y observaciones que anteceden, para hacer conocer el origen del trigo y para decirnos que la filosofía natural está completada con hechos indisputables.

Demostrada la afinidad del *triticum* y del *oegylops*, se debe señalar aquí como una notable particularidad que, apesar de que los *oegylops* silvestres crecen en todas partes y en todos los valles profundos de buen *fondo*, sin embargo sus caracteres no se alteran con los contactos, es decir, que no se operan amalgamas entre ambos géneros, de lo cual puede inferirse que la facultad que tienen las plantas de confundirse entre sí, no es en ellas una consecuencia necesaria de las afinidades que pretenden establecer algunos botánicos.

Marzo de 1875.

Escuelas rurales

INSTRUCCIÓN PRIMARIA — CIRUJANOS RURALES—CLERO NACIONAL

Estos fueron los puntos que siempre merecieron una atención preferente de nuestra parte, porque comprendimos que no se podrá cambiar el molde en que se seguía vaciando la vida moral de los campos, si no se allegaban los elementos fundentes que la enseñasen y la practicasen.

La primera escuela primaria de este orden que se fundó en el país fué en la Agraciada, y su vecindario, aunado en una misma idea y dirigido por un mismo pensamiento, probó que la suscripción voluntaria era más que suficiente para difundir la instrucción en ambos sexos, y para hacer ciuda-

danos donde no nacían más que *parias*, y *ciudadanas* para madres de familia, donde no se conocían esos lazos suavísimos que hacen *hogar*, *respetos de sangre*, vínculos que desenvuelven la afabilidad y la bondad de la mujer, que son la levadura de la modestia humana.

Si nosotros felicitamos á los señores Alza, Bermúdez, Devoto, Greno y Villoldo, por haber resuelto el problema de la instrucción en los campos, no podemos menos de felicitar á los esposos Gutiérrez que tan brillantemente hicieron las prácticas de la instrucción y en las que siguen imperturbablemente.

Las escuelas rurales son hoy numerosas en la campaña, y en los departamentos de Paisandú y San José los Mac-Eachen y los Castellanos, han rayado alto en prestigiarlas, provocarlas y aun sostenerlas, donde la escasez del vecindario no permitía la suscripción especial.

Pero si las escuelas rurales han de dar todo el provecho que se demanda á una población que recién abre los ojos á la luz, es necesario no olvidar ser prácticos como los vecinos de la Agraciada, fijando las ideas principalmente en la enseñanza de las niñas, para jefes del hogar doméstico, para familia, porque por la familia bien constituída ha de venir el buen cuidadano que señaló el legislador de la Judea.

Indudablemente, las mismas consideraciones que tuvieron y tienen los buenos vecinos de la Agraciada, las tuvieron y tienen las señoras y señoritas de la familia Jackson, para fundar, estimular y sostener las muchas escuelas y las numerosas niñas que, aprendiendo y practicando, se encuentran ramificadas en la capital y sus radios rurales.

El lamento es universal, uniforme en las ciudades y los campos, las desgracias que causan en las familias las mujeres omisas y pródigas, enteramente estrañas á la vida de familia y á lo que es *economía doméstica*, porque parece que, por fatalidad del género humano, cada vez es más rara la raza de madres de familia que enseñan á sus hijas la honrada y necesaria profesión de gobernadoras de la casa.

En la niñez, ¿quién no ha observado con tristeza, cuánto se ha propagado el lujo y las falsas necesidades? El amor al fausto, á la pompa, al desorden, viene haciendo desaparecer las buenas costumbres, y cercenando cada vez más el ama del hogar, turbando é imposibilitando las uniones honestas.

Y si alguna vez merecieron en el mundo moral el nombre de virtudes, la previsión, el ahorro y la economía, es, sin duda, llegado hoy su grande y solemne momento; y si esa previsión le es indispensable al hombre para formar capital aglomerado, más indispensable le es á la mujer, porque es ella la que administra la casa y conserva y aumenta, con su desvelo y economía, lo que el hombre adquiere con su sudor y su afán.

Bajo este punto de vista, apreciamos lo mismo la mujer rural que la urbana, porque al fin su misión es tan divina esparcida por los campos como estrechada en las ciudades, y lo mismo allí como aquí, la mujer es siempre para nosotros la familia y la patria.

En la niñez se le enseña á la futura mujer aquel seguro mirar, aquel tino intelectual, al cual nada se esconde, aquel espíritu de atención que abraza de una ojeada todos los pormenores, aquella saludable costumbre de examen con detención, decidiendo con prontitud.

La *apacibilidad*, la *mansedumbre*, la *resignación*, que son las cualidades sublimes de una mujer, se desenvuelven después, no como signo de debilidad, sino como consecuencia de un plan reflexionado severamente.

Las sencillas gentes de la Agraciada redondearon sus ideas en la instrucción de las niñas del pago, y si hay satisfacción en sembrar y en recoger para llenar los trojes de reserva, ténganla anchísima las que, como las señoras de Jackson, siembren, y las que, como doña Adelaida Aguilar de Acha, esparcen: porque al fin á esos *trojes de reserva* acuden en sus apuros, aquellos que se precian de pensar libremente como Juliano, ó de no pensar nada como los charrúas.

Agosto de 1875.

Agricultura y ganadería

Girardi y Duhamel observaron la transmutación de las especies vegetales, pero no buscaron más allá de los suelos las causas mutabilitantes, y no levantaron los ojos para examinar y comparar las rayas geográficas y las intermitencias atmosféricas; así es que sus estudios carecen de aquella aplicación que se asigna á las investigaciones de la ciencia y podrían simplemente colocarse entre las observaciones parciales que no llevan el convencimiento á los que quieren algo más que filosofía natural.

En las prácticas de nuestra agricultura y ganadería podrían recogerse datos preciosísimos que enriquecerían también la ciencia, si el espíritu de observación les acompañase; pero en lo poco que hasta hoy se ha hecho por algunos curiosos, sólo sabemos que los trigos de más altas latitudes ó *altitudes* diferentes, llegaron á florecer con trabajo y á producir espiguetas, que, resembradas en otro año, sólo dieron una grama vulgar, muy semejante á la que se encuentra silvestre en las costas del Uruguay.

En los numerosos vegetales, en las frutas mismas que día á día entran á enriquecer nuestras quintas, se han de operar modificaciones especiales, ya aumentando los volúmenes, ya disminuyendo ó bien cambiando sus condiciones de gusto; pero esto, que no pasa hasta hoy de una suposición más ó menos fundada de nuestra parte, podría sancionarse ó contrariarse por los prácticos, si quisieran por amor al país y por amor al progreso, observar y publicar sus trabajos.

Nosotros hemos observado que la naturaleza se venga siempre de las violencias que quieran hacérsele, y es por eso que hemos dicho muchas veces que es necesario, tanto para las reproducciones vegetales como animales, no apartarse de las *analogías geográficas* y que no debía confundirse la aclimatación con la naturalización, porque aquélla no tenía más que una significación fantástica des-

tinada á satisfacer la vanidad, y la otra fijaba imperturbable ó *indigenizaba* una raza ó una especie sin buscar nuevas semillas de nuevos actores en los orígenes.

En los ganados especialmente, las modificaciones que resultan en la constitución y en la estructura son tan notables, que ya hemos tenido ocasión de hablar de lo que ha pasado con nuestras merinas Mauchamp, que se han apartado para formar raza especial y constante.

A la variabilidad que imprimen la naturalización ha hecho nacer los ganados incornutos, tricornutos y bibicornutos que frecuentemente se encuentran con el nombre de *mochas* en los rodeos de vacas y de *chilenos* en los rebaños de ovejas.

Hemos conocido también un rodeo de tamberas *ñatas,* es decir, que tenían aplastada la mandíbula superior y tan deprimida la inferior, que dejaban ver los dientes casi confundidos con las fosas nasales.

Las dos nuevas razas que anteceden debieron traer aptitudes nuevas, sea en precocidad, en carne, en crasitudes ó en leche, porque la naturaleza cuando ajusta los seres á su término medio es regularmente para perfeccionar alguna de sus partes.

La diversidad de razas ha sido formada por los alimentos, especialmente en la ganadería libre del clima, el cuidado y el abandono á las influencias naturales.

Columela dice, á este propósito, que era muy común ver en algunas ganaderías de Extremadura rebaños de ovejas blancas que con el andar del tiempo se volvían negras ó de color burdo, y otras que, por el contrario, cambiaban de negras en blancas toda la zalea.

Los norteamericanos muéstranse tan prácticos en el manejo de sus ganados como en el de sus cultivos agrícolas, así es que allí á nadie se le ocurre violentar la naturaleza cambiándole sus dotes naturales, y así es que en ganados bovinos tienen:

La Durham, para engorde.

La Dewons, para el trabajo.

La Ayrshire, para recrías y leche.

Estas razas todas son originarias de Inglaterra, y en el modo de cuidar y en la zona que recrían se obedecen severamente las leyes de los orígenes.

De las tres razas que anteceden se componen los *36 millones* de cabezas que poseen los Estados Unidos, de las cuales se matan anualmente *cinco millones* de reses, que equivalen á 300.000.000 de libras, que á 30 centésimos una, dá un total de *seiscientos* millones de pesos que se consumen, sin incluir el valor del cuero, del sebo y de las colas.

El número de ovejas no guarda proporción con el vacuno, pues comprendidos todos los Estados y aun el de Virginia, que es al que le suponíamos más, el total general es de 9.597,269, que producen 16.978,482 libras de lana, es decir, menos de dos libras por cabeza.

No alcanzan las lanas indígenas, y esto es altamente satisfactorio para nosotros, para llenar la mitad de las necesidades de sus 437 fábricas de ese tejido. Así es que solamente por el puerto de Boston tuvo que recibir de Inglaterra, del Cabo de Buena Esperanza y del Río de la Plata una cantidad redonda de 28.183,437 libras mezcladas en sucio y limpio, y cortas y largas.

Por los datos estadísticos que anteceden, y sea el Río de la Plata, es decir, la Argentina y el Uruguay las que más lanas hacen entrar en las corrientes fabriles de aquel país, se comprenderá cuán infundados fueron nuestros temores sobre la pérdida de aquellos mercados y cuán faltos de razón y de justicia la pretensión de los pastores americanos al inclinar el ánimo de sus legisladores al recargo de derechos sobre la importación de lanas.

Las condiciones especiales de los Estados Unidos, la falta de analogía geográfica, son barreras que se han de oponer á la producción de lanas largas y finas, pero nosotros, que tan favorecidos estamos en dotes naturales, nada nos puede impedir en que, aprovechando el cierro y subdivisión de las estancias, hagamos al fin lo que no hemos hecho: selecciones de tipos de conformidad y de lanas para surtir convencionalmente aquél y otros mercados que nos han de solicitar si lo hacemos uniforme.

Las majadas norteamericanas son, en su mayor parte, de razas inglesas, pero hace algunos años que en los Estados de Virginia, Nueva York y Kentukey se propaga la merina estambrera española con sangre pura buscada en los orígenes, y Nueva York, especialmente, tiene más de la mitad de sus ovejas cambiadas ya completamente de zalea, pero disminuyendo el volumen.

Abril de 1875.

Economía rural

Entre las cuestiones que más han agitado y agitan la Europa moderna, ninguna ha suscitado controversias más apasionadas que las que atañen á la agronomía, pues á ella está enlazada la suerte de una gran masa de población, y es por ella y en nombre de su mejor estar por la que se han suscitado contiendas sangrientas.

Los unos dicen: es necesario favorecer la subdivisión de la tierra, para hacer mayor número de propietarios y dar independencia á mayor número de familias.

Los otros dicen: la subdivisión de la tierra es la miseria fraccionada, porque si es cierto que por ella se obtienen mayor número de productos, es también cierto que ella los encarece considerablemente, porque no se presta al empleo de esas máquinas agrícolas que día á día salen de los talleres mecánicos, y porque la ganadería agronómica, que es el auxiliar más poderoso de la agricultura y es su fábrica de abono, no puede vivir ni vive en reducidos espacios.

La gran propiedad, dicen éstos, puede realizar rápida y económicamente los progresos agrícolas, transformando las marismas y bañados, en secanos fértiles y regables en vastas extensiones, plantar bosques, conservando y mejorando los naturales, y alimentar ganados numerosos y mejorar las razas.

Estas controversias, como dice Sismondi, son espinosas, muy complicadas y difíciles de resolver, en medio de un pueblo que hace presión en el ánimo de los pensadores.

Entre nosotros las cuestiones de este orden cambian de aspecto bajo el punto de vista agrícola, pero no bajo el punto de vista pecuario, porque hemos llegado ó vamos llegando á la subdivisión de la propiedad rural, en el fraccionamiento de las tierras de pastoreo libre, que es el *modus vivendi* al cual están pegados los habitantes de los campos, que no quieren amañarse al orden de cosas que impone su propia multiplicación.

Bajo el punto de vista agrícola, sería para nosotros una fortuna la subdivisión de la tierra parcelariamente, pues lo que el país necesita es que la población nacional que debe dejar forzosamente de ser pastoril, se haga agrícola, en los mismos predios en que vive, y en los cuales tiene tierras propias para la nueva industria y es propietario parcelario del suelo.

Pero la transición tiene que ser, desgraciadamente, muy lenta, porque no se puede cambiar la índole de todo un pueblo sino por la fuerza de las circunstancias y por la aplicación vigorosa de las leyes, y esas leyes, que ya se han escrito en el Código Rural, previenen cuerdamente lo que tiene que suceder en esa transición, y dando á cada uno lo que es suyo, da á la autoridad los límites hasta los cuales debe llegar ella, llenando así ese claro que señalaron á la Asociación Rural diversos jefes políticos, y muy señaladamente el señor don Jacinto Figueroa cuando desempeñaba el de Mercedes.

Todo viene concurriendo á que esa transición se haga efectiva, pero nada obligará más, ni más pronto que el cierro de las estancias á que vamos directamente los que podemos disponer de medios para ello, convencidos como estamos de que las invasiones de los estancieros con *diez* ó *veinte* cuadras de terreno, no podremos detenerlas en los límites de nuestras propiedades, sin cercos que nos aparten completamente de ellos con sus ganados.

Numerosas consideraciones nos asaltan contemplando

esa población entregada á la violencia de las mutaciones y embarrerada circunscripta á su pequeña propiedad, y digno sería de estudiar por personas competentes lo que correspondería hacer para facilitarles la *enseñanza práctica* de la *nueva vida*, teniendo presente:

1.° Los sistemas de explotaciones agrícolas que favorezcan las grandes y pequeñas roturaciones, asociando el capital al trabajo, teniendo en cuenta los esfuerzos individuales y los de la colectividad.

2.° Los de medianería en que el terrateniente sólo pone el suelo, su trabajo personal y el de su familia, á cambio de un capital que entre en la explotación.

3.° Los de un propietario que da el suelo, las poblaciones, las simientes y los animales, á cambio del trabajo del cultivador que pone su brazo y su inteligencia.

Este último sistema le conocieron y practicaron los romanos, pues Plinio habla de él en su libro IX y le ensalza como el más propio para los pueblos que necesitan poblar sus soledades; los agrónomos modernos los critican como un obstáculo al progreso agrícola, pero nosotros creemos que él realiza la asociación del capital y del trabajo, que es cuanto necesitamos perentoriamente para fijar nuestra propia población y una parte aunque escasa de la inmigración que afluye á nuestras playas. ¿Qué se hace aquí, de qué sirven aquí esas gentes de aspecto siniestro que vagan por las calles?

Las roturaciones en grande escala y por sociedades capitalistas, también han de surgir entre nosotros, pues no tienen otro camino que tomar esos dineros que hasta hoy han encontrado fácil colocación en la Bolsa con intereses fabulosos; pero sería necesario que esas asociaciones no olvidasen que en las explotaciones rurales hay dos inversiones distintas de capital:

1.° El aumentar el valor del suelo por los saneamientos, por las plantaciones é irrigaciones y caseríos.

2.° El que se invierte en las sementeras que aseguran las cosechas propias de cada estación; en los ganados de

recría y cebo, y en los instrumentos para la tierra y las industrias que de ella dependen.

Mayo de 1875.

La producción nacional

Hace tiempo que empezamos á encarecer la conveniencia de preocuparnos de conjurar la crisis que nos amenazaba y redoblar los esfuerzos para aumentar la producción, neutralizando la penuria que se vislumbraba.

Decíamos entonces: « la ganadería decrece considerablemente, porque faltan conocimientos especiales en los nuevos ramos de procreación; falta relación económica entre los gastos y las entradas, y el lujo de los establecimientos, que es capital muerto, y el aumento de sueldos innecesarios á los peones, nos van á poner á todos en el caso de una liquidación general.

Desgraciadamente, los sucesos favorecieron nuestros pensamientos, y la baja repentina de los productos, alguna que otra revolución y las epizootias inesperadas, hicieron tabla raza con estancias valiosísimas, en las cuales se divisan hoy, en los jardines que fueron, espléndidos matorrales de *cepa caballo* y quina - quina.

Hoy ha vuelto la reacción para los campos, y una experiencia que nosotros no llamaremos dolorosa, porque parece obedecer á designios de la Providencia, nos ha hecho cautos previsores y económicos, pero tenemos que llevar y llevamos una vida lánguida, porque las fuerzas recuperativas no van de donde debían ir, y el progreso tiene que ser por continuación, que es el más rutinario y lento de los progresos humanos.

Los que no conocen el país más que de oídas ó relaciones fantásticas, han creído que podía demandársele más de lo que naturalmente podría dar, y un mal entendido patrio-

tismo y una ignorancia completa de la realidad de las cosas, han hecho pregonar la riqueza extraordinaria del suelo, la dulzura y suavidad del clima, la abundancia inagotable de nuestros pastos y el bienestar de las poblaciones rurales.

Todo esto, siendo una verdad, es desgraciadamente una exageración, porque de nada sirven los elementos naturales y los favores en la repartición de bienes, si todo ha de estar abandonado á los esfuerzos individuales, y los datos estadísticos, el movimiento del comercio y una vista de ojos por los campos, prueban que tenemos una población sin hogar, sin instrucción, sin estímulo, y que el país productor está empobrecido por las razones que explicamos más arriba, y por las absorciones de la capital, que ha paralizado y muerto para la producción y para la renta, dineros más que suficientes para concretar de ganados los campos, cerrar y dividir las propiedades y enlazar los pueblos entre sí y con la capital, con puentes, caminos y carreteras.

Atravesamos en los momentos actuales una crisis angustiosa, cuyos resultados no es posible preveer. Se sienten hoy en la capital los efectos, pero las causas que vienen de atrás, deben buscarse en la campaña, donde los propietarios rurales, faltos de dinero para reponer las disminuciones, tienen en baldío más de la *mitad del territorio de la República,* que es cuanto hay que decir para evidenciar la causa real de la azorada situación que todos presenciamos.

Inglaterra era hace algunos siglos, país frío y húmedo, con sus montañas coronadas de nieve perpetua. Alemania, cerrada por bosques vírgenes, ofrecía el espectáculo que nos presenta hoy el gran Chaco, y en Francia, como dice César, las viñas no podían cultivarse por el frío intenso. El trabajo lo ha cambiado todo; Inglaterra es un vergel, Alemania un país templado y rico y Francia un viñedo sin fin.

Pero si el trabajo hace maravillas, esas maravillas no pueden realizarse sino por el curso de los años y por el adelanto y facilidad de capital, y para nosotros la cuestión es de dinero en condiciones que faciliten ese cierro de la propiedad de que hemos hablado ya, para hacer de la ganadería libre, que es ganadería primitiva, *industria*

pecuaria con todos sus detalles, y que disminuyendo cien veces los consumos, nos aumente en cien veces los provechos.

La resolución de los problemas económicos que agitan y perturban á los hacendistas, es tontera pensar que pueden resolverse sino por el aumento de producción, que es renta para el Estado, y aunque por empréstitos sin rentas paralelas se pongan correctivos á los males del momento, esos males, como atendidos empíricamente, han de renovarse cada vez con más intensidad y revelándose de una manera diferente

En el aumento de productos para la exportación está, en nuestro concepto, la conjuración de las desgracias que amenazan al país en la actualidad, alejando para después estos períodos desastrosos, con el desarrollo que tomarían gradualmente todos los ramos de producción, haciendo al fin que la prosperidad sea uniforme y no aparente y falsa como ha sido hasta hoy! —Los que no conocen la vida interna de los pueblos, ni estudian la vida administrativa de las sociedades, ni descienden á los detalles de la familia rural, no saben lo que son hábitos de previsión, no saben lo que son economías aglomeradas, no se dan cuenta de que haya gentes que sepan prevenir y guardar para lo sucesivo y formar capital con ahorros aglomerados.

Hablando universalmente, los hombres prácticos buscan en la multiplicación del trabajo, en la multiplicación de materias primas, en la multiplicación y baratura de los alimentos, la resolución de los problemas que agitan al mundo y que otros buscan en espacios imaginarios, y ellos, los prácticos, son los que en los cataclismos que azotan á los pueblos y que suben á la superficie por el calor de imaginaciones calientes, los que salvan la sociedad por su espíritu eminentemente conservador, como que tiene por base el trabajo, la previsión, la economía, el capital.

Las teorías dirigen muchas veces los destinos de los pueblos, y la indiferencia de los hombres de trabajo hace también que se les lleve al borde de los abismos, porque los parásitos, que son la calamidad del mundo orgánico,

saben aprovecharse del descuido en que se les dejó para socavar, dividir y fraccionar, y como si estuvieran dotados del don de la ubicuidad cambian á un tiempo, en sentido contrario, la dirección de las sociedades.

Paso á ellos, porque ellos nos liquidan de tiempo en tiempo promoviendo contiendas y câmorras, que llevan á las clases ignorantes de los campos á la creencia que pueden vivir sin trabajar, y que la charrasca que ciñe su cintura es título suficiente para disponer del trabajo, aunque sea ageno, en la forma más violenta.

Se habrá observado en el curso de este artículo que asignamos á la ganadería, ó más bien dicho á la industria pecuaria, el cuidado de responder á la recuperación de fuerzas perdidas y á cimentar sólidamente un nuevo orden de progreso que otros pueblos buscan en las industrias fabriles ó agrícolas.

Cada pueblo tiene su índole especial, que no es otra que aquella que se ajusta á las condiciones especiales de su suelo, y si Chile es un pueblo agrícola y la Inglaterra una fábrica de carnes, uno y otro no hacen más que obedecer leyes naturales, no contrarrestándolas sino favoreciendo más bien su movimiento.

El Brasil y la Francia han encontrado el secreto de recuperar sus fuerzas perdidas en dos grandes guerras, en estimular y favorecer el aumento de las producciones

Y aquí, en el suelo más fértil, más rico de la América Meridional, ¿cómo no se ha de encontrar la resolución de los problemas económicos, si se tiende la mirada hacia los despoblados campos?...

Mayo de 1875.

Pensamiento rural

Cuando se detiene el pensamiento en las misteriosas leyes á que obedecen las multiplicaciones zoónicas, no puede menos de reconocerse, en todas y en cada una de ellas, el simple y sencillo obedecimiento al mandato de un Creador.

Y cuando los pueblos entran por mutabilidades súbitas y cambian lo de abajo para arriba, y vuelven lo de adelante para atrás, tampoco podemos dejar de reconocer al mismo mandatario que nos impulsa y nos detiene, dándonos al fin el movimiento para recuperar fuerzas y marchar al perfeccionamiento incontrarrestable.

Siglo y medio hace apenas que este país empezó á recibir las primeras auras de la civilización; y poco más de dos siglos que los *chanás* doblaban la rodilla ante el cordón de Santo Domingo de Soriano, y veían llenos de asombro un arado egipcio tirado por un par de bueyes y dirigido por un Escalada, un Britos ó un Gadea.

Poco más tiempo ha corrido desde que Hernandarias de Saavedra hizo largar en la costa de las Vacas aquellos ganados que, de multiplicación en multiplicación, habían de venir á formar hoy la base de la riqueza nacional.

Cuánto progreso desde entonces! Y si hemos dicho que siglo y medio hace que la civilización desenvolvió su estandarte en este suelo, es porque no hemos considerado las poblaciones de las Barras de San Juan, San Salvador y Soriano, sino como chispas fugaces y sin consecuencias.

En la población de Montevideo y en las familias desprendidas de las montañas de León, de Asturias y Canarias, fijadas en Canelones, Santa Lucía, San José y Florida, debemos encontrar y encontramos la *levadura* de la población nacional.

Escasas fueron en los primeros tiempos las agregaciones extrañas, y ninguna parte de población aborígene fué absorbida ni cruzada por ellas; por eso es clarísimo el

distintivo de esos departamentos cuyos hijos siguen respondiendo á la raza de su procedencia.

Labradores eran las familias colonizadoras, y por facilidades de Felipe V, Fernando VI, y Carlos III, todas ellas pudieron traer consigo los aperos de labranza, los utensilios de industria rural y hasta el menage de las casas.

Aquellas gentes pronto fueron ricas, poblaron estancias, y aunque apareció el *lazo húngaro*, hicieron grandes sementeras, atahonas, oratorios y escuelas. Allí se cultivaba y tejía el lino, el cáñamo y el algodón; se hacían jergas, vicharaces y mantas de lana; y el almidón, el jabón, los quesos y los cribos completaban los trabajos de las señoras y de las criadas.

De todo esto no nos han quedado más que ruinas que se descubren fácilmente en las taperas de los Villalba, los Gomensoro, los González y otros; quedando alguna, como la de Farruco, para decir en los tiempos presentes: «Ya existió en este país la aldea con su *predio agrario*».

Poco á poco y por las perturbaciones políticas, se abandonó el arado por el lazo, el pambazo por el churrasco, porque la facilidad á que se presta la vida pecuaria con su molicie, ha hecho en todos los tiempos fácil esta transición, como difícil y borrascosa la contraria.

En las estancias empezaron los cruzamientos entre los criados indígenas y los esclavos etiópicos, y de ellos proceden esos seres inclasificables que nunca han tenido hogar ni han conocido familia ni lazos de amistad; verdaderos gitanos en su propia patria, se han multiplicado infinitamente hasta llegar á nosotros; y de ellos se desprendió á su vez ese *gaucho feliz* que nunca pensó tener casa, y que libre en la extensión de su voluntad, había de ser el voluntario de todas las hierras, el comedido de todas las trillas, el necesario de todos los velorios, el indispensable de todas las fiestas, el guitarrista, cantor en cifra y payador; y porque nadie como él dirigía un cielo en batalla con una relación en disfraz.

El gaucho libre hizo su camino para dar paso al gaucho

agregado, que ha venido viviendo en la costa de una cañada cualquiera, con permiso del dueño del campo.

Pero como las distancias se vienen estrechando, por los muchos hijos que tiene ese dueño, el *agregado* tiene que agregarse á otra parte, y se agregó al terreno de un compadre; pero como ese compadre tiene hijos también y quieren ser estancieros, *con casa aparte,* claro es que el agregado tiene que volver á salir y agregarse en otra parte.

Este agregado no es pobre, porque no le faltan caballos, tiene manaditas de yeguas, algunas lecheras y espacio por delante.

Ahora bien: ¿cuál es el misterioso porvenir de este hombre que no conoce otro género de vida, y cuyo cuerpo no está en verdad habituado á trabajos *juertes*?

Dónde fijarán él y su familia la última residencia, ellos que no tienen un pedazo de terreno donde posar la cabeza?

Y ese período se acerca rápidamente y esa cabeza y esos cuerpos deben fijarse en los *predios agrarios,* dictados por quienes corresponda.

La multiplicación de la población rural rompe en este país las leyes generales de la economía hereditaria; y esto se comprende por la falta de los respetos que sangre consanguínea impone, cuando hay cercanos focos de moral; pero cuando todo esto falta y las pasiones marchan sin freno y desbocadas por su propio ímpetu, entonces se marcha á saltos y sin rumbo ni dirección; y por eso cuando hemos hablado de siglo y medio de vida civilizada, y miramos asombrados el camino que se ha recorrido, nuestra imaginación se adelanta un siglo más allá y se detiene en la contemplación de los progresos que se habrán realizado, si, como es de esperar, se empiezan á allegar todos los elementos que deben concurrir á formar una sociedad bien organizada, cuyas nobles aspiraciones laten en el seno de la *Asociación Rural del Uruguay.*

Junio de 1875.

Asamblea rural

El aspecto que presenta la cuestión financiera no es el más halagüeño para dar ensanche á la agricultura y dilatar la esfera de la ganadería.

En las asambleas rurales se han tocado puntos de aquella relación y se ha dicho que los hombres al legislar no han tenido presente la necesidad de una *reforma arancelaria* en armonía con las necesidades que demanda el país.

Se ha dicho también, que es necesario variar las condiciones técnicas en que se desenvuelve la agricultura, y dar más variedad, más impulso, mayor desarrollo á la producción del suelo, atendiendo á la instrucción de las poblaciones rurales.

El Código Rural, el planteamiento de colonias agrícolas y de bancos rurales, la construcción de puentes, caminos y obras de riego, la de escuelas prácticas de agricultura y estaciones agronómicas, han sido tratadas y discutidas en esas asambleas, con toda la serenidad que demanda su instituto y han sabido apreciar los señores Vaillant, Acha, Mortet, de la Torre y Balparda.

Y en verdad, que las reformas realizarían la disminución en los gastos de cultivo con mayores rendimientos en la producción y proporcionarían más variedad, más equilibrio, más compensación en las cosechas.

La reforma es necesaria, si hemos de dejar de producir á la antigua y consumir á la moderna, y es engaño creer que esto pueda suceder sin la *protección resuelta,* y sin que la acción del Gobierno se haga sentir en alguna forma, resolviendo él los problemas con reformas eficaces y trinchando sin consideración por donde convenga al país.

Mediten bien los legisladores en lo que sucede de algunos años á esta parte, en que los presupuestos se han recargado, sin determinar una partida para el fomento de la riqueza pública, ni aun para dar á las policías rurales la regularidad que le asigna su instituto y que es la base del

orden y de la paz, aspiración constante de los moradores de los campos.

Si la riqueza no se fomenta, el bienestar desaparece, el crédito se pierde y no nos queda á todos más que circunscribirnos á una vida de privación para llegar al fin á la miseria y á la completa ruina de la producción en todas sus manifestaciones.

¿Qué significarán entonces las sociedades económicas?

Estas sociedades, llamadas rurales ó *comerciales*, están indicadas en los pueblos para abrir nuevos horizontes al desenvolvimiento de los intereses productores, estudiando los medios de dar más animación al movimiento del comercio, más interés al trabajo de la industira y más importancia y variedad á los productos de la tierra.

Las sociedades económicas cuentan para conseguir estos fines con las atribuciones que les conceden las legislaciones de todos los pueblos y con la confianza que en ellas depositan los gobiernos, que cuentan siempre con el poderoso auxilio de su ilustración y competencia.

Y si es cierto que sucesos lamentables tienen al país preocupado y con el espíritu abatido y triste, también es verdad que esta triste circunstancia debe servir de estímulo para hacer un supremo esfuerzo y manifestar al mundo que nos observa que contamos con poderosos elementos para recobrar nuestro crédito y prosperidad.

El interés particular y la conveniencia general exijen que todos, seamos rurales ó no rurales, contribuyamos á los fines y propósitos de mantener el prestigio del país, que es al fin la nutriz de todos, seamos tirios ó troyanos.

Julio de 1875.

Derechos arancelarios

En el número anterior dijimos que se reconocía la necesidad de una reforma arancelaria en armonía con las demandas del país, y la Asociación Rural, fiel intérprete de las aspiraciones del mundo productor, secunda la iniciativa á formar sociedades análogas que dirijan sus trabajos en el mismo sentido que ella.

El señor Mortet ha precisado este punto en su artículo sobre las papas, y extendiéndose sus ideas por las industrias en general, las encuentra sin aliento ni protección y presa de los derechos arancelarios que por sus facilidades abaten en su nacimiento las que, fuera de la ganadería y de la agricultura, le servirían de fuerza complementaria de producción.

La reforma arancelaria es precisa é indispensable, y si pretensión tan justa necesitase razonarse para ser secundada y sostenida, no es dudoso que podrían aducirse sólidos argumentos para apoyarla.

En el ánimo de todos los que observan la situación del país, está fijada la idea de que seguimos *produciendo* á la *antigua* y *consumiendo* á la *moderna*, y todos sentimos las consecuencias de esta desastrosa lucha comercial que nos inquieta y nos arruina.

La ganadería, que es copiosa fuente de la riqueza nacional, ha respondido siempre y en todos los períodos de la borrascosa vida que llevamos hace cuarenta años, á todas las fantasías de los que han querido modificar y ampliar la vida *constitucional;* pero los manantiales de esa riqueza se van agotando, merced á la multiplicación de la población y merced también á los que la han buscado para herirla en los mismos campos en que se recría, y después en las aduanas con derechos y gavelas aplicadas á las rentas y amortización de deudas, que nada tuvieron que ver con el aumento de la producción, ni en las facilidades de su movimiento.

La agricultura no puede prosperar entre nosotros sin que se la proteja de una manera decidida y resuelta, y esta protección debe manifestarse con facilidades de capital y con ventajas en el comercio de sus productos.

Las industrias dependientes de la ganadería y agricultura no pueden tomar alce, porque no pueden sostener las concurrencias extranjeras, y en el mismo caso, en la misma línea están las industrias urbanas, que no existen sino languideciendo por su competencia con las extrañas que entran en concurrencia por las facilidades y ventajas que ofrecen las leyes arancelarias.

Las zapaterías, sastrerías, carpinterías y, en fin, todas las industrias propias de poblaciones urbanas, debían estar pobladas de jóvenes hijos del país que viniesen á ser industriales criollos y que respondiesen á sus necesidades futuras, y de este modo se apartarían de la vida vagarosa que tienen y han de tener esos numerosos muchachos que andan por nuestras calles vendiendo números de lotería, *El Uruguay* y *El Ferro-Carril.*

No es este el caso de discutir acerca de si el sistema librecambista ofrece ventajas sobre el proteccionista ó éste sobre aquél; ó si es preferible el mixto, absorbiendo el antagonismo que existe entre ellos y que armonicen esas dos escuelas basadas en principios opuestos.

No es nuestro objeto el abordar cuestiones de este orden, pero sentimos y deseamos buscar el medio más eficaz para remediar los males que nos aquejan, y creemos que cada principio económico tiene su período de aplicación, y que en el que atravesamos se debe aplicar aquel que más fácilmente nos lleve á la *producción* en todas sus manifestaciones.

El país necesita alzarse, y es mentira, es engaño, creer que pueda eso suceder por su propia virtud y sin que se le faciliten muletillas de apoyo.

Es necesario suprimir esas entradas de productos industriales que hacen terrible competencia á los propios, que no pueden luchar por las facilidades y baratura de los capitales y brazos de su procedencia, entre las cuales no pode-

mos olvidar las artes cerámicas y el establecimiento del señor Ganet, visitado y ensalzado por el ilustrado redactor de *El Telégrafo Marítimo.*

Es necesario que el país se apreste á ser enciclopédico en la agricultura, y menudamente industrial de los despojos de la ganadería, paraentretener una parte de esa población rural que no sabe en qué ocuparse ni dónde detener sus aspiraciones.

Es necesario, señores diputados, saber ser representantes de las necesidades del país y buscarlas en donde se encuentran, y diputar porque se remedien y porque desaparezcan las rémoras.

El país tiene hambre y sed de progreso y justo es que se le satisfaga.

Julio de 1875.

La viruela y el Código Rural

Ha 14 años, la viruela, que antes era desconocida en muchos distritos de la campaña, ha tomado carta de vecindad.

Esto, cuando menos, debía ser motivo de investigaciones científicas, si esas investigaciones fuesen acompañadas de observaciones prácticas extendidas á los ganados de la circunscripción

Nosotros, en la estrecha esfera de nuestros conocimientos, hemos detenido nuestras ideas en ellos y en los períodos de peste variolosa, y aun en los casos de individuos ó de familias apestadas, hemos encontrado en los ganados, especialmente en el ovino, numerosos casos de viruela, y por atrevida que parezca la aseveración, la sentamos como *origen* de la peste de *viruela pronunciada.*

La viruela del ganado ovino tiene gran semejanza con la viruela que aqueja á las poblaciones rurales, recorre sus

períodos y se desarrolla en los rebaños por causas idénticas, como son los contactos con rebaños variolosos, ó las mezclas de ovejas escarriadas.

La transmisión á los pastores la facilita el movimiento de las pieles, de la lana y hasta la aspiración de los estiércoles, y aun se ha observado que los miasmas variolosos transportados por el aire, pueden infestar á las personas rurales á una distancia de seis ú ocho cuadras.

Se ha observado también que en el período de supuración es más transmisible la epidemia, porque los pastores se enferman entonces y los corderos caen inmediatamente con las madres y mucho más si están en lactancia.

Todo esto es á través de la razón zootécnica, y á través de la misma hemos observado que la marcha del contagio varioloso en los rebaños tiene un carácter particular que consiste en la división casi regular de tres períodos diferentes, cada uno de los cuales dura un mes.

Durante el primer período se vé atacado un vasto número de animales y casi no muere ninguno.

En el segundo, es general el número de animales invadidos, pero insignificante el número de cabezas que perece.

En el tercer período, se enferma casi todo el rebaño y en él son acometidas las reses que han resistido á los períodos anteriores y raro es que se escape alguna cabeza del contagio. Como no intentamos dar ninguna teoría sobre *las causas*, porque las narraciones ningún provecho acarrean, seguiremos con la práctica de la inoculación de la viruela en el ganado ovino, que es una de las novedades de nuestros tiempos.

Citamos la práctica de esa inoculación, no para que sirva de modelo, sino para que se comprenda que, no sólo en la especie humana sino en los animales mismos, la vacuna es precisa é indispensable para preservarse de las invasiones de la viruela.

La viruela ha hecho claro en los distritos rurales, coincidiendo con la industria lanar, que hace 14 años empezó á lucirse entre nosotros. Independiente de las causas que

encontramos en las ovejas, hay también otras que podemos designar ingénitas y que fueron antes y pueden ser hoy motivo de epidemias variolosas; pero las ovejas son hoy por hoy su principal elemento, por causa de los contactos, rozamientos y aspiraciones.

Por los experimentos hechos por Lubin y Belliol, resulta que puede inocularse la viruela por un método tan simple como sencillo y fácil en su ejecución, el cual practicaron desarrollando en pocos días una viruela benigna en tres rebaños: el primero de 1900 cabezas, de 1000 el segundo y de 840 el tercero. Todos ellos tenían algunas reses con viruela.

El día antes de poner en práctica el método de inoculación, se tuvieron los rebaños á una dieta severa; se recogieron con cuidado las costras secas y todas las pústulas variolosas que se encontraron en las reses infestadas, las cuales se pulverizaron y envolvieron en muchos papeles.

Poco antes de amanecer se degollaron las tres ovejas que parecían más enfermas, removiendo y batiendo la sangre, conforme iba saliendo, para evitar el que se coagulase.

Terminada la operación se desollaron las tres víctimas y se esparció por la superficie interna de la piel una capa de sal común, que se empapó de sangre, de serosidad y de la materia purulenta que contenía.

Habiendo trascurrido algunos instantes, se mezcló la sal con una cantidad corta de afrecho, y con el residuo de la pulverización de las costras variolosas recogidas en la víspera, se vertió encima toda la sangre todavía caliente y se mezcló el todo con la mayor exactitud.

Se añadió un poco de sal y colocó en dornajes preparados de antemano, con el objeto de que las ovejas comieran esta composición con la mayor igualdad ó en partes iguales, sometiéndolas desde entonces á las reglas y prescripciones usadas con los rebaños variolosos.

Al quinto ó sexto día se manifestaron los síntomas de la viruela benigna en todos los animales, y sólo pereció uno que otro en que se desarrolló la confluente.

Continuaremos tratando este punto, adelantándonos,

mientras tanto, á decir á los caballeros Balparda, Martínez y Rodríguez, autores de un estudioso informe dirigido á la Junta Directiva en Diciembre de 1873, que sus deseos y aspiraciones no han sido olvidados en el Código Rural.

Septiembre de 1875.

Previsiones rurales

VACUNA, CÓDIGO, ESCUELA MÉDICA, CLERO, ETC.

En el número anterior expusimos algunas ideas sobre las causas que, en nuestro concepto, producían hoy muchos casos de viruela en la campaña, y después hemos tenido que ratificarnos con las observaciones del doctor, Kin que administra una estancia de grande importancia en el país.

Las diversas gestiones que la Asociación Rural hizo á su tiempo para formar el conservatorio, fueron estimuladas por personas de competencia como el señor don Tomás Martínez, de Porongos, el doctor Rivas y el señor Aramendi, de Mercedes, y las sesudas y científicas narraciones del doctor Rappaz á nuestro amigo el señor Balparda, que se concretaron por él en uno de esos lucidos informes que hablan á los sentidos.

Todos trajeron sus ideas á un crisol, al crisol que sirve hoy á la comisión de vacunación oficial en Buenos Aires, para decir al Gobierno estas sentenciosas palabras:

« La viruela confluente sigue aún haciendo sus víctimas diarias, por la notable omisión de las madres de familia y tutores de pupilos, que no llevan á sus hijos y pupilos á recibir el eficaz profiláctico que la municipalidad les brinda gratuitamente.

« En vista de tal abandono ó criminal apatía, toca á nuestros legisladores dictar una ley que haga obligatoria la vacunación, porque, de lo contrario, la viruela ha de seguir haciendo estragos sin que pueda oponérsele barrera alguna.»

Lo que pide la Comisión Argentina fué demostrado

como necesidad perentoria entre nosotros, y el Código Rural, código de leyes de aplicaciones prácticas, ha podido comprender la *vacunación obligatoria* como una de esas conquistas que la civilización impone á la barbarie, y de hoy en adelante, comprendiendo también el reglamento de su índole que confeccionaron en oportunidad el Consejo de Higiene y la Asociación Rural, la vacuna se dispensará en las ciudades lo mismo que en los campos, sin que pueda detener la actividad de su higiénico movimiento la resistencia que le oponía la ignorancia y la sencillez.

Quisiéramos que los miembros del Consejo de Higiene, cuyas competencias nadie puede poner en duda, se sintieran contagiados de los pensamientos de extensión que hacen el fondo de nuestras ideas y, espaciándose en las crecientes necesidades del país, se preocuparan de la Escuela de Medicina (1) para dotar á la campaña de cirujanos rurales que contrarresten los esfuerzos de esa cría de curanderos, cuya persecución está encomendada en el Código Rural á la policía rural.

Sólo en este concepto, la adelantada prescripción del Código será práctica en la campaña, y sólo así la medicina, en lugar de ser una ciencia fantástica al alcance de bolsillos repletos, descenderá al cumplimiento moralísimo de la ciencia, buscando al enfermo en todas las esferas y en todos los radios

Á su tiempo hablaremos del clero nacional como necesidad de civilización, porque no es posible ser impasible espectador de un modo de ser primitivo y en que los lazos de sangre no sirven de barrera ni de muro de seguridad para *confusiones* inmoralísimas, cuyas consecuencias son los seres más abyectos, más ruines y más desgraciados que la naturaleza puede presentar en sus degradaciones.

Septiembre de 1875.

---

(1) El deseo del doctor Ordoñana, manifestado en sus artículos desde 1869, se vieron al fin satisfechos, pues hoy existe la Facultad de Medicina. — (*Nota de los editores*).

Exposición Rural Argentina

La Sociedad Rural Argentina acaba de publicar una interesante memoria sobre la función que tuvo lugar en Buenos Aires el 11 de Abril del corriente año, y que visitamos nosotros con el interés que asignamos á esa clase de manifestaciones, haciendo sobre ella el juicio siguiente:

Con placer hemos visitado la Exposición que acaba de tener lugar en la ciudad de Buenos Aires; y si algunos la encontraron diminuta y mezquina, la encontramos nosotros grande y espléndida, porque es la primera manifestación, la práctica manifestación de lo que puede hacer el concurso de unas cuantas voluntades agrupadas.

Esta exposición no ha sido ni artística, ni industrial, ni agrícola, ni pecuaria; ha sido una exposición enciclopédica, original en su género y en su clase, reducida á las proporciones de un pueblo y sus radios rurales.

Las dificultades que acompañan á toda empresa nueva, no han de haber sido pequeñas en esta ocasión, y la envidia, la emulación, los vanos temores y hasta la modestia excesiva, han de haber pugnado y combatido el pensamiento, y ha de haber sido necesario toda la fe, toda la resolución que ha demostrado la Sociedad Rural Argentina y su presidente el señor Jurado, para hacer comprender que la exposición *local* no era otra cosa que emprender el camino que se advierte en otros pueblos para llegar á las exposiciones y concursos provinciales, después nacionales y universales.

Delante de la Sociedad Rural Argentina debe haber habido un punto oscuro, un fantasma apenas comprendido por otros, y era el ridículo en que debían caer estas exposiciones, si no acertaban á inspirar el entusiasmo que sentían en sus pechos y la fe en sus creencias, para llevar productos á la iniciadora Argentina.

Somos rurales también, como los argentinos, y al visitar el cuadro de su exposición, modesta y sencilla como ella

ha sido, nuestro corazón se abrió á la esperanza, y ni en la Universal de Londres, ni en la Internacional de París, sentimos las gratas emociones que nos ha producido la bonaerense recorriendo tranquilamente sus divisiones.

Sinceramente felicitamos al señor Jurado, presidente de la Sociedad Rural Argentina, y á los señores de la Comisión Directiva por el brillante éxito que han obtenido con su trabajo.

Hemos dicho que esa exposición no tenía carácter determinado, y parcialmente considerada ha sido más bien exótica que indígena, porque los caballos, las vacas, las ovejas indígenas no estaban representadas, no han tenido plaza en aquel concurso, como si se avergonzasen de hacerlas entrar en competencia con las extranjeras de la misma especie.

Las predilecciones de *extranjerismo* son fatales en estas exposiciones, porque pierden su verdadero carácter cuando no llevan aparejado el interés real de los perfeccionamientos que se obtienen por los cruzamientos, y en este caso, los magníficos caballos presentados y que hacían todo el volumen de la exposición, tuvieron que entrar en concurso entre sí mismos, porque no se divisó allí la posibilidad de que pudieran hacerlo con tipos extraños.

Los sementales sangres puras de las pampas, modificados ó apartados de sus orígenes, no han tenido un sólo representante, que estamos seguros se hubiera lucido como hijo de las selecciones naturales, y hubiera podido luchar en concurso de fuerza, de aguante y de sobriedad, con esas razas hijas de las combinaciones zootécnicas y que, como tales, han vagado en la exposición.

El lujo y el fausto quiere gallardía y formas expresivas que se ajusten á caprichos especiales, pero el trabajo quiere la energía, el sufrimiento y la sobriedad, que es el distintivo del caballo indígena.

Por otra parte, ¿cuáles son las ventajas prácticas, los convencimientos que han dejado los bellísimos tipos expuestos en el concurso?

¿Qué utilidad real ha de resultar para la ganadería argen-

tina de la exposición de animales extraños que no entraron en concurso, con los que hacen su fortuna y movimiento?

Las exposiciones de èste orden son verdaderas escuelas de comparación, y las sangres puras propias y extrañas y las consecuencias de sus cruzamientos y las absorciones hechas, se ponen, como quien dice, á tacto de paleta, y así son objeto de estudio, se buscan aplicaciones, fácilmente se lleva el convencimiento á las clases productoras de los campos, que son el objetivo de estas exposiciones.

El ganado vacuno indígena en toda su pureza no ha estado tampoco representado, y nada más natural que esos ganados hubieran entrado en concurso con las razas extranjeras puras y meztizadas, porque, lo mismo que hemos dicho por los caballos, en el ganado vacuno era y es necesario comparar y probar los animales para trabajo, para leche, para engorde y para recría.

Repetimos que esto es el provecho de estas exposiciones, y aunque en los animales expuestos había tipos cornicortos, bellísimos por las formas y por volumen, sin la clasificación de sus aptitudes difícil era formar acertado juicio de ojos, tratándose sobre todo de razas extrañas al suelo y razas indígenas. ¿Quién estudió las variadas aptitudes? ¿Quién se fijó en las modificaciones de Palantelen y del Tordillo?

Las ovejas pampas tampoco han tenido plaza en el concurso, y nosotros que las conocemos como hijas lejítimas y perfeccionadas de aquellas churras extremeñas traídas por Maldonado, creemos que hubieran estado en su lugar en chiqueros inmediatos á los que ocupan las Lincoln y sus meztizas.

El ganado asnino no estuvo representado, sin embargo que en la provincia hay garañones de talla.

La mula tubiana, que representaba el ganado mular, nada tenía de particular más que el color, porque las formas no podían ser más imperfectas, y en cuanto á la talla las hay aún mejores en los carros y tranvías de la ciudad.

En los conejos, creímos encontrarnos con los famosos

lepóridos de Roux, tales y tan grandes eran los que se mostraban en la exposición.

Los demás animales que allí se ostentaron en ovejas y alpacas, cerdos y aves de corral, las demostraciones fueron buenas en todos conceptos.

Como objetos de industria, la miel, los quesos parmesanos fabricados en los Tapiales, llamaban la atención por la excelencia de su masa y por su volumen; y la manteca, el vino de los Olivos, tinto y blanco, los alcoholes de naranja y de maíz, con las chufas, los camotes, los zapallos, las peras y otros productos agrícolas, formaban un conjunto bellísimo en la galería central, confundidos con los mohair Angora, con la estera trabajada en el asilo del Buen Pastor, con las crineras blancas de caballo y los jarrones y macetas del señor Ballrich.

No detallaremos más.

Los premios asignados á los objetos expuestos, han sido, en nuestro concepto, acertadísimos, y los jurados han mostrado en este caso la competencia y la independencia que se necesita para ser justicieros; sin embargo, algo más hubiéramos pedido nosotros para Polux, Castor y el Ivanhoe.

Las ventajas que ha tenido la Exposición Rural de Buenos Aires, es la de fijar el camino de todos los productores para dirigirse á la nueva que quedó acordada, y que estamos seguros será tan completa como es de esperarse en una provincia rica en producciones agropecuarias, indígenas ó indigenizadas.

La Sociedad Rural ha roto las vallas que detenían su verdadero progreso, y á su iniciativa ha de deber aquel país el verdadero conocimiento de lo que posee, lo que tiene necesidad de crear, las modificaciones que haya de sufrir, tanto la ganadería como la agricultura, apartándola al fin, de la vanidad de los que viven en los espacios de la capital, desde la cual creen hacer mucho por sus intereses con algunos tipos traídos del otro lado de los mares.

La Directiva Argentina, en el seno de su magnífico informe, encarece la necesidad de prestigiar esta clase de

manifestaciones y dice que al ser conocidas por el mayor número posible de visitantes, se facilita el medio de divulgar el conocimiento de las cosas sobresalientes y saber apreciarlas para el estudio comparativo que de ellas se puede hacer sobre el terreno.

En el fondo de estas ideas están también nuestras ideas, y encontramos mucha levadura en ellas, pero no es ese el práctico, el positivo resultado, ni la magna consecuencia de esta clase de exposiciones, que se concretan:

1.° A manifestar el estado en que se encuentran los productos brutos.

2.° A manifestar los perfeccionamientos obtenidos en aquéllos por combinaciones del ingenio.

3.° A presentar otros semejantes que con el mismo gasto, con el mismo trabajo, sin mayor esfuerzo, les aventajen en todas las relaciones económicas.

Las exposiciones, sobre todo las regionales, son *convicciones* que prácticamente se llevan á esa turba de incrédulos, de rutinarios, de empíricos y de fatalistas, que tienen el don de la contradicción y la negra duda en sus labios para todos y cada uno de los progresos que quieran realizarse.

Lo que se atiende y tiene plaza en estas exposiciones, como lo dice muy bien el señor Eduardo Torroja de Salamanca, son las manifestaciones de los esfuerzos naturales y los esfuerzos que cada uno hace por mejorar la clase que presenta.

En el informe que observamos encontramos una gran novedad zootécnica, que tenemos que contradecir, no por espíritu de contradicción, sino por amor á la ciencia, tal es lo que se refiere al famoso Alpa-vicuña que se presenta como novedad.

El Alpa-vicuña es el chavino, es decir, es un producto semejante al que se obtiene del cruzamiento del cabro con la oveja, subsistiendo para esto bien determinado el *capra hircus* de los naturalistas.

No es exacta la referencia á lo observado en las mulas, pues consta que muchos criaron y recriaron, sin poder por

esto formar una raza ó especie intermediaria, quedando en los lindes que les ajusta la función ovular, que se manifiesta potente por una ó dos generaciones, para quedar al fin detenida en los lindes ajustados á la hibridez.

Las crías Alpa - vicuñas no son fecundas, según lo tiene explicado el sabio jesuita Echechuri en su libro de *Animales Indianos*, y aunque los frailes franciscanos de Chuquisaca lograron en el siglo pasado tener más de 200 Alpavicuñas y aunque algunos ejemplares pasaron á España y se lucieron en Aranjuez, no se consiguieron fecundaciones constantes, apesar de todo el ingenio y de toda la habilidad que desplegaron Azarola y Chocena, pues las fecundaciones desaparecieron, la hibridez preponderó y los Alpa - vicuñas se perdieron como heridos de la impotencia generatriz.

Sin embargo, si la Rural Argentina pudiera presentar un animal intermediario en las condiciones que le asigna la memoria, haría un señalado servicio á la industria pecuaria y merecería se le asignase el más señalado de los premios acordados á la sorpresa de los secretos de la naturaleza.

No negamos totalmente la positibilidad, pero abrimos paso á la duda.

Saludamos cordialmente á nuestros hermanos bisplatinos, á quienes deseamos sosiego y tranquilidad de espíritu, para continuar propendiendo al progreso real de la humanidad.

Octubre de 1875.

Código Rural

El Código Rural ha sido, según lo dispone el artículo 4.° de la ley de su referencia, certificado y revisado por la comisión respectiva, depositando al efecto los dos ejemplares matrices para el Ministerio de Gobierno y Biblioteca Nacional. (1)

La importancia del Código que empezará á rejir desde el 18 de Enero próximo, no es conocida en Montevideo; es en los campos en donde se comprenderá con toda exactitud y en toda su extensión el claro que se ha venido á llenar con una colección de leyes, cuya falta daba motivo á constantes querellas y obstaba al desenvolvimiento de un progreso irretrospectible.

La situación ha cambiado hoy; en adelante el campo será habitable y el propietario será dueño de lo que le per-

---

(1) El 20 de Agosto de 1873, la Asociación Rural del Uruguay nombró en Comisión Especial á los señores don Joaquín Requena, don Daniel Zorrilla, don Domingo Ordoñana y don Francisco X. de Acha, para la confección del proyecto de Código Rural.

Esta Comisión terminó sus trabajos en Agosto 20 de 1874, disponiendo la Junta Directiva su impresión y publicación á fin de oir las observaciones que sobre dicho trabajo pudieran hacer, no sólo los hombres competentes en derecho, sino los prácticos de la campaña, principalmente interesados en el asunto.

Volvió nuevamente la expresada Comisión á reabrir sus sesiones y procedió á la revisación del Código, adoptando todas aquellas reformas que creyó atendibles.

El 11 de Febrero de 1875 la Junta Directiva lo elevó á la consideración del Gobierno, y éste, á su vez, en Marzo 16 del mismo año, lo remitió á las HH. Cámaras para su aprobación, la que tuvo lugar el 12 de Julio del referido año 1875.

Hemos creído oportuno hacer estos recuerdos, porque el doctor Ordoñana tiene vinculado su nombre al Código Rural, no sólo por haber formado parte de la Comisión Especial que lo redactó, sino porque esta iniciativa respondió á su constante propaganda en defensa de los intereses de la campaña, y especialmente porque se la dotara de un Código Rural y se fundase la Asociación Rural del Uruguay.

(Nota de los editores).

tenece y los agricultores reformistas, que tanta falta nos hacen, vivificarán, con el empleo de capital, las desiertas campiñas, desviarán aguas, acequiarán los valles, y poco á poco, apoyados en las previsiones de ley, podrán hacer agrupaciones de familias, haciendo nacer la aldea, que es el granero de los pueblos, la caja, las economías y el centro de familia nacional.

Con el Código, la población concretada á pueblos y ciudades se irá descentralizando, se hermosearán los sitios apacibles, y las familias más acomodadas servirán de modelos á esas pobres gentes que viven hasta hoy sin un rayo de luz que las ilumine y las guíe al conocimiento de sus deberes y respetos.

En el Código se ha previsto el paso que dan los pueblos pastoriles hacia la agricultura, pero así mismo, comprendiendo cuanto puede esperarse de una ganadería perfeccionada en el potrero, se ha favorecido su alce, se han tenido presentes los sementales extranjeros y se ha llevado la previsión hasta las consecuencias de los cruzamientos obtenidos furtivamente con animales extraños á la propiedad.

La Asociación Rural ha cumplido su palabra y la principal prescripción de sus estatutos; fáltale ahora la escuela práctica de agricultura, de la que se ocupará inmediatamente y la que realzará tan pronto como reuna los elementos de inteligencia, más que de capital, que se necesitan para esas instituciones.

Mucho puede la iniciativa privada, pero mucho más puede con el auxilio y protección de los gobiernos que lo entiendan.

Noviembre de 1875.

La madre de familia rural

I

La instrucción de las poblaciones rurales y la especial educación de la mujer, debían preocupar el ánimo de los que piensan serenamente en el porvenir del país, cuya reforma tiene que hacerse por la educación de la madre de familia.

En las perturbaciones políticas, los hombres son los primeros que abandonan sus estancias, sus ranchos y caseríos, dejando á la pobre mujer, no sólo con el peso de cuidar los ganados ó labranzas, sino de mantener en respeto á los matreros del pago y de sostener unida á la familia, que generalmente se compone de mujeres ó niños, porque los mayores desaparecieron con el padre ó con la leva.

Conocemos en el campo algunas matronas *de cría á la antigua,* respetables en todo concepto y que saben mantener la unidad y aun infundir respeto al vecindario, haciendo centro en su casa á prácticas religiosas y aun llevando ellas mismas consuelos á los enfermos y moribundos del distrito.

El escepticismo es una calamidad, pero la demostración práctica del escepticismo está en el campo, en que se rompen todos los vínculos de consanguinidad y se violan las leyes de economía hereditaria; todo por ignorancia, nada más que por ignorancia.

Nuestros amigos los urbanos creen que todo está hecho en la campaña con fundar una que otra escuela y con dotar á esa escuela de algunos modelos que tienen su razón de ser en sociedades y en predios de otra índole, pero que no la tienen en los pueblos que empiezan á sentarse en línea como pueblos de nueva vida.

La instrucción primaria rural bien combinada y dirigida, cambiaría las condiciones de vida de los moradores de los

campos, á quienes hay necesidad de enseñar todo, desde la cruz hasta los servicios de la aguja, las combinaciones del puchero á base de vegetales, el hilado de rueca y los mil trabajos á que tiene que entregarse esa mujer, que es la verdadera entraña de la sociedad rural esparcida.

Los que piensan que la dirección de los pueblos puede ser uniforme, confunden el espíritu de las razas, no saben que la naturaleza se opone, zona por zona, á las uniformidades; no saben que ella ajusta las índoles á los términos medios geográficos y que la uniformidad humana es tan imposible como la uniformidad agrozoónica, y porque ni todos los estómagos ni todos los intestinos hacen sus jugos uniformes y en una misma armonía.

Solamente aquellos que ven las cosas al través del prisma de imaginaciones prevenidas, podrán tachar el cuadro que acabamos de diseñar sobre la existencia física y moral de las gentes del campo; pero los que se ocupen de la felicidad del pueblo nacional y han tenido ocasión de observar el cuadro que dejamos dicho, han de decir que todavía nos hemos quedado cortos.

En efecto, es necesario penetrar en los ranchos, en los caseríos apartados, vagar por las dehesas ó cuchillas, haber sorprendido y visto de cerca lo que se llama familia rural, para formarse idea exacta de su estado primitivo y de la necesidad de hacer en ella, infundir en ella, echar en medio de ella, otra levadura que cambie todo su modo de ser y surja la madre de familia rural.

II

Las señoras y señoritas á que aludimos anteriormente y que son prácticas en la dirección de la educación de las niñas urbanas, podrían agregar á sus trabajos y preocupaciones, la preocupación y trabajo de estudiar el modo de extender la educación por los campos, fijarla en los distritos y pagos, y hacerla entrar en las corrientes de esta acti-

vidad de movimiento de que nos sentimos contagiados los que pensamos en el mañana del país.

La humanidad es una é indivisible, pero así mismo, las tendencias de las razas, como lo decíamos antes, son siempre distintas, y es por esto que debe ser distinta la dirección que debe darse á la educación, distinto el modo de hacer el gobierno, como distinta la administración de cada familia.

El empirismo lo confunde todo, porque revestido con un ropaje de falsa ciencia ó de un tecnicismo de *Guirigay*, hace en las prácticas un daño inmenso, porque detuvo por meses y por años la ejecución de ideas, que porque no se ajustan á su ciencia, dejan de ser un provecho real para la comunidad, perjudicando con esto el paso que debía darse á los que saben como se hacen prácticas las evoluciones y como se sacan productos efectivos manejando directamente los objetos.

La educación de la madre de familia, ó más bien dicho, la niña para madre de familia, debe ser sencilla, más práctica que técnica; debe ser más de demostración, deben clavarse en su imaginación los objetos que han de formar en lo futuro su trabajo y su gobierno, ha de saber hacer y enseñar cómo se hacen en el hogar economías, que por aglomeraciones forman capital, y cómo todas deben trabajar para esa caja de economías, que hacen su efecto cuando la tempestad sacude los árboles y destruye los frutos, anonada las mieses y espanta las colmenas; cuando una partida ó más partidas se comen las ovejas, se llevan los caballos y se arrean las vacas, ó cuando los gobiernos dejan de pagar las pensiones á que viven concretadas tantas familias como horas tiene el mes.

La educación de las mujeres que han de formar centro de familia, tiene que cambiar de rumbo; el molde para las que tienen rentas que heredar ó posición de familia, no puede ser el mismo que el de aquellas otras que no tienen más que el día y la noche, ni más esperanza para salir de la duda del porvenir, que algún casamiento ventajoso ó de fortuna.

La educación debe fijar la suerte futura de la mujer, debe enseñarle su rango en la sociedad, debe indicarle la línea en que la buscarán hombres de su misma índole, de condiciones apacibles como las suyas, desprovisto como ella de fortuna, pero provisto como ella de ese gran capital, de esa energía y fuerza de voluntad que favorece el capital con el trabajo.

Hemos aludido al principiar este artículo á señoras que se preocupan de educación; y las rogamos nos perdonen el que hayamos fijado en ellas nuestras ideas, porque les encontramos competencia y voluntad, que son las dos palancas del progreso, y el progreso, tratándose de la mujer, es para nosotros, la familia.

Que sabe trabajar, que sabe prevenir, que sabe conservar.

Queremos mujeres educadas según la situación, no las queremos bordando y puntillando, cuando su porvenir debe materialmente andar por todo lo que sea burdo y áspero.

Esto se conseguiría en parte instituyendo una escuela modelo, *para maestras de instrucción primaria rural.*

En el mismo orden podía procederse para los varones, pero para esto contaríamos con la dedicación, entusiasmo y competencia del señor Montero, actual director de instrucción pública.

Noviembre de 1875.

La campaña

Después de algunos años de constantes perturbaciones políticas y de epidemias, la Providencia quiso favorecernos con uno de aquellos años que los asirios señalaban con raya blanca, como año providencial ó de grandes cosechas.

Diez millones de provechos en la ganadería y cuatro

millones en la agricultura, podían en realidad satisfacer la ansiedad de los progresistas, si la paz hubiera podido dispensarnos sus dones, dándonos á la vez la confianza que necesitamos para repoblar el país, cuyas dos terceras partes están en absoluto y completo baldío.

La guerra extendida por la campaña, significa la pérdida de las reproducciones y significa también el que cada estanciero, perdida al fin la confianza y con la confianza la fuerza moral que necesita para vivir en el campo, entregue á vil precio sus ganados para los saladeros, á fin de dejar un negocio que le arruina y desmoraliza.

En la guerra que atravesamos se han perdido todos los respetos; se carnea con cuero y se roban y matan las majadas enteras, sin que el estanciero tenga ni aun el derecho de quejarse, porque se expone á que sus quejas sean las últimas que pueda articular y producir.

Tal estado de cosas debía llamar la atención de los hombres que tengan sentimientos humanitarios, ya que los sentimientos de verdadero y desinteresado patriotismo se han puesto pared por medio de sus verdaderas conveniencias y de las conveniencias del país.

Podríamos citar hechos, señalar estancias en que se han probado el alcance de los remingtons en rodeos tarquinos, en que se han muerto garañones asninos procedentes de Europa, sólo por aprovechar los escrotos en forros de boleadoras, en que se han muerto uno á uno, tribus de ñanduces sometidos á estabulación y estudio, en que se han despellejado hatos enteros de cabras Tibet y Angora; podríamos citar zonas agrarias en que se comieron todos los bueyes de trabajo y las lecheras de sustentos; podríamos citar tropas de carretas que conducían frutos para los mercados, detenidas en los caminos porque les llevaron los bueyes; podríamos citar numerosas tropas de ganado robadas en los trayectos, y muchas cosas más podríamos citar, si las citas influyesen para algo bueno y señalado.

Mientras tanto, el año es bueno, es inmejorable, es año de fortuna, año de aspiraciones y de esperanzas, si la paz se hace lucir y extender por los campos.

Los periódicos de los departamentos, las correspondencias de toda la campaña, una vista de ojos es suficiente para acreditar y convenir, que en seis meses más de guerra y de guerra como se hace hoy á los ganados y las estancias, bastarán para dejar el campo despoblado completamente de haciendas y para convertirla toda ella en un extenso campo de cimarrones.

Diciembre de 1875.

Asociación Rural

Nuestra Asociación entra en su quinto año de existencia, y por la extensión de sus relaciones y por los numerosos trabajos que ha efectuado, se puede creer que la intención de la comisión iniciadora se ha llenado cumplidamente.

Tal vez crean los impacientes que es muy poco lo que se ha hecho, pero en recuerdo que la Asociación nació en medio de una guerra, y medio á medio de doctrinas que si no contrariaban las que venía á sustentar la Rural chocaban con ellas, porque venían diciendo: «que en la esfera de las teorías todo estaba hecho, y que de artículos científicos y de discursos académicos teníamos ya hecha una colección más numerosa que las fanegas de trigo que se cosechaban en el país y que eran prácticas las que se necesitaban, y prácticos los conocimientos que era necesario llevar á las clases productoras del país.» Sirva esto de esclarecimiento.

Para esta clase de evoluciones no son suficientes los esfuerzos individuales, porque el hombre aislado jamás dispone del conjunto de medios de diversa índole para llevar á cabo las reformas, y es por eso que hasta en las naciones donde la iniciativa individual es más vigorosa, las asociaciones han sido provocadas por los gobiernos como elemento de consejo y para hacer conocer los ensayos prac-

ticados y llevar al ánimo de los fríos y de los indiferentes, los pensamientos que otros pueblos supieron aceptar y practicar, publicando todos sus actos y observaciones, y para discutir puntos y pareceres que hiciesen conocer los beneficios adquiridos.

En el siglo pasado, las sociedades económicas adquirían gran prestigio, y la Francia, la Inglaterra y la Rusia las estimularon y protegieron, como consta, entre otros, por el documento siguiente:

« *Al conde de Orloff* — El establecimiento que acabáis de formar para el fomento de la agricultura y de la economía, nos es infinitamente agradable y vuestros esfuerzos son una prueba de vuestro celo y amor á la patria.

« Consideramos vuestro plan y vuestros reglamentos por dignos de nuestra aprobación y permitimos a vuestra sociedad, tomar el título de *sociedad* libre *económica*.

« Podéis estar seguro de que la tomamos bajo de nuestra protección, y consentimos, no sólo en que use de nuestras armas, sino que para demostraros de un modo evidente nuestra benevolencia, os permitimos tomar por sello una colmena colocada en medio de nuestras armas imperiales á la cual lleven miel unas abejas, con estas palabras por divisa: *á la utilidad de la producción*.

« Además concedemos á vuestra sociedad *seis mil rublos* para comprar una casa conveniente, ya para tener vuestras sesiones, ya para formar un museo agrícola, ya para hacer colecciones de libros de agricultura.

« Vuestros trabajos, favorecidos por la divina Providencia, serán en extremo ventajosos para vosotros y para vuestra prosperidad y aumentarán nuestra benevolencia hacia vosotros, á proporción del celo que mostréis esparciendo la civilización por la clase más baja y numerosa, multiplicando las escuelas primarias.

Catalina. »

España es en la actualidad el pueblo que con más precipitación y con más propiedad se ha lanzado en el movi-

miento que producen las sociedades económicas, sea la inclinación especial de cada una de ellas, y es por esto que cambia á ojos vistos su rutinario modo de ser y se presenta y se luce en la exposición de Viena, conquistando la tercera plaza entre todos los pueblos representados en aquel colosal certamen, y se lanza valerosamente á Filadelfia, y hace cundir el pensamiento de progreso fundado en la producción, y se manifiesta pueblo para luchar intestinamente, para defender su integridad y para pedir á sus suelos vírgenes, como el suelo americano, las riquezas que siglos y siglos mantuvieron entrañadas como para depósito de oportunidad.

Las sociedades económicas nacieron en España con la famosa de la mesta, siguieron otras impulsadas por Carlos III y alimentadas por los genios de Campomanes y Jovellanos, y hoy no hay ciudad ni pueblo que signifique algo, que no tenga una sociedad rural ó agrícola y su periódico de su índole que haga luz en todas las materias relacionadas con el progreso efectivo.

Como consecuencia natural de este movimiento de trabajo, han venido allí los congresos de contribuyentes, han brotado las escuelas de agricultura práctica, las estaciones agronómicas, y el joven y esperanzoso rey Alfonso ha sido también contagiado moviéndole á dar dirección y á cambiar el rumbo de aquella aristocracia que el criminal Felipe II condenó á la impotencia y al abandono cuando ella, tan intrépida y trabajadora en su origen, debió ser perpetuamente el faro del castellanismo en todas sus manifestaciones.

Napoleón III es grande, es perpetuo en la historia de los pueblos agrícolas de Francia, porque ninguno antes de él descendió al estudio de sus necesidades y al mejoramiento de las mismas, llevando á todas y cada una de las regiones el oportuno y necesario aliento de contactos dado por las sociedades rurales. Tratándose de sociedades económicas, ya hemos señalado antes de ahora á los Estados Unidos, que han rayado más arriba que ningún otro pueblo

y cuya influencia se hace sentir hasta en los comicios por representantes y senadores.

La intención que predomina en este artículo es que las agrupaciones económicas, sean de la intención que sean, son necesarias para hacer progreso en los pueblos y que los gobiernos por su parte y la acción de los individuos por la otra, no debe faltar á una institución como la nuestra que necesita el aliento de todos por el prestigio de todos.

Saludamos al año nuevo con la fe, la esperanza y el entusiasmo con que el labrador esparce sus semillas en la tierra que regó con su sudor, y saludamos la paz, porque el país productor, el país que suda, que trabaja, que vive apartado en la soledad de los campos, necesita respirar con sosiego, dilatar sus esperanzas en la seguridad de una paz no perturbable y así multiplicar y recriar para responder á las demoliciones intencionadas.

Enero de 1876.

La campaña

El Código Rural ha fijado la categoría de las vías de comunicación, pero no ha podido fijar los puentes que deben corresponder á esas vías, porque esas construcciones son independientes de aquellas que se rozan con las propiedades territoriales.

Los puentes son hoy y serán dentro de poco tiempo, precisos é indispensables, porque el cierro de la propiedad, que es la práctica de nuestro tiempo, vendrá á determinar los caminos y los pasos de los ríos, sin que nadie pueda apartarse ó buscar vados y picadas discrecionales, como ha sucedido hasta hoy.

Sin puentes y caminos no puede haber transportes baratos, ni comercio activo, ni competencia con el extranjero; y poco importa que las cosechas sean buenas y grandes

los engordes de los ganados, si los movimientos son difíciles, caros y tardíos. Se ha observado que los países que cuentan con más medios de comunicación y con arrastres más baratos, cuentan con una agricultura más adelantada y con una ganadería más perfecta, porque obedecen al principio de los cierros y de las estabulaciones.

Es por esto y porque la facilidad de movimientos abarata los productos, por lo que los gobiernos advertidos facilitan, provocan y prestigian esas construcciones, no deteniéndose ante consideraciones que tienen su razón de ser en pueblos viejos, pero que no las tienen en los que con sus suelos vírgenes se esfuerzan por ocupar la paralela de aquellos que se van para no volver.

La falta de puentes en los grandes ríos que avecinan la capital y que atraviesan la República en encontradas direcciones, perturban al movimiento general y obstan al progreso de muchos pueblos de la campaña.

Empezando por el Santa Lucía, que es una muralla para Montevideo, y en cuyas márgenes se observan tropas de carretas y de ganados detenidos por las crecientes, y siguiendo al Río Negro que divide el país en dos grandes trozos, y despues el Yí y todos los de segundo orden, todos perturban el movimiento del comercio y encarecen extraordinariamente los productos, porque las demoras son grandes, y grandes las cargas y recargas que se aparejan á las pernoctaciones forzadas.

No bastan para la prosperidad de los pueblos los medios ordinarios de comunicación y de conducción, y es por eso que los gobiernos facilitan y enlazan las comunicaciones, para dar vida fácil y económica á las conducciones, teniendo presente que siempre es acto de gobierno previsor el enlazar todos los territorios y distritos, acercándoles á los mercados de consumo ó de movimiento.

Es preciso decir la verdad y demostrar que estamos en la infancia de los pueblos que inspiran su marcha á buscar la paralela de los pueblos civilizados; y de obras públicas, que es una manifestación de orden y de progreso, no tenemos absolutamente nada hecho hasta hoy, apesar de

que para algunos el Ferrocarril Central sea una gran significación de prosperidad, que no lo es para nosotros, desde que observamos, como ya lo hemos dicho más arriba, á todos los ríos y arroyos de la República sirviendo de tranqueras. El problema de los puentes se resolvería fácilmente, estudiando sencillamente sus asientos y categorías y dividiéndolos, como lo ha hecho el Código Rural tratándose de caminos, en nacionales, departamentales y vecinales. Los puentes correspondientes á las grandes vías nacionales, es el Gobierno el que debiera promover sus construcciones, y en cuanto á los departamentales y vecinales, las municipalidades de los departamentos.

Las construcciones de puentes se facilitarían mediante una ley especial, que podría tener por base el peage y el pontazgo, determinando el cuánto por cada animal, carro, etc., que le atravesase y fijándoles radios y períodos fijos é improrrogables.

Concluídos los períodos, la nación y las municipalidades tendrían esas rentas, aunque fuesen de simple conservación, para extenderlas á las cañadas que dividen y apartan los distritos ó para construir los arrecifes de las grandes vías.

Si el país rural, el país productor, es atendido y considerado como parece ser la idea que predomina en el ánimo del gobierno, ese país responderá á todas las necesidades que se le demanden.

La primera necesidad que siente la campaña, es la de seguridad para la vida y la propiedad, y esa necesidad quedará plenamente satisfecha, se hará justicia á las aspiraciones de los que tenemos hambre y sed de justicia, si es acertada la elección de los jefes políticos, que, verdaderos gobernadores de Departamento, tienen simplificada su administración con la observancia y aplicación del Código Rural, que ha determinado los límites hasta los cuales debe llegar su autoridad, sin los roces que antes ni se prescribían ni se determinaban.

Hemos encarecido antes de ahora la necesidad de organizar la educación agronómica en la forma que está esta-

blecida en Buenos Aires, pero con más extensión en los objetos.

Las direcciones de este orden son la escuela para formar los hombres que deben desempeñar los ministerios de agricultura y obras públicas, que no pueden ser competentes sin haber hecho prácticas.

La educación agronómica vigilaría el estricto cumplimiento del Código Rural, tendría sus ojos en las escuelas primarias rurales, provocaría nuevas poblaciones agrícolas, estimularía los trabajos estadísticos en los distritos, buscaría la armonía que necesitan las municipalidades para funcionar con más propiedad, y la palabra del gobierno estaría entre todas las entidades para remover los obstáculos que han de continuar oponiéndose al desarrollo de todas las fuerzas productoras del país.

Enero de 1876.

La ganadería y la agricultura

La ganadería primitiva ó sea á campo libre, tiende á desaparecer afortunadamente entre nosotros, para dar paso á esa otra ganadería que se perfecciona en el cierro de la propiedad.

Las disposiciones de la autoridad para facilitar el cerco, no pueden ser ni más atinadas ni más oportunas; y es por esto que hemos de felicitar al ministerio del ramo, suplicando al mismo tiempo no se descuide en recomendar la vigorosa aplicación del Código Rural en todas aquellas prescripciones que favorecen y respetan el valladar y los valladares.

Dado el paso hacia la industria pecuaria, cuyas manifestaciones son las industrias de su índole, no habrá que extrañar que los quesos y las mantecas procedentes de los establecimientos del país, ocupen ventajosamente en el

mercado, la plaza que le vienen disputando los que proceden del extranjero.

Las industrias no se pueden improvisar en los pueblos, sin que se expongan á las retrogradaciones, y es por eso que cuando hemos visto á nuestros amigos agitarse ante los barriles de manteca holandesa y de las papas de Marsella, nos hemos reservado para el momento en que pudiéramos decir: «nos ha llegado el período, y pronto esas mantecas, quesos y papas desaparecerán porque no podrán luchar económicamente con las nuestras.»

Para las industrias rurales se necesitan ciertas competencias que son hijas de la práctica y muchas veces hasta de la rutina, y esas competencias, que son los manubrios de las grandes y pequeñas explotaciones, no se forman, como algunos creen, al improviso, sino que son, ó consecuencias de la familia rural multiplicada ó allegada especialmente y á conchavo de explotaciones.

Siguen todas las industrias, como siguen los períodos de cultivos, admirable armonía y admirable enlace entre sí y no pueden violentarse: no se marcha á saltos sin retrogradar.

Dejamos nuestra condición de pastores primitivos y nos acercamos á la condición ya industrial de la Alemania; este paso suprime multitud de brazos innecesarios en el potrero; pero esos brazos se dirigen ó se inclinan á las industrias que se desprenden de la nueva ganadería y hacen roturaciones, siembran forrages y hacen ganadería agronómica, que es la ganadería del *cebo* ó estabulación con todos sus detalles.

Aquí dejamos á nuestro amigo Vaillant que quiere ciertas industrias hijas del adelanto de los pueblos, para encontrarnos con otros amigos, con el amigo de la Torre, que quiere esa ganadería agronómica repartida y manifestada en todas sus divisiones, pero dando paso á la agricultura, que es el dorado sueño del amigo Mortet y el punto de vista, el objetivo del mismo de la Torre, con los olivares y la industria olivarera, con los gusanos de seda y

la industria serícola, las cintas y tejidos, la vid y la vinicultura y todos los aparejos de su correspondencia.

Cada industria tiene sus períodos, con el período de bracero, que surgen de la multiplicación y de las necesidades que crea ella.

Paso, pues, á la ganadería industrial en el cierro de las estancias y en las divisiones por razas y por combinaciones naturales.

Necesitamos respeto y seguridad para los ganados entregados al estudio y observaciones, para dar paso á su vez á esa agricultura inteligente, que sepa producir y hacer retrogradar á lo que nos viene de afuera.

Febrero de 1876.

La campaña

La crisis económica y financiera que atraviesa el país fué prevista y manifestada por nosotros los rurales, hace ya algunos años, y no era necesario un gran esfuerzo de imaginación *para rendir culto á la verdad*, si esa verdad hubiera sido atendida, tomada en cuenta, analizada por los que como gobierno, como administración y como periodistas tenían el deber de hacerlo.

Mientras la riqueza en la campaña seguía decreciendo y tendían á despoblarse los campos, la ciudad, la población de la ciudad, daba alas á la vanidad y á la fantasía, y las manifestaciones de lujo en los jardines, coches y saraos, acreditaban que una masa de población vivía en la más reprensible ignorancia y difundía hasta por los campos sus tendencias de sibaritismo, cambiando por la enseñanza de nuevas necesidades de lujo y de morosidad, la sencillez, la modestia, la moral de sus habitantes.

Las consecuencias de semejante confusión y de locura,

las tocamos hoy, lo mismo los de afuera que los de adentro, y es tontera, es empirismo, creer que las llagas que se han abierto puedan curarse con cataplasmas confeccionadas con yuyos urbanos.

Es en los campos, es en la roturación de los campos, es escarbando los suelos, es moralizando, dando confianza al ganadero, en el que ha de hallarse el remedio para curar esas llagas, que es necesario lavar antes de todo, con las gotas de sudor con que se riega el trabajo y se hace reverdecer el árbol de la libertad.

La campaña ha sido hasta hoy desatendida, no ha sido estudiada ni por la mayor parte de los que por ella han sido diputados, y haciendo, lo mismo los tirios que los troyanos, caso omiso de todas sus necesidades, caso omiso de todas sus quejas, caso omiso de su educación, y aun de orden administrativo, se la dejó entregada á los caprichos de una vida espontánea, que daba líquidos para llenar los pezones de la magna y aristocrática capital.

Hoy las cosas han cambiado: las necesidades y penurias se hacen sentir lo mismo adentro que afuera, pero la conjuración del mal, la conjuración de la tormenta, la conjuración del hambre, sólo tiene una solución, la del trabajo de la tierra, como ya lo hemos dicho, la de seguridad para multiplicar, no para engordar y vender los ganados; la de repoblar esas soledades que son una vergüenza nacional, porque manifiestan, ó la incuria y abandono de sus propietarios ó la inseguridad, el robo, el pillaje

Con la multiplicación de los ganados, con la roturación de los suelos, con la seguridad en la vida y la propiedad, tendremos inmensos productos para la exportación, para hacer venir oro, para cambiar en fin ese papel y saciar la ansiedad de los burócratas, que todo lo creen fácil porque fácil y liviana es la vida burocrática, calamidad de la familia latina.

Necesitamos puentes, necesitamos crédito rural, necesitamos rigurosa aplicación del Código Rural, para que con el crédito rural se pueda decir: la campaña es habitable, la

riqueza se multiplica y se recrían ganados en medio de una paz serena.

Febrero de 1876.

La Exposición Internacional de Chile

Nuestros coasociados (1) ó más dicho el país productor, fué informado por publicación hecha en el número anterior, del espléndido resultado obtenido por la República en la Exposición de Chile.

Antes de ahora se dió conocimiento de la de Viena, y una y otra exposición han acreditado la competencia del país para manifestarse en todos los certámenes del trabajo.

La Asociación Rural llena su misión y responde á los objetos de su instituto, haciendo concurrir al país á todo linage de revistas; pero muchas veces los espíritus apocados, los débiles, los flacos de patriotismo, no sólo hacen por debilitar sus esfuerzos y menguar sus arranques de trabajo, sino que creen hacer mucho y demasiado negándole sus simpatías.

La Asociación Rural hace, como todas las sociedades económicas, caso omiso de todas las perturbaciones políticas, porque renegaría de sus orígenes si un día ú otro hiciera distinciones que se especializasen.

La fuente de riqueza inagotable la han buscado todos los pueblos en las tierras, que son la motriz del género humano; y la Asociación Rural trabaja y prestigia los campos y acredita la producción, porque sus materias entregadas á la permutación del comercio, nos traerá oro, ese oro que con justicia se fué del país, asombrado de que se le dispensase á manos llenas, se le matase y se le enterrase en gastos improductivos.

El oro que tanta ansiedad causa hoy, vendrá cuando sepa que se convierte en roturaciones para producir la dorada

---

(1) Téngase siempre presente que estos artículos fueron publicados en la Revista de la Asociación Rural. *(Nota de los editores)*.

espiga y cuando por las desviaciones de los ríos, por la irrigación que es sangre de la tierra, por las construcciones de caminos y puentes, pueda él manifestarse sin perturbaciones.

En todas las exposiciones internacionales, la República ha sido representada con más ó menos lucimiento, pero en la de Viena y en la de Santiago, se ha hecho más justicia y se ha apreciado mejor el valor real de los productos presentados, porque las comisiones nombradas al efecto supieron atraer hacia los mostruarios orientales, la atención, la curiosidad y el estudio de los viajeros y de los jurados de competencia.

En Chile no hemos presentado la octava parte de los productos que tanto en la agricultura y ganadería, como en las industrias que de ella dependen, hacen la riqueza del país y ni tampoco la minería y las artes mecánicas han tomado representación meditada ; y en bellas artes, gracias que el distinguido artista y filósofo señor Blanes tuvo la feliz y patriótica ocurrencia de hacerlo por su propia inspiración.

Sin embargo de todo, muchos y buenos son los premios que se han obtenido en aquel certamen, y nada diremos de la competencia con que se han hecho esas distinciones, sintiendo que al señor Blanes no se le hubiese concedido la gran medalla por su cuadro de Carrera, que en concepto de los que lo entienden, es una obra perfecta y acabada.

El país productor debe estar satisfecho de los juicios emitidos por los jurados de la exposición internacional de Chile, y es preciso que se disponga á responder á todas las excitaciones de la Asociación Rural, cuando se trate de nuevas exposiciones y cuando haya que practicar revistas nacionales de productos.

Febrero de 1876.

La campaña y la dirección agronómica

La campaña ha vivido apartada del movimiento vivificador que debía imprimirle la capital, porque no se había comprendido que no podía vivirse sin la producción de los campos y sin que á esos campos se les rodeara de todo lo que pudiera hacerla más *habitable;* y más habitable hubiera sido, dotada de policías para el respeto de la vida y la propiedad, más escuelas para instruir á la población rural, más puentes y caminos para facilitar sus movimientos, y más irrigación fiscal para multiplicar los productos, haciéndolos tan variados ó enciclopédicos como lo demanda este suelo.

Hemos dicho que la campaña ha estado mal representada en algunas de las diputaciones, pues diputado hubo que no conoció ni aun el rumbo del Departamento que representaba. Y si tales diputados no conocían los departamentos que les eligieron, ¿cómo habían de conocer las necesidades ingénitas que en ellos había que remediar?

¿Qué podrían saber ellos de nuevas poblaciones agrícolas, de nuevas divisiones de distritos, de nuevas escuelas en los pagos? Diputar por los distritos rurales, no es diputar por los distritos urbanos, son índoles distintas que se chocan y se encuentran frecuentemente, y es por eso que los representantes de toda población rural estiman y aprecian las grandes cuestiones administrativas á través de prismas distintos á los de los urbanos.

Quisiéramos oir la voz de diputados que defiendan calurosamente los intereses que se han encomendado á su cuidado, y que se sostengan en los predios rurales, porque el país productor está allí y el país rural precisa puentes para suprimir las distancias, necesita escuelas para ilustrar las nuevas poblaciones, necesita buenas policías para dar *seguridad al morador,* necesita granjas escuelas para formar maestros modelos en las industrias rurales, necesita subdivisiones parroquiales en armonía con los encasques

de nuevas poblaciones y muchas iglesias para las colinas y por los valles, para dar á las poblaciones hábitos de sociedad y de familia, y para infundirles respetos de sangre y odio al barraganaje que les humilla y les rebaja hasta el nivel de las bestias que apacentan.

Si á la iniciativa de los diputados pudiera aparejarse la creación de *una dirección agronómica*, dependiendo del ministerio de Gobierno, la práctica de todas y cada una de las novedades. que surgiesen de las Cámaras, sería tan eficaz como pronta, porque la dirección agronómica no tendría más fin ni más objeto que llenar todas las prescripciones de su instituto, que son, en diminutivo, lo que los ministerios del interior y agricultura en los gobiernos de pueblos populosos.

Se siente y hemos hecho sentir personalmente la necesidad de crear esa dirección agronómica, sobre todo desde que el país está ya dotado, como ningún otro pueblo del mundo, de una legislación rural tan completa que podrá servir de modelo á otros pueblos que nos llevan la delantera, *nada más que por la paz.*

La aplicación de todas y cada una de las prescripciones del Código Rural, serán entre nosotros muy tardías, traerán hasta confusiones si en el ministerio de Gobierno no hay una repartición inteligentísima, que tenga el ojo abierto sobre sus determinaciones y sepa constantemente sacudir la pereza de los que deben aplicarlo y aun utilizarlo.

El Código Rural es el libro del ministerio de Gobierno, es el libro de los jefes políticos, de las municipalidades, de los alcaldes, tenientes y jueces de paz, y con hacerlo observar y observarlo estrictamente, el país tendrá grandes ministros de Gobierno y grandes autoridades en campaña, haciendo verdadera administración.

A la repartición agronómica de que venimos hablando le asignamos otras obligaciones que son propias de su instituto, así como á la competencia del hombre para director general del Departamento agronómico, que no podría ser uno de esos hombres tomados con tenaza, sino muy reconocido por su dedicación, y sobre todo, por cierta fantasía

de patriotismo que saben hacer prácticos los hombres verdaderamente trabajadores.

El país, por más que se diga por los fatalistas, progresa, porque es progreso el aumento en la producción, el cierro de la propiedad pecuaria, las nuevas roturaciones, la irrigación, las nuevas industrias que se fijan en los campos; y si este progreso se manifiesta y se luce por los esfuerzos individuales, ¿qué será él cuando una administración previsora remueva los obstáculos que obstan al franco desenvolvimiento de estas y otras manifestaciones? ¿Qué será cuando una administración atenta descienda al estudio de las necesidades que se le indican y entre con resolución en el camino de las investigaciones, y corte, trinche y facilite los movimientos de repoblación? Será la prosperidad creciente sin temor á las retrogradaciones.

La Asociación Rural inició en el país una nueva era de apreciaciones sobre todas las materias económicas; sus ideas han hecho tan dilatado camino, que ya se manifiestan al otro lado de los Andes; es, pues, llegada la hora de que el país haga sus manifestaciones desde las regiones administrativas y deje de una vez y para siempre el período del mote, del quivebe, del pororó, del jabón negro y del candil, que ya las poblaciones rurales comen, se lavan y alumbran como se lavan y comen las más inteligentes poblaciones del mundo.

Marzo de 1876.

De Código Rural

Casa Blanca de la Agraciada, Mayo 10 de 1876.

Señor corresponsal de EL SIGLO *en Ituzaingó.*

Muy señor mío:

En su correspondencia del 28 del próximo pasado y como desperezándose de un largo sueño, se ocupa usted

brevemente del Código Rural y dice usted que continuará en hacer su análisis, empezando por motejar los abrevaderos y los servicios de aguas, que si no son las *mayores* ni las *menores,* son sin embargo necesarias para la prosperidad de la agricultura y mucho más para las tierras de *pan llevar* que usted quiere hacer de *pan traer.*

Por lo poco que usted ha dicho, se comprende que usted es rural mixto, que no conoce nada de materias que hicieron la inmortalidad de Columela, de Avicena y de Awerroes, y llenaron de gloria á los Jovellanos, Campomanes y Pérez Castellanos. ¿Qué entiende usted por maduros estudios, tratándose de legislación rural? ¿Cree usted que la legislación rural, que es legislación especialmente de aplicaciones, se aprende sólo en los colegios de los abogados y en las oficinas de los escribanos? ¿Cree usted que se estudia en las Cámaras?

Para saber tratar concienzudamente estas materias, es necesario estudiar sus clásicos; morar largamente en los campos, observar los períodos que recorren las civilizaciones y con los períodos de civilización los períodos de cultivos, y entonces y sólo entonces, se está en aptitud de tratar competentemente estas cuestiones y todas, todas las que se enlazan con la población rural, comprendiendo principalmente su instrucción á la altura de sus necesidades; pero desposeída de ese ropaje de falsa ciencia que forma aureola suave y que todo lo perturba, *medrando el empirismo.*

Sin embargo de todo lo que antecede, si usted cree que entiende bien lo que moteja y que puede razonar y convencer, yo razonaré también defendiendo el Código, párrafo por párrafo, porque me he impuesto voluntariamente hace años el deber de defender y levantar todo lo que crea más ventajoso para el verdadero pueblo rural á que pertenezco; pero es necesario que los caballeros hablen sin rudeza, sin apasionamientos y sin mordacidad, y lo hagan sin antifaz, que es regalía de la civilización moderna.

Siento que la correspondencia que motiva esta carta la haya hecho usted con tanta ligereza, tratándose de un libro

que juriconsultos eminentes han denominado *monumento de leyes*; y digo que siento, porque *El Siglo* es uno de esos periódicos que, salvando las fronteras del país, se leen con marcado interés lo mismo en Europa que en América, y finalmente siento por la honra de todos.

Su afectísimo S. S.

La campaña

En medio de las vicisitudes porque pasa el comercio y la crisis económica y financiera que agobia al país, un consuelo es para los rurales extender su mirada por los campos y encontrarlos cubiertos de aquella vegetación suculenta que en otros tiempos hizo la riqueza de los ganaderos.

Todo nos anuncia que tendremos un gran año pecuario, que los ganados se multiplicarán, semejantes á los del año último, y que las epidemias que tanto nos persiguieron en tres años consecutivos, nos dieron respiro para recriar y repoblar una parte de esas soledades que tenemos en valdío.

Pero es necesario que todos nos resignemos á hacer el último sacrificio, que no es sacrificio, desde que es rumenerativo, como son los cercos de las estancias, que nos evitan las invasiones de ganados extraños y la ventaja de economías reales en el cuidado y pastoreo.

El cerco es caro, porque es caro el interés del dinero, pero si se considera lo que se pierde en esos entreveros y lo que se gasta en los apartes y campeadas, el cerco sale barato, y la baratura se manifiesta mucho más pronto de lo que á muchos se les figura, desde que esté concluído el trabajo.

Nosotros hablamos de los cercos por experiencia propia y hemos llevado nuestra práctica á la subdivisión y cierro de las majadas, á fin de que cada una de ellas viva á cam-

po, sin más atención que el que se dispensa á los ganados vacunos.

Tenemos la convicción que entregadas las ovejas á sus propias inclinaciones y en libertad absoluta, no sólo han de mejorar en carnes y gorduras, sino que esperamos grandes ventajas en las lanas, que formarán *tipos especiales*; serán mucho mayores las pariciones y por fin, *el que los campos sean fertilizados* por las emisiones de las mismas ovejas, las cuales no hicieron hasta hoy más que robar y robar las manifestaciones de fertilidad, empobrecer las tierras para formar grandes depósitos de abonos en los chiqueros y rodeos sin ningún provecho para la sociedad.

Para nosotros el cierro de las estancias significa el señorío de la propiedad, pero las subdivisiones significan el señorío del suelo: es economía en la producción.

La fertilidad en los pastos haciéndolos suculentos, y por fin la recría imperturbable, y más el verdadero camino para esa ganadería agronómica de los forrajes alcanzados, con que sueñan algunos amigos nuestros.

Mayo de 1876.

Clima de la República

Considerado el país bajo el punto de vista agropecuario, el clima podría decirse que correspondía al de los cereales y ganado estabulado, abrazando, sin embargo, zonas que corresponden al olivo, al naranjo y aun al castaño.

Por todas estas razones, hemos dicho algunas veces que el estudio de la climatología ofrece gran interés, pues es maravilloso observar cómo los accidentes del terreno y las exposiciones, ofrecen variabilidades, que en otros pueblos sólo se tienen por la zona y por las depresiones de los terrenos.

Maravilloso es observar que, en pequeñas extensiones, cambian por completo los vegetales, extendiéndose, desde los valles hasta los picos de las colinas, zonas especiales de yerbas y de arbustos.

De esto se puede deducir, sin esfuerzo, que los cultivos que hayan de hacerse, tienen que ser distintos y como obedeciendo á las composiciones especiales de tierra á tierra y de exposición á exposición.

Si el carácter genuino del clima diversifica las zonas de la República, de importancia sería el estudio de las localidades, para armonizar, no solamente los cultivos agrarios, sino también los pecuarios, y en este sentido se adelantaría tiempo, que se pierde hoy en ensayos y en observaciones que tienen su razón de ser marchando á tientas.

Las circunstancias especiales a que aludimos, del carácter climatológico del país, variado como es, lo podrían estudiar personas competentes, dándonos á conocer la flora especial de cada comarca y la influencia de la luz en cada una de ellas, para determinar al fin su carácter agronómico.

En las exploraciones que últimamente hizo por los valles de la Agraciada el ilustrado botánico señor Arechavaleta, halló que la región que exploraba era una región botánica distinta de las que hasta entonces había visitado y que las mismas plantas conocidas por él como humildes, eran allí lozanas y aun lujuriosas.

Nuestros amigos de la Torre y Mortet, han dado á conocer, por sus bien escritas narraciones, lo que puede esperarse de la agricultura enciclopédica del Departamento de la Capital; las prácticas en las industrias vinícola y olivarera, que el uno ha hecho con éxito, y el cultivo de cereales y tubérculos, que el otro ha levantado á la altura que se merecían, acreditan lo que puede hacerse con probabilidades de acertar y sin los temores que acompañan siempre á los ensayos.

Es, pues, nuestra opinión, que así como los ensayos están hechos para el Departamento de Montevideo, esos ensayos extendidos por la campaña y hechos conocer por nuestro

sencillo periódico, facilitarían y prestigiarían las tendencias hacia la agricultura, que se señalan por todas partes.

Junio de 1876.

Revista de estadística

Hemos leído con mucho interés el 6.º cuaderno que ha publicado la Dirección General de Estadística, y le encontramos, como á todos los trabajos del señor don Adolfo Vaillant, veracidad y tino práctico.

Quisiéramos, para fortuna del país, es decir, para aproximar el período de progreso práctico que divisamos en lontananza, que todos los hombres que piensan serenamente descansasen sus ojos en esas páginas en que se descarna al país real, apartado del falso país, que es aquel en que hemos demorado por mucho tiempo.

Nuestro juicio sobre su publicación no puede ser perfecto, y así como el director de estadística se queja de faltas de luz que irradien á su oficina, así nosotros hablaremos por aproximaciones, porque nos faltan también luces especiales que irradien á nuestra imaginación.

Las estimaciones del número y valor de la riqueza pecuaria que el cuaderno estadístico contiene, son, en nuestra opinión, muy juiciosas, y la rigidez de esos números, las descarnadas tablas, los guarismos, han venido á confirmar más las previsiones, y los economistas habrán visto al fin, que no son esas las cantidades que puedan responder á la demanda que se hace á la producción, para *responder* en sus minutísimos detalles, á tantas necesidades como se han creado en estos tiempos y á tantas obligaciones que son su consecuencia.

Si consideramos los seis millones de cabezas de ganado vacuno que arrojan los números, produciendo un 25 por ciento de aumento anual, que es lo más que hoy producen,

y consideramos después el medio millón de libras de carne que consumimos diariamente y entramos á lo que necesitan las fábricas establecidas para las exportaciones, caeremos derechamente y sin gran esfuerzo, en la cuenta de que dentro de pocos años nos habremos comido todo el ganado bovino de la República.

Las ovejas no adelantan ni en número ni en cantidad, por las condiciones del pastoreo y por el cambio que han sufrido los pastos de toda la Repúbliea, que han modificado las condiciones físicas de los animales, sujetándolos á una degradación manifiesta y perceptible en todos sentidos.

El ganado yeguarizo desaparece visiblemente del país y se reducirá á menudísimos guarismos, porque las yeguas no desempeñan otra misión que la de proporcionar caballos para los trabajos de estación y los arrastres de su capital, pero muy principalmente para los movimientos guerreros.

Todo lo que antecede importa, según los juiciosos cálculos del señor Vaillant, unos 30 millones de pesos, quedando después para aumentar los guarismos:

128 y 1/2 millones de pesos en propiedades edificadas, que nada, nada *reproducen.*

70 millones en tierras agrarias y pecuarias que producen la tercera parte de lo que deben y pueden producir.

Más, 6 millones de propiedad no declarada, para venir al fin á formar un total de 245 millones de valores rurales ó en *canal*, como lo denominan los economistas modernos.

Las deducciones del señor Director de Estadística, entran después en el campo de las superficies ocupadas, y rectamente se dirige, por la descripción geográfica del señor Reyes, al encuentro de los baldíos, que extraño sean los mismos que los que da aquella descripción, ó poco más que con un aumento insignificante por las rotaciones hechas.

Sigue el señor director en consideraciones sesudas sobre la misma materia, hasta encontrarse con la estadística de Buenos Aires, y entra en reglas comparativas, que dan por resultado definitivo el que aquella sola provincia contenga tanto ganado bovino como la República y más de dos veces un ovino y equino.

Atinadas son, por todos conceptos, las observaciones que siguen, concluyendo por fin con revistar que las tierras de pastoreo, con los ganados en ellas contenidos, dan una producción general de 97 °/₀, sobre 3 que *solamente* da la agricultura para figurar en la corriente de las exportaciones de la República.

El señor director de estadística hace después y por apremio, otras consideraciones, que son las que vienen formando, desde 1869, todo el credo de nuestra propaganda, todo el centro de nuestras ideas, las mismas ideas que nos sustentan para tener alto el pensamiento rural, con *extensión pecuaria,* sobre el pensamiento agrario que es obra de la multiplicación de la población y de la riqueza.

Las consideraciones aludidas dicen lo siguiente:

« ¡Solamente un 3.78 °/₀ de nuestras tierras en explotación están destinadas á la labranza, y el resto, 96.22 °/₀, al pastoreo libre; es decir, que más de las 19 vigésimas partes de nuestro territorio quedan *sin cultivo* alguno y á la sola previsión de la naturaleza y del ganado que los fertiliza casi sin trabajo alguno para el hombre! »

Esto lo hemos dicho en todos los terrenos, y nos hemos adelantado hasta decir: que las tres cuartas partes del territorio de la República estaban en báldío y que bastaba esa sola circunstancia para evidenciar una de las primeras causas de la crisis que nos atormentaba y continuaría atormentándonos.

Sentado el principio de que la ganadería es la que hace el fondo de la riqueza del país, el señor Vaillant se dirige hacia nosotros, recordando que hemos dicho que hay necesidad de perfeccionarla, de apartarla de la rutina y de la críanza á pastoreo libre, y de hacerla entrar al potrero, á la división y al forraje, que es la ganadería industrial y la que hace la fortuna de los pueblos que pueden cultivarla.

En efecto, nuestras ideas se robustecen cada vez más en esa dirección, porque encontramos á los mismos pueblos agrícolas de Europa, fijos en el pensamiento de fomentar sus ganaderías, no sólo para fábricas de abonos, sino de materias primas para las industrias generales.

La agricultura que poseemos no es otra que la de los pueblos que empiezan, cuyo patrimonio es el trigo y el maíz, y como no divisamos el camino de su extensión hasta llegar á las irrigaciones, hasta la roturación de los valles, hasta la creación de grandes centros agrícolos, todos nuestros esfuerzos se concretan al estudio de la ganadería en el cierro y división, para venir á la ganadería industrial. La ganadería agronómica surgirá de la agricultura, porque vive de los despojos de aquélla; es la ganadería de estabulación, y es ella la que afluye á los surtidos agrarios de hombres que, como el señor Vaillant, no pueden darse cuenta de que no pueda darnos hoy los productos menores, la caja de economías de la familia rural y tengan que comprarse al extranjero.

Para dar paso á la prosperidad efectiva del país, es necesario la formación de instituciones de crédito rural en condiciones muy equitativas: fomentar la población agrícola en los distritos y pagos en que la división de la propiedad ha concretado la población nacional; enseñar en institutos especiales la práctica de la irrigación y el cultivo de plantas oleaginosas, textiles, sacarinas, tintóreas y tuberculosas; la arboricultura, selvicultura, sericultura y apicultura, y todo ésto con el manejo de los nuevos instrumentos agrícolas que casi trabajan automáticamente.

La educación de esas poblaciones no podría ser olvidada, sobre todo la de la mujer, porque es ella la que cambia el aspecto de los pueblos, y es ella la que por sus múltiples manifestaciones, concurre á fijar la civilización, el engrandecimiento, la perfección social y adelanto de las naciones.

Mientras tanto, la ganadería entrada al potrero y á la división, irá resolviendo los problemas industriales de su índole, será más económica y más clara en sus provechos, y nos hacemos un honor en decir que nosotros ya hemos resuelto el problema dividiendo en *cuartos* toda nuestra estancia.

El señor Vaillant hace en la publicación que observamos, la reflexión siguiente, que nos servirá de epílogo:

« Cada país tiene, pues, su ramo de producción, que es

peculiar á su suelo; pero es indispensable, si se quiere prosperar y aumentar la riqueza pública, que cada uno trabaje en la mejora y aumento de esa misma producción, sea perfeccionándola ó creando nuevos productos.»

Estamos adentro de esa juiciosa sentencia y quisiéramos que todos la tomasen como precepto.

Es preciso ser reformistas, doblar la cabeza ante la evidencia de los hechos, y en este concepto, plácenos terminar felicitando al ilustrado doctor don Carlos María Ramírez por su importante trabajo «Crisis de la economía política»; porque, con una habilidad y un tacto que en muy pocos reconocemos, ha querido decir:

Paso á la economía rural.

Junio de 1876.

Apreciaciones sobre el Código Rural

Para el señor corresponsal de EL SIGLO *en Ituzaingó.*

Señor:

La carta que se sirvió usted escribirme con fecha 18 de Mayo, no la he contestado antes de ahora, porque casi me resignaba á no hacerlo, por no verme en la necesidad de decir que, en mi concepto, entiende usted poco de materias rurales, en su expresión científica; porque aunque yo soy esencialmente práctico, no por eso desconozco la parte que científicamente corresponde á cada asunto.

Dice usted, en primer lugar, que tuvo en su poder el proyecto de Código Rural, que se repartió para observarse y que no lo hizo porque obstaron causas independientes de su voluntad, esperando también que otros más competentes lo hiciesen, y que hoy lo hace porque otros no lo han hecho.

La verdad es que usted tuvo el proyecto en su poder y

que si no lo observó á su tiempo, como lo suplicó la comisión en la advertencia, no es razón para que usted asegure que otros no lo hicieron, siendo así que se distribuyeron; la Comisión Auxiliar Rural de Minas, el señor don Justo Corta, los señores Merino, Prange, Wilson, Reiles, Martínez, González, Celis, Iglesias y otros que no recuerdo en este momento, y fueron tantas y tantas que si compara usted el Código-proyecto con el Código mismo, encontrará las modificaciones y ampliaciones, que en él se hicieron, *como consecuencia natural* de todo lo que se observó á su tiempo.

Dígame usted si tiene noticia de que con algún Código se haya seguido, en algún pueblo del mundo, un procedimiento semejante, y en esto la Comisión de Código y la Directiva Rural, presidida por don Juan R. Gómez y seguida por el doctor Vaeza, se manifestaron, no sólo magestuosas y confiadas, sino que rindieron culto á la verdad democrática, hasta en sus minutísimos detalles.

La comisión hizo después más: sometió á la asamblea general de la Asociación Rural, algunos puntos de deliberación, entre los cuales *el de los vagos* mereció el honor de discutirse en dos sesiones seguidas, para desecharse al fin la opinión que á ese respecto tenía hecha la comisión del Código y una parte de la directiva.

Usted, señor corresponsal, que tan celoso se manifiesta hoy por las prescripciones del Código, ¿qué hizo usted entonces? ¿por qué no habló cuando debía hablar y habla cuando debe callar? Yo le aplaudo sinceramente su patriotismo, pero le condeno por modesto.

Si para contrariar á usted me permití recordar á los célebres agrónomos que han hecho la ciencia del derecho en materias rurales, es porque no se puede prescindir de ellos en pueblos que hablan idiomas en que se escribe *arado*, máquina trilladora, etc., y que nada tienen de aborígenes ni de ingénitos, y diré que se muestra usted muy estrecho diciendo que serían grandes hombres allí *en su tierra*, como si los grandes hombres tuviesen fronteras y como si el genio pudiera embarrerarse; porque ha de

saber usted, señor, que aquellas tierras y sus poblaciones fueron también cazadoras, descendiendo después á la vida pastoril, pero á una vida pastoril igual á la que atraviesa este país, con igualdad también del paso que tuvieron que dar á la agricultura, acotando ó empotrerando paralelamente los ganados que habían sido libres.

Es porque usted desconoce la historia económica de los pueblos, por lo que me ha puesto en el caso de pensar que usted entiende poco de materias rurales, porque no basta nacer rural para creerse muy competente en materias de su índole, porque rurales he conocido yo que no sabían que lo eran hasta poco tiempo ha.

Dice usted después, que los ilustres escritores que mencioné, podrían ser ilustres en España, pero que aquí se encontrarían en el *principio de la ciencia rural*, y continúa usted diciendo que el Código, sea lo que fuere, debía armonizarse con las leyes fundamentales del país y luego satisfacer sus costumbres, porque de otra manera el Código será malo.

A todo esto, tengo que repetir á usted que las leyes de economía rural, son unas é indivisibles y que solamente los períodos de población y civilización son los que las apartan y dividen, y que el Código Rural de la República, en el que con tanto patriotismo como competencia han trabajado dos antiguos ministros de Estado, uno de los cuales ha brillado y brilla como jurisconsulto eminente y el otro brilló por el tino práctico con que manejó los negocios de Estado, debían ser garantía suficiente para que no sufriesen merma esas leyes *fundamentales* que nadie atacó, ni menoscabó, ni pretendió perturbar.

Antes que usted y que nadie en este país, emití muchas y repetidas veces las ideas que motivan el párrafo que sigue en su carta; si usted ha leído mis publicaciones, como lo asegura, en ellas habrá encontrado algunas que denominé de *Zona Geográfica*, que sirvieron, lo mismo que á usted ahora, de *fondo de pensamiento* para artículos muy interesantes.

Estoy, pues, muy adelante de usted en las ideas de

clima, de temperamentos sanguíneos y linfáticos, de enfermedades de calor y de frío; y por eso, como contrario al *empirismo* y al *curanderismo,* influí en el ánimo de los señores codificadores para que hubiese un artículo en el Código por el cual se persiguiese á los curanderos como perturbadores irresponsables de las poblaciones rurales.

Para concluir diré á usted, señor corresponsal de Ituzaingó, que no confunda los códigos con los reglamentos, y que lo que usted está observando, es un reglamento pastoril, que sería de circunstancias ó de períodos, mientras que el Código ha codificado para un pueblo que dentro de veinte años habrá cambiado completamente toda su fisonomía por la división y cierro de la propiedad; y si usted quiere vislumbrarlo, siga al ferrocarril de las Higueritas, monte después á caballo y véngase por estos pagos, que yo me comprometo á servirle de compañero, para que lo palpe todo con facilidad y verá también cómo resolvió don Enrique Artagaveytia el problema de la irrigación, *con toma de aguas represadas,* que son el tormento de usted que no puede darse cuenta de *tantas aguas codificadas.*

Por lo demás, usted haría un servicio á los intereses generales del país poniéndose al habla con los señores de la Torre, Vaeza, Mortet, Montero, Corta, Rodríguez, Buxareo, Martínez, Balparda y otros, criollaje todo, nacido, criado y educado en este país, los cuales le dirían y le enseñarían las direcciones que llevan derechamente al progreso.

Señor corresponsal de Ituzaingó: hágase usted individuo de la Asociación Rural, trabaje con sus compañeros y no dé usted ni demos ninguno de nosotros, motivo para que se nos tache de apartadistas, porque somos pocos y no debemos dejar claros.

Julio de 1876.

Por los intereses rurales

Señor director de LA TRIBUNA:

Agradezco á usted la benevolencia con que se ha servido usted tratarme en sus referencias del 15 del corriente, pero me ha de permitir usted decir: que el apersonamiento al coronel Latorre, 24 horas después de la manifestación que le llevó á la gobernación del Estado, fué para pedirle encarecidamente dictase medidas vigorosas para impedir bullangas en campaña, porque á título de tales en muy pocos días se harían grandes daños intencionales, como *era de uso y costumbre.* Me permití indicarle algunas de esas medidas y otras que concurriesen á dar á la campaña la seguridad en la vida y la propiedad, haciéndola al fin habitable, encauzando al efecto con mano vigorosa las *corrientes desbordadas.*

En el ministerio del señor Varela se descubrió la competencia del señor Montero para el desempeño de los negocios de campaña, y claro es que llevado nuevamente este señor á los consejos del gobierno que acababa de improvisarse, le ofreciéramos, lo mismo que habíamos ofrecido al señor gobernador, nuestros conocimientos de las urgencias rurales, que por cierto no necesitó, encontrando en su lucido talento y en lo mucho que había estudiado al efecto, trazado perfectamente el camino de sus obligaciones, que el tiempo y los sucesos lo han hecho practicar.

No ha estado usted acertado, señor director, ó no ha estado acertada la redacción de *La Tribuna* al contestar al secretario gerente de la Asociación Rural; porque las manifestaciones que tratan de elecciones, que al fin tienen todo su significado político, no son de la misma categoría de aquella que refiere usted que aconteció con el señor Narvaja, porque estaba toda *ella* dentro de los estatutos que ordenan la *defensa* de las *personas* y de los intereses rurales y se trataba de dos batallas sangrientas, y se pedía humanidad para los caídos y respeto para los estableci-

mientos de campo en que buscan albergue los heridos, á los cuales muchas veces no se les respeta, con gran compromiso también para los que les tenían en sus estancias.

En este asunto no hubo más que una cuestión de fantasía, y el gobierno, que se vió adelantado por una asociación privada, produjo lo que se le demandaba, pero creyó conveniente ponerle un tapón que será perpetuamente la gloria de la Asociación Rural, pero que no pudo adaptarse por su elasticidad á la boca de su junta directiva.

Además, la Junta al pedir la neutralización de las estancias y el que se humanizase la guerra, que ya se distinguía por lo brava, lo hizo de acuerdo con el ministro señor Lamas, que quiso *honrarse, dijo él,* presentando en los consejos del gobierno la nota de la directiva rural, que apoyaría con toda su influencia.

Si, como dice don Dermidio De María, las armas son signo de civilización, siempre estaremos más por la ballesta romana que por el lazo armado.

Agraciada, Julio 23 de 1876.

Apreciaciones sobre el Código Rural

Señor director de LA TRIBUNA.

Señor :

Los otros días tuve motivos para agradecer á usted las pruebas de amistad y de cariño que se sirvió dispensarme, y hoy con gran sentimiento de mi parte, tengo que motejarle y aun acusarle de lijero y adelantado, porque al hacer la trascripción del *pata á la llana,* como usted dice, corresponsal de *El Siglo* en Ituzaingó, se permite participar de la ignorancia de aquel que se llama de PA JUERA, haciéndome decir que el Código Rural se ha hecho para de aquí á veinte años.

Algo conozco la *grandilocua fabla castellana,* y al decir que el país cambiaría toda su fisonomía *dentro* de 20 años, yo sabía que la palabra explica perfectamente que una cosa está incluída en otra; que los años, empezando por el presente é incluyendo los siguientes, llegarán hasta el fin del período que se determinó. Usted dirá si está bien ó mal explicado.

Hay gentes que creen que el mundo está quieto, que las esferas no son esferas, y en este concepto, viniendo á la vida práctica no se dan cuenta de las rápidas modificaciones que sufren las nuevas sociedades, sobre todo cuando se aumentan con agregaciones extrañas.

El corresponsal de Ituzaingó cree que el comercio, el modo de tropear el mecanismo todo, político é industrial del país, debe obedecer por hoy, por mañana y para siempre á su organización primitiva, y es por esto por lo que creo no entendió los mansos conceptos de mis cartas, felicitándole mientras tanto por la consecuencia que guarda á los rurales leoneses y castellanos que poblaron el país, conservando el *ajuera, ansina, velay, la llunta de güelles.*

Tratándose de usted, señor director, las cosas cambian de aspecto, porque usted, que se propone *ajusticiar* el Código Rural, ha de tener, y le reconozco, suma de conocimientos para tratar cuerdamente un asunto que tiene muchos picos.

Me permitirá usted agregar, que el Código de que se trata no tuvo modelos, porque antes que él ninguno se escribió, si no es un reglamento pastoril de Buenos Aires, á quien se dió aquella denominación.

El Código Rural uruguayo ha sido ya juzgado en América y en Europa; y ese código *monstruo,* como usted se ha servido llamarle, ha levantado el espíritu del congreso español para atender al proyecto del señor Danvila, cuyo preámbulo publica la *Asociación Rural;* y en Francia se nombró una comisión de dieciséis senadores y diputados para terminar el proyecto de código rural presentado por los señores Labiche y Ladoncett.

En Chile el doctor Lastarria preside oficialmente una comisión ocupada de igual trabajo.

En Entrerríos es el doctor Baltoré, en el Perú el doctor Arancibia. ¿Qué significa esto? Esto significa que los pueblos grandes y chicos vuelven sus ojos al único pezón de la vida.

Repito que el Código Rural que se ha hecho para la República, es el primero de su índole que se ha hecho en el mundo; y aunque sus defectos fueran grandes y grande la ignorancia de sus autores y más grande la audacia de una asociación que lo hizo suyo, todavía debiera merecer de parte de las gentes ilustradas aquella consideración y aquel respeto que se sabe dispensar á las manifestaciones del patriotismo, cuando ese patriotismo es leal y *desinteresadamente* desempeñado y cuando no se impone por espíritu de *buhonería.*

Cuando yo he dicho que el país cambiará su fisonomía *dentro* de 20 años, y que el Código Rural ha prevenido las transiciones, he tenido á la vista, clara y sin celajes, la evolución que ya empezó á efectuarse en las explotaciones rurales por el *cierro* y *división* de la *propiedad;* y diviso sin esfuerzo, que la consecuencia natural es la resolución de los grandes problemas económicos y sociales que entraña el porvenir del país rural, que es de lo que yo me preocupo y creo que debía de preocupar á los espíritus claros, á las inteligencias inteligeneradas en estas materias, entre las cuales yo descubro la de usted.

Dentro de 20 años, en el *espacio* de 20 años, la ganadería libre habrá desaparecido completamente, se habrá transformado en ganadería industrial, que es la gran ganadería *de industria pecuaria,* la ganadería que explotan los ingleses, que alimenta á la Holanda y sustenta á la Alemania; ganadería que señala una gran transformación; una mutabilidad en los pueblos que empiezan y se efectúa ella en el cierro y *división de la propiedad,* franqueando el paso á la *economía rural.*

A la sombra de la ganadería industrial, en el entretenimiento de esa ganadería, en las clasificaciones de tipos y

cebos, en las rotaciones para forrajes, se prepara el hombre, se organiza la familia, para llegar á la agricultura del regadío ó sea la industria *agropecuaria* de los valles.

Pero en estas previsiones del Código Rural, ¿qué quiere usted que vean los ciegos? ¿Qué quiere usted que divisen los estrabones?

Como ciegos, no ven que el país tuvo treinta millones de cabezas de ganado vacuno y hoy escasamente tiene seis, que seguirán desapareciendo como lo previene el señor Fernández en la revista que usted ha publicado los otros días.

No ven que tuvimos 25 millones de ovejas y hoy estamos reducidos á ocho ó diez, y aun esas mismas apestadas y sin podernos dar cuenta de las causas de sus constantes mermas y degradaciones.

En la esfera de las teorías y en las de folletos, discursos y peroraciones, tenemos hecho inmensos progresos, pero desgraciadamente descendiendo á la vida práctica, á la de los hechos que se consuman y han de consumarse, el desconocimiento, las tinieblas, reinan é imperan en todos los casos.

El señor corresponsal de *El Siglo* en Ituzaingó, será un patriota consumado, un oriental bueno y sincero, un paisano noble, pero no dice sino que se encuentra de la noche á la mañana hecho todo un *rural oriental* y por la gracia de la familia hispánica á que debe su origen originario y al del Código Rural que le enseñó y señaló esa categoría, como él mismo lo manifestó.

El señor corresponsal empezó su trabajo condenando el Código Rural por ser Código de aguas y abrevaderos, y le observamos su equivocación.

El señor corresponsal siguió su trabajo de observar el Código porque dijo que nadie le observó antes que él.

El señor corresponsal siguió adelante y cuando nos resignábamos á no decirle una palabra y dejarlo sueltamente hablar, volvió á decirnos que esperaba nuestras observaciones y fué entonces que le manifestamos el camino que había recorrido el Código, las observaciones que se le habían hecho, la forma en que se había hecho aquel trabajo

y por fin casi le suplicamos que se dejase de esa molestia, porque nada adelantarían los intereses positivos del país.

Hoy las cosas cambian de aspecto: el corresponsal se viene al bulto y usted y con usted los que hayan leído *La Tribuna* del 5 del corriente, creerán que ese bulto se debe asaetear, por lo que me resigno á no decir una palabra más en defensa del Código, y cruzando mis brazos al pié de un *uhapoy* esperar la justicia.

El señor corresponsal de Ituzaingó tiene la mejor voluntad del mundo para trabajar en provecho de su país, y afortunadamente para él, nos hemos adelantado á sus ideas imponiéndonos, como estancieros, todas las atas y reatas de marcas, auxilios, etc., y además todas las cargas y recargas que impone el Código, entre las cuales el servicio de caminos ocupa el primer término, y después el de las aguas *mayores* y *menores*, para el servicio de la agricultura por irrigaciones y para abrevaderos.

Nada más diré; yo no tengo interés personal ninguno, ni aun el de la fantasía, para sostener que el Código Rural no tenga faltas; pero sí creo que para juzgarse lo bueno que tenga y lo malo que haya de desecharse, es necesario que el tiempo y las prácticas lo vayan señalando, y además, que los que de ese trabajo hayan de ocuparse, tengan la idoneidad que se adquiere con el estudio y con la observación, como lo aconsejan los clásicos rurales.

Le ruego á usted, señor director, publicar la presente y además la carta que acompaño, que fué la que dió motivo á la correspondencia de su trascripción, con lo que quedará muy agradecido su afectísimo S. S.

Casa Blanca, Agraciada, Agosto 10 de 1876.

Pensamiento rural

Antes de ahora se ha dicho, que el agua es *sangre de la tierra* y que la agricultura jamás lució en ningún pueblo, ni hizo grandes progresos, sin el aprovechamiento de las aguas, de esas aguas que sin aplicación, sin utilidad para nadie, descienden lentamente entre nuestros valles y colinas á confundirse en el mar, confundiendo á la vez á esos infelices que no pueden darse cuenta de que el fondo del Código Rural descanse en una ley de aguas tan adelantada, como previsora.

El Código Rural de la República ha previsto el tránsito de la vida pastoril á la vida agrícola y estudiando la zona que corresponde al país, y estudiando también sus magníficas corrientes y las diversas composiciones de sus suelos, los codificadores previnieron cuerdamente que la agricultura debía fijarse en los valles, dejar los secanos para hacer masas de bosques selvícolas, reservando las laderas para la vid y antiplanicies para los olivos y otros árboles industriales.

En ninguna parte del mundo es más rápida la vegetación que en los pueblos dotados de abundante riego, y si Egipto mereció tanta nombradía en la antigüedad y la perdió con la pérdida de sus canales, la reconquista hoy, merced al canal de agua dulce que hace surgir pueblos y ciudades en medio de una vegetación espléndida, casi puede decirse improvisada en las arenas.

Pero las irrigaciones no se limitan á pueblos de suelos ardientes como el Egipto y las zonas meridionales de España é Italia; en Inglaterra y Francia se ven, yo he visto, grandes extensiones de praderas cruzadas de canales y de acequias, que llevan la fertilidad, multiplicando los productos de una manera maravillosa, y haciendo de cada una de aquellas extensiones extensas fábricas de productos industriales, que luego entran en el movimiento del comercio.

La masa ó volumen de agua para los riegos varía según los suelos y las zonas; así es que en Inglaterra, por ejemplo, se riega perfectamente una hectárea de pradera con 2.000 metros cúbicos de agua por año, mientras que en los Pirineos Orientales se invierten, en seis meses, 2.626 metros cúbicos; 3.116 en el valle del Sig, en la Argelia; 8.000 metros cúbicos por hectárea en los terrenos porosos del Alto Garona; 10,000 en el valle de Valencia, y 14,000 en Alicante, donde no llueve nunca en el estío.

En presencia de tan variadas cifras, es imposible, entre nosotros, fijar el término medio de la masa de agua que será necesaria para irrigar un valle más ó menos extenso, pero como esta práctica la tiene ensayada nuestro convecino el señor Artagaveytia, él podría hacer luz en esta materia.

Mientras tanto, seguiremos siendo de opinión que la agricultura nada significará entre nosotros, mientras no abandone las colinas, y descendiendo á los valles, hagamos agricultura positiva, múltiple en sus manifestaciones, que es la agricultura del regadío.

De todas las obras de interés general que es preciso acometer con resolución en el país, ninguna más urgente que la de los canales de riego, para facilitar los cultivos y aumentar las producciones; y no se crea que limitamos esas producciones á las que, como materias primas, se desprenden para el comercio, sino á todas aquellas que, como forrajeras, crían y ceban el ganado *agronómico*, que es con el que tanto y tan justamente piensan el presidente de la Asociación y el director general de estadística, como que esa ganadería es el pezón de numerosas industrias rurales.

La República Argentina ha gastado numerosas sumas en ferrocarriles y bastante se ha gastado aquí, sin tener ni allí ni aquí en cuenta, que su explotación no se sostiene con sólo el pasage de los viajeros, sino con los arrastres de productos, los cuales aumentan el movimiento de aquéllos, á la paralela siempre de la riqueza que se explota.

Con el regadío, la riqueza pública perderá su fugacidad y la prosperidad llegará á un alto grado, adquiriendo los

terrenos un valor que hoy no tienen, y por fin, la agricultura nacional dejando de vivir expuesta á las contingencias atmosféricas.

En cuanto á la ganadería industrial, que seguirá siendo por mucho tiempo la base de la riqueza exportable del país, hay necesidad perentoria de hacerla cambiar de rumbo, someterla á principios de economía rural, á tablas de equivalencias, teniendo presente que, por su desconocimiento, por su olvido, el país ha sufrido la pérdida de más de 20.000,000 de ovejas y más de 8.000,000 de ganado bovino y equino perturbado en sus recrías.

La papucia hace estragos hoy en los rebaños, matando al mismo tiempo las pariciones; el ganado vacuno, en un estado de demacración que anuncia la aproximación de las aftas, y esto, todo esto en un país donde hace pocos años decíamos que por sus condiciones ingénitas *rompía con las leyes de la economía hereditaria*; ¿cuál es, pues, la causa positiva, cierta, clara é indisputable, de esas pestes desconocidas en otros tiempos y que amenazan arruinar la riqueza pecuaria del país?

¿Qué misterio encierran esas estancias que se funden, esos rebaños que se mueren, esas vacas que no recrían ni engordan como antes?

¿Qué hay en estos suelos, que tienen estos pastos que no nutren, pero que matan y que traen la confusión y después el abandono y la despoblación de los campos poblados por ovejas?

Los problemas económicos de los pueblos algunas veces pueden fiarse á la voluntad y la iniciativa de los individuos, mas no por eso los gobiernos pueden hacer *caso omiso* de ellos, porque les está confiado el aumento y prosperidad pública, que es realmente la prosperidad de las naciones.

Agosto de 1876.

Asilo de desocupados

Con esta denominación ha escrito don Lucio Rodríguez un opúsculo memoria que hemos leído muy despacio, porque todo lo que sale de la mano ó de la inspiración de este señor, ya se sabe que lleva el deseo de mejorar, perfeccionar ó adelantar, porque es un patriota liso y llano, que va derecho al punto que se propone, sin importarle gran cosa las molestias que él mismo se acarrea, desde que ellas sirvan de provecho para el país.

El señor Rodríguez empieza su trabajo examinando el Código Rural, y después, haciéndose cargo de un edicto del jefe político de la Florida sobre vagos, le critica como atentatorio y poco justiciero.

No ha sido acertado continuando en el mismo sentido, porque debió volver al Código, buscar el inciso 1.° del artículo 731 y haber contestado con él al edicto que motivó su justísima observación.

Las digresiones con que continúa el señor Rodríguez sobre vagos, aunque bastante acertadas, carecen de completa exactitud, porque no son efectivamente los agregados *fijos* los que hacen el oficio de cuatreros y de asesinos, son los *transhumantes,* aquellos que no tienen *ocupación conocida,* hogar, familia, ni centro de estabilidad ostensible.

El hospedaje forzoso continuará en el país, mientras sus poblaciones rurales obedezcan á las leyes de caridad que hacen el distintivo de su raza, y sólo desaparecerá cuando el cierro de la propiedad limite las vías de comunicación y cuando el pequeño estanciero deje de serlo para convertirse en *granjeador* ó *fermier* como le llaman los franceses.

La despedida del peón es exacta en sus consecuencias, pero se limitan esas consecuencias con las previsiones del patrón, porque la intervención de la autoridad sería peor que un remedio perturbador en una enfermedad conocida.

Como consecuencia y como resultado del estudio que antecede, el señor Rodríguez se dirije al establecimiento de un asilo de desocupados, es decir, *un hospicio de trabajo* y de trabajo de montes, de caminos, calzadas, desagües, etc.

Aquí está precisamente la impracticabilidad del noble pensamiento del señor Rodríguez; porque esa laya de gente, *no sabe, no quiere,* no puede y, por fin, no hay Dios ni Roque que la haga trabajar, por la sencilla razón de que no tiene necesidad de hacerlo, y no tiene la necesidad de hacerlo, porque para él todo el campo es orégano, las vacas y las ovejas están hoy á su disposición, y puede apresarlas con más facilidad y menos peligro que los pasteles de las bodas de Camacho, en que el gran Sancho tanto se regocijó.

La práctica de Villa Colón nada quiere decir para el país en general, porque son índoles distintas, con predios distintos. Lo mismo decimos de lo que corresponde al señor Blanco, en la Colonia.

Laméntase el señor Rodríguez de la ausencia de inmigrantes, mientras que nosotros tenemos más de un motivo para felicitarnos, porque hace mucho tiempo que sabíamos que debía suceder así, por la sencilla y conocida razón de que las inmigraciones espontáneas siempre tuvieron el carácter vaporoso y carnívoro de los cuervos, que se aparecen en todas las zonas y en todos los cuadrantes en que hay el elemento de su nutrición, porque son también como las avutardas, que fingen progresos que no existen y empollan siempre sobre lo ageno.

Cuando hemos dicho que sospechábamos que esa inmigración debía ser una calamidad para el país, recuérdese que en el furor de su corriente, la denominamos *inmigración con pensamiento de regresos,* porque esa clase de inmigración ya fué lamentada en las colonias romanas, por poco que se lea la historia de aquel pueblo, y por poco que se atienda á lo que dicen Polibio y Paladio, se comprenderá que hicieron entonces lo que han hecho ahora, aquí y en Buenos Aires y lo harán siempre que se trate de nuevas poblaciones con agregaciones extrañas y sin lazos de

amistad y de familia, es decir, posarse, espigar las mieses y marcharse á otra parte.

A otras muchas apreciaciones dá lugar el trabajo que observamos; y las que acabamos de hacer, nos las hemos permitido por la amistad especial que profesamos al autor.

Agosto de 1876.

Ganadería

La ganadería es y será por muchos años, la principal base de la riqueza del país, pero por desgracia su disminución en número de cabezas, se señaló hace algunos años y sigue aún en esa dirección, de la cual no sabemos cuándo cambiará de rumbo

Las causas que producen esa inesperada modificación en un negocio que siempre fué soberbio en este país, pasan por desconocidas en su mayor parte, porque pocos se han dedicado á estudiarlas en todos sus detalles.

Este invierno perdimos la mayor parte de la parición de las ovejas, y aun de las ovejas mismas, hay que lamentar pérdidas muy sensibles, por la enfermedad llamada papina, ó más bien dicho papucia, que las aniquila y demacra con pasmosa rapidez, hasta darles fin.

El negocio de ovejas pierde día á día su prestigio; causa dolor y verdadera angustia al ver tantos campos desocupados y tantos valdíos en los poblados parcialmente compuestos, que están abandonados, porque las majadas gradualmente desaparecen.

Si agregamos la baja que han sufrido todos los productos de la ganadería, pero especialmente los productos del ganado lanar y continuamos por la dudosa situación que atravesamos y que ya tarda en definirse, se comprenderá que la situación de los estancieros no puede ser más angus-

tiosa y que muchos tendrán que abandonar un negocio que no le produce más que quebraderos de cabeza.

Volviendo á las causas que vienen arruinando y enterrando nuestro ganado lanar, las encontramos, como lo hemos dicho antes de ahora:

En las modificaciones que han sufrido nuestros suelos, *que no producen* los pastos tiernos y jugosos de otros tiempos.

En el abandono que se ha venido haciendo de buenos sementales, descuidando por completo el refrescar las sangres.

En los cruzamientos consanguíneos.

Hay necesidad y necesidad perentoria de que cada uno dedique algún tiempo al estudio y la observación, porque repetimos con tristeza: la ganadería ovina desaparece gradualmente, en medio de la ruina de muchos, de la indiferencia de los otros y del abandono de los que debieron llamarse despiertos.

En la esfera de las teorías como en el terreno científico, todo lo tenemos hecho, y al indicar la conveniencia de estudiar y de enseñar, lejos estamos de desear alguno de esos informes indigestos que nada llevan y menos traen: lo que queremos y lo que deseamos son narraciones sencillas y claras, que convenzan con el *consejo* y con el *ejemplo*.

Para venir á este resultado, ¿qué es lo que hay que hacer? Lo que hay que hacer, es establecer una propaganda bien organizada, y después, hacer manifestaciones que convenzan á los que no leen ó no tienen tiempo de leer.

Agosto de 1876.

Pensamiento rural

Las fuerzas vivas del país reposan realmente en la riqueza pecuaria, y aunque todos se afanen en precipitar el paso hacia la agricultura, es en balde ese esfuerzo, porque los tránsitos que se hacen en las industrias de los pueblos no son sino en consecuencia de la multiplicación de la población, de la educación de esa misma población y, por fin, de la división de la propiedad.

La población viva, es decir, las fuerzas vivas del país, están en la población nacional residente en la campaña, y esta población, escasa como todavía es para los inmensos espacios del territorio, no está preparada para descender á la agricultura, porque no tiene antecedentes de ese trabajo, ni las necesidades de comida y de ropas le obligan á violentarse; y es por esto que el paso que haya de darse á la agricultura debe ser lento y moroso.

Siguiendo la historia de los pueblos que fueron pastoriles, encontramos muy claro el camino que esas poblaciones deben recorrer, hasta llegar al período agrícola liso y llano: ese camino está trazado del modo siguiente:

Período de pastoreo libre.

Período de pastoreo industrial y de la granja.

Período de rotaciones generales ó sea agricultura general.

El período de pastoreo libre ó sea á campo abierto, es el que ocupa la mayor parte de la República, y en nuestro concepto, esta es la causa de que la población movediz encuentre todavía la facilidad de vivir sin trabajar, cargando sobre el vecino todo el peso de sus necesidades, y el que aquellos otros que no son movedizos y que tienen una pequeña fracción de terreno, carguen también sobre su vecino el peso de sus animales, para los cuales no tienen la tercera parte de terreno y pastos que necesitan. Es, pues, esta ganadería libre ó sea ganadería primitiva, causa inmanente de querellas sangrientas, de abigeatos perfectamente

disfrazados y de que las policías gasten inútilmente sus fuerzas al rededor de pagos misteriosamente salpicados de ladrones.

Nosotros no creemos que el país adelante gran cosa, ni que se repueble la campaña de ganados, ni que las familias de los estancieros *decentes* hagan su morada en las estancias, hasta que esas familias estén cercadas y garantidas de la llegada de gentes de improviso, que son su terror y su espanto, que sea, en fin, la campaña *habitable*, como lo dijimos en oportunidad al Jefe del Estado!

La presencia de las familias propietarias concurría, en otro tiempo, á infundir en las clases trabajadoras hábitos de moral cristiana, hábitos de familia con respetos de sangre, servían de centro y de modelos para la enseñanza de los numerosos trabajos que constituyen el hogar, haciéndole apacible y sereno.

Estas familias, cediendo á la presión de los durísimos tiempos que hemos atravesado, se ganaron los pueblos y ciudades, y después la vanidad y el fausto hicieron su camino . .

La ganadería industrial está, en nuestro concepto, llamada á representar grande y distinguido papel en la evolución económica á que se dirige el país, por exceso de necesidad; y es al centro de esa ganadería á la que asignamos la reconstitución de la familia rural, preparándola para la granja y para la agricultura.

En el período pecuario industrial adelantará el país con gran rapidez, porque la población modificará completamente sus tendencias y sus inclinaciones; la educación, ó más bien dicho la instrucción primaria, tendrá la razón de provechos que hoy no tiene; porque encontrará familia constituída y centro de *moral*, que es de balde buscarlo hoy porque el *candil es de sebo.*

De la ganadería industrial, del cierro de la propiedad, de la división de los suelos, depende la grandeza y prosperidad de la República; y volvemos á repetir: la agricultura no se dicta, las industrias que de ella dependen, tampoco; luego, pues, en armonía con la marcha de las civili-

zaciones de los pueblos pastoriles, pedimos atención para la ganadería, favor para facilitar los cierros, entendimiento para las contribuciones con módicos amillaramientos, y puentes y caminos para las aproximaciones y para que nazca el comercio interior, que es el gran comercio de las ferias y permutas, aun de los pueblos del África y del Asia Central.

La ganadería industrial es el manubrio para llegar á la granja, y en la granja es donde la *industria pecuaria* hace sus variadas manifestaciones, porque es ella la que proporciona numerosos productos industriales que entran diariamente á los mercados de consumo. En la granja se hacen los quesos y la manteca, se ceban cerdos, se crían gallinas y conejos, se tienen palomares, se hacen embuchados y se tienen en ceba bueyes viejos, capones lanares y todo aquello que puede vivir de una agricultura de granos y forrages propios para el objeto de *granjear*.

La granja es realmente *fábrica* de *productos rurales*, pero para llegar á ella con el aplomo, con la positibilidad de que no habrá retrospecciones, es preciso hacer el aprendizaje en la ganadería industrial, hacer que esa ganadería sirva de *apeadero* para el hombre de campo y hacer que aquellos ganados que fueron libres á todo viento, encuentren á todo viento una barrera que les sujete y gradualmente les someta á la voluntad de su amo.

Para llegar acertadamente á la granja, hay que atravesar los cercos y divisiones de las estancias, haciendo en ellas *industriar* á los hombres y los ganados, que son los objetivos de la granja.

¿Cómo queréis saltar de una ganadería primitiva, de una ganadería semi salvaje, á una agricultura múltiple que es su polo?

¿Cómo queréis improvisar industrias, formar *clases medias*, dar *educaciones especiales*, si no tenéis la familia, si no existe el hogar, si no se divisa la aldea?

¿Porqué queréis violentar la marcha de una civilización que responde á las condiciones constitutivas del país y se

armoniza al espíritu caballeresco de su raza y está bien en su tránsito del período pastoril?

Y hablando de las prácticas hechas:

¿Qué provecho han dado hasta hoy esas rotaciones que con el nombre de chacras hay alrededor de los pueblos, en las cuales no se descubre un árbol en que descansar un pájaro, un chiquero en que encerrar un cerdo, un pedazo de tierra con forrage, siquiera para sostener el *ganado agronómico*?

Me diréis que se siembra trigo y maíz, y sus trojes están siempre llenos.

Pero os diré, que la agricultura del trigo y el maíz, es el patrimonio de los pueblos que empiezan, y con el trigo y el maíz, grandemente cosechado, este año los agricultores se mueren de necesidades y ahorcados por los pulperos.

Creemos que llegó el momento de hacer una propaganda activa en que todos tomemos parte, á fin de llegar al pensamiento que motiva este artículo.

El joven Ministro de Gobierno, en quien reconocemos altura de pensamiento, perspicacia y tino de observación, estamos seguros que en las numerosas visitas que ha hecho á la campaña, habrá encontrado justificadas nuestras eternas lamentaciones y nuestro constante anhelo porque desaparezcan ó se vayan gradualmente modificando sus motivos

Septiembre de 1876.

Sistema de marcas

En el número 91 de la *Asociación Rural*, se da cuenta de un nuevo sistema de marcas remitido á la directiva por el señor Silva, del Salto.

Aunque ya el asunto de marcas quedó definitivamente resuelto y *legislado* en el Código Rural y es una materia

de la cual poco hay que decir, nos explicaremos un poco más, siquiera sea para justificarnos en el concepto de aquellos que nos vieron en otro tiempo partidistas del registro general en la capital de la República. Esta práctica venía desde el tiempo de los españoles y parecía llenar y llenaba las necesidades de aquellos tiempos, porque el número de estancieros era pequeño y pequeño el número de marcas que había necesidad de usar.

En nuestro período las cosas han cambiado de aspecto: las grandes estancias se han subdividido y continúan subdividiéndose, y hasta los lecheros, carreteros y agricultores, tienen marcas para sus animales.

La provincia de Montevideo, no es la República Oriental y departamentos que hay hoy con capitales más espléndidas, más pobladas y más magestuosas que la antigua capital y provincia de Montevideo; y esto, como es natural, debía traer y viene trayendo, una modificación parcial en todo el sistema económico y administrativo del país.

Desde luego se advierte cierta descentralización, se manifiestan las tendencias *federales* para *vida del Departamento,* con lo que simpatizamos ardientemente, porque al fin los departamentos tienen necesidad de ir haciendo vida propia, creando hombres propios, adiestrándose, manifestándose al fin las aptitudes de aquellos que pueden representar al Departamento en las Cámaras, en los consejos del gobierno, y en fin, en la gobernación misma del Departamento á que pertenecen por origen.

Por todo esto, hemos modificado completamente nuestras ideas, y siendo *departamentistas,* queremos que se vincule á la vida propia del Departamento todo aquello que les enlace á la propia administración.

En los Estados Unidos, con el fin de favorecer las aptitudes de los condados y enseñar prácticas, el Gobierno estableció en cada uno de ellos un notario encargado de llevar el registro de marcas, de contratos de compra y venta de títulos de tierras, de concesiones de las mismas y hasta de testamentos y de hipotecas. En ciertas ocasiones

del año los registros de *marcas* se ponen de manifiesto para que las duplicaciones no puedan tener lugar en un mismo condado, aunque las haya en los limítrofes.

Cuando la población rural en los primeros tiempos estaba muy diseminada, el empleado oficial recorría el condado y se estacionaba en algunos puntos hasta hacer los registros y anotaciones.

Recomendamos esta práctica al señor Ministro de Gobierno.

Entre nosotros las duplicaciones no tienen hoy los inconvenientes de otros tiempos, porque las dispersiones de ganados serán cada vez más difíciles, porque todos trabajamos en el sentido de cercar nuestros campos y porque cada Departamento va teniendo también los mercados y fábricas de consumo de su propia producción.

Hay además hoy algunos estancieros que simplemente marcan sus ganados en la mejilla, con una marquita de cuatro ó cinco pulgadas, para evitar con este procedimiento el desmerecimiento de la piel. Estos mismos estancieros, y conocemos uno que tiene 15 ó 16,000 vacas, marcan sus ganados, hacen los apartes de toros, los castran y los venden ya novillos, sin necesidad de enlazar un sólo animal, ni montar en un mancarrón. Esto es progreso.

Todo lo que antecede acredita que nos apartamos de la ganadería primitiva; que la ganadería se viene haciendo industrial y que el lazo y la boleadora dejan el paso libre á la coyunda y á la cuerda de cáñamo, y que por lo mismo es inútil pensar en detener la marcha del tiempo que se va con su centralización y su exclusivismo.

Tal vez fuera un bien que el país estuviese tan poblado de ganados, que hiciese necesaria la aplicación de nuevos sistemas de marcas para garantir la propiedad, pero desgraciadamente, el país está desplobado de haciendas, y las pocas que contiene pronto estarán garantidas por los hierros, las piedras y las barras de los cercos.

Octubre de 1876.

Pensamiento rural

La ganadería debe transformarse, y cuando repetíamos esto en la revista número 90 de la *Asociación Rural,* el señor H. y O. complementaba nuestro artículo como si al efecto nos hubiéramos puesto de acuerdo á una distancia de 60 leguas.

Es conocido de todos los que siguen el progreso agropecuario del país, el tino práctico con que aquel caballero ha tratado siempre las cuestiones que se enlazan á la *producción,* y al verle hoy tan atinado, tan oportuno, tan clásico en su artículo, nos permitimos felicitarle sin incienso y sin mirra.

Decíamos nosotros que con los trojes llenos, los agricultores este año se morían de necesidades, y el señor H. y O. agregaba: *porque no existen los mercados de consumo.*

Nosotros jamás hemos sido enemigos de la agricultura, antes por el contrario, creemos que la agricultura propiamente dicha, es la única que sirve para concretar las poblaciones y para solidificar las nacionalidades, pero los productos de la agricultura no tienen mercados de consumo, es cara al mismo tiempo la producción, porque es caro el alimento, caro el brazo, nulas las comunicaciones y ningunos los medios que se proporcionan para obtener dinero en condiciones modestas.

La agricultura enlazada con la ganadería en la *granja,* bastan para elevar una nación á la pujanza y á la riqueza, mientras que todas las otras ramas de actividad no pueden constituir, ni han constituído nunca la más pequeña sociedad estable.

La constitución de la sociedad hispánica de Chile, se fundó en una agricultura adelantadísima, que encontraron allí los conquistadores; lo mismo sucedió en el Perú en que se practicaba hasta la irrigación, pero entre nosotros las cosas cambian de aspecto. Este pueblo se constituyó

pastorilmente, y aunque se colonizó después con familias agrícolas y se ven en las viejas estancias grandes rastrojos de trigales y aun se encuentran piedras de atahonas que acreditan las roturaciones hechas, todo aquello desapareció absorbido por una ganadería que era un manantial de oro, según la expresión de los viejos ganaderos. Hoy, con la multiplicación de la población, por la división de la propiedad, derechamente marchamos á la agricultura, y es precisamente porque no marchamos á saltos, por lo que nos empeñamos en manifestar que hay necesidad de recorrer los períodos con pausas y, como quien dice, tomando aliento.

Allí donde la población se vaya concretando, será necesario favorecer el fomento agrícola, y esto lo ha previsto perfectamente el Código Rural, determinando lo que había de hacerse cuando se agrupasen veinte familias y cuando se encomendase á las municipalidades que, en su calidad de comisiones económicas, estudiasen los parajes en que pudieran establecerse nuevas poblaciones y los medios de prosperidad con que podían contar.

Por los conceptos que anteceden, la circular del Ministro de Gobierno sobre colonias la aplaudimos y ensalzamos por oportuna.

Nosotros hablamos ya de ganadería industrial para llegar á la granja, porque los productos de la ganadería tienen mercados hechos, y si ellos han disminuído en volúmenes y aun en calidades, nos corresponde á nosotros ensayar nuevos medios de producción y aun mejorarlos y perfeccionarlos, saliendo del marasmo y de la rutina que nos postra y aniquila, aniquilando las fuerzas vivas del país y con ellas la alta consideración que merecimos en otros tiempos.

Necesariamente el país que haya de darse á la agricultura ha de ser lento y moroso, por razones que explicó perfectamente el señor H. y O. en el artículo aludido; pero, lo mismo que ese paso, hay que franquear otros, como para la minería, de que tan oportuna como lucidamente se ocupa el señor Maeso, porque todas son ramas de actividad ó,

más bien dicho, vasos capilarizados en el tronco de la vida nacional.

Nosotros llevamos nuestra idea y nuestros trabajos por el curso que llevan los pueblos pastoriles; vamos al *cierro* y por fin á la granja, porque ella ofrece medios indefinidos de trabajo á las familias permanentes, prestándose con admirable elasticidad á todas las necesidades y á todas las combinaciones de la pequeña y de la grande industria.

Es en la granja en donde se desenvuelven lazos de armonía entre los hombres, las plantas y los animales, completando los goces del hogar doméstico; pero la granja no tiene bases de existencia sin la existencia de la familia, y en los Estados Unidos, que es donde encontramos esas instalaciones rurales mejor que en ningún otro pueblo del mundo, no se comprenden ellas sin la religión y sin la iglesia, como centro de unión para la familia y para la propiedad.

Octubre de 1876.

Ganadería agronómica

En *La Tribuna* de 11 del corriente se registra un artículo que llamaremos de lance, porque quiso aprovecharse el que al efecto presentó el señor Fernández, con su institución agrícola, para lanzar sobre nosotros las acusaciones más inmerecidas y de paso decir algunas frescas á la Asociación Rural.

Nosotros no pretendemos echarla de sabios, pero cuando sostenemos que las fuerzas productivas del país descansan en la ganadería, somos tan sabios como cualquier otro; y cuando discurriendo en los períodos que debe recorrer ella, hemos llegado á la *ganadería agronómica*, también la echaríamos de sabios, como lo probaremos en curso de este artículo.

Para sostener altos los intereses y prestigios de la ganadería en este país, basta leer el 6.° Cuaderno de la Dirección General de Estadística, y en cuanto al antagonismo que se supone existir entre la ganadería y agricultura, no pasa el de una fantasía de imaginación, creyendo que la formidable congregación de la *Mesta* con su *honrado consejo*, había llegado á estos países arreando sus ganados trashumantes.

Los ganaderos y agricultores gozábamos, hasta el Código Rural, de iguales derechos, de consideraciones iguales, pero ese *libro ley* ha venido á modificar parcialmente esa condición, poniendo á los agricultores al abrigo de la ganadería libre y favoreciendo las poblaciones agrícolas, en medio mismo de los predios postoriles.

Para atacar tan rudamente como se sirve hacerlo el señor redactor de *La Tribuna*, es necesario saber hacerlo con verdad, porque las exageraciones no convencen, aunque fascinan; y en el caso que motiva este artículo, podía muy bien haberse provocado una, discusión hasta detallada y razonada.

El redactor de *La Tribuna* no debe conocer la historia económica de este país, pues si la conociera, no se sorprendería de ver salir una barca catalana con trigos para Inglaterra, cuando á principios de este siglo había un activo comercio de ese mismo grano con el Brasil, y cuando en en los años 48, 49 y 50 se enviaron para la misma Inglaterra, más de medio millón de fanegas de trigo embarcadas en el puerto del Buceo.

Si el redactor de *La Tribuna* conociese la historia agrícola del país, sabría que sus pobladores todos, fueron labradores y que el vino y el aceite, el tabaco, el lino, el cáñamo, se producen soberbiamente en distintos puntos de la República y que el vino de los alemanes de Tacuarembó, que nosotros probamos en su bodega, nada tenía que envidiar á los que después saboreamos en las orillas del Rhin, y que el tabaco del *Paraguayo* de Tacuarembó, chacra de don Jacinto Barbat, se confundía con los más famosos de la Habana.

En aceites comestibles é industriales, los señores Larrañaga y Pérez Castellanos, de Montevideo, Fontán, de Mercedes, Velázquez, del Salto, los cultivaron y ensayaron con gran éxito.

El lino y el cáñamo, el algodón, el caraguatá y el trabazú, han sido cultivados como plantas industriales, y de todas ellas tenemos demostraciones muestrarias, que cuando guste puede ver el señor redactor de *La Tribuna*.

Nosotros también hemos cultivado el tabaco y la caña de azúcar, y de la primera de aquellas plantas se sirvió llevar nuestro amigo el señor don Juan de Cominges, agrónomo reconocidamente ilustrado, una hoja del grandor de todo el periódico *El Siglo;* y sobre todo, hemos formado 30,000 ciudadanos en 30 mil árboles maderables, plantados al efecto.

Nosotros también hemos encontrado al maní silvestre, al índigo, á la rubia tintórea, á la goma elástica, al achiote, y de todas ellas hemos hecho el mérito que corresponde á descubrimientos que fijan la zona agrícola del país.

Nadie primero que nosotros condenó el arado de *punta de guampa;* nadie antes que nosotros ni más que nosotros, ni con tanto calor y entusiasmo como nosotros, condenó la agricultura rutinaria, la estúpida que se hacía á punta de cuchillo y la necesidad de cambiar el molde de esa misma agricultura, perfeccionándola con modelos claros y comprensibles.

Como ya hemos dicho más arriba, este país empezó por ser poblado con gentes agrícolas, pero lo despejado de los campos, la riqueza y variedad de los pastos, las grandes extensiones y la existencia de grandes masas de ganados alzados, multiplicados por las cabezas desembarcadas en *Las Vacas,* absorbieron la población agrícola, fijándola en estancias y puestos, y de ahí, el abandono que se hizo de la agricultura, olvidándose todo linaje de rotaciones sin soluciones de continuidad, si exceptuamos las rotaciones de las nuevas inmigraciones canarias.

Después de eso, la ganadería soportó en este país el peso de todas las guerras; y cuando haya de escribirse la histo-

ria económica se dirá cómo se despobló por las invasiones luso-brasileras, cómo se repobló en 1830 y cómo el año de 1843 contenía veinte millones de animales, para volver á bajar á dos ó tres millones en la grande y desvastadora guerra de los *nueve años*.

Más adelante volvió á repoblarse; á esos repobladores pertenecemos nosotros y podemos hablar con toda propiedad, porque hemos sido estancieros *constantistas* y hemos venido observando cómo se divide y subdivide la propiedad, cómo desaparecen las grandes estancias, cómo se multiplica y se modifica el carácter de las poblaciones rurales y cómo se han modificado y se modifican los pastos naturales, y cómo la ganadería libre, que es el pasado, tiene que desaparecer para dar paso á la ganadería industrial, que es el presente, y que se efectúa, como nosotros ya lo efectuamos, en el cierro y división de la propiedad, para seguir después á la granja y al fin llegar á esa *ganadería agronómica*, que es el *ager agri* de los latinos, la fábrica de abonos de la agricultura.

Los pueblos que tienen más concretada su población, es porque tienen mayor número de *ganado agronómico*, y entre esos pueblos tenemos, por ejemplo, á Valencia en España, que en una superficie de 289 leguas cuadradas sustenta 617,977 habitantes, ó sean 2,138 moradores por legua cuadrada, sustentando á su vez 7.489,747 cabezas de ganados que viven de forrajes cultivados, tales como la alfalfa, maní, panizo, hiero, maíz verde del Cuzco, habón, avena, centeno, esparceta, sorgho, zanahoria, zapallo y garrofas. Esto lo hemos visto nosotros mismos y esto lo denominamos ganado agronómico.

En los Estados Unidos el número de las cabezas de ganado vacuno *agronómicamente* sostenido, alcanza á 36.000,000 de cabezas, según la última memoria del Departamento de Agricultura, de las cuales se consumen anualmente 4.950,000.

La misma memoria explica que una res gorda pesa 2000 libras y que reducida convenientemente en el matadero, entrega 600 libras de carne para el consumo, cuya car-

ne se vende á 20 centavos la libra; degollándose, pues, anualmente *cinco* millones, que equivalen á 3.000,000,000 de libras, resulta que á 20 centavos una, dan un total de *seiscientos millones* de pesos, sin incluir el valor del cuero y del sebo. Nada diremos de los 16 millones de ovejas ni de los ganados equinos, caprinos y porcinos, todos agronó-micos.

La agricultura no existe sin la ganadería, y sin aducir más ejemplos, concluiremos por recomendar al ilustrado redactor de *La Tribuna*, vuelva á leer con sosiego al Conde de Gasparin, estudie al gran Liebig en su libro de abonos y aprovechamiento de aguas sucias; y por fin lea la hoja 39, tomo VII, de *Re Rustica* de Columela y desentrañe el sentido de estas interrogaciones:

¿Cuál es el medio de tener en buen estado los campos? *Bene pascere.*

¿Cuál el de tenerlos en mediano estado? *Mediocriter pascere.*

¿Cuál el de tenerlos atrasados y esterilizados? *Male pascere.*

La agricultura se abre paso entre nosotros por la multiplicación de la población y la división de la propiedad, pero no se puede saltar, ni se salta, de una *ganadería primitiva* á una *agricultura perfeccionada,* sin exponerse á retrogradaciones; y las prácticas hechas por los señores Aguilar en Maldonado, Silveira en Mercedes, Cabeda y Eguren en Palmira, Legris en el Colorado y por fin, lo más perfecto de todo lo hecho en esos trabajos por dos ingenieros agrónomos de la escuela de Bon con *instrumentos modernos,* en el gran establecimiento de Nueva Alemania, acreditan alta y soberanamente, que el señor don José Ortega tenía razón cuando sostenía que la agricultura por especulación, no es posible en un país en donde el alimento es caro, caro el trabajo del bracero, altas las contribuciones, malas las vías de comunicación y sobre todo, nulos los medios de proporcionarse dinero en condiciones equitativas.

La agricultura se desenvolverá y se viene desenvolvien-

do, porque la industria pecuaria no necesita el enorme número de hombres que forma hoy la masa de la población pastoril; y esa población es aquella de quien el Gobierno se ocupa hoy de fijar, y es aquella misma de que nos venimos ocupando hace ocho años, como puede verse en nuestras correspondencias á don Lucio Rodríguez.

La agricultura por individualidades con familia y por comunidades de trabajadores dirijidos con habilidad, con prudencia y con *tablas de equivalencias constantemente á la vista,* es posible; y más posible y más segura si las comunidades en colonias establecen sus rotaciones en planicies regables por desviación de los ríos, y si en esas rotaciones se hace agricultura general, y si de esa agricultura se hacen desprender las industrias menores que completan el hogar doméstico; y si en ese hogar, que es el corazón de las nacionalidades, se divisan vínculos de familia, respetos de sangre y aquel sentimiento religioso que hace conformar al hombre siempre con la voluntad superior, manifestada muchas veces en la tormenta que desarraigó los árboles al tomar los frutos, en el granizo que destruyó las mieses al ser recojidas, ó en el rayo que dividió la población en cascos, porque, como dice el escritor agrónomo argentino don Miguel A. Lima: en el campo la idea de Dios se remonta, porque sólo Dios puede haber hecho tanto grande, tanto inmenso. En esas aludidas cartas al señor don Lucio Rodríguez y en artículos intencionales, hablamos de la necesidad de reconstruir la familia rural, de hacer clero nacional, de hacer iglesias, de difundir la instrucción primaria por los campos, dando el ejemplo nosotros concurriendo á formar la primera escuela de la Agraciada, y por fin, de la organización de estaciones agronómicas fugitivas, y todo esto como lo practicaron en Estados Unidos al organizar aquella robusta nacionalidad, cuya historia rural tenemos en la punta de los dedos.

El ilustrado redactor de *La Tribuna* llega hasta creer que nuestros artículos deshonran al país en el extranjero, pero para descanso del patriotismo que acriolladamente acredita aquel señor, le manifestaremos con la modestia de

nuestro carácter, que muchos de esos artículos son copiados en los periódicos extranjeros, y aun llevaron algunas sociedades agrícolas su conmiseración hasta nombrarnos individuos de las mismas sociedades.

Todo esto es lo que viene dándonos aliento para *atrevernos* á decir y sostener que el tercer período de la ganadería es la *ganadería agronómica* y que el país, ahora y siempre, encontrará en la ganadería *fuerzas incontrarrestables* de *producción* y *progreso.*

A la Asociación Rural no hay necesidad de defenderla, pues sus actos todos acreditan que ha sabido responder á lo que en su instalación dijo la Comisión Iniciadora; y en cuanto á la mayor ó menor capacidad de los que escriben la Revista, todos nos atenemos á la sentencia de Chateaubriand, que dijo: « *Todos los modos de escribir son buenos, con tal que lleven estilo propio y decir verdadero.* »

Noviembre de 1876.

Revista de un libro de ganadería

Hemos tenido el gusto de recibir un libro titulado: « El estanciero práctico », cuyo autor, el señor don Manuel A. Lima, nos lo envía desde Buenos Aires, con una atenta carta en que nos dice lo siguiente:

« Sé que usted se preocupa en mucho de lo que importa al bien de su país y sobre todo en el ramo de ganadería, que es la *única* riqueza positiva de los pueblos que baña el Plata, por lo que me permito dirigirme á usted acompañándole un libro de cuya bondad juzgará usted después que lo haya leído, recomendándolo, si es de su agrado, á los estancieros para los que está escrito.

« El señor don Miguel E. Beccar, gerente de la Bolsa de Buenos Aires, es el encargado de la venta de algunos ejemplares al precio de 60 pesos m/c cada uno. »

Este libro es realmente lo que puede llamarse un libro práctico; y aunque para nosotros no es de aplicación general, sirve él y servirá de más provecho que tantos otros que se tienen por buenos y por inmejorables.

El señor Pérez Mendoza, en su tratado de la cría del ganado lanar, no fué en realidad tan práctico como lo necesitábamos los que empezábamos á conocer ese negocio, y esta fué una de las razones por las cuales aquel magnífico libro dejó de ser el guía y consultor, cayendo todas sus instrucciones en desuso, como inaplicables é inadecuadas para nuestro modo de recriar.

El libro del señor Lima es bueno en todos conceptos, pues el espíritu de observación, que debe ser el instintivo de un estanciero constantista, está manifestado hasta en los más menudos detalles, y con ese libro en la mano, se ve lo que se va y lo que se viene, las modificaciones que sufre la ganadería por efecto de la división de la propiedad y por la multiplicación de la población, y se señalan en fin, las barreras que obstan al progreso de la campaña de Buenos Aires, entre las cuales la de los *vagos* hace decir al señor Lima lo siguiente:

« Las poblaciones rurales vivirían más sosegadas no teniendo que rondar tanto los caballos, la majada y las lecheras, si el gobierno hiciera una recojida de esos zánganos de la colmena argentina, que parecen venidos al mundo sin más misión que servir de inconveniente á todo lo provechoso y bueno. »

El señor Lima no completa su pensamiento: debiera dar una salida más perfecta á sus ideas, porque en efecto, ¿qué debe hacer el gobierno con ese ejército de haraganes? ¿qué quiere hacer con esas gentes que no tienen más historia que la historia de sus fechorías, ni más tendencias que las tendencias del vagabundaje? El señor Lima debía decir qué espacios debían colonizarse, qué conquistas emprenderse, para fijar esas gentes haciéndolas propietarias.

Nosotros encontramos aquí la misma rémora de los vagos, pero hemos dicho que es necesario fomentar la población agrícola nacional y que es preciso hacerlo sin

pérdida de tiempo, porque esa población tiene necesariamente que aumentarse, porque es propia de las transiciones de los pueblos pastoriles.

El señor Lima viene á corroborar en su libro, todo cuanto hemos dicho sobre la necesidad de cerrar los campos, y á este propósito dice lo siguiente:

« Alambrar el campo, es haber dado con la piedra filosofal en el negocio de estancia, *y antes de seis años,* ó toda la campaña de la provincia de Buenos Aires está alambrada ó no se puede ser estanciero.»

Las consideraciones que hemos aducido nosotros para prestigiar el *cierro de la propiedad,* más bien fueron de orden moral que de orden físico, porque con el cierro, queda la división bien hecha contra los que son terratenientes y los que viven en la condición de agregados, y estos, que son numerosos, deben perder toda esperanza de ser ganaderos, ni de ser útiles en la ganadería industrial, y deben necesariamente doblar la cabeza sobre el arado, que es su vida y su porvenir.

En *seis años* fija el señor Lima el tiempo para cambiar la fisonomía de su provincia: nosotros la extendimos á 20 para este país, aunque tenemos la convicción que mucho antes ya se habrá verificado, y es precisamente por estas razones por las cuales el Código Rural ha sido previsor, y tanto, tanto, que algunos caballeros han creído que muchas de sus prescripciones fueron demasiado adelantadas y otras impracticables, porque en materias de legislación rural, la aplicación y la ejecución siempre serían difíciles y de dudoso éxito, sobre todo, por las continuas borrascas políticas. Nosotros no pensamos de la misma manera, porque conocemos las condiciones ingénitas del país y hemos creído que donde nada había hecho, — porque no hubo tiempo de hacerlo — era preciso, era necesario hacer, para *fundar costumbres de ley*, en una nación que solamente tiene *ciento cincuenta y un años* de poblada parcialmente y solamente *ochenta* de poblada totalmente, como lo acreditan hasta las escrituras de los campos.

Para prestigiar los alambres agrega el señor Lima lo siguiente:

« Alambrado el campo, habréis suprimido todos los inconvenientes que más arriba y para hacer resaltar más su utilidad, he enumerado, inconvenientes no imaginarios y que pueden sucederse con el andar de los tiempos, sino por el contrario son positivos y se suceden casi diariamente.

« Con el campo alambrado, se suprimen muchos gastos, hay menos necesidad de peones por mes, menos gastos de caballos, porque estando la hacienda en un campo cercado, no debe recogerse sino cuando convenga, que es en la primavera, para que sude y largue el pelo, precipitando así el engorde; en invierno, en los días lindos, después que se ha levantado la helada, para que se desentuma y se le quite el frio.

« Se suprimen los apartes, que el reunir esta hacienda, que todos los años se nos va á largas distancias, cuesta mucho dinero, sin contar que si la hacienda se fué gorda ó engordó en otros campos, muchísima ya no la encontráis y aunque sea por sacar el cuero, os carnean las flacas.

« Los camperos ya no tienen entrada á vuestro campo y la invasión de la hacienda agena ha terminado.

« Lo que más destruye los campos y con especialidad á los que tienen aguadas permanentes ó que están sobre las costas, es el pisoteo; este pisoteo lo producen las haciendas agenas, que bajan á las aguadas al trote en grupos grandes, especialmente las yeguas que una vez llegadas á la aguada, se bañan, manotean, hacen pantano y enturbian el agua; estas mismas haciendas una vez que sienten correr en los bañados, ó que ven perros ó ginetes que siempre vienen á la siesta á campear á las aguadas, retozan, salen con precipitación en grandes trozos, llevándose por delante majadas y desmenuzando el pasto si está seco ó machucándolo si está verde; tras de ellas se van muchas de las vacas criollas del campo, con especialidad las que se trajeron de apartes en la primavera y que aun no han tomado querencia, lo mismo que se desorganizan y desentablan las

manadas que se entablaron en Agosto, viniendo todo esto á ocasionar muchos gastos en apartes.

« Las haciendas que están en campos alambrados no destruyen, bajan á las aguadas despacio, comiendo y dirigiéndose á las bebidas, llegan á ellas, beben y se quedan en el bañado todo el día; á la tarde salen, porque los mosquitos y tábanos las arrean con sus picotones y vuelven al campo alto muy despacio y siempre comiendo, de manera que los pastos verdes no padecen, conservándose el seco sin desmenuzarse; resultando que cuando pica la seca, los campos alambrados (que no están recargados) se encuentran muy buenos, mientras que los sin alambrar no tienen pasto.

« Si la epidemia se ha declarado ó se ha desarrollado alguna epizootia, como la hacienda en razón del cerco siempre está junta y sin mezcla de ageno, es fácil sacarla á otros campos que se arriendan por dos ó tres meses, mientras pasa la tremenda; y si la hacienda no se saca, la cuereada se hace bien, sin perder cueros por el desparramo de la hacienda y sin que los roben.

« Los mismos trabajos de hierra se hacen con economía. Estando la hacienda sin poderse mezclar, no importa tardar un mes más ó menos en marcar los terneros, y en vez de conchavar peones por día, se trabaja con los mensuales y puesteros, haciendo el trabajo con más lentitud.

« Como no hay temor de dispersión, tiene el dueño del establecimiento la gran ventaja de no estar pensando en cada temporal: si él no está en la estancia, en dónde estará su hacienda, dónde sus tropillas, si se las habrán robado, ó si cada noche le carnean una vaca, ó en si los encargados hacen ó no recojer y repuntar las haciendas.

« Antes de seis años está toda la campaña de la provincia de Buenos Aires alambrada ó no se puede ser estanciero.

« Los campos que se han alambrado y se siguen alambrando, cierran una gran zona de tierra á las haciendas agenas, al ratero, á los explotadores que tienen yeguadas sin tener campo donde tenerlas; otros que tienen ovejas,

vacas y yeguas para tres puestos, mientras que arriendan para uno, pero que cuentan con los campos vecinos; y algunos propietarios que en media legua de campo quieren tener lo que cabe en una legua, pero que también cuentan con los deslindes de los grandes campos vecinos. El medio de evitar esto, es encerrando las haciendas invasoras; es decir, viviendo poco menos que á cañonazos con estos vecinos; pero ese estado no es normal, cansa, incomoda, irrita y hace mala sangre; conclúyese, pues, por alambrar, viniendo entonces el otro vecino á recibir el recargo, con más lo que antes iba á otros campos que ya están hoy cerrados. A este vecino le acosan de todos lados, le carnean por la noche ó le roban puntas de ovejas, y llega á tanto que parece que contra este sólo se ensañan; pero no, es que antes el robo era hecho á muchos, era una contribución á la holgazanería que pagábamos todos cada mes; mas ahora, por el hecho de haberse alambrado muchos campos, se han negado á pagar esta contribución, viniendo entonces el que tiene la puerta abierta á pagar por los demás, y aunque esto parezca una paradoja, tan es así, que con los pocos campos que se han cercado, hay ya que rondar de noche las vacas de los campos sin cerco, para que cada noche no carneen una ó dos.

« Los campos seguirán cerrándose, las necesidades de los vagos creciendo y se concluirá por cercar ó renunciar á un negocio en que noche á noche se merma el capital; que no tenéis un caballo seguro y que en la ronda nocturna vais jugando la vida, pues como la necesidad aprieta y el vicio es mal consejero, tendremos que cuando escaseen los campos donde se puede carnear, vendrán á los posibles, armados y dispuestos á disputaros una vaca gorda en la oscuridad de la noche.

« Hay tres elementos destructores de la riqueza nacional, que el gobierno debía tratar por medio de una ley especial de que concluyesen; estos elementos malos, desvastadores de la renta, son: la sarna en las majadas, que cada año le quita al fisco millones de la exportación, las viscachas que talan los campos convirtiéndolos en playas, des-

truyendo las sementeras y quintas, y los vagos, semilleros de toda clase de desorden: ellos no producen un real para la renta nacional, consumen el trabajo ageno y viven de él, no tienen amor ni á la patria, ni á la familia, y con su ejemplo contagian á los jóvenes que necesitan imitar una escuela para su desarrollo social.

« Las poblaciones rurales, pacíficas y productoras, vivirían más sosegadas, no teniendo que rondar tanto los caballos, la majada y las lecheras, si el gobierno hiciera una recogida de esos zánganos de la colmena argentina que parecen venidos al mundo sin más misión que servir de inconveniente á todo lo provechoso y bueno.

« Pero ¡ay! muy lejanos están los tiempos de ocuparnos de esto: la política... demonio de partidos.

« A medida que se siguen los alambrados, los individuos se habitúan á ellos y también las haciendas van contrayendo la costumbre; así por cada nuevo campo que se alambre, reciba su propietario nuestra más ardiente felicitación por la fortuna que se asegura para él y para la nación que se levanta.»

Trata el señor Lima el negocio de la ganadería con mucho tino y dice, como á propósito de los juicios que sobre la materia se han emitido, lo que sólo se puede decir después de muchas y muchísimas observaciones, á saber:

« Que los animales que arruinan los campos son las ovejas; todos nuestros campos, dice él, han sido de pastos duros, cardón, puna y pastos fuertes, desde San José de Flores hasta Lobos eran iguales; esos campos fueron componiéndose con el pastoreo de vacas y yeguas y se sucedieron los pastos dulces, gramilla, cebadilla, cola de zorro y las maciegas de yuyo colorado, rama negra, etc., etc.; entraron las ovejas, se alejaron las vacas y empezaron los pastos á no crecer y perder su vigor hasta que con los años, á medida que las majadas y el recargo las han empobrecido, se encuentran en epidemia periódica. Y tanto es así, que los campos que se dedican á la cría de vacuno, teniendo uno al lado de lanar, se nota la diferencia con la exuberancia de vida en el uno y la pobreza en el otro.»

Después del juicio que antecede y sobre el cual hay mucho que decir y diremos á su tiempo, el señor Lima habla de los precios y naturaleza de los terrenos, y dice; «que los campos del norte sobre el litoral están en primera línea en cuanto á su condición económica, y hoy que todo está bajo el peso matador de la más terrible crisis comercial y política, su valor no baja de un millón y medio de pesos la legua cuadrada, ó sean sesenta mil pesos fuertes, habiéndose vendido antes á *ochenta mil.*»

Esto es sorprendente para nosotros, porque no conocemos en la República ningún campo que haya pasado de dos mil onzas la legua, y estos los situados en la costa del Uruguay, que los del interior no pasaron de doce ó catorce mil patacones. ¿Cuál es, pues, la causa de esta diferencia de precios entre los campos de Buenos Aires y los de la Oriental?

El señor Lima se ocupa también en su libro de la despoblación de haciendas en la provincia de Buenos Aires y después de varias consideraciones agrega:

«Los campos que cada año se van fraccionando por herencia, hacen la necesidad de reducir el número de las yeguas y vacas, y lo primero que se piensa es concluir con las yeguas en los saladeros.

«Con las vacas sucede algo peor: éstas tienen dos períodos de engorde y se aprovechan ellos para matarlas sin consideración á la preñez, pariendo muchas en el trayecto de la estancia para los corrales. Da horror ver así la riqueza devorada por la necesidad apremiante, pues sólo así se puede sacrificar la ventaja del pocreo; causa lástima ver en los corrales matar las vacas cuyo ternero al sacar la panza casi está por balar.

«¿No habrá ley que evite ese cuadro repelente de barbarie y destrucción?

«La caza se prohibe cuando los pájaros están en postura y hay una ley expresa. ¿Y no se dictará otra ley, para que no se extermine así la ganadería vacuna que, al paso que lleva, pronto no se podrá comer carne por los pobres, sino como artículo de lujo?

« Si no se corta este mal por alguna medida, pronto valdrá una vaca ó un novillo lo que vale en Europa, y los gobiernos debían mirar por el pueblo, que es la masa, la mayoría y no por la riqueza que podemos alcanzar cien ó quinientos estancieros.

« Seamos previsores y prácticos pensando en el porvenir. »

Hasta aquí habla el señor Lima en un asunto del cual hemos hablado hasta el fastidio; así es que á este respecto nuestras ideas son conocidas y extrañamos realmente que la ganadería mayor de la feraz provincia de Buenos Aires esté en idénticas y peores condiciones que las nuestras. Que nosotros estemos pobres y medios fundidos se comprende, porque venimos luchando principalmente con las guerras en que nada se respeta, y después con las epidemias y después con las contribuciones de todo linage; pero en Buenos Aires, donde los ganaderos han tenido dinero fácil y barato en los Bancos, y no conocen el dominio de la guerra civil, ¿cómo es que está esa ganadería tan desangrada, los ganaderos tan pobres y los cuatreros campeando pot sus respetos? Sólo por el descuido de los gobiernos.

El señor Lima concluye su libro con un epílogo, en que da cuenta del origen de los ganados que pueblan las riberas del Plata, en que se manifiesta tan equivocado como todos los que se han ocupado de ese mismo trabajo, y que nosotros correjimos en nuestro libro de *Cabras cachemiras y Angoras,* tomándolo de allí la Dirección General Agronómica de Buenos Aires para el primer tomo de su Anuario.

En el mismo epílogo, hablando de agricultura, dice:

« Es desconsolador el pensar que nuestra ganadería no está atendida como ella lo merece, lo mismo que nuestros campos no prestan más sus ricas tierras á la labranza. Pero se comprende que algo muy eficaz falta, y ello es el *regadío:* sin el regadío la agricultura será una industria ruinosa; con el regadío proveeríamos á la mitad del mundo con cereales, como le proveemos con lanas, y entonces seríamos tan ricos, que no tendríamos que tener crisis como la presente. Pero faltando la pendencia de los terrenos de

la provincia en general, el regadío se hace tan difícil, hasta parecer imposible.

« Es entonces la arboricultura la encargada de traer el agua, y siete ó diez millones de árboles nos darían agua en abundancia para satisfacer las necesidades.»

Hasta aquí el señor Lima, siempre corroborando nuestras ideas y alentando nuestros pensamientos. ¿Cuántas veces hemos dicho que la agricultura en este país no se lucirá hasta que dejando las colinas descienda á los valles, y allí aproveche esas aguas que inútilmente discurren hacia el mar? ¿Cuántas veces no hemos hecho notar las admirables disposiciones de esas corrientes, la facilidad de represarlas y de dirijirlas á los variados cultivos, que son la consecuencia de las tomas de agua á voluntad?

Concluye el señor Lima el libro que revistamos dando unos puntazos y pagando, como un tributo de la más negra injusticia, el bien y el favor que recibió de sus padres, aquellos pobres pobladores que abandonando su patria vinieron á estos suelos con el mosquete en la mano y el morral en la espalda, para disputar al salvaje el espacioso continente que ocupaba sin ningún provecho para la humanidad, y fundar, lo mismo que la nacionalidad argentina, las otras diecisiete nacionalidades americanas y extenderse por los archipiélagos occidentales, por las Filipinas, por las Marianas, y dejar con su sangre, con su religión, con sus costumbres, con su lengua, los elementos de vida nueva, la sabia de nueva vida; las bases constitutivas de las nuevas sociedades que *surgían de esa misma multiplicación,* asegurando en los ganados, semillas y herramientas que hicieron pasar el océano, la prosperidad y la grandeza de las nuevas congregaciones civilizadas.

La confusión que se hace con los Estados Unidos y con las gentes que concurrieron á poblar y fomentar aquel suelo y las que ocuparon los otros espacios, acreditan que de la historia del continente se hace una olla podrida, con mengua del pueblo *criollo* que responde y continuará respondiendo á la constancia y denuedo de sus precedentes — ¿Pero qué extraño es que el señor Lima se olvide que los

que poblaron la *estancia Argentina* con ganados, tuvieron que apartar de un rodeo relativamente chico para tanto campo como tenían que poblar en América? ¿Qué extraño es que aquellos ganaderos que venían arreando desde las *Uropas,* fuesen pocos é ignorantes, cuando sus propios hijos se describen y se pintan por sí mismos como se hace en la página 225 del libro que revistamos? ¿Qué extraño es, por último, que un estanciero cometa errores y equivocaciones, cuando un señor escritor ha dicho entre nosotros, que la colonización española fue *viciosísima,* cuando esa colonización escasamente tuvo en este país el tiempo necesario para poblar la capital y treinta pueblos con rotaciones, y organizar aquellas grandes estancias que desaparecieron cuando lució la hora de la Independencia?

Apartándonos del libro del señor Lima y tratando de este país, diremos:

Que la colonia, no legó el *desierto ni el baldío de las tierras,* legó lo que legal y castellanamente se llaman las *tierras esparzas,* que son las tierras pobladas de ganadería libre y á rodeo y á redil.

Que ninguna nacionalidad americana fué mejor servida en sus fundamentos que la nacionalidad Oriental del Uruguay, porque sus pobladores fueron labradores castellanos y canarios, y ellos no pudieron absorber ninguna tribu ó nación aborígena, ni se dejaron absorber por ellas, siendo toda la población actual de origen claro, clarísimamente hispánico y guanche, por que los guanches, á su vez, no se dejaron absorber por sus conquistadores y solamente se españolizaron.

Que los colonos de este país, luchando con los bravos charrúas, con los changadores de media luna, con los paulistas y contrabandistas, crearon los cabildos y las policías de seguridad, de cuyos capitanes y comisarios se guarda memoria respetuosísima, distinguiéndose los Jorge Pacheco, los Leandro de Ledesma y los Callorda.

Es necesario ver las cosas sin celages, no echarse tierra por los ojos, y en este concepto hemos extrañado que el ladino contradictor de la legislación escolar, del señor Va-

rela, haya participado y sancionado las ideas de aquel, que conociendo la historia económica de otros pueblos, no conociese la pristina historia económica de su propio país, y todo esto después de haber dicho que « las profundas revoluciones del espíritu se operan, señores, durante una larga serie de años, por el esfuerzo asiduo, por el sacrificio constante de muchas generaciones, por la propaganda activísima de sanas ideas religiosas, por la difusión de la instrucción en el seno del pueblo, por las mejoras políticas y materiales de toda clase.»

Noviembre de 1876.

El maíz del Cuzco

El caballero don Faustino Goyechea nos obsequió, á mediados del mes pasado, con un paquete de maíz que él denominó del Perú, conteniendo tres clases diferentes en color, pero iguales y perfectas en sus condiciones y aptitudes. Este maíz es el maíz denominado del Cuzco, porque fué en su zona agrícola donde lo encontraron los españoles, y el padre misionero Egusquiza hace su descripción y la forma de su cultivo en el valle de *Cotabamba* en la relación que, acompañando á aquel cereal, envió para España.

Agradeciendo al señor Goyechea su inapreciable regalo y haciendo el mérito que nosotros asignamos á esa clase de presentes, lo repartimos entre catorce agricultores de este pago de la Agraciada, sembrándolo también nosotros en tres distintos terrenos, y, con más ó menos vigor, todo él está ya fuera de la tierra.

Ahora leemos en el número 94 de esta revista, una comunicación del señor Sarmiento enviando al presidente de la Asociación Rural, el mismo grano que motiva nuestro agradecimiento al señor Goyechea.

Las consideraciones con que el señor Sarmiento acom-

paña el envío, tienen bases históricas, conocidas de los que estudiaron las poblaciones aborígenes en el momento mismo de su conquista y antes de efectuarse su descomposición, y en ellas se encuentra clarísimamente explicado cómo la civilización de los dos grandes imperios de este continente se extendío á medida que se extendían los conocimientos en la agricultura y se adquirían nuevos elementos de cultivo y de nutrición, porque el estómago es la víscera de las civilizaciones.

Las granjas modelos y las granjas escuelas que el señor Sarmiento llama quintas normales y academias, no existieron en el Perú: solamente existía la alquería y la comunidad para el aprovechamiento de las aguas, que se represaban y se desviaban por canales y por acequias, no solamente en el Perú y en algunos valles de Méjico, sino en el Venezuela actual, y muy principalmente en Chile, en cuya agricultura ó en cuyas roturaciones usaban un arado, que llamaban *Quet ha hue*, tirado por fuerza humana y por alpacas á quienes denominaban *Hueque* y después *Chilihueque*.

Los peruanos usaban entre sus instrumentos de agricultura el mismo que los vascongados usan hasta hoy con el nombre de *Laya*, y sus cultivos se reducían á un número determinado de legumbres, de tubérculos y cucurbitacias, entre los cuales se señalaban los *casabe, cumacaparras, yucas, los ñames* y *moniatos*, pero muy principalmente al maíz, que daba más de ciento por uno, y servían sus distintas calidades para los distintos *bollos* que hacían para comer.

Los *criollos* continuaron en el Perú cultivando los productos agrícolas indígenas, admitiendo gradualmente las nuevas simientes, con los nuevos animales que les llegaban procedentes de España; y los españoles, á su vez, mandaban para su país todo lo que encontraban útil y cultivable en su patria, entre lo cual encontramos la chirimoya, el maíz del Cuzco, que, como dijimos tratando de ganadería agronómica, sirve en Valencia de forraje fresco para los animales en estabulación parcial.

Estamos seguros que los peruanos no necesitaron *ciencia Inca* para fijar y perpetuar una planta producida por la combinación de fuerzas espontáneas en armonía con la zona geográfica, las cuales serán siempre suficientes para contrarrestar los esfuerzos del hombre que quiera violentarlas, y en este concepto, quisiéramos equivocarnos, pero el maíz del Cuzco en su volumen prístino no se reproducirá en tres cultivos sucesivos sin disminuir, hasta fijarse al fin en las rayas que le determinará nuestra *zona* agrícola.

El señor Sarmiento, lo mismo que el doctor López y lo mismo que otros escritores, han querido asignar á las sociedades aztecas y peruvianas una civilización casi perfecta, pero estas suposiciones se destruyen ante el determinadó número de vegetales que cultivaban, y sobre todo, ante la falta de animales de carga y de arrastre, sin los cuales y sin los abonos de su consecuencia, la agricultura no sólo no progresó en ningún pueblo del mundo, sino que no hay conocimiento de que, organizada la *sociedad estable*; hubiera ella prosperado pasando á las *grandes industrias*.

La civilización se manifiesta y se extiende al amparo de los animales domésticos, y Venezuela, por ejemplo, que en 1536 no contaba más que con 45,000 indios agricultores, según el empadronamiento levantado al efecto por los alemanes Spira y Vedreman, encargados de la colonización, en poco más de un siglo remontó á 633,839 habitantes, que explotaban 1144 haciendas de cacao, 220 de añil, 436 de azúcar, 17 de tabaco, y poseían además 1200 estancias con nueve millones de ganado vacuno, lanar, cabrío y yeguarizo.

Hemos citado el ejemplo de Venezuela, por la minuciosidad de los datos estadísticos que hay sobre aquel país, debidos al obispo don José Araoz y porque ellos corroboran nuestras ideas sobre la influencia que ejercen los ganados en sus diversos períodos, en la marcha, consistencia y solidificación de las sociedades humanas.

Diciembre de 1876.

Revista de un libro de ganadería

Concluimos nuestro artículo anterior, apartándonos del libro del señor Lima, para decir algo de la misma relación, al señor catedrático de economía política.

El señor Lima participa de las opiniones de aquellos que hablando de la colonia tienen para ella un puñado de barro siempre á la mano, olvidando que las poblaciones actuales no son más que las consecuencias, los aumentos, las paricioncs de aquellos colonos. Nosotros no podemos sostener que las colonias hispanoamericanas fuesen pobladas con familias uniformes, como sucedió en Estados Unidos; pero sí hemos de sostener que con todos sus defectos, los colonos trajeron todo cuanto en el orden político y administrativo tenían de más adelantado los pueblos latinos.

Todo hemos tenido que aprenderlo del extranjero, dice el señor Lima, no sabíamos mucho más que andar á caballo, y todo nuestro anhelo era averiguar si éramos *galgos ó podencos;* veníamos del coloniage, no con la ilustración de los yankees que sacudieron su yugo de los ingleses, nosotros lo sacudimos de los españoles con todos los vicios que engendró la ignorante escuela que nos habían dado. ¿Qué nos enseñaron? á ser esclavos.

Los irlandeses reformaron aquí la ganadería lanar: hace 20 años que nuestras vacas valían *cincuenta* pesos papel: de las ovejas se regalaba la lana; los potros y caballos valían nada; los campos ni se apreciaban, hoy valen millones. La agricultura era apenas conocida.

Si el señor Lima se hubiera limitado en su libro á tratar las materias inherentes á su objetivo, poco más hubiéramos tenido nosotros que decir que lo que ya hemos dicho, pero el señor Lima, dejándose arrastrar de la *alegre fantasía* que aprendió de los franceses, de la libertad que le enseñaron los *contactos italianos,* y de la *filosofía musical* y *científica* de los alemanes, entró por el espinoso campo de las

consideraciones y de las comparaciones especiales que siempre son odiosas, y tenemos que probarle que son grandes sus faltas de luz en los asuntos que se relacionan á la historia política y económica de su país y más grande la que se relaciona á los vicios que engendró la *ignorante escuela que sólo enseñó á ser esclavos.*

La historia económica argentina contiene datos interesantísimos sobre la riqueza de la provincia de Buenos Aires y el movimiento de sus aduanas.

Esos datos y que los tomamos de fines del siglo pasado, dicen: que aunque la agricultura, la pesca, la caza y la minería son objetos que por sí solos pueden hacer opulenta esta provincia, sin embargo, ninguno es más útil que la cría de ganados. De la abundancia del vacuno no hay necesidad de más ponderaciones, que considerar la cantidad prodigiosa de pieles que se exportan á la península.

En el año de 1792 se embarcaron para España 825.609 cueros de ganado vacuno de esta provincia, sin contar los que se embarcan para las costas del Brasil y para la compra de negros. A estas partidas se deben agregar las inmensas cantidades de cueros que se consumen dentro de la misma provincia, en sacos, fardos, cajones, correas, etc., fuera de las infinitas que se pierden en los almacenes.

Para que podáis formar alguna idea del comercio de esta provincia, el cual se irá aumentando cada día, insertaré aquí un estado de las embarcaciones que han entrado y salido en el año de 1796:

Embarcaciones que han entrado: 35 de Cádiz, 22 de Barcelona, Málaga y Alfaques, 9 de la Coruña, 5 de Santander, 1 de Vigo, y otro de Gijón; el valor de sus cargamentos nacionales asciende á 1.705.866 pesos de América; el de efectos y frutos extranjeros á 1.148.078: su total es de 2.853.945.

Las embarcaciones que han salido son: 26 á Cádiz; 10 á Barcelona, Cádiz, Málaga y Alicante; 11 á la Coruña; 4 á Santander; las cuales han sacado en oro acuñado y en pasta 1.425.701 pesos de América; en plata acuñada,

barras y chafalonía 2.556.304; en frutos 1.076.877: su total 5.058.882.

Los frutos extraídos en las antecedentes embarcaciones son: 874.593 cueros al pelo; 43.752 cueros de caballo; 24.436 pieles finas; 46.800 arrobas de sebo derretido; 771 arrobas de lana de Vicuña; 291 arrobas de Guanaco; 2.264 arrobas de oveja: 11.890 plumeros: 451 millares de astas de toros; 3.223 quintales de cobre; 2.549 pieles curtidas; 222 docenas de badanas; 2.128 quintales de carne de novillo; 185 quintales de puerco; 340 arrobas de crin; 40 quintales de estaño.

Dos embarcaciones han entrado de la Habana que han introducido los géneros siguientes: 22.159 arrobas de azúcar; 239 barriles de aguardientes; 212 garrafones de miel; 258 arrobas de cacao; 1.864 arrobas de cera blanca; 750 varas de palos de Acana; 496 libras de dulce; su valor 123.562 pesos.

Han salido para la Habana catorce embarcaciones, las cuales han extraído 24.060 pesos fuertes en dinero; 69.050 quintales de carne; 13.600 arrobas de sebo; 252 docenas de badanas; 323 pieles finas; 190 arrobas de lana; 280 plumeros: su valor 160.110 pesos.

Han entrado de Lima y Guayaquil dos embarcaciones con los géneros siguientes: 10.975 arrobas de azúcar, 200 piedras de sal; 1.472 arrobas de cacao; 816 arrobas de arroz; 378 libras de canela; 990 libras de añil: su valor 50.154 pesos.

Ha salido para Lima una embarcación, la cual ha exportado 2.094 azadas; 238 esclavos; 1.680 arrobas de sebo; 640 libras de hilo; 42 docenas de medias de seda; 120 sombreros ordinarios; su valor 67.150 pesos.

En cuatro embarcaciones nacionales y en cinco extranjeras se han introducido 1.350 negros. Han salido nueve embarcaciones nacionales y dos extranjeras del comercio de negros, y han exportado 159.820 pesos en plata, y 24.703 en frutos.

El valor de negros ha sido el año presente de 260 á 270 pesos fuertes; el de cueros al pelo, de 14 á 16 reales la pe-

sada de 35 libras; la carne en tasajo, á 11 reales el quintal; la embarrilada, á 4 pesos barril de carga; el sebo derretido en marqueta, á 4 y medio pesos el quintal; los fletamentos de Cádiz á esta parte de América, de 3 á 4 dozavos palmo; de Barcelona y Málaga, de 9 á 15 pesos, de 128 cuartos y 7 por ciento de capa; de la Coruña, á 4 reales palmo; de la Habana, á 6 reales arroba, 3 pesos quintal. De retorno á Cádiz, los cueros desde 21 á 24 reales vellón pesada de 35 libras; carne en barril, á 6 pesos; sebo, de 50 á 60 reales vellón quintal. A Barcelona y Málaga, de 20 á 24 reales vellón las 35 libras de cuero, con más 10 por 100 de capa; el sebo, de 50 á 60 reales vellón quintal castellano. A la Coruña, de 22 á 24 reales vellón, las 35 libras cuero. A la Habana, á 22 reales quintal, carne, sebo, etc.

El autor del libro que contiene los importantes datos que anteceden, agrega más adelante: salí de Buenos Aires por un camino muy ameno en que se veían á cada paso quintas, arboledas, grandes sembrados de trigo y maíz y numerosos ganados que se abrían en el camino, algunos de cuyos ganados llamados *tamberos* se encierran en unos corrales formados de estacas altas, distantes una de otra lo ancho de un cuero de toro, con los cuales guarecen esos rediles por la escasez de madera y ninguna piedra. Por este camino llegué á Luján, población poco considerable pero muy rica, y de allí seguí para Areco, en donde hay espaciosos campos en que se crían las ovejas más hermosas aunque bastas, y los caballos más robustos y grandes de todo el país.

En los pagos inmediatos hay grandes crias mulares, de las cuales 40 ó 50 mil venden todos los años á los invernadores de Córdoba del Tucumán.

¿Cuál es hoy la riqueza pecuaria de la provincia de Buenos Aires?

¿Cuáles son sus exportaciones, cuál el número de sus materias primas exportables?

Todo lo que antecede convencerá al señor Lima, que no eran ni galgos ni podencos lo que debieron ser sus antecesores y que la riqueza agropecuaria de la provincia de

Buenos Aires estaba espléndidamente representada en el mundo de los vivos, cuando á fines del siglo pasado podía manifestarse tan alto y señaladamente como lo dejamos acreditado. El señor Lima sigue la corriente de esos falsos profetas que con un cornetín y un bombo, levantan y abaten las sociedades y los individuos, y es por eso que al hablar de su país se figuró que en la *colonia* sólo se criaron, no galgos ni podencos mansos, sino podencos y galgos cimarrones.

Si la colonia hubiera enseñado *sólo á ser esclavos*, ¿cómo hubiera podido surgir de ella misma, aquella formidable falange de hombres propios para el parlamento, propios para la guerra y propios para la diplomacia?

Si la colonia hubiera enseñado sólo á ser esclavos, ¿cómo hubiera podido surgir la era de la Independencia? ¿Dónde se hubieran educado los hombres que continuaron el pensamiento, entre los cuales el egregio Rivadavia había de rayar y rayó más alto que ningún otro?

En la colonia se hicieron todos los descubrimientos, se trazaron todos los caminos de la futura prosperidad argentina, fué en la colonia en la que los vascongados Oyarvide y Aizpurna trazaron la gran carta hidrografica del Plata que acaba de refrescarse por el almirante Muratore.

En la colonia el coronel Cornejo navegaba por primera vez las corrientes misteriosas del Bermejo que hoy surcan los vapores del señor Roldán y Villarino en el *Cussu-leubu*, determinaba el camino para enlazarle al Tumuyan y formar la frontera de la provincia con una barrera infranqueable á las invasiones de los pampas, que hoy se buscan por el Carné.

Diremos por conclusión como dijimos al principio: que el libro del señor Lima es bueno y muy práctico como libro de ganadería, pero el peor de todos los que conocemos por sus referencias y apreciaciones históricas.

Diciembre de 1876.

La campaña

Hemos dicho que la campaña va siendo habitable, lo que significa que los ladrones cuatreros son perseguidos denodadamente por los comisarios de policía, que responden á las instrucciones de sus respectivos jefes políticos.

Siendo la campaña habitable, en lo que reconocemos la vigorosa marcha impuesta por el coronel Latorre, no hay razón para que los estancieros continúen en los pueblos absorbiéndose los productos de sus estancias, y olvidados de que en las recrías de los ganados encontrarán más asegurado su porvenir, que no en los cascotes en que han invertido una parte muy principal de su capital.

La campaña fué contagiada de la manía de construcciones cuyos modelos salieron de la capital y no había estanciero, ni aun puestero tan ruin, que no se creyera seguro de su porvenir, construyendo una casa más ó menos grande en el pueblo más inmediato á su residencia. Siguió después la absorción de los pueblos sobre los campos, atrayendo las familias y desenvolviendo en ellas el lujo y la vanidad, que había de romper con sus costumbres, para ajustarlas á las condiciones de la moda, que aseguraba con ella el título de *familia acomodada,* ó más bien dicho, aristocrática.

Todo salió de quicio, lo mismo en el campo que en la ciudad, y todos olvidamos que la inteligencia y el trabajo sostienen las familias y las nacionalidades, y que el capital es hijo legítimo de la economía y un producto negado á la satisfacción, en *previsión* de una satisfacción mucho mayor.

Para nosotros el capital es el campo, son las poblaciones y ganados, pero ese campo deja de ser un capital, desde que le tenemos despoblado ó mal poblado y desde que no hagamos en él los adelantos que nos demanda la modificación de las industrias rurales.

Como ganaderos hemos lamentado y continuaremos lamentando la despoblación y el que las dos terceras partes del territorio estén *sin un sólo animal,* y esto, si bien

ha tenido su razón de ser por la inseguridad, por la falta de respeto que por tantos años predominó y que llegaron á justificar la ausencia de las familias propietarias, hoy esa causa no existe y las familias deben volver á prestigiar el trabajo; y el gobierno, en la esfera de su actividad, debe también dirigir é infundir su acción al mayor desarrollo de la producción, porque de otra manera no llenaría sus deberes.

Nadie tiene derechos más ineludibles que los gobiernos para evitar que la propiedad esté muerta, ó para que esa propiedad se disipe, y mucho más desde que remedia la causa ó causas bajo las cuales puede tener pretexto para desaparecer.

Los moralistas y filósofos, los legisladores jurídicos y políticos acuerdan á los gobiernos el derecho de limitar la libertad individual, impidiendo ciertos abandonos y ciertos usos y costumbres que pueden llevar á la ruina toda una sociedad.

Pero si es prudente que los gobiernos intervengan en los actos de previsión de la sociedad que administra, también es prudente que los mismos gobiernos limiten los gastos públicos á los naturales ingresos, relacionando las atenciones del tesoro con las fuerzas productivas y aun exportables del país, sin acudir nunca á esas contribuciones extraordinarias que hieren al capital invertido en las explotaciones rurales y que concluyen por hacerle desaparecer.

Enero de 1877.

El plantador americano

Así como los inmigrados alemanes, ingleses y franceses convinieron por sí y ante sí absorberse el nombre de americanos, así también el plantador de aquellos suelos, el

agricultor trashumante, el gaucho de allá se llamó *planta-dor americano.*

El plantador ó el que comienza los establecimientos en los bosques, es casi siempre un hombre que ha perdido sus bienes y su crédito en la parte cultivada de los estados, y regularmente emigra por el mes de Abril.

Su primer trabajo se dirige á construir un rancho para sí y su familia y un galponcito para una lechera y un par de mancarrones.

Concluídos estos trabajos empieza á cortar todos los árboles cercanos á su población, pero como el desarraigue le llevaría mucho tiempo y mucho trabajo, corta generalmente los árboles á una vara del suelo, para proceder inmediatamente á sembrar, y como la tierra es virgen, en el mes de Octubre siguiente ya tiene una cosecha de maíz y de legumbres que le han dado 40 ó 50 por uno, con lo cual él y su familia tienen alimento sustancioso y abundante.

La caza y la pesca, con una corta cantidad de grano, bastan durante el invierno para su subsistencia, al mismo tiempo que la vaca y los caballos pacen el poco pasto de los bosques ó las tiernas ramas de los árboles.

En el discurso de este primer año, el plantador suele á veces padecer hambres y fríos y está expuesto también á mil accidentes más ó menos encontrados que soporta con la mayor resignación, sobre todo desde que entrando en relaciones con los indios, cruza sus ideas con ellos y aun se extiende á la caza y la pesca en su sociedad y compañía.

Así pasan los tres primeros años del plantador; pero aumentándose la población al rededor del él, empiezan sus penas y pesadumbres, porque sus animales no pueden extenderse á largas distancias á comer á su gusto, porque los vecinos le obligan á que los contenga dentro de su cercado. La caza sigue desapareciendo á medida que se sigue poblando de ranchos, y todo esto le obliga á criar animales domésticos para suplir su falta.

Una sociedad que se aumenta acarrea necesariamente alguna policía, impuestos, leyes, y nada incomoda más á

nuestro independiente plantador como todas estas trabas y no quisiera sacrificar el menor de sus derechos personales por todos los beneficios de un gobierno, por lo que se resuelve á abandonar este establecimiento y buscar otro pago, en el interior de los bosques, donde vuelve de nuevo á principiar sus primeros trabajos y crearse un nuevo terreno para el cultivo.

Es tan poderoso el atractivo de la independencia y de la libertad entre aquellas gentes, que, dice el autor de donde tomamos estos datos, muchos plantadores han desmontado terrenos hasta cuatro veces en varios puntos de los Estados Unidos.

Si el primer plantador supo hacerse propietario del suelo, puede sacar y saca muchas veces un buen precio de la tierra que había desmontado, pero si no es más que arrendatario, lo abandona todo por las deudas contraídas en el pago, aunque algunos más ordenados y previsores suelen venderlo á muy buen precio á otra categoría de plantadores que se designan agricultores.

El trabajo de este segundo plantador, ya agricultor, es más ordenado; se rodea de algunas comodidades, entre las cuales el rancho toma más proporciones y es ya rebocado y blanqueado, y como en las cercanías hay un salto de agua y en el salto una sierra de trocear y hacer tablas, he ahí que aprovecha para puertas, ventanas y pesebres las maderas de los árboles que sigue abatiendo.

Después forma monte de árboles frutales; planta generalmente manzanos y cerezos; aumenta las tierras de labor, y en vez de cultivar sólo maíz, siembra trigo y otros granos, pero como la tierra no está bien cultivada y no se hizo uso de los abonos, la tierra no da todo lo que debiera dar y la cosecha es más que mediana.

Con los ganados que completan esta granja, sucede la misma cosa, porque mal alimentados, como generalmente están, no rinden ni en trabajo ni en productos la mitad de lo que debieran dar, y así gradualmente aquella morada de actividad y de beneficio va perdiendo su carácter para tomar el de la ociosidad y poco después el del vicio.

Raro es el hombre de esta clase que sea buen ciudadano, ni religioso, aunque aparente serlo, pues con nada ha querido concurrir á construir la iglesia ni á sostener el culto y sus ministros, mostrando igual indiferencia por lo respectivo al gobierno, rehusando hasta el pagar las contribuciones para mantener el orden establecido.

Este plantador concluye por darse generalmente á las bebidas, por asistir á las reuniones y pulperías y por contraer deudas que le obligan á vender su propiedad para dar paso á otro agricultor, que es el tercero y último y el que realiza la familia estable.

El tercero y último plantador, es un hombre culto y muchas veces es hijo de algún rico hacendado de los antiguos condados.

Su primer objeto al hacerse propietario, es regar el suelo de su propiedad, conduciendo el agua del río ó cañada más inmediata, para convertir en praderas las partes más fértiles de sus terrenos, mejorando al mismo tiempo los más áridos con abonos estercoláceos.

Después construye el edificio, *granja,* que no suele tener menos de 100 piés de frente sobre 40 de fondo y está tan bien repartido y es tanta la idea que ha predominado en su construcción, que allí cabe todo cuanto puede producir la tierra, lo mismo en granos que en forrages, y los ganados que tienen su morada en el mismo edificio, entran á la ceba, pasando de una sección á otra, según el orden y las conveniencias de la estación.

Los sembrados bien cercados están á cubierto de los destrozos que pudieran hacer en ellos los ganados vecinos. Aumenta los objetos de su cultivo, sembrando todo género de granos, y cerca de la casa forma una huerta en la que nada falta en legumbres y frutas frescas, aumentando anualmente el número de sus árboles frutales que va por medio del injerto mejorando su calidad.

Los hijos de este plantador trabajan de sol á sol en los campos; las hijas trabajan en el hogar y en los ganados de la granja, á los cuales son ellas las encargadas de cui-

dar y de dar los alimentos según las órdenes de la estabulación.

Los caballos y otros ganados de esta dependencia, prueban con su gordura, fuerza y fecundidad, que están bien cuidados y mantenidos.

El último objeto de la industria de este agricultor, es fabricar una casa para su comodidad, y regularmente es tan largo el tiempo que se invierte en su construcción, que queda muchas veces el encargo de concluirla al hijo mayor de la familia.

Estos edificios son regularmente de piedra, espaciosos, bien distribuídos y llenos de muebles útiles y necesarios.

La mesa abunda en manjares delicados y variados, la miel, la leche y la manteca, se ven con abundancia en sus cocinas, y la sidra y el vino son la bebida ordinaria de la familia, la misma que trabaja los vestidos para todos los de la casería rural.

A proporción que esta familia enriquece, estima más y más la protección que le dispensan las leyes, así es que paga con gusto todas las contribuciones y contribuye á la conservación de las iglesias y de las escuelas. como los medios más propios para asegurar el *orden* y la *tranquilidad*.

Enero de 1877.

El colono americano

Hemos detallado al plantador en todas sus categorías, y ahora entramos á las consideraciones á que se prestan sus diversas aptitudes.

Las dos terceras partes de los labradores de Pensilvania, pertenecen por origen á la última categoría de los plantadores y á ellos debe este Estado su antigua reputación é importancia, pues fué de sus haciendas de donde sacaron

sus bases de existencia los ejércitos de la independencia y con sus producciones adquirieron aquellos millones de pesos, que fueron el fundamento del gran Banco Americano que mantuvo al ejército hasta la llegada de la paz.

La población agraria de Estados Unidos, nació directamente agrícola; no tuvo que hacer transiciones ni abandonar unas industrias por otras, viniendo directamente á la vida de la granja, con sus praderas, sus forrajes artificiales, su irrigación, y para todo esto, tuvo el indispensable aliciente de la baratura de las tierras, el *crédito* que se merece la prudencia y la seguridad que desde un principio ofrecieron los tribunales para asegurar sólidamente el derecho de la propiedad.

Después de todo lo que antecede, fácil es fijar el paso de la vida salvaje á la vida civil, pues el primer plantador se parece al salvaje en sus costumbres y tendencias, el segundo se acerca más á la civilidad y el tercero presenta y manifiesta el estado de civilización, y es en nuestro concepto el que merece propiamente el titulo de hacendado agricultor.

La pasión á emigrar, que es casi un distintivo del primero y segundo plantador, nos debiera parecer extraña, atenta la querencia que los hombres tomamos á los lugares de nuestra residencia y mucho más cuando en ellos hemos visto la luz primera y están en ellos los sepulcros de nuestros padres, los compañeros y amigos de la juventud y todos los placeres que proporciona la vida civilizada; pero, por más extraño que nos parezca, ese fenómeno se ha producido y él ha concurrido poderosamente á extender y fomentar la población en las más apartadas zonas de los Estados Unidos.

Las emigraciones por grupos se producían luego que los labradores se multiplicaban más de lo que permitían las chacras del cantón, manifestándose esto en el descaecimiento que daban el sobrante de brazos; cuando este caso llegaba, eran los mismo labradores, los que la promovían, facilitando los medios de efectuarla á las clases inocupadas,

en cuyo número se encontraban los ociosos que *consumían* y no *trabajaban*.

El mayor número de los colonos que hicieron la población de los Estados Unidos, fué de agricultores, que desembarcaron con sus aperos de labranza para darse á la rotación, en un clima igual y en el mismo hemisferio á que pertenecían. No tuvieron que hacerse violencias para saber el sistema de siembras que había de corresponder á la naturaleza de los suelos; practicaron la misma agricultura y en los mismos términos que en su patria, y como los ganados empezaron á multiplicarse á medida que las tierras se empobrecían, tuvieron á su tiempo la fábrica de abonos que debía reconstituir las fuerzas productivas que se iban desgastando.

Las leyes de colonización y de establecimiento, fueron acertadísimas, y el gobierno en los primeros tiempos no hacía concesiones de tierras, sino cuando se presentaban por lo menos cincuenta familias que congregadas, pudiesen también oponerse á las depradaciones de los salvajes, que fueron siempre sus implacables enemigos.

Estas congregaciones agrícolas estaban obligadas á dejar cierta porción de tierra para formar la hacienda de la iglesia que había de edificarse, otra para el juzgado y otra más para la escuela.

Cuando el número de familias pasaba de setenta, el gobierno las obligaba á mantener un preceptor de latinidad, porque en los pueblos del Norte siempre se tuvo la lengua latina como la lengua madre de las ciencias y de las artes.

Las tierras la dividían en tres porciones:

La primera porción demarcaba una calle y á lo largo de sus líneas, se señalaban tantas suertes de á veinticinco varas cuantos eran los propietarios.

La segunda porción, igualmente dividida, se destinaba para tierras de labor y praderas de granjas, y por fin la tercera era la que se reservaba para bosques comunales.

En medio de la nueva población, construían una pequeña estacada á la cual se acogían todos con sus mujeres é hijos

en los casos de invasión de indios, y eran tantas las precauciones á este respecto, que las leyes prescribían la obligación de ir á las fiestas y cumplimiento de la iglesia, armados de fusil y bayoneta, sin exceptuar ni á los mismos sacerdotes.

El espíritu de dircordia y de división, que es propia á todas las sociedades humanas, no dejó de trabajar hondamente á los colonos americanos poco después del aumento de sus congregaciones; por esto se vió la floreciente colonia de Nueva Plimouth casi abandonada en 1630, apartándose una masa de su población para otro destino, que no fué otro que para fundar la colonia de Nueva Haven, con la ciudad del mismo nombre á orillas del río Connenticut.

Esta colonia se derramó después por el interior del país y fundó la ciudad de Harfon, á 70 millas de aquélla. En los primeros años cada familia vivía aislada en su propiedad, únicamente ocupadas en sus labores sin ningunas leyes ni enlaces políticos; pero luego que se aumentó la población, trataron de formar un gobierno que asegurase las propiedades y les procurase la consistencia necesaria para oponerse á las invasiones de los indios salvajes.

Para llenar su pensamiento de gobierno, toda la colonia se asambleó en un punto determinado y después de las más maduras deliberaciones, no teniéndose ninguno de ellos por bastante sabio para formar un *código* de leyes, acordaron unánimemente la siguiente resolución, que repondía á sus objetos y que es notable por su modestia:

« En atención al corto número de habitantes de esta colonia y á nuestra incapacidad á hacer una mejor forma de gobierno, nos prometemos unos á otros solemnemente observar las leyes de Moisés, hasta que alguno de nosotros ó de nuestros hijos tenga la habilidad de hacer otras más acomodadas á nuestra constitución y costumbres. »

Establecieron una ley agraria que fijaba en 200 cuadras la cantidad de tierras que cada uno podía poseer, y durante este mismo tiempo, los más ancianos de la colonia fueron nombrados jueces con pleno poder para juzgar según estas

leyes, y como tuvieron el cuidado de apuntar todas sus sentencias y decisiones en un libro, que había tenido por casualidad *un forro de papel azul*, quedó fundada la antigua tradición de las *leyes azules*, á las cuales se les atribuyó una severidad que nunca existió sino en las mismas leyes.

Cuarenta azotes, menos uno, era la pena ó una de las penas que habían tomado de las leyes de Moisés, en el país que hoy se denomina *Estado de Connenticut*, y para que se tome en cuenta el respeto que se tributó á esas leyes, citaremos entre otros el caso siguiente:

Un colono más industrioso que los otros, compró la chacra de un vecino que era perezoso, y algún tiempo después, el comprador fué citado al consejo de los ancianos, quienes le declararon reo de contravención á una de las primeras leyes de la colonia y fué condenado á perder su adquisición y á recibir en las espaldas *cuarenta azotes menos uno*.

Más adelante, cuando la población y la riqueza crecieron considerablemente, formaron un plan de legislación compuesto de un gobernador, un consejo y una asamblea, cuyo doméstico gobierno fué confirmado por la Inglaterra con el nombre de *Compañía de Connenticut*, que continuó hasta la independencia absoluta.

Febrero de 1877.

Prestigio de la agricultura

Por decreto de fecha 9 del corriente, el Gobierno ha concedido á los campos con irrigación una serie de regalías, que esperamos sirvan para remover los obstáculos y allanar el verdadero camino de la prosperidad agrícola.

Las industrias dependientes de la agricultura, entre las cuales los molinos de agua se encuentran en primera línea,

también han sido comprendidos en las regalías del decreto á que aludimos.

Con ese decreto cesan las causas que detenían nuestra agricultura en la rutina del trigo y del maíz, y la diversificación de cultivos puede presentar pronto una multitud de productos, que den más vida y movimiento al comercio y más consistencia á la población rural.

El cultivo del tabaco es un ramo de riqueza agrícola, tanto más importante cuanto que esta preciosa producción es capaz de alimentar dentro del país muchas industrias y saldar ella sola enormes importaciones del extranjero. Las prácticas de ese cultivo están hechas por muchos agricultores, y nosotros, sin merecer el título de tales, también las hemos hecho, convenciéndonos de la facilidad y lujo de la producción, pero con la duda de las consecuencias por depender de las aguas pluviales.

La memoria leída por el señor Canstat en la conferencia agrícola del 26 de Marzo último, llena, en cuanto al tabaco, las aspiraciones de los agricultores y mucho más con la multitud de datos y conocimientos con que enriqueció su trabajo.

El cultivo de la seda es otro de los ramos á que se enlaza la irrigación, por la continua prosperidad y gran follaje de las moreras.

La cosecha de lino y cáñamo, menos rica por el valor de la materia que la seda, es importantísima para la preparación de hilazas que podrán ser enviadas como materias primas.

Tratándose de agricultura con irrigación, no es posible dejar de creer que numerosas plantas exóticas entrarán en cultivo y que el arbolado forestal tomará pronto inmensas proporciones.

Las praderas artificiales vendrán al fin á llenar el claro que se nota en la ganadería, que nada más tiene de industrial que la que le dispensan hombres empeñosos como el doctor Vaeza, que ha sabido improvisar una fábrica especial de quesos y manteca, cuyos productos somos justos en

reconocer como los mejores que hemos conocido en el país.

Por la irrigación hemos tomado la pluma muchas veces; hoy están removidas las causas que impedían su movimiento y es de esperar que comprendiendo todos que el agua es la sangre de la tierra, comprendan que los canales y acequias son los agentes de su movimiento.

Abril de 1877.

Las ferias agrícolas

La instalación de las ferias agrícolas tuvo lugar el 15 del corriente con la presencia del Jefe del Estado, que quiso hacer personalmente la inauguración de esas funciones del trabajo.

Las ferias son los primeros certámenes de la inteligencia y responden á un general sentimiento de progreso, y están reconocidas como una necesidad de la edad presente.

En las ferias se aprecian los elementos de vida de cada localidad y se estudian y plantean los cambios que las circunstancias aconsejan para cada zona y preparan convenientemente á los pueblos para diversificar sus productos y entrar de lleno en el concierto mercantil de las otras naciones.

En un país donde todo se hace difícil, donde las dificultades se han erizado hasta para obstar á las relaciones íntimas, y en que el espíritu de círculos ha trabajado tanto en el ánimo de los individuos para levantar barreras de separación y de compartimento, ¿qué menos ha de hacerse que provocar motivos de congregación y de encuentro, para que con los roces renazcan las relaciones y se hable en ellas de algo que no sea eso que se llama política que todo lo divide y lo trucida?

¿Que menos hay que hacer que provocar ferias y concursos, dar aliento y prestigio á la producción, y convencer que por el trabajo, la economía y la previsión, el país ha de levantarse sólidamente de la postración en que se encuentra?

La hora presente, por circunstancias especialísimas, es de gran significación y trascendencia para la República, y cuando se trata de dar un fuerte y racional impulso al progreso, sería hasta criminal continuar deplorando desgracias pasadas, sin aprovechar el tiempo en estudiar y conjurar las nuevas que pudieran venir por incuria y abandono.

La agricultura y ganadería, la industria, como la ciencia y como el trabajo, sólo florecen y se desarrollan á la sombra de la paz y de una prudente confianza en el porvenir.

Montevideo es el centro de la República y es una verdad incontestable *que él ha absorbido las fuerzas vitales de todo el país*, y que no se tomó el trabajo de pensar, de enseñar, de asociar, de difundir, librando la suerte de la patria á la casualidad, que fué bastante feliz para tropezar con media docena de rurales que quisieron cambiar y cambiaron su suerte, haciéndola de vaga é incierta, clara y positiva, siendo la difusión y propagación su carácter distintivo.

Hoy la capital aprende, se enriquece su zona agrícola, siente emulación el labrador, y el Gobierno y el propietario se sienten, cada cual en su esfera, contagiados de la actividad que reina en torno suyo disponiéndoles á irradiar con su trabajo, con el empleo de capital, los destellos de reforma y de perfeccionamiento que han de converger por toda la República.

De las modestas ferias actuales, hemos de pasar á los concursos, en los cuales se exponen los animales, productos agrícolas é instrumentos de perfección excepcional: después se recorrerán los campos para ver en qué grado están adoptados los buenos sistemas de cultivo y hasta qué punto es una realidad entre los ganaderos chacareros y granjeros lo que en dichos concursos se examinó.

La utilidad de las ferias y de los concursos está, no sólo en los provechos que directamente se obtienen por los cultivadores, sino en el aprendizaje que se va haciendo para que cada familia ó cada grupo ó cada región, vaya dedicándose á cultivar la semilla más apropiada á su suelo, decidiéndose también á adoptar el sistema más conveniente al cultivo á que se consagra.

Las ferias tienden á igualar las condiciones de todas las localidades, para que el bienestar deje de ser el patrimonio de ciertos individuos y familias.

Por las ferias y concursos he visto yo las landas convertidas en fábricas de resina y otros artefactos: he visto los bañados utilizados en la cría de ánades y truchas, he visto en las retiradas granjas, convertidos los corrales en laboratorios químicos para la composición de abonos y examen de las tierras, y todo esto lo he visto acompañado de instrucción agropecuaria en las clases rurales, y de una creciente afición en las altas clases de la sociedad á poseer y cultivar un pedazo de terreno para perpetuar la memoria de su paso.

Las ferias son las que preparan los pueblos para las exposiciones, y cuando Londres, París, Viena y Filadelfia convocaron al mundo entero para sus certámenes, el pueblo de esas grandes potencias estaba ya educado para las exposiciones, tenían el ejemplo y la práctica hecha en las ferias y concursos.

Hemos de concluir este artículo diciendo que la *campaña es habitable*, gracias al vigor y la energía del coronel Latorre; y el país rural, que es el verdadero país, se lo agradece sinceramente; pero como las tres cuartas partes del suelo de la República están despobladas de haciendas y las necesidades crecen y crecen, merman y merman las existencias, hay necesidad de que se piense en la creación de un *crédito rural para habilitar la campaña*, para repoblarla de ganados, que son los que tienden á desaparecer, con cuya desaparición no tendría razón de existencia una nacionalidad que descansa en la ganadería.

Repetimos que la campaña es habitable, y es habitable

porque han desaparecido aquellas falanjes de ladrones organizados, aquellas turbas de encubridores de cueros robados, y aquellas cuadrillas de compadritos que hacían difícil el trabajo metodizado.

Las familias vuelven á establecerse en los campos, pero los campos están despoblados de ganado y es indispensable que el coronel Latorre piense en los medios prácticos pero morales de repoblar las soledades, y esos medios no pueden encontrarse en otra parte que en un *Banco rural*.

Al crédito rural en algunas de sus formas, le asignamos la resolución del problema agrario del país, porque el ganadero que se halle en condiciones desahogadas, dará principio á la agricultura reformista, transformando gradualmente su campo en *granjas especiales*, generando, diremos así, nuevas y variadas industrias agropecuarias, tal como lo vienen practicando ya muchos estancieros.

Mayo de 1877.

La granja escuela

La Asociación Rural venía hace años preocupándose de la conveniencia de una granja para prácticas y enseñanzas agrícolas y el gobierno del coronel Latorre ha resuelto aquella preocupación con el decreto de su referencia.

La comisión de agricultura, con su carácter oficial, tiene el encargo de atender á la instalación y existencia de aquel establecimiento, pero la Rural siempre estará á su paralela, cuando quieran utilizarse sus inquebrantables propósitos de *trabajar en provecho del país*.

El señor Castro, director de la comisión de agricultura de la J. E. A., se sirvió preguntarnos cuáles eran nuestras ideas individuales sobre granja, y como ellas habían sido emitidas muchas veces, las consignamos nuevamente en una carta memoria que seguirá á continuación, á la cual

los caballeros que componen la comisión de agricultura, se sirvieron prestarle una atención que agradecemos sinceramente, especializándonos con el señor Castro.

No es tiempo ya de discutir la mayor ó menor riqueza de este suelo, sino allanar el camino para llegar á la explotación de sus condiciones naturales, difundiendo conocimientos con oportunas y claras enseñanzas.

Hay que convencer á la generalidad de los labradores, que sus trabajos son imperfectos, probándoles que la capa de tierra que remueven es tan superficial, que las raíces no tienen cómo desarrollarse y que las aguas pluviales penetran en tan corta cantidad, que el viento sin sol es suficiente para producir su evaporación.

Es preciso enseñarles á utilizar en la tierra los abonos, las aguas, las fuerzas todas de que dispone, para aumentar sus producciones sin mayores esfuerzos.

La influencia de los climas en la organización de las plantas y de los animales, debe constituir uno de los más importantes estudios de la granja, porque, por más que se diga, aquella influencia ejerce tan poderosa acción que nosotros ya hemos tenido ocasión de observarlo en las variaciones y modificaciones que sufren ciertos ganados y también ciertas plantas.

Hay que decirles que los instrumentos que usan son imperfectos y que les triplican inútilmente el trabajo; y aunque es cierto que los jóvenes que sigan la carrera agrícola ejercerán con el tiempo grande influencia en las modificaciones, lo que importa para abreviar tiempo es instruir á los chacareros, haciéndoles tomar parte en las prácticas y en los ensayos de la granja.

Expuestas las consideraciones de instalación de la granja, hemos de agregar que su futura existencia debe depender de sus mismos trabajos y de los numerosos productos del establecimiento, constituyendo con el tiempo una renta municipal.

La carta memoria que dirigimos al señor Castro dice así:

Señor don Agustín de Castro, Director de Agricultura.

Señor:

Me permito decir á usted que las granjas modelo, como modelos simplemente, han caído en desuso, porque no respondían á esa necesidad que sienten los pueblos de hacer y de trabajar.

Los modelos servían, en los primeros pasos de este siglo, como tramo de descanso para llegar á las escuelas de agricultura y como motivos también de lujo en opulentas ciudades y en opulentas y caprichosas individualidades. Después y hace muy pocos años, el nunca bien ponderado monsieur André Sansón dió á esos establecimientos su verdadero nombre y cambió el molde de las ideas que militaban para su sostenimiento.

« Esos establecimientos no constituyen (dice él) un valor « económico, ni son un provecho para los Estados, son « poco más ó menos de la escuela del jardín imperial « zoológico, que ha gastado el dinero de una poderosa « asociación, sólo por el capricho y la fantasía de Mr. Geo- « froy Saint Hilaire ».

Más adelante, las granjas modelos cambiaron su fisonomía en experimentales y sirvieron y sirven para modelos de cultivos especiales, para aclimatación de nuevas plantas y para sostener animales tipos de *modelos* y *sementales*.

Pero no es este el caso en que nos encontramos, ni es esta sola la necesidad que se debe llenar.

La granja escuela experimental, que es la necesidad á que hay que responder hoy, debe abrazar más esferas que las que se asignan á los modelos, porque es de esa granja de la que deben salir los peritos agrónomos y los capataces de explotación, tan inútilmente buscados entre nosotros, para dirigir la marcha ordenada de una gran chacra, en la cual debe ser él mismo el primer peón.

Para la formación de una granja escuela y experimental se necesita:

1.° La tierra.
2.° Las poblaciones con edificios sencillos y en piso llano.
3.° La dotación de instrumentos agrícolas en general.
4.° Semillas conocidas y nuevas, para experiencias y ensayos.
5.° Animales de trabajo y sementales.
6.° Un herbario.
7.° Un taller de prácticos de carpintería y herrería.
8.° Un laboratorio químico.
9.° Museo agronómico con instrumentos, máquinas, herramientas y aperos de labranza.
10.° Biblioteca rural económica.
11.° Gabinete topográfico.

Las experiencias de cultivo exigen una precisión y una puntualidad enteramente incompatible con las cualidades de la mayoría de los agricultores que tenemos, que no pueden hacerlas individualmente, por lo que creemos que se debe iniciar el que cada agricultor, grande ó pequeño, industrial ó rutinario, tome interés en alguna índole de ensayo, partiendo de reglas establecidas por la granja escuela, porque conviene que haya muchos haciendo el mismo cultivo en distintos puntos, á fin de comparar resultados y deducir consecuencias.

Para que los estudios sean fáciles y el riesgo de equivocarse se aleje todo lo posible, nosotros opinamos que no se deben hacer las experiencias en tan poco terreno como pudiera suponerse, pues la especie misma de los ensayos que deben hacerse induce á recomendar que se hagan en cierta escala.

La cantidad de terreno que debe destinarse á cada ensayo, según nuestro juicio, ha de ser precisamente mil metros cuadrados — lo mismo da que se trate de una faja de

10	metros	de	ancho	por	100	de largo
20	»	»	»	»	50	»
25	»	»	»	»	40	»
33 ⅓	»	»	»	»	33 ⅓	»

ó cualquiera otra dimensión que resulte 1000 metros. La gran ventaja que tiene esta extensión es que, simplemente multiplicado por diez su producto, se consigue saber el de la hectárea de terreno, que al fin será la medida agraria que todo el mundo acepte, y que aun hoy mismo puede decirse que es ya familiar á la mayor parte de la gente á quien este género de escrito pueda ser útil.

Un producto de seis fanegas, en el trozo por ejemplo, dará sesenta en la hectárea, y esta relación es tan conveniente, que bien puede sacrificarse á ella el que el ensayo se haga en un terreno mayor del absolutamente necesario. Los errores en los trozos pequeños dan resultados fatales, mientras que en los trozos como los que proponemos no son de consecuencia.

Los ensayos agrícolas de experiencia y estudio dirigen sus aspiraciones en sentido muy diverso:

1.° Para sacar de la tierra la mayor cantidad posible de alimentos en relación al costo.

2.° Para sacar de la tierra alimentos al menor costo posible.

3.° Para sacar el mejor partido posible del trabajo personal.

4.° Obtener de la tierra el mayor valor venal, y además otros muchos motivos de importancia secundaria pueden constituir el objeto de los ensayos de una granja.

Bajo un punto de vista puramente científico y tratándose de investigaciones, puede ser conveniente conocer cuál es la mayor cantidad de productos que se puede obtener de un pedazo de tierra de mil metros, trabajadas sin relación alguna á su costo; pero cuando se quieran hacer estas investigaciones deben hacerse, al menos, en tres pedazos de tierra de mil metros cada uno, para ensayar sin sujeción á reglas, sino caprichosamente lo que ocurre.

En los pedazos destinados á ensayos caprichosos, sin sujeción á regla, puede tenerse por cierto que se obtendrán resultados más ó menos visibles, pero nunca llevarán el signo de la convicción y del estudio, si no se hacen entrar

abonos de variadas especies para fijar la probabilidad productiva que con ellos se pueda obtener.

Cuando se trata de ensayar la manera de sacar provechos de la tierra al menor costo posible, hay necesidad de cultivar sin abono, cultivar con abono completo y con abono incompleto.

En la contabilidad de una granja hay que llevar en cuenta, con el valor de los abonos y con el valor de los productos, la mano de obra y útiles que se emplean en el campo, pues no de otro modo puede deducirse la manera de producir al menor costo posible, pues sólo así se podrán apreciar bien y con exactitud los resultados obtenidos para llevar el convencimiento al ánimo de los dudosos.

El pensamiento de explotación descansa siempre en obtener de la tierra el mayor valor posible, y entre nosotros, hechas ya las prácticas, aunque rutinarias, del cultivo de cereales y leguminosas, hay necesidad de resolver los problemas que entrañan los cultivos de plantas industriales, sean azucareras, oleaginosas, vináceas, alcohólicas, textiles, micotináceas y pratenses, aplicando la irrigación como estudio y como práctica, aun para perfeccionar la producción de cereales y leguminosas con relación al terreno y á los abonos, concurriendo á desvanecer la creencia de que se pueden sacar buenas cosechas de los terrenos que no estén perfectamente bien labrados y aplicado el abono y el agua como elemento inseparable del progreso agrícola.

Con el cultivo de los árboles maderables é industriales, la enseñanza detallada de la economía rural, la fisiología botánica, la delineación y niveles, la práctica del riego, la praticultura, las operaciones de labrar, cavar, segar, macerar, trillar, aventar, podar, completarían al discípulo de la granja, que debiera, si es posible, venir de los departamentos para volverse á ellos después de completar su educación agrícola, despertando allí mismo las instalaciones particulares y públicas de ensayo.

Los sementales que comprendemos en la granja, llenarían una necesidad sentida hace tiempo entre nosotros, cual es la de cambiar gradualmente y en condiciones eco-

nómicas las aptitudes de los ganados, sobre todo las del vacuno, disponiéndole para la leche.

A la granja concurrirían, mediante una módica retribución, todos los que tienen tambos y otros que quisieran cambiar el molde de sus animales.

La enseñanza técnica en la Comisión de Agricultura debería ser:

1.° Agronomía general.

2.° Zootecnia general.

Para facilitar esta enseñanza sería indispensable un anfiteatro, laboratorio, museo anatómico, biblioteca, etc., pero por economía podrían hacerse las demostraciones en la granja una ó dos veces por semana, según la distancia á que se estableciese.

Es cuanto tiene que exponer á usted S. S.

Mayo de 1877.

Memoria pastoril

LEÍDA EN LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN RURAL EN MAYO DE 1887

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Señores:

Cuando el señor Sarmiento escribió muchos artículos para probar que la ganadería representaba en el Plata la barbarie ya descripta en su *Facundo*, no faltaron aquí escritores notabilísimos que, participando de las teorías y de la falsa ciencia del señor Sarmiento, continuaron la misma propaganda, y el hombre rural, el morador de los campos,

el trabajador del país, apareció poco después como contrario al espíritu generador de la civilización moderna y condenado á desaparecer de la sociedad.

Fué entonces que levantamos nuestra voz, y de la humilde esfera de estancieros, defendimos la personalidad del campesino, y con él, la *industria madre* del Río de la Plata, la ganadería, como elemento de civilización y de progreso.

Poco después, el doctor Alberdi dijo: « que si hay alguna región en el mundo americano que por sus condiciones naturales y geográficas representa la civilización, es esa región la del Plata que se compone de campiñas verdes, claras y frescas, poblada de millones de animales, que son el oro en movimiento.»

Y en verdad, el ganado manso es símbolo é instrumento natural de la civilización, al mismo título que es el río, el canal y el ferrocarril; el caballo manso también es más que un camino que anda: él es una locomotora de sangre, que no necesita de rieles para cruzar el espacio, ni maquinista para hacer el movimiento.

Nuestras campañas producen naturalmente esa máquina de civilización, como produce el pasto que lo alimenta, y si un buque de vapor es símbolo de civilización, porque representa la fuerza de centenares de caballos, esa misma fuerza animal no es menos simbólica de civilización, porque representa á su vez, la fuerza motriz del vapor.

Pero el caballo es máquina inservible sin su manejante educado en su manejo, es decir, sin el *gaucho*, que en este sentido es á la civilización del Plata lo que el marinero y el maquinista son á la civilización inglesa: rudo, inculto, áspero; pero brazo elemental del progreso y del desarrollo de su riqueza pecuaria.

Tales campañas y tales campesinos no pueden representar ni representaron nunca la barbarie, sino en libros y artículos de periódicos, escritos generalmente por los que no entienden las categorías de la civilización.

La verdad es que, siendo la campaña el grande y casi exclusivo manantial de la riqueza del país, puede decirse

con toda propiedad que esa campaña representa la civilización por su riqueza, producida con el trabajo industrial, en cambio de lo cual recibe todas las producciones de la Europa; y los cueros, lanas, grasas, carne, cerda, astas, pezuñas, vergas, plumas, etc., tan sucias y groseras, representan, en el rigoroso sentido económico, la civilización, porque son la razón de ser y causa de la presencia de todos los prodigios que derrama la industria fabril y comercial de la Europa en el país.

En el siglo pasado, de Azara dijo: « No se piense que « fomentando el pastoreo, trato de conservar incultos á « estos habitantes. Nada de eso. Lo que quiero es enri« quecer el país, porque las ciencias y las artes buscan « siempre á la opulencia. »

Es, pues, la ganadería, como lleva dicho Alberdi, un elemento de civilización y de progreso y á su sombra se desarrollará la agricultura, que ya produce abundantes frutas, buenos cereales, vinos muy buenos, preciosos aceites, sedas, linos y cáñamos.

A su sombra han aumentado las facilidades de comunicación, se ha mejorado el servicio de correos, ha disminuído el número de los que no saben leer y escribir; la telegrafía ha multiplicado las relaciones y en todos los ramos el adelanto es notable y evidente.

La ganadería puede ser fomentada de dos modos: aumentando el número de animales y perfeccionando las razas; lo primero lo conseguiremos en los potreros, y lo segundo con praderas artificiales y con el cruzamiento y mestizamiento de los ganados de una zona con los de otra, ó bien adoptando para hacer la monta el *sistema de selección consanguínea.*

Con tales métodos se consigue hacer desaparecer los defectos de las reses, hacer que adquieran las buenas cualidades que caracterizan á otras razas y por fin desarrollar hasta su último límite la facultad productiva de cada raza ó de cada especie.

Para conseguir estos apetecidos resultados, es preciso

especializar los animales adoptándolos para un sólo fin industrial y cuyo sinóptico cuadro es el siguiente:

Ganado vacuno .	De trabajo. De engorde. De leche, para queso y manteca.
Id. lanar . . .	Lana de carda. Id. de peine. Id. mixta. De carne (calidad abundancia).
Id. caballar . .	De arrastre. De trabajo, de camino. Paseo. Carrera.
Id. porcino. . .	Para precocidad y de peso. Para carne y para gordura.
Aves de corral. .	Para poner. Para empollar. Para engordar. Calidad de la carne.

Excusado es ponderar las ventajas que resultarán para el país, cuando haya resuelto los indicados procedimientos.

Algunos autores de economía rural creen, sin exageración, que los productos pecuarios de los países verdaderamente industriales en ganadería, han quintuplicado en estos últimos años sin aumento sensible de gastos, y así debe ser, desde que los *carneros* que ordinariamente pesaban 70 libras, han subido, perfeccionados, hasta 180, con la circunstancia especialísima de poder entregar en los mataderos animales de dos años de edad, con un desarrollo y una corpulencia quc sólo adquirían anteriormente después de los cinco años.

El mismo orden se ha seguido en los ganados vacunos y de cerda y lo que verdaderamente de admirable se observa

en estas fertilísimas cuestiones es que la cantidad de comida consumida no guarda proporción con el aumento de productos que los animales dan.

La voracidad no está en relación con la corpulencia, ni el cebo ni engorde con relación á la voracidad, y se observa muchas veces que los animales más voraces lo son por vicio constitucional, que son encharcados ó charcones y no efectúan la asimilación completa de los jugos nutritivos de los alimentos.

La perfección de la ganadería, bajo el punto de vista de la sobriedad y de la precocidad, ha aumentado extraordinariamente la producción animal y en mucha mayor escala las utilidades del ganado industrial.

Todas las naciones prestan hoy especialísima atención á la ganadería y su importancia ha llegado á constituir secciones independientes de la agricultura.

La industria moderna ha dado aplicación á muchas partes del animal que antes se perdían ó se desperdiciaban por inútiles, aumentándose así proporcionalmente el valor de los animales de una manera fabulosa.

CAPÍTULO II

PRADOS NATURALES

La parte máxima de la plantas que forman el hermoso tapiz de esmeralda que cubre naturalmente la superficie de la tierra, se compone de gramíneas, que son, á la par de sus congéneres, más lujosas y útiles por sus propiedades alimenticias, para la cría y alimentación de los ganados.

Al sol, á la sombra y lo mismo en los bañados que en los secanos, son las gramillas más ó menos finas y más ó menos tupidas: no hay punto, puede decirse, de la superficie de la tierra, que sea completamente estéril, gracias á la robustez, á la vitalidad y sustancia de las gramíneas pratenses.

Tapizan naturalmente el suelo de la República del Uruguay, dice el doctor Salazar, los forrages más gratos á las

razas herbívoras; se hallan las *loliaceas* y *avenas* tan buscadas por los ganaderos ingleses: la *poa memoralis*, que crece en los matorrales y abrevaderos; las *falarideas*, cuyas variedades suministran el alpiste tan estimado por las aves; el *carrizo*, que fecunda las aguas; las *miliaceas* y las *agrotideas*, las *bricias* y los *bromos*, á que pertenece el *egilope*, cuya semilla recuerda el trigo, de que es quizá el tipo natural; y estos y otros grupos de que se compone la familia natural de las gramíneas, son las plantas que componen los prados naturales y pastizales del Uruguay. Todas ellas son robustas, viváceas muchas de ellas por sus raíces y más ó menos gemníperas, á cuyas circunstancias deben la propiedad de formar su césped espeso y frondoso que cubre la superficie del suelo como una alfombra.

Como todas las plantas forrageras, esas gramíneas tienen la propiedad de beneficiar el suelo en que vegetan, tanto más cuanto más espeso sea el césped que forman y más profundo el cubo de tierra á que alcancen sus raíces.

Aunque muy robustas, las gramillas de que hablamos y tan comunes en la superficie de la tierra, se encuentran, particularmente, en los terrenos sustanciosos y sanos, y mucho más si son sueltos y ligeros.

Cada grupo de gramíneas se manifiesta en situaciones diferentes, y aun grupos enteros que prefieren situaciones expuestas á las en que las otras se encuentran; de esto depende indudablemente el que sean muy pocas ó casi ningunas las enfermedades de estas plantas y que en general se refieran á accidentes los desperfectos á que los prados y pastizales están expuestos y de que nosotros principalmente vamos á ocuparnos.

CAPÍTULO III

MODIFICACIÓN Y CAMBIO DE PASTOS

Los campos que no se abonan, los en que pastan ganado vacuno ó de otra clase, cuya leche, lana ó pelo se corta

y aprovecha, llegan con el tiempo á sentir la falta de ciertos principios minerales indispensables á la vegetación de las plantas que los componen.

El primer síntoma es la sustitución de unas plantas por otras de menor valor y por consiguiente la disminución del producto total; es decir, que el pasto que se cosecha por corte ó el que continúa sirviendo directamente al alimento de los animales, se hace de menor valor alimenticio, á medida que la tierra va perdiendo su crasitud.

Los ganados que en ese campo ó de ese campo se sustentan, pierden sensiblemente de su fuerza, dan menos leche las vacas, y la que dan es menos sustanciosa, tardan más en engordar y la carne es menos delicada y la lana de las ovejas se empobrece visiblemente, disminuyendo el volumen de los animales.

Los campos de estancia en que pastan constantemente mucho número de ganados, suelen gastarse ó cambiarse también por meter en ellos mayor número de reses de las que pueden sustentar, lo cual les obliga á roer hasta las cepas ó troncos, gastando su vitalidad ó cuando menos, hasta aprovechar la última hoja, que viene á dar el mismo resultado, pues las hojas son los órganos más activos de la vegetación.

Los campos en este estado se llaman *recomidos* y toda su fisonomía indica un estado de empobrecimiento próximo á la consunción y sus productos son tan inferiores en cantidad como en calidad.

Los malos métodos de crianza y entretenimiento de los ganados, nos obligan en las estancias á las paradas de rodeo en tiempo de lluvia y humedad excesiva, lo mismo que con calor sofocante y con seca y aridez de la superficie. En el primero de los casos, se ocasiona *plastacidad* y hace el suelo impermeable á las lluvias y á los meteoros, desapareciendo en algunos suelos hasta la evaporación.

El viciosísimo sistema de parar rodeo en tiempo lluvioso y el de pastorear en montón las majadas, hace al suelo, además de lo *plastizado,* hendido y pantanoso, y tan duro y consistente, que las buenas y jugorosas gramíneas des-

aparecen, para dar paso á los pastos amargos y yuyos extraños y de ningún valor.

En el 2.° caso, en tiempo de seca, cuando el campo se hace polvo, el cuello ó cepa gemnípara que había de repoblar la superficie se destruye ó lastima por el traqueo, viniendo á ocupar el vacío plantas menos productivas é inútiles.

En ambos casos, se puede decir que el campo está *repisado* y sus efectos y su apariencia son los de la consunción.

Los campos que están en exposiciones sombrías ó cubiertos de bosques espesos y están poco ventilados, dan un pasto de mediana calidad, cuya frescura y verdor, cuya frondosidad constante en el rigor del verano, indican el poco provecho que de ellos sacan los ganados.

Los bañados y pantanos crían juncos, yergos y pajas denominadas mansa y brava. Yergos, mostranzos y mentas que como pasto son de inferior calidad.

Los campos maltratados, recomidos y pisados, se cubren también, como hemos dicho, de plantas extrañas, tanto más persistentes cuanto el suelo es más fecundo.

Cuando se trata, por ejemplo, de un campo repisado y recomido, se restauran, dicen los praticultores, poniendo nuevamente ganado y beneficiando el suelo con cal, ceniza y huesos molidos, cocido todo con una solución de ácido sulfúrico y muriático por mitad y á razón de seis ú ocho por ciento de cada uno, del hueso que se hubiera de usar, dilatándolo en agua y formando del todo una lejía fuerte para regar la pradera que hubiese de beneficiarse escarificando superficialmente.

Si el suelo estuviese repisado en húmedo y por consecuencia plastizado en la superficie, la rotación debe ser más intensa y el rodillo y el rastrillo repasados muchas veces.

Si el suelo estuviese repisado en seco, la escarificación por el rastrillo y cayado de dientes, serían más que suficientes como para dar paso á las aguas, porque las tierras repisadas simplemente no han perdido su fecundidad.

Cuando se trata de un suelo recomido, hay necesidad de romper el suelo con el arado, pasando después el rodillo

y finalmente el rastrillo para igualar, dejando al tiempo el repoblarlo y cespedarlo, porque conservan toda su fecundidad, y su vigor no necesita nuevos abonos para que broten las gramillas y especialmente tréboles, que tanto engrasan el pasto.

Los principios que acabamos de indicar, prueban suficientemente que la degradación que sufren los campos á consecuencia de pastoreos viciosos, ocasionan el cambio completo de las superficies y traen la mudanza absoluta de los pastos, desapareciendo, como se ha visto, los más jugosos y tiernos, para dar paso á los insustanciales y duros.

No se precisa gran esfuerzo para comprender que las mortandades que han diezmado nuestras ovejas, no han tenido otra causa que la del hambre producida por la falta de pastos propios á la naturaleza de sus estómagos y propios también á la de su armadura dental.

Nuestras ovejas no han desaparecido en presencia de epidemias verdaderamente pestilenciales; han desaparecido y continuarán desapareciendo, mientras no concurramos por medios mecánicos á devolver á los suelos la soltura, la porosidad y la crasitud, que son las que se necesitan para producir gramillas y tréboles.

Nuestros campos están *repisados* por los pastoreos de nuestras majadas, y cuando se arguye que en Buenos Aires, con mayor número de ovejas y con pastoreos más constantes, los campos no están repisados ni los pastos han cambiado y ni los existentes cambian su naturaleza, les diremos que allí el suelo es igual, las superficies son planas, las deyecciones de los animales no son arrastradas por las corrientes, se desenvuelven en donde cayeron para fertilizar el suelo, mientras que aquí, con colinas más ó menos rápidas y pendientes y con plasticidad natural reconocida por todos, las deyecciones son arrastradas por las aguas sin fertilizar una pulgada de terreno; le endurecen más bien los mismos animales que debieron fertilizarle y llenarle de abonos, que se perdieron también en los rodeos y chiqueros.

En la presente memoria hemos querido exponer las

causas ya estudiadas de las modificaciones que sufren los pastos, lo mismo en las praderas naturales que en las artificiales y también hemos expuesto los medios que aconsejan los praticultores para regenerar los pastos, á fin de que se comprenda que no es nuevo ni tiene nada de raro, el que hayamos sostenido que nuestras ovejas se han muerto por el moho y porque se cambió la naturaleza de los pastos, como sucedió en otros pueblos pastoriles como la Hungría, la Inglaterra y la España y que expondremos á su tiempo.

Seguiremos, pues, detallando el influjo de los alimentos y de los abonos en la naturaleza de los pastos y de los animales, dejando para adelante el exponer nuestras observaciones y nuestra práctica para la reforma de la ganadería nacional.

CAPÍTULO IV

INFLUJO DE LOS ALIMENTOS

Hay pocas causas entre los agentes exteriores que ejerzan una acción más modificadora en la economía animal, como los alimentos.

Estos obran no sólo directa, sino indirectamente, por la relación que, guardan con los términos medios y climas que habitan los ganados.

Al hablar en tesis general, sólo hemos de considerar los medios que modificando la economía animal, pueden ser y son realmente, causas de mejora y perfeccionamiento.

Los alimentos tomados por los animales, son triturados y molidos en la boca, en la cual reciben la primera preparación para disponerlos á constituir parte integrante de los órganos del animal, mezclándolos con la saliva.

Este es realmente el primer acto de importancia que ejercen todos los animales, porque aun cuando los rumiantes, como los bovinos, ovinos, etc., toman los alimentos y los tragan sin masticar, esta operación es más bien provisional, porque á su tiempo vuelven á la boca para masticarlos debidamente y obrar así como consecuencia de la

construcción especial de sus estómagos ó estómago dividido en compartimientos.

Masticados los alimentos, pasan al estómago y en contacto entonces con los jugos de esta víscera, se convierten los alimentos en una sustancia especial llamada *quimo*, de la cual se separan en dos porciones: una nutritiva por excelencia llamada *quilo* y la otra inservible á la nutrición, que es la excrementicia.

El quilo es absorbido por unos vasos especiales y transportado á la sangre que, circulando por todo el cuerpo, lleva las moléculas nutritivas de los órganos á éstos y los mantiene en estado de vida y á la vez se opera otra maravilla, que es la de tomar las moléculas inservibles para ponerlas en la corriente que debe llevarlas para afuera, circulando por los intestinos, en los cuales otros vasos especiales les van despojando y absorbiendo algún quilo que les queda hasta expelerlos en forma de secreción ó excremento.

La reseña que acabamos de hacer, da la idea de cómo los alimentos, pasando por distintas operaciones, se convierten en sustancia propia de los animales, bastando esto para comprender que si el alimento es poco y de malas condiciones y aunque sea mucho, no producirá quilo ni moléculas en tanta cantidad como es necesaria para sustituir las que no sirven en la economía, y por consiguiente, los animales irán desmereciendo y enflaqueciendo, modificándose su organización hasta el punto de disminuir su volumen.

El influjo de los alimentos sobre la organización, lo comprueba la semejanza de los individuos alimentados del mismo modo y en el mismo campo durante muchas generaciones y las diferencias que presentan las procedentes de un sólo tipo único, pero mantenidos de diverso modo y en campo distinto. Bufón dijo que los animales reciben por el alimento ó por los pastos, el influjo de la tierra que habitan, pues obra en las formas interiores, mientras que el aire y el cielo lo hacen por la superficie, modificando sobre todo el color del pelo y aun el de la lana.

El volumen y la alzada depende, pues, de la cantidad de alimentos que consumen en su juventud y sin él quedan sin efecto la mejora y perfeccionamiento de los ganados; *cuando no se tengan más que pastos poco nutritivos,* debe renunciarse á la cría de animales, porque no proporcionarán sino poquísimos recursos.

Son alimentos medio nutritivos, los pastos que no contengan más de 45 á 55 por ciento de materias nutritivas.

Estos pastos son, generalmente, duros y exigen mucho trabajo para ser mastificados y quimificados y proporcionan pocas materias alibiles. Estos pastos sostienen en estado regular á los ganados vacunos y especialmente al yeguarizo, pero en las ovejas ocasionan pérdidas de consideración y de poco sirven para los engordes y para la leche.

Son alimentos y pastos ricos los que abundan en principios asimilables y que, bajo un volumen cualquiera, contienen mucha materia alibile ó nutritiva.

Con pastos nutritivos pueden criarse animales de cualquier especie, pero los pastos no sólo difieren por su valor nutritivo, sino que se distinguen también por una acción propia á cada sustancia, pues los hay que además de nutrir relajan y refrescan, otros excitan y fortifican el organismo y algunos presentan propiedades específicas, obrando profundamente sobre ciertos aparatos orgánicos.

CAPÍTULO V

ABONOS

Pocos agrónomos desconocen la teoría de Liebig sobre aprovechamiento de aguas sucias, la más popular entre los científicos como los prácticos de Europa.

Sus enérgicas invectivas contra el desperdicio de materias fertilizantes en las grandes capitales y especialmente en Londres, causaron profunda sensación en el sesudo é imparcial espíritu de los pensadores ingleses, que con tal motivo llevaron la cuestión al Parlamento, donde se tomó

una medida gubernativa sobre la oportunidad de aprovechar las aguas sucias.

Animado el químico alemán por este feliz éxito de su predicación científica, dirigió al Consejo Municipal de Londres un nuevo escrito sobre la materia, que fué á sus expensas publicado.

En este escrito decía Liebig que era muy reciente el descubrimiento de las verdaderas causas de la fertilidad de las tierras productivas, fundando este dictamen, entre otras razones, sobre la que dicho descubrimiento se debió á la rotación alterna del forraje y trigo, en lo cual se notó que después de más ó menos tiempo, el trébol y la alfalfa decaían y las raíces dejaban enteramente de prosperar.

Llegado este caso, el vulgo formó el juicio que el forraje había enfermado y esta creencia oscureció la verdadera causa del fenómeno.

En el referido sistema, los forrajes servían de alimento al ganado lanar libre, en los potreros y en el campo de su producción, y el estiércol de las ovejas quedaba en el suelo predisponiéndolo para una gran cosecha de trigo, pero después de producido éste, la tierra resultaba esquilmada é inútil para otra cosa.

De aquí vino la endeblez de los forrajes cultivados después del trigo, que se había llevado los elementos necesarios para la nutrición de los pastos.

La primera lección que de estos hechos se desprende, es la necesidad de reponer constantemente los elementos de reproducción que se llevan los animales y que las causas de la fertilidad residen en ciertos elementos del suelo, que sirven para la formación de las partes componentes de las plantas.

Esos elementos se llaman principios *nutritivos,* cuando se hallan naturalmente en los suelos, y *abonos* cuando es necesario aplicarlos artificialmente.

Es, pues, una verdad que el labrador al vender sus frutos y los ganaderos al vender sus lanas y sus animales en pie, se desprenden de ciertos principios fertilizantes que sirvieron para criarlos y por consecuencia las ulteriores cosechas

deben disminuir en proporción al desfalco sufrido por el caudal de los elementos productivos.

La misma graduación se debe establecer para los prados y campos de pastoreo en que se tienen los ganados por horas determinadas, porque el decrecimiento de principios nutritivos será el mismo.

El decrecimiento lo calculaba el químico Liebig sobre las bases siguientes:

	Potasa	Acido fosfórico	Cal	Total
	—	—	—	—
Avena.	70	45	25	100
Porotos	40	36	24	100
Papas	44	18	38	100
Coles	42	20	38	100
Trigos.	18.4	10.7	70.9	100
Forrajes en general.	44	42	14	100

Estos son los principios fertilizantes del campo que los habitantes de las ciudades destruyen al comer pan, carne, legumbres, etc., y finalmente en los vestidos y ropas, infertilizando las tierras de donde salieron en proporción á los principios que les han sido extraídos.

CAPÍTULO VI

ABREVADEROS, CONDICIONES DEL AGUA PARA BEBER

Los ganados absorben una cantidad de líquido proporcionada á la sustancia seca de los alimentos que han comido.

La asimilación de que hemos hablado se verifica por medio del agua que absorben de la atmósfera, la que entra en la composición de las materias alimenticias, y por fin, la que beben para saciar la sed.

No se puede decir que el agua alimenta á los animales, pero es tan necesaria como la comida misma, porque sin ella ésta no aprovecharía como alimento.

Difícil es determinar la cantidad de agua que cada ani-

mal necesita por día, porque esto depende del régimen alimenticio, del grado de la humedad de los pastos, del estado de la atmósfera, de las condiciones del clima y de las facultades digestivas de los animales.

Cuanto más se aproximan á las condiciones y circunstancias de temperamento seco, tanta más necesidad de agua tendrán y mucho más en el período en que se efectúen secreciones de la leche.

El agua mejor es la pura y corriente, y los ganados caballar, lanar y cabrío son los que más se resienten de las impurezas.

Es el ganado vacuno el más indiferente para las aguas, observándose que las prefiere turbias y estancadas, aun las que contienen materias en putrefacción, observándose también que las aguas de las cañadas pantanosas dan más peso á las pieles de estos animales, sin duda ninguna á causa de las muchas partes minerales que contienen en disolución.

Los ganados caballar y vacuno no apetecen generalmente el agua fría y en cambio de esto los lanares y cabríos la prefieren muy fría, observándose que en tiempo de heladas apagan la sed lamiendo el hielo.

En las próximas conferencias detallaremos las ventajas del ganado en los potreros y sobre todo, el lanar, cuyo problema de vida y progreso puede darse por resuelto.

La campaña

Las necesidades de carne en los mercados consumidores de Europa, crecen de día en día, y todo acredita que los problemas últimamente resueltos para conservarla fresca en la bodega de los buques, traerá nuevas demandas que harán necesariamente crecer el valor de nuestros ganados.

Independiente de lo que se propone la compañía del Fri-

gorífico, acaba de organizarse en Marsella una nueva sociedad de ensayo con un millón doscientos mil francos de capital, que por el sistema Carré-Jullien trata de estudiar las conveniencias de ese nuevo descubrimiento.

El vapor «Paraguay» de 1800 toneladas, debe haber salido ya con destino al Plata, deteniéndose en el trayecto todo aquel tiempo que sea necesario para las observaciones que debe demandar un descubrimiento que, según lo que tenemos entendido, se aparta de todos los otros y le aventaja en economía general.

Numerosas son las razones que acreditan que el ganado debe subir y subir mucho entre nosotros, porque las necesidades de carne crecen cada día más y más en Europa por la sencilla razón de las tierras que se entregan á la producción de vegetales para el alimento del hombre.

Las praderas para forrajes, que eran el lujo de la Alemania, han disminuído en estos últimos años de una manera sorprendente y esto como consecuencia natural de una población que crece en mayor proporción que el que puede darle el desahogo de las emigraciones. Es por esto que los campos de Silesia y de otras zonas de Alemania, que hace pocos años eran exclusivamente ocupados por ganados para la producción de finísimas lanas y carnes, están hoy en rotaciones continuas para producción de alimentos directos.

Lo mismo viene sucediendo en Inglaterra, se pasa por lo mismo en Francia y Bélgica, y en esto, como ya lo hemos dicho antes de ahora, se obedece á la gran ley de las multiplicaciones humanas, cuya plétora ha producido esas guerras de sangrientas disminuciones que no sorprenden á los que observan la marcha de la humanidad.

No debemos tener la más pequeña duda en que las exportaciones de carnes frescas para Europa se han de hacer con todos los problemas resueltos, y tonto será aquel que crea que se abatirá el espíritu de los especuladores por las contrariedades que puedan hallar en los primeros tiempos de sus ensayos.

La exportación de carnes frescas responde á una nece-

sidad demandada por la Europa á las praderas americanas, y estas praderas deben aprestarse á producir mucho más y mucho mejor de lo que hasta hoy han producido, porque tienen que responder también á otro orden de consumo.

Por todas las consideraciones que anteceden, insistimos en la necesidad de hacernos ganaderos reformistas, de cambiar el molde de nuestro modo de recriar, de hacer selecciones con nuestros mismos ganados, de estudiar en fin sus diversas aptitudes para darles destinos convenientes al desenvolvimiento de aquellas aptitudes.

Mientras tanto, se ha comunicado á la directiva rural la próxima llegada del vapor «Paraguay» procedente de Marsella y bueno es que los rurales nos aprestemos á visitar y alentar ese nuevo agente de vida y de movimiento.

Julio de 1877.

La campaña

En el número 14 de la *Asociación Rural* transcribimos y observamos un artículo de *El Centinela* de San José, dedicado á un camino departamental que se cerró sin observaciones de la autoridad.

Los caminos y los puentes son los agentes del movimiento de los pueblos, y sentimos mucho se dejen libradás á la suerte ó la casualidad esas grandes y perpetuas manifestaciones del progreso de los pueblos y que señalan, mejor que por sangrientas batallas, el paso y advertencia de los gobiernos.

Los caminos nacionales son indispensables, pero si bien el arranque de esos grandes caminos debe partir de la capital, deben á su vez buscarse en las capitales de los departamentos las bifurcaciones para los que correspondan á la misma categoría y los empalmes de los departamentales y vecinales.

En nuestra opinión, la traza de los caminos está hecha por la mano misma de la Providencia, en la admirable red de colinas que tegen la República.

Para los departamentos del litoral, ó más bien dicho del oeste, se presenta la gran cuchilla del Guaycurú, que continúa con empalmes de otras colinas, que le sirven de estribos; tenemos después, al centro, la gran cuchilla que derrama sus aguas al Plata y al Atlántico, con otras colinas de menos entidad que se desprenden de la misma.

En el norte la cuchilla de Haedo, que sirve de espinazo para todas las otras que conocemos con diversas denominaciones.

Si de los caminos, que tanta falta hace determinar, nos dirigimos á los ríos, encontraremos la misma necesidad, porque los caminos tienen que abocarse á corresponder con puentes de su misma categoría.

No está fijada completamente la idea sobre puentes y caminos, porque las municipalidades, ó no conocen esa entidad de la vida interior de los pueblos, ó si la conocen la desestiman; pero si las municipalidades las desconocen ó desestiman, ¿no llenaría la Comisión de Agricultura uno de los objetivos de su instituto, provocando esas trazas y construcciones?... La Comisión de Agricultura ha asumido una responsabilidad seria ante la consideración del país, que quiere ver prácticas las intenciones de progreso que reconocen en aquella dirección.

Cuando hemos dicho que las municipalidades no estudiaban las ventajas de los puentes, olvidamos que, concurriendo con ideas emitidas muchas veces por nosotros, la municipalidad de Maldonado llama á propuestas para la construcción de uno en San Miguel, con el pago obligatorio del *pontazgo*, sin lo cual no creemos que puedan construirse en muchos años.

« Comisión E. Administrativa.

« Maldonado, Julio 5 de 1877.

« Siendo de notable conveniencia pública el estableci-

miento de un puente en el arroyo de San Miguel, en el paso real ó en lugar inmediato ó de punto donde ambas márgenes pertenezcan al territorio de la nación, la Comisión E. Administrativa en una de sus últimas sesiones lo ha creído así, y en virtud de la disposición gubernativa de fecha 24 de Marzo último, ha resuelto llamar á licitación pública para la construcción de dicha obra, bajo las bases que se designan en este aviso y en la fórmula de la propuesta que se inserta al final, no debiendo exceder los peages de los siguientes precios:

Por	caballo con ginete.	10	cts.
»	caballo ó animal vacuno suelto	4	»
»	ganado lanar, cabrío y porcino	2	»
»	carretas con picador. . . .	30	»
»	toda clase de carro y carruaje	24	»
»	diligencias	30	»

Las propuestas se recibirán en la secretaría de la comisión, desde la fecha hasta el 15 de Agosto próximo á las tres de la tarde, á cuya hora serán abiertas con las formalidades de práctica.

Las propuestas deben ser presentadas con entera sujeción á la fórmula que precede, cerradas, en papel sellado y con la anotación siguiente: «Propuesta para la construcción del puente en San Miguel» puesta en la parte exterior del sobre, debiendo acompañarse con ella un plano de la obra que se ofrezca construir y una relación detallada de la misma con sujeción al plano que se presente.

Por autorización.

Elías L. Devincenzi,
Secretario.

—

FORMULA DE LA PROPUESTA

N. N., vecino de. . . . , en virtud del aviso de la C. E. A. del Departamento, de fecha 5 de Julio, por el cual se llama á propuestas para la construcción de un

puente en el arroyo de San Miguel, ofrezco efectuar dicha obra con arreglo al plano y relación detallada de ella que acompaño, la que estará terminada á los. . . . meses de aceptada que sea mi propuesta.

Como pago de ello percibiré por el término de . . . . los derechos de peage siguientes:

Caballo con ginete	*cts.*
Caballo ó animal vacuno suelto.	«
Lanar, cabrío y porcino	«
Carretas con picador	«
Toda clase de carros y carruages	«
Diligencias	«

Terminado el plazo expresado, el puente pasará á ser propiedad de la nación y será entregado en perfecto estado á la municipalidad.

(Aquí la fecha)

(Firma del fiador)

(Firma del proponente)

Hemos transcrito el aviso que antecede para que pueda servir de modelo y para que se despierten ideas del mismo orden; felicitando mientras tanto á la municipalidad de San Fernando de Maldonado, por su iniciativa cabildante.

Ahora dos palabras de ganadería.

En el número anterior levantamos la idea de que nuestros ganados deben subir de precio, y cada día que pasa y cada vapor que llega, nos confirma en aquella opinión, atendiendo como atendemos á lo que dicen los periódicos rurales de Europa.

Insistimos en la conveniencia de estudiar las aptitudes de nuestros ganados, para efectuar con la rapidez que sea posible, esa selección intercurrente que tanto ensalza un economista español, como medio de llegar á las razas fijas.

Cualquier capirote tiene hoy el derecho de clasificar de atrasados á los estancieros, nada más que porque ha oído decir que no cruzan sus ganados con sementales extranje-

ros, y al decir esto se deja llevar, no del conocimiento personal que tiene, sino de las ideas que oye emitir, sin observación que valga un ardite.

Cuando nuestros ganados criollos hayan sido convenientemente estudiados en las diversas zonas de la República, se podrá desechar lo que realmente sea desechable y entonces la apelación á nuevas sangres se justificará.

Tratándose, por ejemplo, de la raza bovina, ¿quién estudió sus aptitudes para leche? Quién las observó para fuerza, para carne y para gordura? Nadie, absolutamente nadie, porque nadie tuvo tiempo para hacerlo en los pequeños espacios de paz de que hemos disfrutado, los cuales siempre fueron cortos para emplearlos en reunir los animales dispersos y en enseñarles el camino del rodeo.

Llegamos á un período en que la ganadería debe responder de todas, absolutamente todas las embrollas económicas que pesan sobre el país, y por otra parte debemos sostener el prestigio que el país ya tiene de ser productor como ningún otro pueblo del mundo en materias primas animales.

Mientras tanto, el año, ganaderamente hablando, es soberbio; todas las noticias de la campaña concurren á confirmar la idea de que el ganado vacuno dará un rendimiento de 35 °/₀, el lanar un 40, el yeguarizo un 25: *un total de treinta millones de pesos.*

¿Qué dirán los *libres pensadores* de esta inmensa fuerza de producción? ¿Qué pensarán los que creen que la ganadería hizo su último esfuerzo?

No dirán nada, ni pensarán nada, porque no conocen las fuerzas vivas del país.

Los estancieros están hoy en sus establecimientos; y esta es la consecuencia natural del respeto á la vida y á la propiedad, que el afortunado gobernador Latorre ha sabido dispensarles y que ellos han de aprovechar para hacer riqueza y más riqueza.

Agosto de 1877.

Consideraciones generales

Mucho hemos hablado sobre las necesidades de la campaña y mucho más hay todavía que decir, para que gradualmente vayan estudiándose aquellas ideas, que deben concurrir al desenvolvimiento de la riqueza pública, cuyos agentes en el movimiento son los jefes políticos y las juntas económico administrativas.

Perentoria es la necesidad de hacer efectivas las disposiciones del Código Rural, sobre caminos; perentoria es la necesidad de dotar á esos mismos caminos, de los puentes necesarios para el movimiento, y muy perentorio el que el gobierno se preocupe de tres grandes puentes nacionales: en el Santa Lucía, Río Negro y Yí.

La base del pontazgo y del peage es ineludible, porque esas construcciones no pueden hacerse por cuenta de la nación, porque la nación no tiene ni tendrá en mucho tiempo cómo disponer de cantidades que puedan aplicarse á esas obras de imprescindible necesidad para el progreso positivo del país.

Se resisten algunos á la *tiranía* del pontazgo, pero esa resistencia no tiene fundamento desde que la necesidad crece y los medios faltan.

Además, los pontazgos y los peages existen en Estados Unidos y en Europa, y en Inglaterra especialmente, en el centro mismo de su metrópoli, hemos pagado nosotros un cobrecito, como todos los que quieran pasar y pasen por el puente de Waterloo.

En Burdeos y su gran puente, sucedía la misma cosa, hasta que fué redimido por Napoleón III.

La nación nada tiene que gastar, es gasto que han de soportar los mismos que lo han de utilizar y, siendo esto así, ¿ qué es lo que detiene al gobierno para llamar á propuestas y proceder á la construcción de los puentes nacionales que acabamos de designar? ¿ Qué hace el gobierno que no sacude á esas juntas económicas que parecen dor-

midas en el sueño de los justos, *ú ocupadas en rencillas de localidad*, mientras los días pasan y las necesidades aumentan?

Los gastos reproductivos no son gastos, y si es cierto que hay necesidad de introducir grandes economías en todo el sistema rentístico del país, no pueden excusarse aquellos que facilitan nuevos ingresos y tales son los puentes y caminos.

Necesitamos, es cierto, economía de contribuciones é impuestos múltiples, gavelas, descuentos y tantos por ciento adicionales, cuya complicación entorpece la contabilidad, centuplica el trabajo de las oficinas y se abren paso las filtraciones subterráneas.

Al país contribuyente le interesa más que á nadie, que haya orden en todos las ramas de la administración, y cuando los gobiernos tienen procedencias como el que preside el coronel Latorre, no pueden aislarse ni dejarse aislados, porque si se aislan son débiles, pero unidos á él se concurre á la moralización general, se fundan desde luego garantías legales, y la justicia entra á funcionar con precisión y regularidad, señalando progreso moral y material.

Afortunadamente para nosotros, para nuestra sociedad, se tuvo la previsión de evitar en los estatutos la política que todo lo trucida, la religión y la filosofía, porque hubiera sido absolutamente imposible poder concretar las ideas al objetivo de la asociación.

En esta materia copiamos de los ingleses, porque en Inglaterra es donde las sociedades económicas han echado más profundas raíces y en sus estatutos no campean otros principios que el de armonizar el capital con el trabajo y con la patria, y la obediencia de los asociados es por esto ciega á las decisiones de sus juntas directivas y ciega es su disciplina.

La liga capitaneada por Cobden, Bright, Gibson y otros economistas, constituyeron allí las sociedades económicas, y en la abolición de las leyes de navegación en 1849 y en la reforma electoral y admisión de los judíos en el parla-

mento, aquellas inmensas y poderosas asociaciones tomaron una parte tan activa como eficaz, haciéndose sentir en su doble carácter de individuos y colectividades...

Vencidas el mayor número de dificultades, hemos entrado en una era de progreso que se siente, que se palpa, que se toca y que se divisa en los campos.

Hoy el estanciero se respeta, el capataz obedece, el peón trabaja y la familia economiza, haciendo las velas de baño, la olla de mazamorra y el jabón negro, como en los tiempos primitivos, donde todo era prosperidad y alegría, sin necesidades onerosas para el jefe de familia, que son las que conducen al desquicio y malestar del campesino.

¿Cómo no ha de estar prestigiada una *era* semejante?

Los jefes políticos de los departamentos y las comisiones extraordinarias, deben hacer de su parte todo lo que puedan por remover los obstáculos que se opongan al desenvolvimiento de las industrias agropecuarias, las construcciones de puentes sobre la base del pontazgo, la apertura de los caminos en la forma que lo establece el Código Rural, los portones cada cinco kilómetros en los alambrados de las estancias, y luego y sobre todo, fijar esas *familias criollas*, que no tienen un pedazo de terreno y que son en el país especie de gitanos.

Hemos entrado en una era de progreso á vapor, y este progreso ha de ser efectivo y de carácter introspectible, porque no ha llegado á saltos, y porque entramos en él con prácticas, muchas con enseñanzas adquiridas en los duros tiempos que han pasado para nosotros, que hemos luchado valientemente con todos los elementos bárbaros conjurados contra la propiedad, contra la vida, contra la existencia de la familia rural, que fué dispersada en todas direcciones.

Septiembre de 1877

Ganadería

En el número 17 de la revista de la Asociación Rural, se dió cuenta de las tertulias ó conferencias que sobre ganadería habían tenido lugar en los salones de la Asociación y el especial trabajo que sobre el ganado bovino había presentado el señor Artagaveytia por encargo de la Junta Directiva.

Ese trabajo simplifica las relaciones entre los cruzamientos y selecciones y pone al fin de manifiesto el método práctico para efectuarlos en los cierros y divisiones.

El señor Reiles sostiene la conveniencia de cruzar los ganados criollos con sementales extranjeros, y en esto el señor Reiles no hace más que participar de la general simpatía que todos tienen por el enmestizamiento, porque los resultados son prontos, aunque no positivos ni sólidos.

Mucho antes que el señor Reiles y mucho antes que el señor Hughes, introducimos nosotros el ganado llamado tarquino ó Durham; así es que hemos tenido muchos años á nuestra disposición para poder estudiar bien la materia y solidificar nuestras ideas.

Tratándose de ganados en general, participamos de la opinión de que por la selección podemos desenvolver las aptitudes de los ganados que tenemos en el país, porque es precisamente por la selección por la que los ganaderos europeos han formado nuevos animales.

A este respecto tenemos un mundo de convicciones hijas de la observación y del estudio y las expondremos en oportunidad.

El señor don Faustino Méndez manifestó, en el trabajo que presentó y en las reflexiones que lo motivaron, gran copia de conocimientos que reforzaron más y más la exposición del señor Artagaveytia.

Los señores de la Torre, Juanicó, Canstat, Mortet y Vaeza, tuvieron cada uno por su estilo algo que observarse en el curso de la fraternal y apacible discusión, pero nada

que saliese de la sencillez y franqueza que desde un principio se asignó á esta verdadera tertulia.

Creemos que nuestros consocios han de sacar partido de estas funciones rurales; sobre todo, aquellos que tienen sus campos alambrados.

Las noticias que nos llegan de la campaña son muy satisfactorias; pues las pariciones de las ovejas, que en estos últimos años se perdían por falta de leche, se han conseguido en este año en una proporción que satisface ampliamente las esperanzas del criador.

Sería ya conveniente empezar á mejorar las condiciones del ganado ovino, y á este respecto y con el fin de infusionar á sus ovejas sangre pura, el progresista señor Cachón nos manifestó que había hecho completa emasculación de todos sus carneros, con el objeto de obligarse él mismo á buscar otros que no tuvieran ningún parentesco con las ovejas que posee.

El procedimiento del señor Cachón nos parece enérgico y apropiado al fin que se propone; pero si su objeto es al mismo tiempo buscar algunas modificaciones en la talla y lana de los animales, debiera observar bien las condiciones de su campo para ajustarlos á esas condiciones.

Es un error muy grave el que todos padecemos, en sostener y creer que en todas las zonas y pastos de la República debemos recriar una misma calidad de ganados.

Hay, pues, que convenir, pero convenir ante la verdad de hechos observados, que el *clima, alimentos y localidad* dan á los animales nuevas aptitudes, y que esos tres elementos influyen hasta en el color y en la finura del pelo, lana ó mohair que se cultive.

Septiembre de 1877.

Consideraciones sobre la población rural

I

Hemos dicho muchas veces, que hay una masa de población nacional que no tiene familia ni hogar, ni porvenir, si no se propende á que se fije en el suelo, haciéndola propietaria.

Hemos dicho también que hay otra masa de población que, por la división gradual de las estancias, dejará pronto de ser población pastoril para hacerse agrícola.

Las dos entidades que acabamos de designar son, en nuestro concepto, la base de la ploblación uruguaya, y esa población es aquella que en todas las contiendas, en las más pequeñas perturbaciones, se mueve y se agita á la señal del caudillo más prestigioso del pago.

El verdadero estudio administrativo que debiera hacerse, era el que tendiera á facilitar el paso de esa masa de población á la definitiva vida agrícola, entrando con toda resolución á la remoción de los obstáculos que hasta hoy se oponen á su realización.

No basta emitir ideas, no es suficiente hacer mucho y mucho ruido para difundir pensamientos sin cohesión; lo que falta, lo que importa, lo que interesa, es ir haciendo prácticas las ideas que tengan carácter de posibilidad y que ellas respondan á un estudiado orden de conveniencias pero sin perturbaciones.

Se habla en general de colonias, olvidando que esa denominación sólo se puede aceptar, según los economistas modernos, tratándose de conquistas y posesiones en territorios extraños á la civilización, y no son colonias las que este país puede instalar en aquel concepto, porque este país está ya colonizado todo él.

Se comprende que Chile, el Brasil y la República Argentina colonicen sus desiertos, sea agraria ó pecuariamente, trayendo al dominio de la civilización á las pobla-

ciones salvajes; pero no se comprende que tales poblaciones entren á instalarse entre nosotros con aquella denominación, porque no hay en todo el país ni siquiera un espacio que pueda llamarse desierto ó despoblado en la clara y castiza expresión de la palabra.

No hay soluciones de continuidad: las colonias pastoriles que concluyeron en este país con el indígena y su desierto, se divisan de cuchilla en cuchilla, de una extremidad á otra de la República y el elemento criollo, que nació de la colonización pastoril y de una parte de colonización agraria, es la que pueblá y aumenta en los espacios.

Con la ansiedad de precipitar el país hacia la agricultura, se confunde el *fomento de población agrícola*, la *extensión* de la población agrícola, las *agrupaciones* agrícolas con las *colonias*, que bien pudieran ser de puros mercaderes como la Fenicia de *Gades* ó de peleteros como las que subsisten en Groenlandia.

Por colonia lo mismo se entiende la población agrícola que la población pastoril, y no de otro modo lo entendieron los griegos, fenicios y romanos y después los españoles en sus diversas y variadas instalaciones.

Colonizar es poblar con cualquiera de los dos elementos que hacen á las sociedades estables; así es que Buenos Aires, por ejemplo, coloniza sus campos pastorilmente y pastorilmente continúa colonizando en aquellos dilatados espacios, formando á la vez algunos focos de población agrícola, para fomentar la moral de la población rural.

Don Francisco Aguilar y don Juan M.ª Pérez extendieron la población agrícola; don David Silveyra, en Mercedes, y don Rafael Eguren, en Palmira, fomentaron la población agrícola; luego, pues, las categorías de la agricultura están perfectamente divididas y su definición es clara como la luz.

Siendo la colonización una entidad indeterminada y distinta de la *extensión y fomento de la población agrícola*, es de ella de la que debemos preocuparnos, porque de ella nos hablan Pérez Castellanos y Larrañaga y es la misma que rejuvenecieron don Juan María Pérez en la zona de

Montevideo y don Francisco Aguilar en Maldonado, continuado las que instalaron y los españoles hicieron en sus veintiocho colonias agrícolas.

Fijándonos un poco en la historia, veremos que aquellas poblaciones sólo sirvieron de trámite para que sus multiplicaciones, los elementos nuevos que surgían ya criollos, empezasen la colonización pastoril por puestos y luego en estancias, que ocuparon estrictamente todo el país en muy poco tiempo. El desierto y la soledad desaparecieron; el charrúa, chaná y minuano fueron prontamente absorbidos y confundidos por la civilización hispano criolla, asimilando y cruzando en el servicio de los establecimientos de campo, los restos de aquellas tribus indígenas con las de los africanos que empezaron prontamente á importarse para llenar las crecientes necesidades de la industria y del comercio.

Aquí encontramos el origen de esa infortunada población que hemos denominado sin historia, porque nunca ha podido constituir familia, ni tener propiedad, y multiplicándose y modificándose, ha llegado hasta nosotros y vive entre nosotros, sin saber cuál será el verdadero término de su carrera.

Es de esa masa de población de la que nos venimos preocupando hace mucho tiempo, pero apartándola cuidadosamente de esa otra población que, descendiendo directamente de familias hispánicas, han conservado, con su sangre azul, la historia de su familia y la historia de su propiedad, cuyos orígenes están allá en los repartimientos de tierras *realmente* donadas.

La población rural pobre, de la entidad que designamos, se ha multiplicado asombrosamente en estos últimos años, y claro es que si tuvo razón de *período* para que sus multiplicaciones en otro tiempo fuesen todas pastoriles, obedeciendo á la misma razón, una parte de esa pablación es ya innecesaria en la ganadería y tiene forzosamente que hacerse agricultora y es la que hay que favorecer ó prestigiar haciéndola propietaria.

Entre esas gentes hay, sin embargo, algunos que llegaron

á ser propietarios por la benevolencia de sus amos y patrones, y otros que con trabajo y previsión supieron preparar su porvenir, sea adquiriendo una porción de territorio pastoril en el campo, ó una fracción agraria en los egidos de los pueblos.

Careciendo estas gentes de la instrucción necesaria para asegurarse de los peligros futuros, en muchos casos no atendieron la regularidad de sus escrituras y en otros fueron miserablemente engañados por miles de *tinterillos* que nunca faltaron en los pueblos.

Estamos hoy en el período de la solidificación de la propiedad, partiendo de títulos que tengan buenos orígenes y transmisiones.

Para esa población que acabamos de designar, hay que hacer una clasificación metódica de aquellos individuos y de aquellas familias que, en los diversos períodos de sosiego que el país ha disfrutado, denunciaron y poblaron chacras, que después fueron abandonadas á consecuencia de las dispersiones efectuadas por las contiendas políticas.

Esas tierras, aunque fueron ocupadas muchas veces llenando las prescripciones de la ley, los ocupantes ó perdieron inconcientemente la constancia de su ocupación, ó intencionalmente los muchos buhoneros las hicieron desaparecer, para hacer ellos indebidas denuncias con anotaciones, alteraciones é inscripciones en los registros de esas tierras, que son en muchos puntos una gran vergüenza.

Tratándose de fijar y de solidificar la familia criolla en la propiedad, los medios que hayan de practicarse deben ser atentos, suaves, conciliadores, porque la conciliación es el medio más positivo para efectuar las evoluciones, porque es toda una evolución la que debe efectuarse estabilizando una gran masa de población á la que deben concurrir, con el gobierno, las juntas económico administrativas, que son hasta cierto punto las que tienen los decretos de las nuevas instalaciones que puedan hacerse sin temor de perturbaciones futuras.

II

Con gran pulso y acertada mano, trató el general presidente Rivera las cuestiones enlazadas á la *posesión* de tierras, y no faltan amigos de aquel tiempo que le atribuyan la mayor parte de su prestigio, á la mayor suma de concesiones y de solidificaciones de la propiedad.

Aquel hombre verdaderamente advertido y conocedor de la campaña, sabía, por vista de ojos, los orígenes de la población *sin historia* y *sin familia* y la dispensó las más altas, las más justas consideraciones, tendiendo á fijarla de un modo definitivo y claro, haciéndola propietaria.

El Durazno y Tacuarembó están á la vista para acreditar una parte de la verdad que designamos, y están para completar esa verdad las agregaciones que mandó hacer en las zonas agrícolas de todos los pueblos de la República, en las cuales se han de encontrar los rastros de numerosas familias que llegaron á chacareras, para desaparecer después en aquel infierno de guerras y pendencias que siguieron por dilatados años.

Eminentemente colonizador fué el general Rivera, demostrando sus primeras tendencias en la instalación que hizo en las inmediaciones del Durazno, con los indios traídos de Misiones, instalación que denominó de *San Borja.*

Tacuarembó tuvo su origen en un campamento instalado, por su orden, con las fuerzas de línea que mandaba el general Britos; otra instalación de familias agrícolas congregadas quiso establecer y empezó á establecerse en el Paso de los Toros, en el Río Negro, cuando surgió la guerra del año 36 que todo lo deshizo.

El general Rivera supo hacer *administración rural,* pero las administraciones sucesivas no llegaron á saber que había necesidad de hacer tal *administración rural evidente,* y sólo se divisan algunas disposiciones aisladas de los señores Oribe y Berro y algunas otras del general Flores.

La administración del gobernador Latorre quiso desde un principio distinguirse por ser *eminentemente rural* y en

este concepto, haciendo justicia á las intenciones, á la voluntad y á la decisión con que caracteriza sus actos, el ministerio de gobierno ha hecho, á su vez, *administración general de los intereses productores del país,* para cuya dirección el Código Rural señala prescripciones.

El gobierno del señor Latorre, al hacer administración rural, tropezó en los campos con un elemento contrario á toda buena organización, elemento perturbador, que mantenía en desasosiego el pescuezo de la población rural, con verdadero peligro para la fortuna privada que no acrecía, por las disminuciones que le imponía una masa de población flotante que seguía aumentando en los espacios, de un modo cada vez más aterrador y sin más ley que su voluntad intencionada por la punta de un facón.

La administración rural Latorre se manifestó, en su primer término, fijando el gran principio de autoridad, invitando al efecto se hiciese uso del inciso 2.° del artículo 737 del Código Rural; pero al llegar al segundo, se encontró con una masa de población que no tenía residencia constante y fija, y es entonces que emitió el decreto fecha 5 de Septiembre del año próximo pasado, del cual se ha tratado en todos los términos, pero sin que las congregaciones hayan podido efectuarse.

El pensamiento que motivó el decreto del ministro de gobierno que ya hemos referido, es altamente simpático, es humanitario, es moral y patriota, y su ejecución es indispensable y su necesidad aumenta, porque los estancieros hemos de cumplir el artículo 663 del Código citado, que nos libra de una cantidad de familias que pesan sobre los establecimientos pastoriles, y que si han tenido hasta hoy razón de existencia como vivientes en los límites de los campos á título de puesteros y repuntadores, hoy desaparece su necesidad en presencia de ese cerco que amuralla las estancias y que es la señal de una nueva ganadería industrial y poderosa en todas sus consecuencias.

Necesita este país fijar su propia *población criolla,* y vosotros los que dudáis que han existido verdaderos parias y que existen verdaderos *bohemianos,* acercaos al gran

taller nacional, preguntad á sus moradores de qué pago son *criollos de nacimiento,* en qué pueblo se *acristianaron,* quiénes fueron sus padres, y ellos uno á uno os contestarán que no saben más que de oídas el pago de su nacimiento, que no sabe dónde *le hicieron cristiano* y en cuanto á sus padres, oyó decir que se había muerto *juyendo* con un ejército y sólo se acuerda de haber dejado un toldo para arrear la tropilla de un alférez *Carancho.*

Así como hemos levantado la figura de don Frutos Rivera, como protector de las desvalidas gentes, que ya entonces vislumbraba él en su porvenir, así hemos levantado la de otros que como Castellanos, Larrañaga, Aguilar, Pérez, Silveyra y Eguren, debían ser olvidados por la posteridad, ellos que son los verdaderos fundadores de la República, porque trabajaron por su vida económica, que es la vida real de todos los pueblos, porque es vida de estómago.

Los historiadores de estos tiempos, los biógrafos de los grandes hombres, han prescindido de transmitir más noticias que aquellas que se relacionan con las batallas y con las fechas que las provocaron, y sin embargo, la historia vieja nos hace conocer que en otros pueblos las grandes entidades que conquistaron plaza en la posteridad son divididas en dos categorías: la categoría política y la económica administrativa.

Quisiéramos ver al señor Latorre, que dispone de la suprema autoridad, resolviendo los problemas de vías férreas, de caminos pecuarios y de rueda, provocando puentes, dirigiendo colonias y estaciones agrícolas, contagiando así el espíritu de la población *sofística* que sigue persuadiéndose que todo se le debe dar hecho y hasta mascado y medio digerido.

Este país, como ya lo hemos dicho antes de ahora y frecuentemente nos repetimos, fué colonizado como ninguna otra zona americana, y en el estudio de aquella colonización se encuentran muchas noticias de aplicación y de provecho para la actualidad.

Por lo demás, para concretar población por aldeas en

que no se descubre *ni vereda ni vecindad*, que es el carácter de la población rural, y para evitar todo lo que sea posible el encasque de población urbana, que es el principio del lujo y del fausto, á que tienden todos los que trazan nuevas villas y pueblos, debiera procederse, como lo previene el artículo 268 del Código Rural, favoreciendo esas congregaciones con las construcciones que indica el inciso 4.º del artículo 764 del citado Código que previno, por sus anteriores incisos, los casos de estas referencias.

Prudencia, actividad, orden y perseverancia, son los dotes que vienen caracterizando la administración rural del señor Latorre; y es lo mismo que hemos de rogar se tenga presente en el objetivo que motivan estos artículos; y para el efecto, trascribimos un trozo de las instrucciones que los reyes de España daban á sus adelantados, virreyes y gobernadores, para las concesiones de tierras americanas:

« No consentiréis que en la medida y averiguación de » los indios pobres que tales tierras hubiesen ocupado sin » título, se hagan molestias, costas y vejaciones, ni se use » de rigor que se puedan quejar los pobladores; antes » debéis proceder con ánimo de agregar otras familias ó » indios en congregaciones, y no quiero uséis de rigor y » procederéis en todo con ánimo de afirmar y legitimar la » posesión en que hallareis á cada uno.»

Octubre de 1877.

Carnes frescas

El vapor de ensayo *El Paraguay* estuvo en nuestro puerto y fué, como es sabido, visitado por infinitas personas de esta sociedad, que participan de la simpatía que debe dispensarse á todos los adelantos que se enlazan con la producción.

El vapor *Paraguay* ensaya la conservación de carnes al frío, y, aunque por diferente sistema, obedece al mismo pensamiento que el *Frigorifique*.

Sensible es en verdad, que el país no se encuentre en aptitud de aprovechar convenientemente los ensayos que se efectúan para dar nuevos mercados á nuestras carnes, y no se encuentran, porque no contiene los ganados que contuvo en otros tiempos, y éstos tampoco están en las condiciones económicas á que tienen que ajustarse todas las empresas exploradoras, sobre todo cuando no tienen adelantado algún camino por una propaganda activa y evidente.

No quisiéramos que nuestras palabras llevasen el desaliento á ninguna de esas entidades, pero la verdad debe hacerse oir, sobre todo por los que somos productores y debemos tener interés en que se fijen industrias que alienten á las que forman la base de la riqueza nacional, pero por lo mismo, no pretendemos engañar á otros industriales que, como nosotros, son hijos del trabajo.

Para el limitado número de ganados que tenemos en el país, tenemos fábricas con las cuales las nuevas empresas tendrían que entrar en concurrencia y gradualmente atraer hacia sí mayor número y mejor calidad de ganados, pero esto es cuestión de tiempo y de capital.

Tienen necesidad las sociedades de exportación de carnes que hayan de establecerse, de formar establecimientos especiales, que le sirvan de centro de movimiento, á los cuales los troperos, en la forma misma que lo hacen hoy en los saladeros, acudirían con los ganados que hubieran de faenarse.

Si como se aseguró, no hay conveniencia en exportar los huesos y vísceras de los ganados, en los establecimientos que hemos designado podrían utilizarse extrayéndoles la grasa y convirtiéndolos después en uno de los mejores abonos que se conocen en el día, como lo hacen en Fray Bentos.

Según la opinión emitida por personas entendidas en la materia, y entre otras, por la del señor Barral, delegado de la sociedad de agricultura de Francia, en la exposición del

Frigorifique, el carnero uruguayo es mucho mejor que el argentino para la exportación en muerto, porque no contiene esas masas de gordura ó de adifosidad, que tanto distingue al carnero de las planicies porteñas y que tanto rendimiento dan en las graserías.

En ganado vacuno, en capones lanares, en potros de talla podemos esperar un verdadero estímulo de perfeccionamientos, si como es de esperarse, continúa la paz dispensándonos sus beneficios.

La pradera artificial y los forrajes artificiales con riego, pueden encontrar pronto el verdadero aliento que necesitan para establecerse, y mucho más si los capitales *urbanos* empiezan á colocarse en industrias rurales, en las cuales, sin el bárbaro interés que disfrutaron sobre terrenos y casas, disfrutarán de una seguridad como la que en todos los pueblos del mundo obtienen los dineros colocados en el trabajo y la producción.

Las publicaciones que hicieron los visitantes al vapor *Paraguay*, no pudieron ser más acertadas en cuanto á impresiones y descripción científica de los aparatos de conservación, pero como los señores visitantes dejaron á los expedicionarios del vapor tan ciegos como salieron de Marsella, en cuanto á conveniencias económicas, situación y número de nuestros ganados, existencia de saladeros y de fábricas de conservación y valor real de los animales, nos pareció conveniente dirigir á *El Siglo* la carta que damos á continuación, como final de este artículo.

Señor director de EL SIGLO.

El lucidísimo artículo que ha publicado usted en el número de ayer, titulado: *Visita al vapor Paraguay*, me obliga á tomar la pluma para felicitar á su autor, que ha tratado con profunda verdad, sobre todo la parte que nos atañe á los estancieros, faltando solamente agregar que recién después de catorce años de contenida la respiración, podemos entregarnos y estamos entregados con gran precisión á la transformación de la ganadería libre en ganadería

industrial, en esos cierros y divisiones que son hoy consecuencia de la habitabilidad de la campaña.

Desde que nos visitó el *Frigorifique* comprendimos que el problema de la carne fresca conservada por el frío generado, estaba resuelto, tal como lo ejecutó por primera vez el egregio don Francisco Lecocq, que es el verdadero descubridor de ese nuevo agente de movimiento industrial.

Que el frío conserva las carnes frescas, es problema resuelto; pero el problema maestro que debe resolverse, es el problema económico, que puede cuando menos ponerse á la paralela de los establecimientos industriales que tenemos en el país, de cuyo activo movimiento podemos juzgar visitando la fábrica de nuestro amigo el señor Herrera y Obes.

Yo simpatizo ardientemente con todo lo que puede prestigiar nuestra ganadería, pero la verdad debe decirse clara y sin celages, y en este caso, es necesario que sepan las empresas de conservación de carnes, que nosotros no tenemos, hoy por hoy, más que el número escasamente suficiente de animales para sustentar nuestros saladeros y fábricas.

Que las gorduras de nuestros ganados no son continuas, sino intermitentes, y esto como consecuencia del pastoreo ó pradera natural.

Que nuestros ganados no adquieren, entre nosotros, ni todo su desenvolvimiento ni toda su aptitud, porque se entregan al cuchillo mucho antes de la edad que la naturaleza les ha fijado para desarrollarse.

Que no hay que contar con empresas en que puedan tomar participación los estancieros, porque el que más y el que menos, está pagando sus trampas, y su crédito lo aplica hoy á comprar postes y alambre para apartarse del vecino que nada tiene y para precipitarse al perfeccionamiento de sus ganados, sea por la selección ó por la infusión de nuevas sangres sementales, que pueda ver desde *Latorre* de su estancia.

Señor director, siento tener que contrariar muchas fantasías de imaginación, pero la verdad no tiene más que un

camino, y continuado por él, me encuentro con la despoblación de los campos, en los cuales encontrará usted la verdadera causa de que no estemos en el caso de lucirnos mucho con nuestros novillos en venta.

Soy de usted atento y S. S.

Octubre de 1877.

Pensamiento rural

Prescindiendo completamente de las cuestiones que agitan al país, no hemos podido, ni hemos de prescindir de decir la verdad, y la verdad es que la campaña prospera, pero prospera no por la paz de nombre que en otros tiempos disfrutó: prospera por la seguridad individual, por el respeto á la propiedad y por ciertos lazos de armonía que han venido á desenvolverse entre el representante de la autoridad que manda con la ley y el hacendado que manda también á sus subordinados en nombre de la ley, que les impone el cumplimiento de sus deberes y es obedecido.

La relajación del principio de autoridad en los comisarios de los distritos rurales, influyó poderosamente para que la misma relajación hiciese sentir sus efectos en el dominio privado, en el que los patrones, faltos del nervio que debía imponer la autoridad policial, se encontraban sin la fuerza moral que se necesita para llevar derechamente los trabajos del campo.

Es por estas razones que en los *negros* tiempos que vamos perdiendo de vista, poco adelanto material pudo hacerse, concretándose cada uno á sostener lo hecho para que no lo llevase el viento.

Los comisarios no eran obedecidos por subalternos á quienes nunca se pagaba; y estos comisarios, no por el prestigio ni esfuerzo de su autoridad, sino por la simpatía hacia su persona, tenían muchas veces policías compuestas

de los elementos más desgraciados de los departamentos, entre los cuales no faltaban *achuradores* de oficio que vivían entreverados en las policías, con el fin de ser ellos los espías de sus movimientos para que sus aparceros que estaban *de fuera*, continuasen en sus eternas fechorías.

Las combinaciones para efectuar el robo gradual, lento y hasta insensible, eran verdaderamente admirables, y en ello descubrimos aquella sagacidad y disimulo que tanto acreditó á las razas aborígenes.

Los misteriosos robos de ovejas, las cuereadas lanares y vacunas, las variaciones de las señales, las borradas de las marcas, la cerdeada de las yeguas, el despotrillar y desternerar ganado mayor, había llegado á tomar tales proporciones, que ya no causaban sorpresa ni nadie se permitía preocuparse de buscar el correctivo en el amparo de la autoridad, resolviéndose más bien á exponer personalmente su pellejo y *matar* por su cuenta y riesgo al que se encontrara ó se sospechara que andaba robando ú *ojeando* el robo que había de hacerse poco después.

Si supieran hablar los montes, si llorar pudieran los cardos, ¡cuántos habrían de hablar! ¡cuántos habrían de llorar!

Son muchas las almas en pena y muchas las misteriosas *viudas* que en el silencio de la noche y confundiendo sus lamentos con los del *ñacurutú* y del *tipotá*, sorprenden el ánimo del caminante y le perturban é inquietan en sus movimientos con la fugacidad de las lucesitas que acreditan su existencia...

Tenemos motivos más que suficientes para creer que son numerosas las desgracias que misteriosamente han ocurrido en los campos, entre los pobres estancieros que los recorrían y los que le asechaban ó que por casualidad encontraba carneando ó robando sus animales, como lo constatan las numerosas crucesitas clâvadas en los talas, plantadas en los pasos ó que se divisan en las solitarias cerrilladas.

Todo lo que acaba de decirse y mucho más que no queremos decir, es lo que realmente hacía la *campaña inhabi-*

table, y si cuando se levantó la nueva entidad personificada en el señor Latorre la saludamos con toda efusión y sinceridad, es porque comprendimos que respondía á esa *nueva* era ó nuevo período histórico de *orden*, sin el cual la misma nacionalidad corría peligro de desaparecer entre las ambiciones de los unos y la impavidez de los otros.

Las guerras habían generado los más espantosos desórdenes, las revoluciones debían generar un nuevo orden de cosas; era necesario que todo entrase en quicio y no podía entrar con los medios suaves que se venían usando, desde que se trataba de una población que había perdido los hábitos de subordinación, y desde que esa población había crecido y se había multiplicado sin educación y sin familia.

Es necesaria la conservación de la paz á todo trance, no sólo para que los intereses materiales acrezcan, sino también para que se puedan educar esas numerosas falanges de muchachos que se multiplican en los campos, sin respeto ni aun á la autoridad que debieran á sus padres.

Es necesaria la constitución de la familia, porque es la base de toda sociedad estable, y no se diga que tal sociedad ha podido constituirse en nuestros espacios en medio del infierno de perturbaciones que han obstado á su realización.

Mucho esperamos de las escuelas rurales, pero ya sabemos que no darán en los primeros tiempos ni la cuarta parte del provecho que de ellas se espera, porque los padres y los muchachos mismos no están en las condiciones necesarias para comprender la importancia de la educación.

Por lo demás, hay buena voluntad, docilidad también, despejo no falta, falta solamente el que se comprenda que lo que importa al país rural, es que no se confunda la necesidad que puede limitarse á leer, escribir y trabajar, con los de las clases urbanas cuyas aptitudes y ejercicios son distintos.

Noviembre de 1877.

Exposición Universal de París

Para los productores de la República invitados á la Exposición Universal, las publicaciones que se los recuerden son de utilidad y de provecho, porque nadie debe permanecer, ni debemos permanecer indiferentes al certamen á que se nos invitó, habiendo el gobierno, por su parte, cumplido con religiosa puntualidad con las cantidades que se acordaron para espacio y representación.

Debemos marchar al certamen Universal, no sólo para dar muestra de nuestros productos y una idea de civilización, sino para que en liza con semejantes de otros pueblos, tengamos acabada seguridad de su valor y de sus efectivos provechos económicos.

Las medallas y diplomas que obtuvimos en otras exposiciones, acreditan la competencia del país para esa clase de manifestaciones; y es por esto por lo que ningún productor grande ó pequeño debe excusarse de concurrir con cualquier objeto que pueda ofrecer alguna novedad, porque también se corresponde á cierto espíritu de confraternidad y de compañerismo que debe existir entre la raza latina, cuyo convenido cerebro reside en Paris.

Las distinciones que se obtienen en estos modernos torneos, entonan el pensamiento de los reformistas, les alientan para continuar por el camino de las experiencias, y es por ellas por las que en nuestros días se efectúan esas rápidas modificaciones en las artes mecánicas que, descendiendo á la agricultura, han hecho de ella un arte razonado, cambiando los sistemas de rotación, de siembra y de cosecha, influyendo también la industria pecuaria para tornarlas en fábrica de carnes y gorduras.

En las Exposiciones Universales se reconocen los pueblos, las civilizaciones y los climas y el provecho que han arrojado las que ya han sufrido las ideas, que vaciadas en el crisol de las necesidades modernas han eliminado aquellas teorías, aquella falsa ciencia, que sin precisar nada

vagaban en imaginaciones ardientes y eran una calamidad para la sociedad.

Los productores de la República debemos estar donde quiera que haya un certamen del trabajo, en todos los puntos donde se discuta por el progreso material, allí donde se enseñe que por la transmutación de las primeras materias, que por la rotación de los suelos, que por la selección y las selecciones, la humanidad marcha á su perfección.

Los esfuerzos individuales no son siempre suficientes para efectuar esas grandes concurrencias, ni tampoco para mantener alzada la enseña de las reformas; y es por esto que se inventaron los gremios y sociedades económicas, que son hoy fuentes de inspiración para los gobiernos que las prestigian y ensalzan á su vez, para obligar á las poblaciones rutinarias á seguir el camino de las reformas y otras veces para darles la dirección hacia el trabajo.

Los moradores de los campos tenemos fe bíblica en los siete años de vacas flacas y siete años de vacas gordas; y esta fe que realmente tiene asidero bíblico, hace á todos esperar que hemos entrado, con los sorprendentes aumentos de este año, en el primero de las *gordas* y que los sucesivos han de continuar correspondiendo á la fe que en ellos se tiene, sobre todo, desde que el estanciero viva estanciado en su propiedad y aumente con su presencia y el prestigio que infunde la familia, las fuerzas reproductoras tan espantosamente disminuídas en estos últimos años.

Cuando la fortuna pública vinculada á la campaña desaparecía bajo los golpes que le asestaban los cimbrios, y cuando los gastos improductivos subían con las fantasías de imaginación y los *siete años de vacas flacas* no llegaban á su término, manifestamos nuestras quejas y aprehensiones; justo es, pues, que hoy demos cuenta de la satisfacción que se anida en los pechos de aquellos mismos por quienes hablábamos y que sólo aspiran á vivir sosegadamente, aumentando la riqueza nacional, en medio del respeto imperturbable de que hoy disfrutan.

Concluiremos suplicando á nuestros amigos y rogando á los que no lo sean, trabajen y hagan trabajar para que en

la Exposición Internacional de 1878, nos mostremos numerosos los expositores uruguayos, como numerosas y variadas son las producciones naturales que el país contiene. Es necesario un esfuerzo.

El señor don Luis de la Torre es el director encargado de la recepción, arreglo y despacho de los objetos, y esperamos que, como para la Exposición de Viena, ha de ser hoy también infatigable trabajador.

Noviembre de 1877.

Porvenir de la ganadería

Justamente hace un siglo que la industria de la salazón de carnes tuvo su origen en este país, debida á la decisión y espíritu eminentemente emprendedor del vecino de esta ciudad don Vicente Medina.

Era Medina uno de los hombres más ricos del Río de la Plata, y su riqueza había acrecido como proveedor del ejército reconquistador del general Ceballos.

De carácter eminentemente progresista, Medina se había asociado á la colonización de los territorios argentinos de la Patagonia, y don Juan de la Piedra, encargado de las instalaciones de San Julián, San José, Puerto Deseado y Río Negro, tuvo en él, no sólo un infatigable compañero de trabajo, sino un amigo leal y desinteresado, que puso con su persona la fortuna que poseía toda á su disposición.

La historia ha consignado el desgraciado éxito de la colonización patagónica, cuyos vivos despojos vinieron á aumentar el número de los pobladores en Maldonado y de San Carlos con 124 familias, compuestas de 636 personas, y la del predio agrícola de Montevideo de 77 familias con 324 bocas, y tenemos en nuestro poder el nombre de todos aquellos individuos y menudamente conocemos en el país

y en Buenos Aires las familias cuyos orígenes son los que acabamos de designar, *Ibero - Patagónicas*.

Medina, como hombre esencialmente práctico y conocedor también de la esterilidad aparente de los territorios que querían colonizarse, creyó que no podían solidificarse aquellas colonias sin algún elemento de inmediato progreso; porque debió comprender que, tratándose de nuevas poblaciones, hay que tener presente con la instalación las bases positivas de su existencia: sobre todo cuando hay que extender la población por multiplicación, que es una categoría distinta de la extensión con asimilaciones y agregaciones extrañas.

La pesca de ballena y otros cetáceos, ofrecía entonces gran incentivo en las costas patagónicas y aun magallánicas: y el virrey Medina Vertiz no tuvo inconveniente en acreditarla una patente para que dos fragatas, la *Carmen* y la *Vertiz*, se ocupasen en aquella pesca, con la obligación de aprovisionamiento y alijo en las colonias de aquel litoral, como lo efectuó Medina, trayendo un personal compuesto de arponeros, charqueadores y salazoneros de los mares del norte.

No habiendo dado aquella especulación todo el provecho que de ella se esperaba y habiéndose también disuelto tres de las colonias, dirigió el impaciente Medina sus miradas en torno suyo, como buscando donde fijar su pensamiento y donde desenvolver su actividad, para aprovechar también aquel personal competente que había traído para la pesquería.

Fué entonces cuando imaginó cambiar el molde de sus industriales marineros, convirtiéndolos en salazoneros de carne que se perdía en las estancias, porque el ganado sólo se criaba por el escaso valor de la piel.

Hechos los primeros ensayos, probada la carne *tasajo* en la escuadra española y con precio abierto ya en las Antillas, Medina estableció el primer saladero del Río de la Plata en las márgenes del Colla, y para afianzar más la seguridad de su negocio, pobló en sus inmediaciones dos estancias con 40 mil cabezas de ganado vacuno y siguió

con tan brillante éxito, que tres años después se proponía él sólo abastecer toda la marina de guerra española, coincidiendo su descubrimiento con la real cédula de Febrero 2 de 1778 que estableció las aduanas de Montevideo y Buenos Aires, con las que se desarrolló gran prosperidad.

Desgraciadamente, cuando Medina prosperaba en su saladero y sus matanzas llegaban á *mil* cabezas diarias, la envidia derribó sus propósitos y le ocasionó la muerte por una querella intencional promovida por los adulones del virey Marqués de Loreto.

Estableció también Medina una gran cría de cerdos, que adhirió los despojos del saladero, y cuando le sorprendió la muerte en 1788 se ocupaba en preparar carne de cerdo, en barriles construídos en una tonelería instalada en sus propios bosques.

Este dato sobre los cerdos importa también lo dejemos consignado, porque hasta hace poco tiempo, es decir, hasta que se descubrió el aprovechamiento de todas las vísceras y otros despojos para abono, los saladeros han tenido *chanchadas*.

Todo lo que acabamos de designar, acredita que Medina fué uno de esos hombres que vienen á servir en los pueblos de *tipo de actividad* y de *movimiento*, á los cuales se deben los verdaderos progresos que se hacen en la marcha de la humanidad.

Los hombres honrados difícilmente pueden resistir el choque de la envidia; y aunque Medina estaba dotado de voluntad omnipotente, de carácter superior, de alma ardiente y de corazón esforzado, cayó y con él todas sus instalaciones, dejando abiertos para otros los mercados del Brasil y Cuba con enlaces mercantiles de gran importancia.

Numerosos fueron los peones y braceros que habiendo trabajado en el saladero de Medina quedaron con aptitud de servir de mayordomos y capataces, y muy luego se vieron surgir nuevos establecimientos en Buenos Aires, Entrerríos y en este país, entre los cuales el de *Seco* fué el

primero que se lució por su capacidad y la propiedad de sus productos.

Se comprenderá, pues, que desde que se encontró el medio de salar las carnes, los ganaderos debieron subir el precio en relación á sus productos industriales.

Antes de la invención del señor Medina, las carnes no tenían ningún valor industrial, valía un novillo cinco reales; él es, pues, el verdadero inventor y en él debe buscarse el origen de la industria de conservación de carnes en el Plata, y nos hacemos un deber de alta y merecida justicia en consignar este importante dato histórico, porque la envidia con sus negros lazos, con la emulación y con la perfidia, ha perdido á muchos hombres notables, y aunque se dice que la sociedad da sus recompensas á quien las merece, esas recompensas son concedidas casi siempre para cubrir los esqueletos...........................

Después del erudito trabajo sobre saladeros, leído en la Asociación Rural, nada tenemos que agregar, porque el señor don Justo Corta, autor de aquel trabajo, con gran copia de datos ensalzó sobre todo los adelantos debidos al establecimiento de Fray Bentos y al de la Trinidad, que dirige personalmente el constante doctor don Lucas Herrera y Obes.

Numerosas son las razones que acreditan hoy que el ganado debe subir y subir mucho entre nosotros, porque las necesidades de carne crecen cada dia más y más en Europa por la sencilla razón de que las tierras se entregan á la producción de vegetales para el alimento del hombre.

Las praderas para forrajes, que eran el lujo de la Alemania, han disminuído en estos últimos años de una manera sorprendente, y esto como consecuencia natural de una población que crece en mayor proporción que la que puede darle el desahogo de las emigraciones. Es por esto que los campos de Silesia y otras zonas de Alemania, que hace pocos años eran exclusivamente ocupados por ganados para la producción de finísimas lanas y carnes, entran hoy rotaciones continuas para producción de alimentos directos.

Lo mismo viene sucediendo en Inglaterra, se pasa por lo

mismo en Francia y Bélgica, y en esto, como ya lo hemos dicho antes de ahora, se obedece á la gran ley de las multiplicaciones humanas, cuya plétora ha producido esas guerras de sangrientas disminuciones, que no sorprenden á los que observan la marcha de la humanidad.

No debemos tener la más pequeña duda en que las exportaciones de carnes frescas para Europa se han de hacer como todos los problemas resueltos, y tonto será aquel que crea que se abatirá el espíritu de los especuladores por las contrariedades que puedan hallar en los primeros tiempos de sus ensayos.

La exportación de carnes frescas responde á una necesidad demandada por la Europa á las praderas americanas, y estas praderas deben aprestarse á producir mucho más y mucho mejor, porque tienen que responder á otro orden de consumo.

Es cuestión de paz y de continuar reformando.

Diciembre de 1877.

Consideraciones generales

Hemos dicho que estamos en el período bíblico de lôs siete años de vacas gordas, y hemos dicho que en este período deben resolverse las grandes cuestiones económicas enlazadas á la producción, dar paso á la agricultura que demanda la división territorial, fijar la suerte de esas numerosas familias criollas, que son el incentivo de las revoluciones, dar al país bases positivas de estabilidad, dirigir hacia el trabajo brazos innecesarios en la vida urbana, inteligencias embotadas en la manía de los empleos, jóvenes, en fin, que se pierden soñando con un bienestar que es inútil perseguir en las oficinas públicas, en las cuales sólo hay la duda que existe siempre donde el trabajo honesto no se luce en palpables manifestaciones.

Todo esto pertenece al período histórico, cuyos dinteles acabamos de pisar, pues todo será una mentira, será un sueño fantástico, si el orden y la paz nos abandonan, si las perturbaciones vuelven á cruzar los espacios, si el estanciero deja de tener su familia en la estancia, si el propietario rural que empieza á soberanizarse, da paso á la duda *de lo que sucederá*, y si en la duda de lo que sucederá, deja de cercar su campo, deja de dividirlo, deja de aumentar sus ganados, y vuelve á pensar en el pueblo y distraer para el pueblo los medios con los cuales puede multiplicar su riqueza y fijar en el campo la suerte de sus hijos con enlaces entre vecinos, que son verdaderamente los troncos de esas familias estables en las cuales reposan las nacionalidades.

El hombre no ha venido al mundo para vivir pegado á la mesa de un café, ni pasar su tiempo vagando en las ciudades, ha venido para el trabajo constante que todo lo supera y allana.

Por el trabajo y el estudio el hombre se convierte en un ser casi divino; porque desarrolla sus facultades intelectuales, se ensancha su inteligencia que toma vuelo hacia desconocidas regiones, para observar, comparar, meditar y formar su juicio y llenar su mente de ideas verdaderas y exactas, descendiendo para aplicarlas en beneficio de sus hermanos.

La gloria, el renombre y las riquezas no se adquieren por medio de una vida ociosa é inactiva, porque el ocio y la molicie enervan las fuerzas, abaten el espíritu y disminuyen el entendimiento, y con un hombre nulo, con un vago, no puede contar ni la patria, ni la familia, ni el resto de los hombres.

Las reflexiones que anteceden nos han sido sugeridas por la cantidad de jóvenes, tal vez inteligentes, que siguen perdiendo su tiempo, consumiendo sus años al rededor de empleos que nada valen para su porvenir, y mientras tanto, los oficios y profesiones á que podrían dedicarse son numerosos, si sus familias, dejando de mano fantasías insostenibles, les obligasen é inclinasen hacia ellos.

La educación que se dé, la instrucción que se difunda, lo mismo en los pueblos que en los campos, debe obedecer á verdaderos sentimientos de progreso moral, pero ese progreso no se palpa, sino cuando se dirige la educación según las necesidades á que deben responder los individuos, y en este sentido, todo cuanto pueda decirse, todo cuanto pueda hablarse será poco, muy poco, para que las familias dirijan la índole de sus hijos en sentido práctico, haciéndoles siempre comprender que la instrucción que reciben no es otra cosa que uno de los instrumentos con que han de asegurar su futura existencia.

Por la familia se reforman las sociedades, pero creemos que deben evitarse las inmiscuidades de elementos extraños cuando ella se encuentra en ese período de actividad que constituye la unión del hogar. Puede la familia necesitar de extraña protección en el desarrollo de su vida y de su actividad, puede aceptar todo rasgo de simpatía que se le preste en el desarrollo de su existencia, pero debe cuidadosamente evitarse que aquella protección y aquellos rasgos de simpatía den espacio para ingerencias extrañas, que por más que se inspiren en móviles generosos, puede en un día desvirtuar el más noble propósito.

La moral, la economía y la buena administración, han sido en todo tiempo y serán perpetuamente las bases esenciales en que descansa la familia; así es que los buenos principios por una parte y el criterio regulador de sus disposiciones por la otra, concurren no sólo á la felicidad de los pueblos y familias, sino de las individualidades.

Estableced leyes y haced prácticas las fórmulas administrativas y resolveréis con acertado criterio el agitado y difícil problema de las cuestiones sociales.

Diciembre de 1877.

Consideraciones zootécnicas

SOBRE TEMAS DE MI QUERIDO AMIGO DON ENRIQUE ARTAGAVEYTIA

Después de las importantes versiones que se han emitido sobre los ganados en general, yo creo que debe extenderse la materia á sus naturales aptitudes y á las condiciones dentro de las cuales deben considerarse las especies, las razas y la influencia modificatriz que ejercen los climas y alimentos en la organización de los animales.

Así, por ejemplo, la especie *bos* ó bovina, cualquiera que sea su procedencia y cualquiera que sea su aptitud, se puede reproducir constantemente entre sí, sin temor de que se hibride, ni se mutabilice jamás en ningún tiempo, ni en ningún clima.

Todos los seres de la creación, todos los seres vivientes, gozan de la facultad de reproducirse, es decir, con su propio tipo ; y es en virtud de estas concepciones las que nos representan la sucesión de generaciones, conservando siempre su carácter específico, hasta que sus condiciones de existencia concluyen por la debilidad progresiva de su vitalidad, ó por un brusco cambio accidental.

Difícil es explicar de otro modo la extinción de algunas especies en los tiempos primitivos.

La especie, cualquiera que ella sea, presenta cierto número de caracteres típicos que le son propios, pero guardando íntima ley con la ley de la constancia indefinida y reproductora entre sí misma.

Lo que se llama degeneración, es más bien una modificación no radical, cuyas causas son las siguientes:

1.° El alimento, el clima y la localidad.

2.° El gusto particular del hombre que escoge orígenes para obtener productos á su antojo, para sus miras especulativas ó de recreo.

Fuera de los hechos que anteceden, no hay degeneración

porque la naturaleza es ábsoluta y en cierto modo tiránica en todas sus leyes.

Las especies son fijas é invariables y cuando se produce algún desorden en su constancia, pronto vuelven á su molde primario y tal como nos viene desde que el mundo es mundo.

Los caracteres positivos de la especie, los que sólo pueden determinarla sin error, es la fecundidad continuada é indefinida, la sucesión de generaciones, partiendo de una misma fuente.

La especie se perpetúa por la generación, y es ella la única razón de su existencia, observándose en cada una de ellas cierta uniformidad de caracteres anatómicos, que constituyen, puede decirse, el plan.

Los individuos pertenecientes á la misma especie disfrutan de la facultad de fecundizarse entre sí, de una manera indefinida.

Fecundan también entre sí individuos del mismo *género*; pero cuando la especie es distinta, la hibridez es la señal de la diversidad de las especies, tal como la de la cabra y de la oveja, que perteneciendo al mismo género, son de especie distinta.

La fecundidad de los híbridos está siempre limitada por series, como se observa en los llamados chavinos de Chile y en las mulas y muletas, aunque en muchos casos se hayan visto fecundaciones por más de tres generaciones sucesivas.

La zootecnia enseña hasta qué punto se pueden efectuar las variabilidades, y hasta qué punto, por los cruzamientos, pueden llevarse las razas en que se efectúen.

Los cruzamientos opereran en la economía animal de dos maneras distintas. En el primer caso, los productos son sucesivamente cruzados con alguno de sus ascendientes, es decir, siempre con algún individuo, con algún másculo de la misma raza.

Esto es lo que se denominó cruzamiento continuo, que por un número determinado de generaciones, como ha dicho el señor Artagaveytia, llegan al tipo de su ascen-

diente semental y la raza cruzada es absorbida por la cruzante.

La perfección del cruzamiento y aun la rapidez para efectuarlo, depende, en muchos casos, de los términos medios de la zona geográfica, tan desatendidos y desconocidos en nuestros tiempos.

Monsieur Sansón y el español señor Navarro, que son indudablemente los más sabios de los zootécnicos de nuestros tiempos y los verdaderos reformadores de la escuela, niegan que puedan formarse nuevas razas por el cruzamiento y mestizage, y nosotros, á nuestra vez, confundimos nuestras ideas con las de aquellos hombres eminentes, tal como la práctica y las observaciones propias nos lo han demostrado palpablemente.

Son los mestizos, mezclas de tipos diversos, que han contribuído á su creación y donde el principio hereditario elecciona para reproducirse después de un pequeño número de generaciones, no persistiendo jamás el tipo mixto que resulta de las fusiones de sangres distintas y que constituiría efectivamente, si pudiera suceder y fijarse, *una nueva raza.*

Las observaciones personales que hemos hecho á este respecto, son preciosas para la ciencia y nos acreditan aquella verdad, viniendo á demostrar que el cruzamiento de las razas no influye absolutamente en su permanencia definitiva, es decir, en su constantividad.

Los partidarios de la mutabilidad de las especies, han llegado hasta creer que pudiera formarse especies nuevas, hasta por derivaciones estúpidas y por el cruzamiento de las existentes, y el mentado Darwin que tanto viene evolucionando en historia natural, *confundiendo razas con especies,* participó también de aquella fantasía, para venir á decirnos últimamente que, profundizando la zootecnia, no ha encontrado una observación capaz de solidificarle en aquellas ideas.

¿Y los rabos de los gorillas?...

Los cruzamientos no producen razas nuevas, razas intermediarias; los cruzamientos constantes absorben la raza

inferior, cuyos ejemplos los tenemos en nuestras ovejas criollas que desaparecieron absorbidas por las merinas, cualquiera que fué su denominación.

Fuera de los cruzamientos intermitentes, hay fuerzas contrarrestables que pugnan por mantener el *tipo* indígena natural y en que las fuerzas extrañas se anonadan ante el principio de la constantividad, que es el principio inmutable de la zona y de los alimentos que conservan las aptitudes que existen á la vez en los dos reproductores, trasmitiéndolos infaliblemente á sus productos. Es decir, que los semejantes engendran semejantes dentro de su misma raza.

La elección de sementales con el fin de reproducir semejantes perfeccionados, es lo que ha venido á denominarse selección, y en esta selección y bajo la influencia del clima y los alimentos, se llega á perfecciones económicas que realmente son una sorpresa zootécnica.

La selección nada nuevo da á luz: ella solamente multiplica los individuos, modificados ó perfeccionados, pero cuyas modificaciones tienen por objeto y por fin aumentar su utilidad.

Para juzgar de los efectos de la selección bastará determinar el límite de las posibles modificaciones y saber si ella se detiene en los caracteres distintivos de la raza ó si por el contrario, ella pasa las rayas.

Se dice que gran número de razas de ganados son de reciente ó de moderna formación y que ellas han sido formadas por la selección; entre estas razas sobresalen, en en primer término, las inglesas que no tienen semejantes en cualidades económicas en ninguna parte del mundo.

Los ingleses han llevado la selección á un perfeccionamiento tan admirable y tan sorprendente, que podría realmente creerse que hubieran llegado á la formación de nuevas razas, si fuera posible admitir la mutabilidad de las razas, como contraria á los principios fijados en la escuela zootécnica.

Los Backwell, los Collins, los Ellman, etc., se han ilustrado y rememorado con justicia en eso que llamaremos el mundo ganadero, pero las razas de Dishley, Durham,

Hereford, South-Down, han permanecido razas fijas é invariables, como cuando ellos empezaron á perfeccionarlas.

Lo que hay de positivo y claro á este respecto, es que los ingleses han necesitado siempre satisfacer las crecientes necesidades de carne, tan demandadas por su población, y de aquí la necesidad de que sus ganaderos más advertidos hubiesen propendido á desenvolver en este sentido las aptitudes de sus ganados.

Y en realidad lo consiguieron llevando á sus animales la facultad de asimilación á tan alto grado de prosperidad, en menos tiempo del que hubiese sido necesario para influir sangre nueva por medio de los cruzamientos, con la admirable facultad además de la precocidad desenvuelta como aptitud de sus ganados.

La precocidad se manifiesta en los caracteres exteriores de los animales que sufren sus inmediatas consecuencias, dependientes las unas de las otras y cuyo encadenamiento se explica fácilmente por las luces que ha difundido la zootecnia, por las cuales, como esta es ciencia moderna, hay motivos para suponer que los modificadores ingleses no se explicaron las causas manifiestas de los agentes exteriores.

De cualquier modo que sea, la precocidad se caracteriza por la soldura de las sínfisis de los huesos, por la erupción de los dientes permanentes, por la reducción del volumen de los huesos, por la anchura del pecho y por el desenvolvimiento de las masas musculares ó carnosas, lo que da al cuerpo, en lugar de la forma cilíndrica que le es propia, una forma cúbica ó redondeada.

Estos son los caracteres de la precocidad, lo mismo en las razas bovinas que en las ovinas, presentándose á un grado más ó menos pronunciado.

Pero en este punto debemos preguntar: ¿ cuáles son los medios que infunden las nuevas aptitudes de los ganados ?

Esos medios son tres :

El régimen alimenticio para los individuos, la selección

de los sementales por la familia y por la raza y los términos medios ó zona geográfica.

Pero hay un elemento que no cambia, que permanece intacto, quieto, invariable, apesar de la selección y alimentos, y es el carácter de la raza; es decir, su propio tipo; el Durham queda siempre Durham, el Southdown en Southdown, el Dishley en Dishley, y á este propósito aunque los alimentos efectúan variaciones por la actividad de la nutrición y llegan hasta hacer cambiar las dimensiones absolutas de los huesos de la cabeza y cara de los animales, nunca llegan á modificar las proporciones relativas, ni tampoco las formas de esos huesos, que son la caracterización de las razas.

Los métodos zootécnicos se estrellan siempre contra el obstáculo que opone el plan natural de cada organización, que mantiene y sujeta las especies y las razas dentro de sus límites ó tipo zoológico, permitiendo solamente el desenvolvimiento de las aptitudes naturales, sin pasarlas ni una raya.

Llegando á este punto y apartándome de mi objetivo, he de expresar mi asombro al contemplar el camino que han hecho las doctrinas del doctor Darwin, en su *origen de las especies*, tomando por asidero las *derivaciones* que no tienen espacio en zootecnia, para dar paso á las mutabilidades.

Si el doctor Darwin hubiese sido *pecuarista* no habría dicho la mitad de las teorías de que ha plagado sus libros, porque todas ellas son contrarias á los hechos que se palpan en las prácticas.

Siempre he creído que el país contiene los ganados necesarios para hacer lo que llaman ganadería perfeccionada, en la misma forma que lo hicieron los ingleses, que no han formado ninguna raza nueva y solamente extendieron sus aptitudes para la producción de carne, gordura y precocidad.

No es extraño que algunos amigos hayan creído de buena fe que la raza inglesa que cultivan es superior á la criolla, cuando muchos naturalistas y antropologistas han

extensamente argumentado sobre las mutabilidades de las razas inglesas, creyendo que aquélla tiene carácter permanente, no sabiendo ellos que cuando cesa lo que se llama en zootecnia gimnasia funcional, que es decir, los alimentos y la selección continua, todo aquello desaparece y que á la desaparición llaman los ganaderos rutinarios *degeneración.*

Queda entonces en la degeneración el tipo de la raza que es constante, pero las cualidades económicas desaparecen con sus grandes formas, no quedando de la famosa raza Durham, si de ella se trata, otra cosa que su carácter típico que lo conserva intacto é imperecedero; y la comprobación práctica y evidentísima de lo que acabo de decir, la tengo en observaciones hechas en mi propia estancia desde hace veinte años y con ganado típico Durham y con las ovejas Mauchamps, que se ha creído también una nueva raza, no siendo otra cosa que la última desviación zootécnica.

Las observaciones, pues, de mi amigo Artagaveytia, son incontestables en estas materias y de evidente verdad.

Lo mismo que hemos dicho del ganado bovino inglés, diremos de sus caballos de carrera.

No hay en ellos más que el desenvolvimiento gradual de las aptitudes, cuyo poder puede el hombre extender hasta el infinito, y los ingleses lo han hecho así para formar sus razas de caballos, llamadas *sangres puras* á causa de sus orígenes árabes.

El caballo inglés raza pura, anatómicamente nada se distingue del árabe: es la talla y la extensión de las formas lo que difiere en esos ganados; ellos nada han creado nuevo, por la sencilla razón de que los árabes eran propietarios de esa raza, traída, según ellos, desde las yeguadas del Profeta, sin que su noble sangre se hubiese mezclado con ninguna otra que pudiera bastardearla ni modificarla. Estos son los famosos sangre pura inglesa.

Los ingleses han creado una especialidad de servicio en sus caballos desenvolviendo la aptitud natural del caballo árabe, que es la ligereza.

Lo que acabo de decir, convencerá á mis amigos que la selección guiada por la inteligencia del hombre, multiplica la acción de las fuerzas naturales, que los tipos persistentes en las razas no se pierden jamás ni por el cruzamiento ni por la selección; que las aptitudes son variables, elásticas y sujetas á los términos medios de las zonas, tal como lo concibió el doctor Unanue en Lima, hace ya un siglo. Que la aptitud de correr, de secretar mucha leche, de hacer lana diferente, de engordar los músculos, no son en ningún caso elementos suficientes para caracterizar una raza, porque siendo la raza la expresión natural de una ley, no puede distinguirse más que por sus naturales caracteres, sobre los cuales discurren los años y los siglos sin alzar ni abatir nada.

He podido convencerme en estos últimos tiempos, á fuerza de leer y de observar, que los naturalistas, los zoológicos, los botánicos y los químicos nos confunden, en esto que se llaman ciencias naturales, dándonos todos ellos el triste ejemplo de una elasticidad de definiciones que más que luz emiten la oscuridad.

Las verdades científicas deben ser necesariamente simples, y en la interpretación de los fenómenos naturales, las digresiones y fórmulas complicadas nada dejan de efectivo provecho; y este es el caso cuando se ha tratado de *mutabilidad* nunca efectuada de las especies y de las razas agrozoónicas.

Los naturalistas mantienen su opinión de que las razas son categorías arbitrarias creadas para la definición de las especies y que ellos mismos, como partidarios de la mutabilidad, creen que las razas dependen de la domesticación y que el hombre pueda crear y crearlas por una selección positiva é inteligente. Error y error, ¡error y error!

Concluiré diciendo:

Que las especies son fijas é invariables.

Que las razas las constituyen los caracteres típicos constantes, la homogeneidad y reproduccion por la generación.

Que las aptitudes de los ganados se reproducen y

aumentan por los cuidados y los términos medios, que son los que llaman de zona geográfica.

Que no hay conveniencia económica en los cruzamientos de nuestros ganados, desde que en esos ganados puedan encontrarse las aptitudes necesarias para engorde, leche y fuerza, que son el principal objetivo de su multiplicación.

Diciembre de 1877.

Bibliotecas populares

Días pasados llamaba la atención el ilustrado cronista de *El Siglo,* hacia unos libros regalados por una señora á la biblioteca popular de Maldonado.

En aquellos libros se encuentra una relación desconocida para la mayor parte de los que creen que la instrucción debe infundirse de cualquier modo, con tal que pueda llamarse educación, siendo la novela el libro maestro para formar los sentimientos y amoldar los corazones.

Los efectos de las novelas incrustadas en las bibliotecas populares de la campaña, se dejaron sentir desde sus primeras instalaciones y no queremos nombrar el pueblo en el cual las niñas leen con entusiasmo libros *ejemplares* de la *biblioteca popular,* con iluminaciones inseparables al compadre Mateo, hijo del Carnaval y otros que no hay necesidad de nombrar como compañeros de Lucinda.

Ya que no se puede negar el predominio firme y absoluto de las novelas sobre toda otra clase de publicaciones, es conveniente investigar los buenos ó malos efectos que vengan produciendo en la moral y en las costumbres públicas y privadas.

La novela ha hecho cambiar más de una vez el estado de una familia, tornando en amargo llanto toda la pureza de su alegría y dando ocasión á uniones que han sido más

de una vez fatales para los mismos que las han contraído y una vergüenza para la sociedad á que pertenecían.

Más de una jóven, cerrando de improviso su libro, fascinada con lo que en él acababa de leer, dió cita á su amante con inminente peligro de su honra y de caer en todo linage de desvaríos.

Más de un mancebo taciturno, al par que acalorado, soñando desdenes ó pretendiendo formarse una reputación indestructible después de sus días, se ha privado de la existencia, sólo por imitar un héroe fantástico que tal hizo en la novela.

El romanticismo, que pasó tan veloz como la tempestad en las tardes de verano, fué sin duda la causa principal de la desmoralización de las costumbres, que hoy todos nos contentamos con deplorar por sus estragos y vicisitudes; pero así mismo, si después del romanticismo no hubieran venido las novelas de costumbres y de *pasiones,* sus efectos hubieran sido menos duraderos y no se hubieran abotonado en la sociedad.

El lector de una novela se identifica con su ídolo y muchas veces se lo propone como modelo y como estudio, y vuelto al mundo real y dejando el de la imaginación pura, no halla en aquél nada de lo que en éste aprendiera, y creyendo que el de la imaginación sólo es el verdadero y el perfecto, ansía por volver al único estado que desde entonces puede satisfacerle.

Así aprende á mirar á los hombres bajo un aspecto falso, y así se acostumbra á tratarlos fuera de la realidad, pues para él todo es apariencia, todo hipocresía; no existen arranques generosos del corazón, todo es interés, cálculo frío, egoísmo y mentira.

Esto se realiza con más precisión y soltura en las mujeres que en los hombres, porque la constitución propia de ellas, la delicadeza de su organización, la educación que recibe, todo en fin contribuye poderosamente á que los efectos sean más claros y precisos.

El hombre no es tan impresionable, se gasta más pronto, olvida con mayor facilidad, perdona con la misma, aprove-

cha las lecciones del desengaño, y aunque es más impetuoso en sus arranques, la misma violencia es causa de su menor duración y dá su vuelta al sosiego y á la tranquilidad, exceptuando así mismo algunas individualidades.

La mujer está formada para sentir, y aunque su físico se destruye con un soplo, la parte moral no desaparece sino con la muerte, así es que tarda mucho en olvidar y estima demasiado una venganza para perdonar con sinceridad una ofensa.

Además, la libertad de que goza el hombre para todo, no se concibe en la mujer, y es tanto más perniciosa, tanto más terrible la influencia de la lectura para ella, cuanto que la efectúa sin preparación alguna.

Sólo una educación sólida, profunda y bien dirigida, es la que pudiera evitar los peligros que acompañan á la mujer en las lecturas de pasión y de impresión, y en cuyo concepto, dijo Lamartine en una de sus más bellas obras, *que la civilización del género humano sólo podría efectuarse por las madres de familia.*

Las creencias religiosas y el amor casto de la vida conyugal, son las que más han sufrido con la lectura de las malas novelas; y por el ensanche de tales doctrinas y por la libertad que ellas conceden, el excepticismo, que empieza por marchitar todas las ilusiones, ha ido paulatinamente secando el corazón para dar paso á la terrible duda é introducir la desconfianza hacia los más sinceros de sus semejantes y aun de sus más íntimos amigos.

El amor conyugal, que es una emanación divina, ha sido explicado por algunos novelistas como producto de una pasión, ciega, estúpida y brutal, llegando Jorge Sand á decir que el matrimonio es la *tumba* del amor y el adulterio una sublimidad.

Un marido es á los ojos de aquel y otros novelistas, un ente ridículo, de quien se sirven á su antojo para traerle siempre burlado y burlado con justicia siempre.

La mujer casada halla siempre una disculpa para faltar á sus deberes, y el que merece toda su atención y todo su talento en describir y ponderar, es siempre el amante

atrevido, que cifra toda su ventura en destruir la felicidad de un matrimonio.

Así se describen las costumbres de las grandes capitales, y si el pensamiento del escritor se detiene en alguna oscura población, donde moran almas sensibles por los estrechos y dulcísimos vínculos del amor honesto y permitido, es para ridiculizar ese nobilísimo sentimiento.

Las ideas filantrópicas y humanitarias, que algunos pretendidos socialistas han empleado y derramado en sus obras de imaginación, han sido para extremecer, y en verdad, la mente se extremece al pensar cuánto daño, qué inmensidad de males ha acarreado ese sutil veneno salpicado en las masas populares.

Una obra científica, un tratado metódico, no son inteligibles para las mujeres y para el vulgo; eran necesarios otros libros para ilustrarles, eran necesarios los cuentos deslizados habilísimamente en los periódicos, eran necesarios los folletines de calor y color completados con la novela donde se demostrase la dicha que experimentan los que siguen sus indicaciones.

Después del ligerísimo juicio que emitimos sobre las novelas, se comprenderá que el advertido é ilustrado cronista de *El Siglo*, don Dermidio De-María, tuvo razón para sorprenderse que doña Fulana de Maldonado hiciese un presente de libros *verdes* y *azules* para la biblioteca popular de aquella ciudad.

Nosotros, hace algún tiempo, llamamos la atención sobre los perversos libros difundidos por la campaña, libros que se venden hoy en muchas pulperías, en algunas de las cuales se venden como libros instructivos.

Afortunadamente para el país, la instrucción primaria está confiada á manos inteligentes, partiendo de una dirección cuya moralidad y espíritu de familia está reconocido en esta sociedad, y estos señores, si bien es cierto que las leyes de su instituto no les facultan hasta la censura previa, podrían influir poderosamente para que los libros que hayan de leerse en las escuelas rurales y los que hayan de venderse en las numerosas casas de negocio estableci-

das por los campos, sean libros que hablen de algo que tienda á mejorar la condición moral de aquellas poblaciones, porque de otro modo, grandes temores nos asaltan de que las escuelas vengan á servir, no de medios de perfeccionamiento intelectual, sino de lumbreras para la extensión de prácticas materiales, sobre las cuales hemos hablado muchas veces con decisión y con misteriosa soltura.

Sobre las bibliotecas populares, las comisiones encargadas de promoverlas, instalarlas y sostenerlas, son las que debieran ejercer una saludable atención, desechando todos aquellos libros que no sean un provecho para la sociedad que se proponen ilustrar.

Los institutos naturales, la libertad que se dispensa, el descuido de las madres y el abandono de los hombres sensatos, basta, sin nuevos incentivos, para que las pasiones se desenvuelvan y avecinden

Diciembre de 1877.

FIN DEL TOMO PRIMERO